

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PORTADAS NACIONALES



Indagan, también, a Zedillo, Fox y FCH



La paz no la construye un solo hombre, afirma el clero



Tras décadas, violencia volvió a cimbrar Japón



Alito se ufana de apoyo exterior... y FGR va por él



El gobierno federal anuncia que la FGR investiga a Alito



Entierran constancia de situación fiscal



Moody's reduce la nota crediticia a México; SHCP rechaza riesgo



Conmoción mundial por el asesinato de Shinzo Abe



Pasajeros se resisten a volar desde el AIFA



Extorsiones



Gobierno de México rechaza medidas migratorias de Texas



SÍNTESIS INFORMATIVA Nacional

sábado, 9 de julio de 2022

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Urge COPPAL detener campaña contra "Alito" Moreno.- La Coppal para las Mujeres denunció "la feroz campaña mediática" que se ha impulsado en contra de Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI. A través de un posicionamiento público, Ximena Rivillo del Partido por la Democracia de Chile y presidenta del mecanismo de mujeres de la COPPAL mencionó que la campaña en contra del priista es consecuencia de llevar adelante los mandatos de su partido político, representativos de muchas mexicanas y mexicanos, como eje conductual de su actividad legislativa. En una carta dirigida a las autoridades mexicanas al presidente Andrés Manuel López Obrador, el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, detalló que la acción de votar en contra de la reforma eléctrica del Ejecutivo le valió la persecución política que hasta el momento se lleva a cabo. [RAZÓN] [UNIVERSAL]

COMISIONES

Buscan crear Comité de Atención a Violencia Política Contra Mujeres en Ámbito Parlamentario.La diputada Elizabeth Pérez Valdez planteó crear el Comité de Atención a la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en el Ámbito Parlamentario, cuya finalidad es prevenir y sancionar actos, acciones u omisiones, por parte de legisladoras y legisladores. En una iniciativa, enviada para dictamen a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género, menciona que entre las atribuciones del Comité está la de conocer de las quejas que se presenten contra las y los diputados por utilizar lenguaje, gestos o cualquier tipo de comunicación con presencia de estereotipos por el hecho de ser mujer, o cualquier expresión que pretenda denostar o violentar a las legisladoras. [UNOMÁSUNO]

DIPUTADOS

AMLO y Biden condenan plan migratorio del texano Abbott.- Al autorizar a las fuerzas de seguridad de Texas aprender y devolver a migrantes sin papeles a la frontera con México, el gobernador de ese estado, Greg Abbott, se está extralimitando en sus funciones, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador. En tanto, Morena y el PRI en la <u>Cámara de Diputados</u> reprobaron la decisión antimigratoria de Abbott. [JORNADA]

Encuentro del G20.- Durante la reunión de los miembros del G20, el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, instó en una solución pacífica y defendió el diálogo político para acabar con la guerra en Ucrania. En tanto, un grupo de legisladores mexicanos viajará a Ucrania. [EXCÉLSIOR]

Nota de S&P, en rechazo a la Eléctrica. Afirma MC.- MC en la <u>Cámara de Diputados</u> aseguró que la mejora en la perspectiva de calificación crediticia de México por parte de Standard & Poor´s no es logro del Presidente, sino resultado del rechazo de la Reforma Eléctrica. [<u>RAZÓN</u>]

FGR reabre el caso Colosio.- La FGR reabrió el caso del asesinato de Luis Donaldo Colosio, excandidato presidencial del PRI, ocurrido en marzo de 1994, durante un mitin de su campaña en Lomas Taurinas, Tijuana. Los fiscales del caso solicitaron a la directora del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la 65 Legislatura copias de las constancias del expediente que

fue integrado por la Comisión Especial para el caso. [EXCÉLSIOR] [SOL DE MÉXICO] [UNIVERSAL] [UNOMÁSUNO] [PRENSA] [CRÓNICA] [RAZÓN] [REFORMA]

Tras asesinato de estudiante, en fiscalía capitalina piden a familia callarse ante medios.- A más de un mes de la desaparición y asesinato de Alexis de Jesús Azamar Salomé, estudiante de 23 años, la FGJCDMX no ha podido esclarecer el crimen del joven y aunado a eso sus servidores públicos han exigido a la familia que no divulguen más el tema ante los medios de comunicación. Por este caso, el diputado priista Brasil Acosta presentó un punto de acuerdo, inscrito en la Gaceta Parlamentaria en el que exhorta a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y May Gómez Jiménez, titular de la Fiscalía de Investigación y Persecución de los Delitos en materia de Desaparición Forzada, a dar respuesta a las carpetas de Investigación y garantizar la justicia a las víctimas. [CRÓNICA]

Descarta Va por México golpe tras caso EPN.- Aseguran dirigentes y legisladores del PRI, PAN y PRD que el gobierno busca doblar a la oposición en el Edomex mediante la exhibición de denuncias contra el expresidente. [UNIVERSAL] [JORNADA]

FGR inicia carpeta de investigación contra Alito.- La FGR habría abierto una carpeta de investigación en contra de Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI, según se informó este viernes desde la cuenta oficial del Gobierno de México. Moreno será investigado por los posibles delitos de "tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal", según publicó el Gobierno federal a través de Twitter, mensaje que minutos después fue eliminado de la red social. [UNIVERSAL] [PRENSA] [JORNADA] [EXCÉLSIOR] [SOL DE MÉXICO] [MILENIO] [REFORMA]

OPINIÓN

Artículo/ Alejandro Moreno/ Standard and Poor's da la razón a "Va por México".- La política desarrollada por la alianza "Va por México" busca constituirse en una herramienta que, desde la oposición, genere gobernabilidad y estabilidad en nuestro país ante un gobierno que hace justamente lo contrario. Y la reciente decisión de la calificadora Standard and Poor's demuestra que lo estamos logrando. [UNIVERSAL/p14]

Artículo/ Jorge Triana/ Gertz, el fiscal intocable.- Con su arribo al poder, el Presidente atrajo la esperanza vehemente de cambiar la realidad y concluir el proyecto, que años atrás, varios de sus partidarios y activistas de la sociedad civil, pugnaron para alcanzar una Fiscalía autónoma y funcional, capaz de lograr una verdadera procuración de justicia. [UNIVERSAL/p14]

Artículo/ Ivonne Ortega/ Mujer y política en México.- A 67 años del primer voto de mujeres en elecciones federales en México, el ejercicio de nuestros derechos políticos aún enfrenta retos para superar inercias sociales que se aferran al machismo de antaño... De la discriminación hay demasiados ejemplos, pero el que más llama la atención es la ausencia de mujeres en los órganos de decisión de las cámaras que conforman el Congreso de la Unión, o del Poder Judicial... [UNIVERSAL/p15]

Columna/Federico Ponce/ Comisión Permanente del Congreso de la Unión.- Es digno de mencionarse el punto de acuerdo que exhorta al Presidente para que éste instruya al titular de la SICT y otras autoridades del ramo para que se resuelva la problemática aérea y aeroportuaria que sufre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. [EXCÉLSIOR/p8]

Columna/ Sacapuntas/ ** Atento desde Washington.- Nos adelantan que el presidente López Obrador estará el martes próximo con un ojo al gato y otro al garabato. Y es que ese mismo día,

mientras él esté en la Casa Blanca, empieza en la <u>Cámara de Diputados</u> el parlamento abierto sobre la reforma electoral. [HERALDO/p2]

Artículo/ Luis Octavio Vado.- En esta semana, el Presidente de la SCJN presentó ante la <u>Comisión Permanente del Congreso de la Unión</u> el proyecto de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio. Este acto generó una interesante discusión acerca de dos cuestiones: primera, el contenido del proyecto; segunda, la posibilidad de que la Corte presente iniciativas de ley. [CRÓNICA/p5]

Artículo/ Catalina Noriega/ Alito: sobre advertencia no hay engaño.- Fue su fiel amigo, Manuel Velasco, quien le advirtió queje iba a caer encima la peor de las venganzas. El exgobernador de Chiapas, en telefonazo con Alito Moreno, mandamás del PR1, le dijo con pelos y señales, la furiosa reacción del tabasqueño a la negativa tricolor de aceptar la Reforma eléctrica. [SOL DE MÉXICO/p12] Columna/ Trascendió/ ** Que vaya embrollo en el que se metió el gobierno federal usando su cuenta de Twitter para difundir, horas después de que el priista Alejandro Moreno presumía su cargo de vicepresidente de la Internacional Socialista, que la FGR iba por él por cinco delitos, solo para bajar el mensaje minutos más tarde, hasta que la propia Fiscalía, primero reacia a reaccionar, confirmó la apertura de la carpeta... [MILENIO/p2]

Columna/ Yuridia Sierra.- La eliminación del horario de verano, impuesto hace más de 25 años, tuvo un espacio importante en la agenda semanal. No sólo llevó a dos secretarios de Estado a su conferencia en Palacio Nacional para respaldar su propuesta, también protagonizó el momento en el que firmó la iniciativa que hace un par de días llegó al <u>Congreso de la Unión</u> para ser discutida. [EXCÉLSIOR/p10]

Columna/ Frentes Políticos/Si no pueden, renuncien. Franca discordancia. Antes de que <u>Alejandro Moreno</u> saliera del país, realizó una serie de declaraciones con las que él mismo se colocó en el ojo del huracán, como lo hizo años antes, el diputado Jorge Luis Preciado. El líder nacional del PRI también propuso armar a la ciudadanía para que se defienda de la delincuencia. [EXCÉLSIOR/p9]

EJECUTIVO

México envía sus condolencias a Japón.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, lamentó este viernes el asesinato del ex primer ministro de Japón Shinzo Abe. Manifestó que el asesinato del político japonés "es un hecho muy lamentable", por lo que extendió también sus condolencias al pueblo de Japón y su gobierno, así como amigos y familiares del ex primer ministro Abe. [CRÓNICA / p20]

Reclama AMLO a Greg Abbott.- Desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a darle la espalda electoralmente al gobernador de Texas, Greg Abbott, quien busca reelegirse en el cargo en las elecciones de noviembre próximo, por encabezar campañas antimigrantes para beneficiarse electoralmente. Dijo que es un acto "vulgar". [HERALDO / pp-p6]

JUDICIAL

Penalistas ven violación al debido proceso en pesquisas contra EPN.- Luego que el expresidente Enrique Peña Nieto fue denunciado por la UIF ante la FGR, se violentó el debido proceso y se pone en riesgo el éxito de la propia investigación. El penalista Marco Antonio Abadía manifestó que se transgrede el principio de presunción de inocencia y se pone en aviso a un presunto delincuente de las acciones que se están realizando en su contra. [RAZÓN / p13]

INTERNACIONAL

Guerra en Ucrania divide a los ministros del G20.- Profundamente divididos, ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de las 20 naciones en desarrollo más ricas y grandes del mundo no lograron encontrar un punto común el viernes sobre la guerra de Rusia en Ucrania ni acerca de cómo lidiar con sus impactos globales, lo que dejó inciertas las posibilidades de cooperación futura en el foro. [RAZÓN / p14]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





SU ANDAR Modesto López, referencia en la industria discográfica independiente, fundador del sello Pentagrama, lanza su autobiografía. CULTURA (PÁG. 17)

RELATA



ADO 9 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

0 R A \mathbf{z} Ó

D É E M X I C

Solicita UIF datos a bancos sobre ex Presidentes, además de Peña

Indagan, también, a Zedillo, Fox y FCH

hijos y hermanos; denuncia Calderón régimen persecutor

PENILEY RAMÍREZ Y ANTONIO BARANDA

Y ANTONO BARANDA

Desde el 25 de marzo pasado, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda pidió información a los bancos de México sobre Enrique Peña Nieto y sus hermanos Ana Cecília, Arturo y Verónica. También sobre su madre, Maria del Perpetuo Socorro Ofelia Nieto, su ex esposa Angélica Rivera y su actual pareja, Tania Ruiz.

La petición llegó a los bancos como un "requerimiento de información", junto con otras solicitudes para indagar al ex Presidente Felipe Calderón, su esposa Margarita Zavala y un colaborador, además de tres asociaciones relacionadas con su familia.

su familia. Parte de la información

Parte de la información solicitada coincide con una petición formal de la UIF, hecha en 2020, sobre movi-mientos financieros de Peña y Calderón y sus familiares, que derivaba de la denuncia

y Calderón y sus familiares, que derivaba de la denuncia que presentó el ex titular de Pemex, Emilio Lozoya.

En el caso de Peña, la información inicial que brotó fue sobre movimientos de familiares del ex Mandatario mexiquense de recursos a Inglaterra e Irlanda. Esa indagatoria iniciada por la UIF hace dos años había quedado inconclusa por la salida de Santiago Nieto de la titularidad de la dependencia.

Nieto dijo a REFORMA que la denuncia de Lozoya involucraba a 70 personas, varios de ellos familiares de ambos ex Presidentes, y se corrió un "modelo de riesgo" para observar quiénes tenían mayores probabilidades de haber cometido ilicitos.

En el caso de lavado de dinero, según Nieto, fue Peña quien obtuvo una calificación más alta respecto a los riesgos de haber incurrido en el delito.

Ya bajo el mando de Pablo Gómez, la UIF solicitó el mismo 25 de marzo, además de la información de Peña y Calderón, datos sobre Ernesto Zedillo, su esposa, hijos y hermanos.

Sobre Vicente I.J., pidió información acerca del ex Presidente, su esposa Marta Sahagún, los hijos de ambos

Presidente, su esposa Marta Sahagún, los hijos de ambos en diferentes matrimonios, la fundación Vamos México

la fundación Vamos México y varias empresas relacionadas con la comercialización de alimentos y su rancho en
Guanajuato.

"Tienen todo menos formalidad. Es una arbitrariedad
total, completamente irregular. Y los criminales riéndose de ellos y pasando el dinero
enfrente de ellos, o con ellos.
Entonces, ¿para qué existe la
UIF? Es un régimen perse-

EN LA MIRA

La UIF hizo, el pasado 25 de marzo, requerimiento de información a bancos sobre:

ERNESTO ZEDILLO



















EL PILÓN: VA FGR CONTRA ALITO

Rastrean a Angélica Rivera

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) rastreó las cuentas de la actriz Angélica Rivera, como parte de la investigación sobre las operaciones y situación patrimonial de su ex esposo, el ex Presidente priista Enrique Peña Nieto.

La investigación de la UIF, a la que REFORMA tuvo acceso, revela que "La Gaviota" y familiares directos de la ex Primera Dama utilizanon al menos tres tarjetas de crédito American Express con las que acumularon retiros y pagos por 112.5 millones de pesos de 2013 a 2019.

En una de las tarjetas, Rivera "consumió" 10.4 millones de pesos del 2013 a 2017.

En otra tarjeta, Adriana Rivera, hermana de "La Gaviota", realizó retiros por

27.9 millones de pesos entre 2017 y 2019.

Adriana Rivera está ligada con la empresa organizadora de eventos Actidea, que en 2016, durante la Administración de Peña, habría recibido contratos gubernamentales por más de 500 millones de pesos.

En febrero de 2017, las hermanas adquirieron un inmueble con valor de 775 mil pesos.

Adriana emitió al menos dos cheques por 530 mil y 1.5 millones de pesos en diciembre de 2018 y octubre de 2016, respectivamente.

El destino de esos cheques, según las investigaciones de la UIF, fue la empresa "Eolo Plus", filial de Grupo Higa, contratista que se benefició con obras millonarias duran-

te el Gobierno de Peña Nieto.

te el Gobierno de Peña Nieto.

En otra American Express, Maritza Rivera y Elisa Rivera - Elisa Moretto Rivera-, también hermanas de la ex Primera Dama, tuvieron consumos acumulados por 75.1 millones.

Entre los beneficiarios de los retiros de esta última tarjeta aparece Alberto Espinosa Rivera, hijo de Maritza Rivera - quien fue representante de Angélica - y sobrino de "La Gaviota".

En 2014, Angélica Rivera se puso en el ojo del huracán tras destaparse que dos años antes compró a Grupo Higa una mansión valuada en 54 millones de pesos.

Tras una rápida investigación, la Función Pública determinó que no hubo conflicto de interés.

LAS CUENTAS DE LA EX PRIMERA DAMA

Movimientos detectados en al menos tres tarjetas de crédito de Ángelica

\$10.4 millones

TELENOVELA

millones

cutor", dijo el ex Presiden-te Calderón, en relación con la información obtenida por REFORMA. El pasado martes, Pablo Gómez dijo en la conferen-cia mañanera presidencial que la Fiscalia General de la República ya investiga a Pe-ña Nieto, pues encontraron algunas transacciones que

pueden ser irregulares, por más de 26 millones de pesos, entre familiares suyos, el ex Mandatario y dos compañías. Respecto a la informa-ción solicitada, la UIF no po-dria configurar denuncias pe-nales en los casos de Zedillo, Fox y Calderón. De acuer-do con el artículo 400 Bis del Código Penal, la pena de

Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita es de cin-co a 15 años de prisión, por lo que la prescripción del delito es de 10 años. Solo podría acusar penal-mente a Peña Nieto.

610972000016

Y Sandra Cuevas no prueba, se hunde

Cruce de sombras en la soleada tarde de ayer en el Centro Histórico de la CDMX.

Para intentar justificar el uso de una camioneta sin placas y sin documentación autorizada, la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ha presentado dos permisos, uno apócrifo y otro vencido, además de un pago de placas hecho en el Estado de México.

Ninguno de los documentos exhibidos valida la circulación de la camioneta que usó el miércoles, aunque ayer alegó que no era suya ni de la Alcaldía, sino de un vecino que le dio aventón al Tribunal de Justicia Administrativa.

Alrededor de la camioneta, Cuevas ha tejido un manto de inconsistencias. En un video difundido en Twitter, la funcionaria aseguró que la nota publicada ayer por REFORMA, en la que se revelaba el uso de un permiso falso, era incorrecta pues le adjudicaba la propiedad de la minivan

Honda Odyssey gris en la que se desplazó. Sin embargo, la nota citada sólo señalaba que había llegado en ese vehículo.

Cuevas rechazó también haber circulado en un vehículo sin placas y sin permiso, no obstante que REFORMA publicó fotografias de su llegada y partida a bordo de la camioneta.

El miércoles pasado fue la propia Alcaldesa la que proporcionó a REFORMA una imagen del permiso apócrifo, en su intento de justificar que el vehículo si contaba con un documento vial autorizado. Sin embargo, este estaba firmamento vial autorizado. Sin embargo, este estaba firma-do por un funcionario que ya no opera en la Secretaria de Movilidad. La Contraloría General de la CDMX solicitó a la Alcaldía aclarar si la camio-

neta pertenece a su parque vehicular, y la Jefa de Go-bierno, Claudia Sheinbaum dijo que se indagará el uso del documento apócrifo.

EL DELIRIO DE LA ALCALDESA

Sin mayor recato, la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, hizo afirmaciones que la realidad no sustenta:

ELLA DICE

Se me adjudica la propiedad de un vehículo año 2014 sin placas".



Circula Alcaldesa con permiso 'patito' ai Tribunal de Jus-ticia Administrativa a bordo de un auto minivan.

REALIDAD





permiso apócrifo posor or REFORMA fue propora sor la propia Alcaldesa

La Alcaldesa presenta otro permiso de la camioneta de Matamoros, Tamaulipas.



El permiso está vencido y autoriza al auto a desplazar se de Tamaulipas a Querétaro, no a la CDMX.

Ayer, la Alcaldía vió un compro-bante de pago

El monto habria sido cubierto el miércoles, el día en el que Cuevas fue captada en la minivan sin lámina

ERSA F.I. UNI

EL GRAN DIARIO DE

MÉXICO ⊕ElUniversalOnline ●@El_Universal_M



Hallan tesoro en la empatía

En Monstruo del mar, el ganador del Oscar Chris Williams narra la historia de una pequeña que enseña a piratas el valor de la diferencia. | A22 |





Musk rompe con Twitter

Elon cancela su oferta de 44 mil mdd por la compra de la red social, la cual anuncia que demandará para que cumpla el acuerdo. | A19 |

La paz no la construye un solo hombre. afirma el clero

Urgen a todos los actores de la sociedad a no resignarse ante los asesinatos y desapariciones; piden diálogo y unidad para combatir la violencia

MARÍA CABADAS. OTILIA CARVAJAL Y ROBERTO AGUILAR

Sacerdotes, jesuitas e integran-tes del Episcopado y de arqui-diócesis hicieron un llamado a ésta "no la puede resolver un hombre o sólo el gobierno". De cara al arranque de la Jor-nada de Oración por la Paz con-

nada de Oración por la raz con-vocada para mañana, ungieron a los mexicanos a no resignarse ante los asesinatos y desapari-ciones que se cometen a diario en el país y pidieron compromi-so para juntos construir la paz. Consultados por EL UNI-

VERSAL, los integrantes de dis-tintas congregaciones católicas señalaron que para solucionar el tema de la violencia se nece-sita la participación de todos los actores de la sociedad. Explica-ron que se trata de una sensibi-lización a dialogar para cons-truir juntos la paz. truir juntos la paz.

truir juntos la paz.
Asimismo, oraron para que la
jornada que se inicia este domingo en las diócesis y parroquias del país toque el corazón
de las personas que "lamentablemente han caido en el narcotráfico, en la criminalidad", y
ayude a que los gobernantes
tengan una mejor respuesta ante este problema social.

| NACIÓN | A6

EL DATO

La Jornada de Oración por la Paz se llevará a cabo mañana en los templos religiosos del



250 mil por "viaje VIP" en tráiler de la muerte

FREDY MARTÍN PÉREZ

a Concordia.— El chia-paneco Julio López López se fue a Estados Unidos a conseguir dinero para costear el tratamiento de su hijo, diagnos-ticado con autismo: sin embarayo ticado con autismo; sin embargo, fue uno de los 53 migrantes

muertos en el tráiler hallado en

muertos en el tráiler hallado en Texas el pasado 27 de junio. Su esposa Adriana Guadalupe González asegura que su suegra se encargó de negociar con los po-lleros y pagar los 250 mil pesos que le pidieron, a cambio de un viaje sin retenes ni detenciones, "era como un viaje VIP". | ESTADOS | A12

Reduce Banca de Desarrollo los préstamos

Falta de presupuesto ha limitado apoyos; Cepal ve que es una oportunidad perdida

ANTONIO HERNÁNDEZ

La Banca de Desarrollo redujo

La Banca de Desarrollo redujo préstamos a empresas y gobier-nos por la falta de recursos. El crédito total otorgado por las seis instituciones que agru-pa acumula una disminución de 76% al restar la inflación en los primeros 42 meses de la ad-ministración actual. Esta tasa contrasta con el pe-riodo similar del gobierno an-terior, cuando los préstamos to-

terior, cuando los préstamos to-tales repuntaron 40.8%, de acuerdo con el Banco de Méxi-

co (Banxico).

"Se ha visto limitada en recursos por parte del gobierno
federal. Básicamente está operando con recursos propios y

Créditos totales



con los créditos que venían co-locando de años anteriores", explicó Ramón Martínez Juá-rez, experto de la Escuela Ban-caria y Comercial (EBC). Para la Cepal, el limitado pa-pel de la Banca de Desarrollo es una oportunidad perdida para la economía mexicana.

SERGIO GARCÍA Ramírez

Es insoportable el mensaje de odio instituido como instrumento de gobierno. Se ha convertido en uso y abuso del poder. Por eso. ¡basta ya. Presidente!"

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Juan Pablo Becerra-Acosta
A7 Salvador Garcia Soto
A14 Gustavo Alaris Ortega
y Gerardo Álvarez Armenta

y Gerardo Alvarez Arme
A14 Jorge Triana
A14 Alejandro Moreno
A15 Ivonne Ortega Pacheco
A15 Ricardo Horns
A15 Mauricio Meschoulam
A15 Organ Aldal







SACUDE A JAPÓN Y AL MUNDO ASESINATO DE ABE

.— El exprimer ministro Shinzo Abe murió ayer tras ser baleado a acto de campaña, en un país que registró una muerte por arma ego en todo 2021. | MUNDO | A16 Y A17



Anuncian investigación contra Alito y borran tuit

-nacion@elianiversal.com.mx

La Presidencia informó que la FGR indaga al líder del PRI, Alejandro Moreno, por cinco delitos, entre ellos tráfico de influencias, pero después borraron el tuit.

Alito respondió que es una persecución política y que se viola el debido proceso porque el anuncio lo debe hacer la FGR.

| NACIÓN | A4



HOY CIERRA LA LÍNEA 1 DEL METRO

No habrá servicio este fin de semana de Isa-bel la Católica a Ob-servatorio. | A9 |

LE BAJAN CALIFICACIÓN A MÉXICO

Moody's la deja a sólo dos escalones de perder el grado de inversión y considerar los bonos de deuda como "basura". Prun crecimiento económico de 2% entre 2022 y 2024. | A18 |

9 DE JULIO DE 2022

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Después de 53 años, la Línea 1 del Metro será rehabilitada durante ocho meses, a partir del lunes. Conozca las alternativas de movilidad ante el cierre de 12 estaciones. / 18 Y 19

PRIMERA

Peligra patrimonio subterráneo

El INAH alertó que la ruta actual del Tren Maya podría afectar cuevas con petrograbados o pinturas, dio a conocer anoche

PRIMERA

FGR reabre la investigación sobre el caso Colosio



EXCELSIOR

Ivonne Melgar



SE ABRE **BATAZO** LIMPIO





ABE BIEN CÓMO **SEDUCIR**

a versión GTS del orsche Panamera frece lo mejor de los mundos: un



SHINZO ABE MURIÓ 5 HORAS DESPUÉS DE SER BALEADO

Tras décadas, violencia volvió a cimbrar Japón

un exdirigente desde 1936; el país registra 10 homicidios al año por arma de fuego

REUTERS Y AFP

NARA, Japón. – El asesinato de Shinzo Abe es el primer homicidio contra un diri-gente Japonés en funciones, o de un exdirigente, desde el intento de golpe de Esta-do de 1936, cuando fueron asesinadas varias figuras, entre ellas dos exprimeros ministros. ministros. Abe, de 67 años y quien

Abe, de 67 años y quien como primer ministro fue el dirigente con mayor permanencia en el cargo en la era moderna, murió tras ser baleado mientras hacía campaña para la elección parlamentaria que se realizará mañana. Fue declarado muerto cinco horas después del ataque, en esta ciudad. El asesinato del político

El asesinato del político más conocido de Japón es tremeció al país y repercutió en todo el mundo, dados los bajos niveles de criminali-

bajos niveles de criminalidad violenta y las estrictas
leyes contra las armas en
esa nación asiática.
La policía detuvo al agresor, un hombre de 41 años
identificado como Tetsuya
Yamagami. De acuerdo con
testimonios, disparó dos



Fotos revelaron que el agresor, quien fue detenido tras el ataque, estaba cerca de Abe cuando éste daba un discurso en la calle.

veces contra Abe. Admitió veces contra Abe. Admitto su responsabilidad y dijo que guardaba rencor contra una "organización específi-ca" y que creía que Abe for-maba parte de ella. El arma utilizada "es claramente

casera en apariencia", dije-ron los investigadores. Japón, con 127 millones de personas, registra cada año, en promedio, 10 muer-tes por armas de fuego. GLOBAL I PÁGINA 20

Relevante, incluso fuera del reflector

Abe fue primer ministro durante dos mandatos, y dejó el cargo en 2020 por problemas de salud. Sin embargo, siguió siendo una figura dominante en el gobernante Partido Liberal Democrático. / 20

Mandatarios condenaron el ataque



Estoy atónito, indignado y profundamente entristecido por la noticia de que mi amigo Abe fue asesinado.



CDMX aplica más pruebas;

3 de cada 10 son positivas

Justin Trudeau

El mundo ha perdido a un gran hombre de visión y Canadá ha perdido a un amigo cercano. Te extrañaremos, amigo.

MÁS DE 128 MIL CASOS ESTA SEMANA

Covid, en su máximo en 5 meses

El ritmo de contagios por covid-19 no ha dejado de crecer en las últimas semanas en el país.

crecer en las utilinas sema-nas en el país. La Secretaría de Salud reportó ayer 32 mil 569 ca-sos en un día, la mayor ci-fra desde el pasado 10 de febrero, cuando fueron 34 mil 261. El máximo para un día en lo que va del presente año es de 60 mil 552, regis-trado el 19 de enero. Entre el lunes y ayer, su-maron 128 mil 188 conta-gios a nivel nacional, 25 mil 637 al día, en promedio. El total desde el inicio de la pandemia es de seis millo-

pandemia es de seis millo-nes 217 mil 778 casos.

En su reporte diario, la dependencia federal tam-bién dio a conocer que las muertes relacionadas con

s acumulados

s estimados

Ante el incremento de cor tagios de covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México aumentó el núme ro de pruebas de detección

ro de pruebas de detección del virus SARS-CoV-2 con el objetivo de atender la demanda ciudadana, informó el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovacción Pública (ADIP), Eduardo Clark. En conferencia, indicó que actualmente se aplican

alrededor de nueve mil reactivos por día, de lo cual se desprende una positividad de 30 por ciento.

dad de 30 por ciento.
Por su parte, la jefa
de Gobierno, Claudía
Sheinbaum, sostuvo que si
bien en los últimos días ha
habido un alza en las hospitalizaciones por covid-19,
no es motivo para ampliar
el número de camas.

- Wende Ro

— Wendy Roa
COMUNIDAD | PÁGINA 16

covid-19 llegaron a 326 mil 022, con 46 fallecimientos en las últimas 24 horas. La ocupación hospitala-ria de camas generales es de 13%, mientras que la de

camas con ventilador mecánico es de tres por ciento. Son 222 mil 093 los casos activos estimados

La Organización Mun-dial de la Salud informó que

vigila una nueva subvariante de ómicron, BA.2.75, co-nocida como centaurus, que sería cinco veces más contagiosa.

PRIMERA | PÁGINA 6

MILENIO

Periodismo con carácter

SÁBADO 9/ DOMINGO 10 DE JULIO DE 2022 \$15.00 - AÑO 23 - NÚMERO 8120

www.milenio.com

Campañas. Dominicana acusa a Lagunes de ser la cabeza del grudo de lavadores Los Tequilas J. López, G. Vela, A. Zárate y R. Montes, CDMX, PAGS. 6 Y 7

Alito se ufana de apoyo exterior... y FGR va por él



Japón. Un ex militar, el magnicida "por rencor"

Tetsuya Yamagami, ex militar que disparó contra Shinzo Abe, ha atribuido el atentado a su rencor hacia "una organización específica", religiosa y quizá ligada al otrora primer ministro. En tanto, Facebook y Twitter se apresuraron a borrar videos sobre el ataque en Nara. KIMIMASA MAYAMA/EFE PAG. IS



PÉREZ-REVERTE

AMAR LA AVENTURA

El escritor diserta sobre su faceta de prologuista para una nueva colección

JESÚS ALEJO SANTIAGO - PAGS, 20 Y 21



FUNDIDORA Y SU PISTA

REACTIVAN EL PLAN DE TRAER CARRERAS DE INDY Y NASCAR

EDUARDO MENDIETA - PAG. 35



Hoy en Cinco Días: La industria que busca menos humo en su futuro



Frida Escobedo: visión integral de la arquitectura

México, "dos grados arriba México, "dos grados arriba del nivel de inversión" pese a recorte de Moody's: Yorio

Moody's bajó la califica-

ción de la deuda soberana de México, pero subió de "negativa" a estable" la perspectiva. PAG. II

Negocio de 3 mil mdd

Reciclaje e inflación sacan del armario la fast fashion

F. MURILLO Y C. OCHOA - PAGS. 16 Y 17



ESCRIBEN HOY



Irene Vallejo Al principio fue la palabra... luego el cliché LABERINTO



Xavier Velasco Meten bisturí al lenguaje hasta desfigurarlo



Marién Estrada Prevención de afecciones en pacientes covid P. 39

Conmociona el asesinato del ex premier Shinzo Abe





 Murió cuatro horas después del ataque en un mitin de campaña

AGENCIAS / P18

- El agresor, un ex militar de 41 años que usó un arma de fabricación casera
- Condolencias de todo el mundo por el crimen contra el político japonés
- ▲ A la izquierda, se observa al homicida, identificado como Tetsuya Yamagami (al fondo con camiseta gris), detrás de Shinzo Abe; a la derecha, fue detenido sin oponer resistencia, según las autoridades. Fotos Afp y Ap

AMLO y Biden condenan plan migratorio del texano Abbott

 Sólo la autoridad federal de EU puede emitir reglas, coinciden antes de su junta

AGENCIAS, E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y G. SALDIERNA / P 19

Hermetismo de la fiscalía tras denuncia contra Peña

 Rechaza Morena que se busque incidir en comicios, como aseguran priístas

G. CASTILLO, G. SALDIERNA, F. MARTÍNEZ Y A. BECERRIL / P.5

Descartado, un homenaje a jefes castrenses de guerra sucia

 López Obrador: hay sensibilidad en la Sedena

A. SÁNCHEZ Y E. OLIVARES / P 3

En un tuit dio cuenta de la pesquisa; luego lo borró

El gobierno federal anuncia que la FGR investiga a Alito

- Abre carpeta por presuntos delitos como fraude fiscal y lavado de dinero
- Presume desvíos del erario, riqueza ilícita y tráfico de influencias
- Confirman fuentes oficiales que existe la indagatoria
- Regresaré al país para emprender acciones legales, sostiene Moreno

GUSTAVO CASTILLO, EMIR OLIVARES Y REDACCIÓN / P 5

Rayuela

Primero que sí, luego que quién sabe, para después salir con que siempre no. ¡Ah, qué señor Musk! ¿O a quién pensó que nos referíamos?

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER



SÁBADO 9 DE JULIO DE 2022

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Gustavo Leal F.	12
Hugo Aboites	12
Miguel Concha	13
Maciek Wisniewski	13
Gustavo Gordillo	15
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Gloria Muñoz Ramírez	6	
México SA Carlos Fernández-Vega	16	

Loc do Abaia

Apuntes Postsoviéticos Juan Pablo Duch

7 502228 390008

Biden firma orden ejecutiva que facilita el acceso al aborto

Pide a electores volcarse a las urnas en los comicios legislativos

AGENCIAS / P19

- Confía en que el voto femenino reaccione ante la prohibición
- Contrarrestarán a una Corte "fuera de control" y a fallos "extremistas"
- Se podría lograr una ley federal que garantice ese derecho, resalta

Reúnen la obra gráfica de O'Higgins



▲ La exposición Pablo O'Higgins: Estampas de vida y lucha, a partir de hoy en el Museo Nacional de la Estampa, reúne 112 obras en las que el artista plasmó temáticas como la desigualdad, la organización social, la educación, el trabajo, la vida cotidiana y algunos hechos históricos en el país. que forman parte de la adquisición más reciente del Inbal. La imagen corresponde al grabado en linóleo Cárdenas informa al pueblo (1939). Foto cortesía FABIOLA PALAPA / CULTURA

Saturadas, 108 clínicas covid con camas generales: Ssa

- Casos activos subieron en 55 mil en una semana
- De 345 decesos, 66% fueron de no vacunados

LAURA POY, ARTURO SÁNCHEZ YEMIR OLIVARES / P6Y7

Cancela Musk la compra de Twitter: "oculta datos de bots"

 Las acciones de la red social cayeron 6 por ciento

AGENCIAS / P16

Moody's baja calificación de nota soberana de México

 Aún se ubica en grado de inversión; la perspectiva de deuda, de negativa a estable

REDACCIÓN / P14

HOY, EN LÍNEA















#MARCHAATRÁS

ENTIERRAN CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCALLA

LA TITULAR DEL SAT, RAQUEL BUENROSTRO, NEGÓ QUE SE SOLICITE COMO REQUISITO A TRABAJADORES. PIDE DENUNCIAR A EMPRESAS QUE LA EXIJAN

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/P4





FOTO: REUTERS

CRIMINOLOGÍA Y FEMINICIDIO EN MÉXICO

El historiador José Mariano Leyva en Una muchacha en un parque repleto de psicópatas, hace un análisis del aterrador panorama de los feminicidios en nuestro país, a partir de la lectura de Matadores de mujeres (1910), de Carlos Roumagnac, libro fundador de la criminología en México. "Cada vez que aparece la cifra de mujeres asesinadas día a día en nuestro país, ese corte de caja temble y macabro, siempre me viene a la cabeza la novela 2666 de Roberto Bolaño. Justo a la mitad del enorme volumen aparecen las primeras muertas de Juárez. Estamos en 1995, todavía no imaginamos el tamaño que tendría esa pesadilla". / Antonio Rivero Taravillo se adentra en el cosmos de Olvido García Valdés, Premio Reina Sofia de Poesía liberoamericana 2022. Y más...

O SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES





ABADO 9 DOMINGO 10 de julio de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4073

De fin de semana

vww.razon.com.mx PRECIO » \$10.00

MUSK CANCELA COMPRA DE TWITTER Y CREA VENDAVAL, OTRA VEZ pág. 15

Y EN PERSPECTIVA CONCEDE MEJORA

Moody's reduce la nota crediticia a México; SHCP rechaza riesgo

POR IVONNE MARTÍNEZ

BAJA al país de Baa1 a Baa2; prevé que actividad económica continúe siendo afectada por débiles perspectivas de inversión y rigideces estructurales ASEGURA subsecretario Yorio que 6 agencias han ratificado calificación y 7 mantienen perspectiva; S&P refrendó la suya por freno a la Eléctrica, aclaran pág, 7

		Óptima	Aaa
pap	Inversión	Alta	Aa1 Aa2 Aa3
le cali		Buena	A1 A2 A3
Grado de calidad		Satisfactoria	Baa1 Baa2 Baa3
٥	Especulación (bono basura)	Cuestionable	Ba1 Ba2

ALERTAN DE PRUEBAS COVID PIRATA EN PLENA ALZA DE QUINTA OLA

- En el centro se venden sin sellos Cofepris y 94% más baratas; en clínicas empieza carencia de tests
- Médicos advierten que al no estar avaladas podrían dar falsos negativos; ayer, 32,569 contagios
- Reportan 19% más padecimientos de apnea del sueño; infarto al corazón, de no tratarse págs.3y6



A 28 años del crimen Colosio, Fiscalía reabre el expediente

INTEGRA equipo especial para realizar pesquisa; atiende recomendación de CNDH por presunta violación a derechos de Mario Aburto, asesino material pág. 10

Gobierno dice que indaga FGR a *Alito*, luego borra tuit

LÍDER del PRI estaría investigado por desvío de fondos, lavado, enriquecimiento, fraude y tráfico de influencias; Moreno acusa violación a debido proceso pág. 12



EL GOBIERNO federal subió un tuit diciendo que habían carpetas de investigación contra un servidor (...) Es increible porque quien debe hacer eso (informar) es la Fiscalia General de la República.

Alejandro Moreno Dirigente nacional del PR

Ahora, autoridades buscan fosas en Black Jaguar-White Tiger pág. 6



CRONICA BE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,325 510.00 // SÁBADO 9 JULIO 2022 // WWW. CRONICA. COMMX



Por primera vez en la historia, un mexicano, el tijuanense Alejandro Kirk de 23 años, receptor de los Azulejos de Toronto, fue designado como el cátcher titular para la edición 92 del Juego de Estrellas de la MLB a disputarse el 19 de julio en el Dodger Stadium de Los Ángeles. PAG 23

Conmoción mundial por el asesinato de Shinzo Abe

El exprimer ministro japonés recibió dos tiros por la espalda; enérgica condena de Washington y Moscú

Magnicidio. Shinzo Abe, exprimer ministro de Japón y el hombre más influyente en el país en el presente siglo, fue asesinado con dos tiros por la espalda este viernes durante un acto de campaña en las calles de la ciudad de Nara, en el centro-oeste del archipiélago.

Abe, de 67 años, había dimitido del cargo, que ostentó dos veces, en otoño de 2020 por problemas de salud, pero seguía siendo una figura de gran prominencia. Por ello, se encontraba en la ciudad apoyando a su partido de cara a las elecciones legislativas que celebra el país este domingo y que han quedado fuertemente marcadas por el suceso.

El asesinato ha sacudido a un país poco acostumbrado a los crímenes violentos y menos aún a los atentados contra políticos y ha desatado la "rabia" de mandatarios y Jefes de estado de todo el mundo contra este acto que calificaron de "barbarie". PAGS 16-17

Perfil: Fue el político más influyente de Japón en el siglo XXI PAG 17

JUICIO EN PUERTA

Página 18

Elon Musk se desiste del acuerdo y no comprará Twitter



iCUIDADO! Liliana Gómez - Página 6

Pareja de farsantes engaña en Facebook; piden dinero para entrar a "Jóvenes construyendo el futuro" y se lo roban



HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández Páginas 8-9

Honor modelo Años 60: los asesinatos de Ramón Gay y de Agustín de Anda, el prometido de Ana Bertha Lepe

FGR reabre el caso Colosio

Bajo lupa. Veintiocho años después del asesinado del excandidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, ocurrido el 23 marzo de 1994, en Lomas Taurinas, Tijuana, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que reabre el caso.

La FGR comunicó que a petición del fiscal Alejandro Gertz Manero, el pasado 4 de abril se integró un equipo especial de investigación y litigación que se encargará de investigar y, en su caso, retomar y concluir los procesos penales pendientes y vinculados con los hechos que involucran el asesinato de Luis Donaldo Colosio, así como cualquier otra indagatoria relacionada con el caso o con las personas implicadas en este negro episodio de la vida político electoral de México.

Abel Galván Gallardo, extitular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, fue designado para dar continuidad al proceso. PAG6

SAT nunca solicitó constancia de situación fiscal, dice Raquel Buenrostro

Inútil. Raquel Buenrostro, titular del SAT, aclaró que nunca solicitaron la constancia de situación fiscal de asalariados y aseguró que fueron los gerentes de empresas quienes la pidieron para cumplir con la nueva Miscelánea Fiscal. Explicó que cada que se emitía una factura, el SAT sólo verificaba el RFC, lo que ahora se amplía con nombre o razón social y el código postal del contribuyente. PAG 7

LA ESQUINA

Reabrir el caso Colosio, casi tres décadas después, y luego de tantas investigaciones, sólo puede tener una finalidad, y no es la de impartir justicia. La finalidad es enrarecer todavía más el clima político del país y tratar de pescar en esas aguas revueltas.







www.elsoldemexico.com.mx -



CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 9 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,451 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SE COMPLICA EL DESPEGUE

Pasajeros se resisten a volar desde el AIFA

JUAN LUIS RAMOS

Hay más vuelos, pero el promedio de usuarios atendidos a diario va a la baja

La cifra promedio de pasajeros que utilizan el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) va a la baja, a pese de que la terminal cuenta con más operaciones.

De acuerdo con datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), en mayo la nueva terminal aérea recibió a 35 mil 129 nasajeros, esto es, mil 133 viajeros al día, en promedio.

Comparado con abril y marzo,

cuando se inauguró y solo operó 10 días, la de mayo es la cifra más baja de pasajeros diarios.

En abril, el aeropuerto recibió a diario un promedio de mil 166 pasajeros y un mes antes mil 371.

Uno de los principales proyectos de la actual administración no logra despegar, ya que la tendencia debería ser de crecimientos mensuales, aunque fueran mínimos, consideró Fernando Gómez Suárez, analista del sector aéreo.

Al cierre de mayo el número de operaciones ha crecido casi tres veces respecto al mes de su inauguración, pero hay rutas que tuvieron un desplome en cuanto a usuarios transportados. La que va del AIFA a Villahermosa, Tabasco, pasó de mil 839 pasajeros en abril a 352 en mayo, 80 por ciento menos.

La ruta a Mérida también tuvo una caída considerable, de 36 por ciento a tasa mensual en mayo.

Gómez Suárez subrayó que lo que importa en un aeropuerto es la demanda, pero con estos resultados el aeródromo de Santa Lucía ha demostrado que no hay tal.

Aun con el incremento en rutas que se espera para los próximos meses, consideró que difícilmente se va a ver un crecimiento en el número de pasajeros porque las rutas nuevas tardan al menos seis meses en madurar.

"El mercado no lo esta demandando, no está acudiendo a ese aeropuerto por mucho que salga más barata la tarifa y haya descuentos, y el mercado es el que al final determina el éxito o fracaso de un aeropuerto", dijo el especialista. Pág. 4

EDOMEX

HIGINIO MARTÍNEZ

Niega ruptura en Morena rumbo a la gubernatura

Toluca. El senador del Estado de México. Higinio Martínez Miranda, se declara listo para registrarse hoy como aspirante a coordinador de Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la entidad, quien más tarde se convertirá en el candidato del partido para gobernador. En entrevista con El Sol de Toluca, el morenista expresa su "nostalgia" porque no tuvo eco su propuesta de lograr una candidatura de unidad, pero niega que haya ruptura con Delfina Gómez y Horacio Duarte, ambos exalcaldes de Texcoco. Pase lo que pase en el proceso interno que se avecina, asegura que se mantendrá en su partido y acatará los resultados. Eso sí, afirma que tiene un trabajo de 32 años en el ámbito público del Edomex por el que muchos de sus compañeros, morenistas v de otros partidos, dicen: "él es el indicado". Pág. 6 y 7



CONFIRMADO

FGR investiga a Alito

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta en contra de Alejandro Moreno, dirigente del PRI, por tráfico de influencias, desvío de fondos, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal. Pág. 9

REVIRA COPARMEX

SAT solicitó constancia

Coparmex se dijo sorprendida luego de que la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, negó que el organismo haya solicitado el trámite fiscal que metió en líos a los contribuyentes. Pág. 5



SACUDE MAGNICIDIO EN JAPÓN

NARA. El exprimer ministro Shinzo Abe, el dirigente con mayor permanencia en el cargo del Japón moderno, fue asesinado a tiros mientras hacía campaña para una elección, conmocionando al mundo y a un país en el que las armas están muy controladas y la violencia política es casi impensable. La policía detuvo a un hombre de 41 años y dijo que el arma era de fabricación casera. Pág. 31







Inicia preparación para remodelación de Línea 1 del **Metro**; usuarios toman previsiones









www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 9 DE JULIO DE 2022









DIRECTOR, LUIS CARRILES AÑO XCIV NÚM.34,243 ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



Diputados piden revisar el esquema de las denominadas fotocívicas



Suben hospitalizaciones en CDMX; descartada reconversión de hospitales



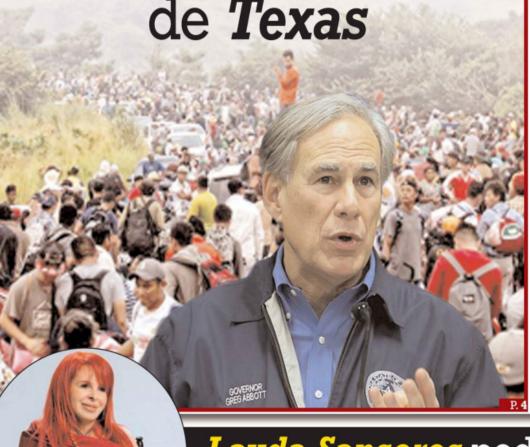




En reunión con Biden, López Obrador mantendrá postura neutral ante conflicto entre Rusia y Ucrania









Conservadores en *EE. UU.* utilizan realidad migratoria como bandera electoral, reclama Monreal

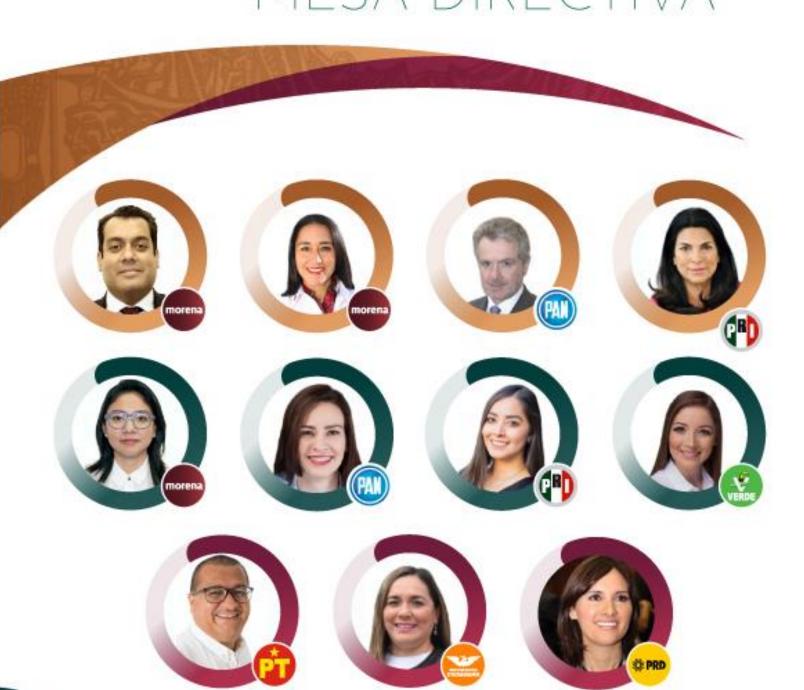


Ebrard pide al G20 solución pacífica en Ucrania y evitar inflación y hambruna 🚌

Layda Sansores podría ir a la cárcel por posible violencia digital y hostigamiento



SINTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Urge COPPAL a detener "campaña sucia" a *Alito*

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA CONFERENCIA Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL) para las Mujeres denunció "la feroz campaña mediática" que se ha impulsado en contra de Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI.

A través de un posicionamiento público, Ximena Rivillo del Partido por la Democracia de Chile (PPD) y presidenta del mecanismo de mujeres de la COPPPAL mencionó que la campaña en contra del priista es consecuencia de llevar adelante los mandatos de su partido político, representativos de muchas mexicanas y mexicanos, como eje conductual de su actividad legislativa.

En una carta dirigida a las autoridades mexicanas, al Presidente Andrés Manuel López Obrador, al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar y al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, detalló que la acción de votar en contra de la reforma eléctrica del Ejecutivo le valió la persecución política que hasta el momento se lleva a cabo.

QUEDA CLARO que el gobierno de la república pretende utilizar las instituciones del Estado mexicano para garantizar justicia y seguridad y atacar a los opositores o a quienes somos incómodos para el régimen, ello tira cualquier carpeta de investigación porque viola el debido proceso y la presunción de inocencia"

ALEJANDRO MORENO

Dirigente del PRI

"Esta situación, que ha sido denunciada y rechazada tajantemente por altas personalidades públicas del país, creemos que debe ser eliminada y contrariamente, se debe garantizar el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos de las personas que ejercen representación pública o parlamentaria", señaló.

La legisladora consideró que los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el despeño de sus cargos y jamás podrán ser reconvenidos por ellas.

"El Presidente de cada Cámara velará por el respeto al fuero constitucional de los miembros de la misma", precisó.

La declaración de la COPPPAL se suma a la de partidos políticos que aseguran que hay una campaña en contra de Alejandro Moreno.

Rechaza Sheinbaum acoso contra legisladoras

claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que está mal y no es correcto que se ventilen imágenes de legisladoras desnudas en redes sociales o cualquier otro medio, tras ser cuestionada por los supuestos "packs" que el dirigente Alejandro Moreno tendría de diputadas, como lo acusó la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

La mandataria capitalina aseguró que las legisladoras deben interponer la denuncia por amenazas y extorsión.

"Eso está mal, no me parece correcto que circulen imágenes de mujeres en cualquiera de esas circunstancias. Las diputadas son las que tiene que denunciar, en todo caso si fueron víctimas de una extorsión o amenaza", destacó.

Sheinbaum Pardo dijo que lo anterior es un mensaje a cualquier mujer, pues todo lo que hacemos como personas es bajo nuestra autonomía, pero lo que no se puede es ceder bajo un abuso, amenaza o acoso. Recordó que en sus administraciones ha habido dos casos de personas conocidas que nombró y que resultaron ser abusadores; como el reciente caso del exsecretario de Seduvi contra mujeres de la dependencia y por ello se pidió su remoción.

Jorge Butrón



Mujeres de la Copppal acusan "feroz campaña" contra "Alito" Moreno

Ximena Rivillo, presidenta del mecanismo de mujeres de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Copppal), envió una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al Congreso mexicano, en la que pidió se frene la campaña de persecución contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

A nombre de lideresas de partidos de la región, acusó una "feroz campaña mediática que se ha impulsado en contra de "Alito" Moreno, también presidente de la Copppal, y vicepresidente de la Internacional Socialista.

Indicó que la campaña es desatada como consecuencia de llevar adelante los mandatos del PRI, "representativos de muchas mexicanas y mexicanos, como eje conductual de su actividad legislativa".

En una carta dirigida a las autoridades mexicanas, la presidenta del mecanismo que agrupa a mujeres de 69 partidos políticos progresistas de 30 países, señaló la acción política legislativa de Alejandro Moreno de votar en contra de la Reforma Eléctrica propuesta por Andrés Manuel López Obrador, bastó para ser objeto de una inaceptable acción represiva.

"Esta situación, que ha sido denunciada y rechazada tajantemente por altas personalidades públicas del país, creemos que debe ser eliminada y contrariamente, se debe garantizar el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos de las personas que ejercen representación pública o parlamentaria", señaló Rivillo.

Destacó que Moreno Cárdenas votó, con su grupo parlamentario, en contra de la aprobación de la iniciativa de Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, amparado en el artículo 61 de la Constitución, que establece que "los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el despeño de sus cargos y jamás podrán ser reconvenidos por ellas. El Presidente de cada Cámara velará por el respeto al fuero constitucional de los miembros de la misma".

La carta fue entregada al presidente López Obrador; al ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar; y al presidente de la Cámara de los Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alito-moreno-mujeres-de-la-copppal-acusan-feroz-campana-contra-lider-del-pri



Urge COPPAL detener campaña contra "Alito" Moreno

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal) para las Mujeres denunció "la feroz campaña mediática" que se ha impulsado en contra de Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI.

A través de un posicionamiento público, Ximena Rivillo del Partido por la Democracia de Chile (PPD) y presidenta del mecanismo de mujeres de la COPPAL mencionó que la campaña en contra del priista es consecuencia de llevar adelante los mandatos de su partido político, representativos de muchas mxicanas y mexicanos, como eje conductual de su actividad legislativa.

En una carta dirigida a las autoridades mexicanas al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, detalló que la acción de votar en contra de la reforma eléctrica del Ejecutivo le valió la persecución política que hasta el momento se lleva a cabo.

"Esta situación, que ha sido denunciada y rechazada tajantemente por altas personalidades públicas del país, creemos que debe ser eliminada y contrariamente, se debe garantizar el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos de las personas que ejercen representación pública o parlamentaria", señaló.

La legisladora consideró que los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el despeño de sus cargos y jamás podrán ser reconvenidos por ellas. "El Presidente de cada Cámara velará por el respeto al fuero constitucional de los miembros de la misma", precisó.

Ximena Rivillo dijo que observan de manera preocupante aquellas acciones que se instalan en los países miembros de su organización que pudiesen llevar a dañar los procesos democráticos. "Estamos atentas a lo que sucede en México donde observamos que se ha instaurado un proceso de creciente desinstitucionalización de la política, que daña al Estado de derecho, impulsando la judicialización de la política y la politización de la justicia y persigue a actores políticos, con efectos complejos para la normalidad democrática de la vida pública de esa importante nación hermana", concluyó.

https://www.razon.com.mx/mexico/urge-coppal-detener-campana-alito-moreno-489789



Entrevista / Lilia Aguilar (Diputada – PT)

"Hemos iniciado no solo una petición a la Junta de Coordinación Política, que es una de las formas en las que se puede pedir una investigación, pero como tú sabes está encabezada por Rubén Moreira, que es el coordinador de los diputados del PRI, se ha negado a dar trámite a esta solicitud que presentamos desde la semana pasada. El día de ayer presentamos ya un escrito al presidente que, con base en el reglamento, Sergio Gutiérrez Luna tiene la obligación y la posibilidad de dar trámite a la remoción inmediata de Alejandro Moreno como presidente de la Comisión de Gobernación, pero que además también tiene la posibilidad de hacer una propuesta de que quien encabece la Comisión de Gobernación no sea un integrante del grupo parlamentario del PRI".

https://drive.google.com/file/d/1C130YeJWsry1JVdUSPuM5lcoOA7eWxlN/view



Coordinador de **MC** advierte que Gutiérrez Luna será ignorante si no acata resolución de TEPJF

🛮 lemente Castañeda, coordinador del Partido Movimiento Ciudadano, no se anduvo con cuentos y tachó al Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna de ignorante si no acataba la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Como ya se sabe, el 9 de junio pasado, la bancada de Morena dijo que bajo ninguna circunstancia acatará la resolución del TEPJF, la cual pedía incluir a Movimiento Ciudadano en la comisión permanente.

Ante esto, Clemente Castañeda mostró su descontento y calificó al Presidente de la Cámara de Diputados como "ignorante", ya que comentó que no solo se desacata la orden de un Tribunal Constitucional, sino que también se exhibe, en sus limitaciones y entendimiento, de la propia Ley de la Constitución.

El miembro de la Bancada Na-

mandato de un tribunal constitucional que es respaldado por 3 millones y medio de votos.

Es la principal razón por la cual, hicieron un llamado al tribunal y a las instancias correspondientes, para que apliquen todo el peso de Ley.

Estas afirmaciones de Clemente Castañeda se dan días después de que la Suprema Corte de la Nación (SCJN) rechazara la impugnación promovida por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, contra el TEPIF que obliga a dar un lugar a Movimiento Ciudadano en la comisión permanente.

El pasado 15 de junio, Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, expresó que la resolución del TEPJF se tiene que acatar.

Mientras que Morena no ha cambiado su postura en el sentido de que no iba a permitir que la Bancada Naranja se uniera a la comisión permanente en la Cámara de Diputados.





Gutiérrez Luna urge a los congresos estatales a homologar el tipo penal de feminicidio

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó un punto de acuerdo para exhortar a los congresos de los estados y de la Ciudad de México a realizar las modificaciones correspondientes en sus Códigos Penales, para homologar el tipo penal del delito de feminicidio.

https://efekto10.com/gutierrez-luna-urge-a-los-congresos-estatales-a-homologar-el-tipo-penal-de-feminicidio/





Diputado Sergio Gutiérrez Luna urge a los congresos estatales a homologar el tipo penal de feminicidio

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó un punto de acuerdo para exhortar a los congresos de los estados y de la Ciudad de México a realizar las modificaciones correspondientes en sus Códigos Penales, para homologar el tipo penal del delito de feminicidio.

https://www.enteratever.com/diputado-sergio-gutierrez-luna-urge-a-los-congresos-estatales-a-homologar-el-tipo-penal-de-feminicidio/





Ampliar cobertura y calidad de servicios de salud reproductiva para continuar reduciendo la tasa de mortalidad materna en México: Marcela Guerra Castillo

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, solicitó a la Secretaría de Salud federal, así como a la de Nuevo León, detallar cómo previenen y mitigan la razón de muerte materna (RMM) durante el parto, además de garantizar el acceso y la calidad de la atención del embarazo, parto y puerperio en los hospitales y clínicas del sector salud, en ambos niveles de gobierno.

https://www.enteratever.com/ampliar-cobertura-y-calidad-de-servicios-de-salud-reproductiva-para-continuar-reduciendo-la-tasa-de-mortalidad-materna-en-mexico-marcela-guerra-castillo/



¿Será una orden de aprehensión contra Alito suficiente para romper la coalición opositora?

Panistas y priistas aseguran que no. Que para 2023 y 2024, la alianza Va por México va.

En medio de los intentos para que el PRI sea un acompañante bien portado de la 4T, avanzan los acuerdos opositores para postular candidatos comunes a la Presidencia de la República y antes a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.

Es un escenario convulso en el que Acción Nacional asumió definiciones esta semana entre sus gobernadores y el dirigente del partido, **Marko Cortés**: continuar con las alianzas electorales con PRI y PRD.

En la cúpula panista confían en que los pleitos priistas no ponen en riesgo la moratoria que evitaría una reforma contra el Instituto Nacional Electoral (INE). Ni el compromiso de que, por el resto del sexenio, será prioridad ir juntos a las urnas por encima de cualquier otra consideración.

Ésa ha sido la premisa en Va por México desde 2020. Así que sus integrantes están obligados a ponerse de acuerdo para elegir candidatos.

Y aun cuando continúa la audiocrisis de Alejandro Moreno, Alito, dirigente del PRI, aderezada por la amenaza gubernamental de cárcel para él y para el expresidente Peña Nieto, las conversaciones entre los actores involucrados en la coalición siguen.

Fuentes priistas y panistas nos confirman que hubo ya reuniones en el Estado de México para ratificar la alianza.

Antes de su viaje al extranjero para presentar denuncias contra el gobierno federal, Alito se encontró con el gobernador Alfredo del Mazo Maza para ir afinando cómo procesarán la candidatura a la que aspiran la secretaria de Desarrollo Social estatal, Alejandra del Moral; la diputada federal priista Ana Lilia Herrera y el diputado local del PAN Enrique Vargas del Villar.

Y aunque se trata de tres cartas posicionadas, el dirigente priista ha sido claro: en el Estado de México lleva mano el gobernador. Al igual que **Miguel Riquelme** en Coahuila.

Quienes han dado seguimiento a este proceso, relatan que **Del Mazo** está más que puesto para defender la trinchera priista y que les ha dado su lugar a los precandidatos, si bien todos saben que su preferida es **Alejandra del Moral**. quien siendo dirigente del priismo estatal condujo en 2021 la exitosa alianza con PAN y PRD.

Las descripciones en torno al actuar del gobernador coinciden en que no se advierte que vaya a reventar la alianza mexi-

					PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
					EXCELSIOR	7	09/07/2022	COLUMNAS
					EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL			ARTÍCULOS

quense, sino, por el contrario, abona en construir un acuerdo complicarse la situación del dirigente. que deje satisfechas a todas las partes.

Y es que si realmente **Del Mazo** busca evitar que se entreguen las llaves de su estado a Morena, tendrá que cuidar el acuerdo de la candidatura porque Vargas del Villar y Ana Lilia Herrera traen trabajo territorial y buenas intenciones de voto.

Un dato ilustra la competencia: Movimiento Ciudadano coquetea con la idea de postular a la diputada Herrera en caso de que pierda la interna de Va por México, desplazando a su senador Juan Zepeda.

Es cierto que la reciente llegada del nuevo secretario de gobierno, Luis Felipe Puente, cercano al expresidente Peña Nieto, prende sospechas sobre eventuales presiones desde Madrid hacia el primo del gobernador para que entregue la plaza, como los embajadores expriistas, y le quite a Alito el respaldo que le permitió hacerse de la dirigencia.

Pero, más allá de las desconfianzas propias de la política y de la probabilidad de que los chantajes de Palacio Nacional crezcan con miras a reventar la coalición, en el cierre de la semana, lo que queda del PRI ha decidido quedarse con Acción Nacional.

Según lo conversado en sus encerronas del martes y miércoles pasado, los panistas ya hacen planes para coexistir con los priistas, sea con **Alito** o con la secretaria general **Carolina** Viggiano, quien quedaría al frente del PRI por prelación de

Hubo en esas reuniones con Marko Cortés una resolución: comenzar con las pasarelas de sus presidenciables: los gobernadores de Chihuahua, Maru Campos; Querétaro, Mauricio Kuri, y Yucatán, Mauricio Vila: el diputado Santiago Creel: la senadora Lilly Téllez, y el exdiputado Manuel Clouthier Carrillo, hijo del excandidato presidencial. No descartan a Ricardo Anaya, pero es un hecho que la tiene difícil por el expediente judicial aún abierto.

Y es que los panistas saben que hacia 2024 no se pueden equivocar con designaciones a modo o perfiles que compliquen la competencia. Menos ahora que cruje el pacto de no agresión entre el gobierno de López Obrador y el expresidente Peña Nieto, obligando a los priistas a definirse entre la supeditación y la resistencia.

Porque con todo y sus dolencias y graves problemas de imagen, los priistas son disputados por el líder político de Morena y por un PAN consciente de que le toca jalar la carreta opositora, pero que no puede solo.

También **López Obrador** necesita del PRI para concretar sus reformas. Y para ganar sin estrés el 2024, quiere a los priistas muy lejos del PAN.

Envalentonados, los magullados, pero codiciados priistas bromean que se necesitan varias cárceles para cumplir ese deseo presidencial.



Cónclave de Va por México por el caso Peña

:::: Nos cuentan que los dirigentes del PRI, PAN y PRD tendrán una encerrona la próxima semana para analizar las repercusiones que puede tener para la alianza Va por México el anuncio de una investigación oficial contra el



Enrique Peña Nieto

expresidente Enrique Peña
Nieto por el presunto manejo de recursos de procedencia ilícita. Para la dirigencia
del tricolor, dominada por el
emproblemado Alejandro
Moreno, Alito, el tema es
parte de un "clima de persecución y linchamiento" contra personajes de la oposición. Pero, nos comentan, en
Acción Nacional, con Marko

Cortés, y el Sol Azteca, con Jesús Zambrano, no la ven exactamente así. En lo que sí coinciden los tres partidos es que desde Palacio Nacional se usará el tema para inclinar la balanza en la elección de este año en el Estado de México. Nos hacen ver que, de hecho, en el cónclave se pondrán sobre la mesa nombres de aspirantes a abanderar a la alianza en busca de la gubernatura. ¿Podrán ponerse de acuerdo?

Lo que le trajo el cargo a César Yáñez

:::: Al que le pudo haber tocado la rifa del tigre es al flamante subsecretario de Gobernación, César Yáñez, ya que en su cartera caen los Asuntos Religiosos, es decir, la relación con todas las iglesias. Nos cuentan que si bien su jefe de toda la vida, Andrés Manuel López Obrador, lo sacó de la congeladora en la que se encontraba, no le está ayudando con sus declaraciones tronantes contra los religiosos que, desde el asesinato de dos jesuitas en la Sierra Tarahumara, han hecho llamados a modificar la estrategia de seguridad. Mañana será la Jornada por la Paz a la que llamaron diversos sectores de la iglesia católica y a la que se sumaron mormones y evangélicos, entre ellos los que apoyaron al actual mandatario durante su campaña. Nos hacen ver que don César tendrá que tejer fino para que no se salga de cauce la relación.

Quieren unidad en Morena, pero cada quien jala con su corcholata

::::: Pese al llamado de Morena a no dividir el partido, que ya se tradujo incluso en regla oficial con pena de descalificación para los aspirantes a la candidatura del partido a la gubernatura del Estado de México, nos cuentan que algunos militantes no hacen mucho caso y demuestran cada vez más su apoyo a su "corcholata" presidencial. Es el caso del diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien compartió una fotografía en sus redes sociales en la que aparece portando una pulsera con el hashtag #AdánVa. Sigue la duda de quién está detrás de la colocación de espectaculares y otras muestras de apoyo. Don Adán y don Sergio dicen que ellos no tienen nada que ver.

Temen por el contrato del sindicato de Pemex

:::: Como parte de la reforma laboral, los trabajadores agremiados deben legitimar sus contratos colectivos a través del voto libre y secreto para que no pierdan su validez. Nos cuentan que pronto será el turno del sindicato petrolero y que la grilla va está desatada entre los grupos dentro de la poderosa organización laboral. Por ahora, nos hacen ver, hay personajes que alientan la abstención o el voto en contra del contrato actual, mientras que otros sectores piensan que hay que validar las cosas como están, porque peligran las prestaciones de miles de petroleros. Pronto se verá si ven por el interés de los sindicalizados o si son solo pugnas internas de poder. ¿O es que habrá manos de la 4T moviendo las aguas desde la administración de Pernex?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Buscan crear Comité de Atención a Violencia Política contra Mujeres en Ámbito Parlamentario



Raúl Ramírez

a diputada Elizabeth Pérez Valdez planteó crear el Comité de Atención a la Violencia Política Contra las el Ámbito Parlamentario, cuya finalidad es prevenir y sancionar actos, acciones u omisiones, por parte de legisladoras y legislado-

En una iniciativa, enviada para dictamen a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género, menciona que entre las atribuciones del Comité está la de conocer de las quejas que se presenten contra las y los diputados por utilizar lenguaje, gestos o cualquier tipo de comunicación con presencia de estereotipos por el hecho de ser mujer, o cualquier expresión que pretenda denostar o violentar a las legisladoras.

Además, se entenderá que las acciones u omisiones se basan en elementos de género, cuando se dirijan a una mujer le afecten desproporcionadamente o tengan un impacto diferenciado en ella.

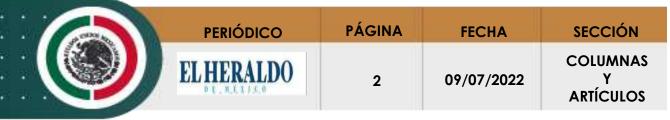
comité resuelva que algún legis- erradicación de la violencia.

lador o legisladora ejerció violencia hacia una mujer por razones de género, deberá disculparse personal y públicamente a través del Canal del Congreso y cursar, obligatoriamente, un ta-Mujeres en Razón de Género en ller de sensibilización en la materia ante el Instituto Nacional de las Mujeres u otra institución análoga; remitirá la constancia a este Comité en un lapso que no podrá ser mayor a seis meses a partir de la notificación.

Su integración sería: una presidenta v dos secretarias electas por el Pleno de la Cámara; una vicepresidenta, quien podrá sustituir a la Presidenta del Comité en sus ausencias.

La presidenta, vicepresidenta y las secretarías durarían en su encargo un año legislativo y electas por la mayoría de las y los integrantes de la Cámara de Diputados, a propuesta de la Junta de Coordinación Política.

La diputada Pérez Valdez indica que al ser este Poder Legislativo el creador e impulsador de las normas que buscan erradicar la violencia en razón de género ante las instituciones por su condición de ser mujer; y frente a la ciudadanía, resulta acorde la modificación de la normatividad con la finalidad de ser precursores de la inclu-Menciona que cuando el sión, la igualdad, la equidad y la







PLANDE EXGOBERNADORES

ERNESTO RUFFO

Propuesta para una candidatura presidencial única de la oposición tiene el Foro Plural de exgobernadores, integrado, entre otros, por Ernesto Ruffo, Arturo Montiel, Héctor Astudillo, Arturo Núñez y Ángel Aguirre Rivero. Sería vía una elección primaria. Por cierto, se reúnen con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, el próximo 29 de julio.

MOREIRA TAMBIÉN TRAE PENDIENTES



sus laureles pensando que el agua de la crisis en el PRI no le llegará al cuello, es el líder de sus diputados. Rubén Moreira. Resulta que trae varios asuntos arrastrando, como el caso de Ismael Eugenio Ramos Flores, su tesorero en el gobierno de Coahuila, ahora preso por desviar \$475 millones. Otro tema es la acusación en su contra por entregar el INE un padrón inflado cuando fue secretario general del tricolor. Tal vez por eso ni se asoma para defender a su partido.



ABBOT LE PONE EL PIE

JOE BIDEN

Vaya lío en que metió el gobernador de Texas, Greg Abbot, al presidente de su país, Joe Biden, pues a días de su reunión con su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, el texano ordenó a sus policlas detener a migrantes. Es probable que el asunto se aborde en el encuentro entre ambos mandatarios, por lo que Biden tendrá que modificar su guion.











GLORIA ELIZABETH NUÑEZ

ATENTO DESDE WASHINGTON

) Nos adelantan que el presidente López Obrador estará el martes próximo con un ojo al gato y otro al garabato. Y es que ese mismo dia, mientras él esté con Joe Biden, en la Casa Blanca, empieza en la Cámara de Diputados el parlamento abierto sobre la reforma electoral. El tema, como se sabe, interesa sobremanera al presidente, por lo que estará muy atento a su desarrollo.

SALTA DEL PANA MC

) Sumó una legisladora la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado, comandada por Clemente Castañeda. La senadora Gloria Elizabeth Núñez se adhirió a ese grupo parlamentario, luego de que en abril pasado renunció a la fracción panista, encabezada por Julen Rementería. Con su incorporación, el partido de Dante Delgado suma 11 escaños, sólo dos por debajo del PRI.



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont diarioconlamont@gmail.com

Sales y Osorio vs Alito y Murat



Pesquisas a "Alito" por Renato Sales

Sin tregua: En su conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador condenó la forma en que el fiscal del estado de Campeche, Renato Sales Heredia, practicó la diligencia de un cateo en el domicilio de Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, con lujo de violencia y grabando audios y videos para su posterior exhibición; dijo el primer mandatario que no estaba de acuerdo en esa manera de mostrar públicamente la manera en que "Alito" vive, para López Obrador eso fue una falta de respeto a la dignidad de las personas, porque se debió llevar a cabo la diligencia judicial sin darle tanta publicidad y apartándose de lo estrictamente judicial.

¿Fue la estocada final para la dimisión de "Alito"?



Ministra SCJN Loreta Ortiz Ahlf y elección ¿Gobernadora de Coahuila?

División de Poderes: La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la controversia constitucional promovida por la Cámara de Diputados en contra de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que la obliga a otorgar un espacio al partido Movimiento Ciudadano (MC) en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en acatamiento al princípio de máxima representación efectiva. Desde enero pasado, la Sala Superior del TEPJF resolvió el juicio electoral ordenando que todos los grupos parlamentarios tuvieran representación dentro de la Comisión Permanente, e incluso fijó para ello un plazo que venció el 30 de junio. Ante este ultimátum, el órgano legislativo promovió la controversia constitucional ante la SCJN, a la cual ni siquiera se le dio trámite, por considerar que sólo impugnaba la ejecución de la sentencia del TEPJF, y no aportó ningún argumento de fondo que apelara a temas de constitucionalidad, como para que el máximo tribunal se hiciera cargo del asunto. "Se desecha de plano la demanda de controversia constitucional presentada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en contra de los incidentes de cumplimiento y de imposibilidad de cumplimiento del juicio electoral SUP-JE281/2021 y acumulado, toda vez que únicamente proveen respecto de la etapa de ejecución de la resolución principal", señala el acuerdo respectivo, dado a conocer por la SCIN. Apenas el domingo pasado, la Sala Superior del *TEPJF* concedió a la Cámara de Diputados una prórroga para cumplir con su sentencia, el nuevo plazo vencio el 6 de julio.

Tragedia medio oeste: El canciller Marcelo Ebrard Casaubón confirmó que hay dos mexicanos entre las víctimas



Luis Almagro ¿Se va?

del tiroteo ocurrido durante el desfile por el Día de la Independencia estadounidense, en Highland Park, Illinois. "Condolencias a familiares y amigos. Acompañamos a la comunidad de Chicago en su dolor y tristeza por esta tragedia", publicó el funcionario en sus redes sociales. A su vez, el jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco Álvarez, informó que otros dos connacionales resultaron heridos en los mismos hechos. Anunció que, en coordinación con el canciller, continúan en contacto con las autoridades locales, mientras que el Consulado General en Chicago y su titular, Reyna Torres Mendivil, están en contacto con las familias de las víctimas de origen mexicano para brindarles el apoyo necesario. La cónsul Torres, también por sus redes sociales, que los dos heridos ya están hospitalizados y que se les brinda la asistencia diplomática necesaria. Ante lo que definió como un gobierno federal corrupto y autoritario, el dirigente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas inició este martes que hará una gira internacional, por Europa, Estados Unidos y América Latina, para denunciar la "persecución" en su contra, promovida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, su administración y el partido Morena. En la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional se hizo acompañar por diputados federales, algunos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y

su aliado el diputado Rubén Moreira Valdez, y ahí replicó a esos ataques, "me siento un político perseguido". Previamente, se informó que una de sus casas en Campeche fue canteada por la policía ministerial, y replicó que eso "es un show mediático, una broma, es ridículo lo que declaró el fiscal, que fueron a revisar de qué paredes estaba hecha la casa."

Respuesta alito: El campechano se prodigó en lanzar calificativos al gobierno del presidente López Obrador: "es represor autoritario. Es corrupto y persigue a sus opositores, Vamos a denunciar al presidente López Obrador, a su gobierno y a Morena Vamos a ir a la ONU, a la OEA, a la Comunidad Europea, error de "Alito" desde 1986 la CE se convirtió en UE y la OEA es un órgano regional en proceso de extinción bajo la batuta del verdaderos subsecretario para Asuntos Interamericanos no secretario de OEA Luis Almagro. Así dejo ver que él está firme, y reveló que en la Coalición Va por México, "vamos a seguir juntos, el compromiso es fortalecer nuestro proyecto frente al gobierno que cada día está más nervioso porque va perdiendo apoyos."

Ruta Saltillo 2023: La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró sin materia las dos acciones de inconstitucionalidad promovidas contra una reforma a la constitución de Coahuila que obligaría a elegir a una mujer como gobernadora para el sexenio que comenzará en 2023, luego de que el jueves pasado el Congreso local invalidó dicha norma. La ministra ponente, Loretta Ortiz Ahlf, informó al pleno de la SCJN la invalidación aprobada por el legislativo coahuilense y propuso que el asunto fuera sobreseído, al haber desaparecido la norma

impugnada con dedicatoria al subsecretario de Seguridad



Ricardo Mejía.

Fidelidad "Alito" por Rubén Moreira



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022 "Año de Ricardo Flores Magón

PRIMERA

FGR reabre la investigación sobre el caso Colosio

Un equipo especial buscará retomar los procesos penales contra involucrado s en el asesinato del candidato priista a la Presidencia. / 5



Foto: Archive

Reabren indagatoria del caso Colosio

PROCESO INICIÓ A PRINCIPIOS DE JUNIO

Buscan retomar procesos penales contra las personas involucradas en el asesinato del candidato priista a la Presidencia de México en 1994

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ

rflores@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR), integró un equipo especial para indagar los hechos y, en su caso, retomar los procesos penales contra las personas vinculadas al asesinato del excandidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio.

La dependencia encabezada por el fiscal General, Alejandro Gertz Manero designó al fiscal Abel Galván Gallardo, extitular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada en abril del presente año para esta tarea.

La primera acción del fiscal Galván Gallardo, fue la conformación de un grupo especializado de fiscales y elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) para enfocarse a la "investigación exhaustiva de los hechos", registrados el 23 de marzo de 1994, en Lomas Taurinas, Baja California.

De acuerdo con las fuentes de la FGR, ya se inició el proceso de las investigaciones con al interponer la averiguación previa en la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República a principios de junio.

También se solicitó a la directora del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, copias de las constancias del expediente que fue integrado por la Comisión Especial para el Caso.

Además, se solicitó vía institucional a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), copia de las constancias de las quejas o denuncias impuestas por Mario Aburto Martínez, o de alguno de sus familiares ante ese organismo.

Por otra parte, también pidieron a la Policía Federal Ministerial la designación de elementos para que, de manera inmediata, se avoquen a la búsqueda y localización de algunas personas de interés para las indagatorias.

A su vez, pidieron a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, realizar la inscripción de las víctimas directas en el Registro Nacional de Víctimas





Aquel día

Todo transcurría con normalidad en Lomas Taurinas, pero entre el tumulto del 23 de marzo, apareció una mano que le disparó al candidato.



Foto: Archivo

Luis Donaldo Colosio, entonces candidato a la Presidencia de la República por el PRI, fue asesinado durante un mitin realizado en Lomas Taurinas, Baja California, como parte de su campaña.

FGR reabre caso del de Colosio de Colosio

Crea equipo especial para nuevas investigaciones y concluir procesos penales vinculados; pide a diputados expediente de comisión especial

MANUEL ESPINO

A casi tres décadas de los hechos de marzo de 1994, en Lomas Taurinas, Tijuana, la Fiscalía General de la República (FGR) reabrió el caso del asesinato del excandidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, e integró un equipo especial para nuevas investigaciones y concluir los procesos penales vinculados con el mismo.

De acuerdo con el informe justificado remitido por la FGR a un juez federal, derivado de un amparo que tramitó Mario Aburto Martínez, único detenido por el homicidio de Colosio Murrieta, el Equipo Especial de Investigación y Litigación, de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos opera desde abril y se encargará de la "investigación exhaustiva de los hechos" registrados en Baja California. Las nuevas diligencias están a cargo del fiscal Abel Galván Gallardo, extitular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, según fuentes federales.

A principios de junio de este año, se radicó la averiguación previa en la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la FGR, a cargo de Sara Irene Herrerías.

"El fiscal general de la República, mediante oficio, instruyó la integración de un equipo especial de investigación y litigación responsable de investigar, perseguir los delitos y, en su caso, retomar y concluir los procesos penales vinculados con los hechos que dieron como resultado el homicidio en contra de (Luis Donaldo Colosio), así como cualquier otra investigación relacionada con el caso o con las personas implicadas en el mismo", reportó el equipo especial al titular del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México.

Como primera acción, el Equipo Especial de Investigación y Litigación, integrado por fiscales y agentes de la Policía Federal Ministerial, solicitó al Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados copias de las constancias del expediente que fue integrado por la Comisión Especial para el caso Colosio.

Pidió a la Policía Federal Ministerial designar personas, para que de manera inmediata, se encarguen de la investigación de búsqueda y localización de per-



sonas que aporten información a las nuevas diligencias.

Solicitó a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) realizar la inscripción de las víctimas directas en el Registro Nacional de Víctimas.

En octubre de 2021, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pidió al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, reabrir el caso Colosio Murrieta, debido a que el único detenido, Mario Aburto Martínez, fue torturado por agentes de la entonces Procuraduría General de la República, tras ser detenido en Lomas Taurinas.

En un informe, el organismo aseguró que Aburto también fue objeto de tortura en el penal de máxima seguridad del Altiplano, además de que estuvo incomunicado y alejado de su familia.

En mayo del año pasado, la CNDH pidió al director de penales federales, José Ángel Ávila, brindar protección para salvaguardar la vida de Mario Aburto, asesino confeso de Colosio, ya que consideró que es víctima de malos tratos.

Cabe recordar que en agosto de 2019, la fiscalía difundió en su página de internet la versión pública de la averiguación previa iniciada hace 28 años por el homicidio del excandidato presidencial priista.

El expediente consta de 15 tomos de las primeras indagatorias (739/94, 743/94, 789/94, 852/94), que integró de oficio la entonces Procuraduría General de la República (PGR) por los hechos ocurridos la tarde del 23 de marzo de 1994, en la colonia Lomas Taurinas de Tijuana, Baja California.

El primer informe de lo ocurrido que el subdelegado de la Policía Judicial Federal en Baja California, el comandante Raúl Loza Parra remitió al Ministerio Público de la PGR señala que a las 17: 05 horas del 23 de marzo de 1994 el candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, fue lesionado con arma de fuego cuando realizaba su recorrido de campaña, en el parque de la colonia Lomas Taurinas.

"En esos momentos una persona accionó un arma de fuego (pistola), en contra del candidato, logrando herirlo, por disparo de arma de fuego, en la cabeza y en el abdomen, por lo que de inmediato el personal de seguridad, le auxilió protegiéndolo y trasladándolo hacia una ambulancia, con destino final de internación en la sala de urgencias del Hospital General, ubicado en avenida Centenario 1851, zona del Río de esta ciudad.

"En el lugar de los hechos, se logró el arresto de dos sospechosos que dijeron llamarse: Vicente Mayoral Valenzuela (...), mismo que ante el fiscal federal expresó que logró ver cuando un individuo accionaba una pistola en contra del candidato presidencial, abalanzándose sobre ese individuo y logrando sujetarle la mano en la que portaba el arma de fuego, cayeron al piso y simultáneamente otras personas, del grupo de seguridad, los sujetaron y los detuvieron.

"La otra persona que logró ser arrestada dijo llamarse Mario Aburto (...) y esta persona expresó voluntariamente ante el fiscal federal que, efectivamente, él accionó la pistola tipo revolver calibre .38 especial, logrando impactar con uno de los proyectiles, la cabeza del candidato presidencial; y que al disparar en otra ocasión, cuando alguien lo sujetaba e iba cayendo, el impacto dio en el abdomen de Luis Donaldo Colosio", detalló.



POLICÍA MINISTERIAL INICIARÁ AVERIGUACIONES Y LOCALIZACIÓN DE TESTIGOS

Fiscal Abel Galván Gallardo será el encargado de las diligencias

- Un Equipo Especial de Investigación y Litigación de la FGR hará una "investigación exhaustiva de los hechos".
- Las nuevas diligencias están a cargo del fiscal Abel Galván.
- En octubre de 2021, la CNDH solicitó la reapertura del caso debido a Mario Aburto fue objeto de tortura.
- El organismo aseguró que Aburto Martínez también fue torturado en el Penal de Máxima Seguridad de El Altiplano, además de que estuvo incomunicado y alejado de su familia.

FGR reabre el caso Colosio

Bajo lupa. Veintiocho años después del asesinado del excandidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, ocurrido el 23 marzo de 1994, en Lomas Taurinas, Tijuana, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que reabre el caso.

La FGR comunicó que a petición del fiscal Alejandro Gertz Manero, el pasado 4 de abril se integró un equipo especial de investigación y litigación que se encargará de investigar y, en su caso, retomar y concluir los procesos penales pendientes y vinculados con los hechos que involucran el asesinato de Luis Donaldo Colosio, así como cualquier otra indagatoria relacionada con el caso o con las personas implicadas en este negro episodio de la vida político electoral de México.

Abel Galván Gallardo, extitular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, fue designado para dar continuidad al proceso. PAG 6

La FGR reabre caso del asesinato de Colosio

Luego de 28 años del magnicidio informan que hay procesos pendientes por concluir

Mario D. Camarillo

Ciudad de México

Veintiocho años después del asesinado del excandidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, episodio ocurrido el 23 marzo de 1994, en Lomas Taurinas, en Tijuana, Baja California, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que reabre el caso.

La FGR comunicó que a petición del Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, el pasado 4 de abril del año en curso se integró un equipo especial de investigación y litigación que se encargará de investigar, perseguir los delitos y, en su caso, retomar y concluir los procesos penales pendientes y vinculados con los hechos que involucran el asesinato del expresidenciable priista Luis Donaldo Colosio, así como cualquier otra indagatoria relacionada con el caso o con las personas implicadas en este negro episodio de la vida políti-



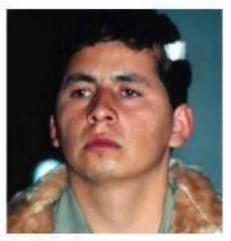
Luis Donaldo Colosio.

co electoral de México.

RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO

De acuerdo con fuentes de la dependencia, para dar seguimiento al caso Colosio con esta reapertura se designó al fiscal Abel Galván Gallardo, extitular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, como el responsable de dar continuidad al proceso e investigaciones que quedaron pendientes.

El Fiscal Abel Galván y su equipo deberán retomar y concluir los procesos penales y cualquier investigación relacionada con el caso, en tanto que a los elementos de la Policía Federal Ministerial que integrarán este grupo, se le ordenó una investi-



Mario Aburto.

gación exhaustiva y rigurosa de los hechos y la búsqueda de personas de interés.

Como parte de las nuevas diligencias del caso, la FGR solicitó a la dirección del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la LXV legislatura, copias de las constancias del expediente que fue integrado por la Comisión Especial para el caso Colosio.

Asimismo, se pidió a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, copia de las constancias de las quejas o denuncias impuestas por Mario Aburto Martínez, asesino confeso de Luis Donaldo Colosio, o de alguno de sus familiares ante ese organismo •

A 28 años del crimen Colosio, Fiscalía reabre el expediente

INTEGRA equipo especial para realizar pesquisa; atiende recomendación de CNDH por presunta violación a derechos de Mario Aburto, asesino material pág, 10

A 28 años del magnicidio

Fiscalía reabre caso del homicidio de Colosio

· Por Daniela Wachauf

mexico@razon.com.mx

a Fiscalía General de la República (FGR) reabrió la investigación por el homicidio de Luis Donaldo Colosio, excandidato a la presidencia, ocurrido en marzo de 1994 en Lomas Taurinas, Tijuana, y cuyo autor material es Mario Aburto, asesino confeso, quien permanece en el Centro Federal de Readaptación Social Nº 12 CPS en Guanajuato.

En octubre del año pasado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) recomendó a la FGR realizar una nueva investigación del caso Aburto por probables violaciones a sus derechos humanos.

Detalló que se presentaron abusos a la integridad personal y actos de tortura por agentes de la entonces Procuraduría General de la República y del Ministerio Público.

Tras la recomendación de la CNDH, la FGR ordenó integrar un equipo especial para realizar una investigación exhaustiva de los hechos efectuados hace 28 años.

"Se advierte que el Fiscal General de la República, mediante oficio, instruyó la integración de un equipo especial de investigación y litigación responsable de investigar, perseguir los delitos y, en su caso, retomar y concluir los procesos penales vinculados con los hechos que dieron como resultado el homicidio en contra de Luis Donaldo Colosio Murrieta, así como cualquier otra investigación relacionada con el caso o las personas implicadas en el mismo", refiere el resumen de instancias judiciales.

Detalla que el 4 abril se integró este equipo Especial de Investigación y el 6 de junio de este año se radicó la averiguación previa a un agente del Ministerio Público (MP) de la

Años tenía Colo-

sio al momento

El MP solicitó al Titular de la Policía Federal Ministerial designar elementos a su cargo para

Federación.

INTEGRA equipo especial para realizar investigación; atiende recomendación de CNDH para indagar probables violaciones a derechos humanos de Mario Aburto, asesino material



LUIS DONALDO COLOSIO, candidato del PRI a la elección presidencial de 1994, falleció tras recibir dos impactos de bala durante un mitin en Lomas Taurinas, Tijuana.

efectos de que se aboque a la investigación exhaustiva de los hechos.

También se requirió a la directora general del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la LXV legislatura, copia de las constancias del expediente que fue integrado por la Comisión Especial para el caso.

Asimismo, solicitó a la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos copia de las constancias de las quejas o denuncias impuestas por el quejoso o de alguno de sus familiares ante ese organismo.

Pidió al titular de la Policía Federal

Ministerial designe elementos para que se aboquen a la investigación de búsqueda y localización de personas de intereses para la investigación.

También requirió a la Comi-

sión Ejecutiva de Atención a Víctimas realizar la inscripción de los agraviados directos en el Registro Nacional de Víc-

"Por tanto, toda vez que resulta indispensable conocer los avances realizados, a fin de contar con suficientes elementos, al momento de que se dicte la sentencia respectiva, con fundamento en los artículos 75 de la Ley de Amparo y el dispositivo 297, fracción II, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al trámite del juicio de amparo", según el documento.

En mayo pasado un Juez Federal le negó a Aburto su traslado del penal de Guanajuato al Cereso del Hongo, en Tecate, Baja California. Los abogados intentaron justificar su traslado con el argumento de la cercanía con sus familiares, pero el juzgador no aceptó.



Reactiva la FGR el Caso Colosio

ABEL BARAJAS

Después de 22 años de mantener la investigación en la reserva y a 28 años de los hechos, la Fiscalía General de la República (FGR) reactivó las diligencias en la investigación del asesinato de Luis Donaldo Colosio, ocurrido el 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas, Tijuana.

Las actuaciones son consecuencia de la recomendación que en octubre pasado hizo la Comisión Nacional de Derechos Humanos a la FGR para que investigara las presuntas torturas a Mario Aburto, a fin de que la víctima y la sociedad mexicana accadieran "al derecho a la verdad de las reiteradas violaciones a los derechos humanos".

El 20 de octubre de 2000 la averiguación previa fue enviada a la reserva por 35 años, es decir, no fue cerrada o archivada como un asunto concluido, sino que quedó a la

espera de un dato novedoso que ameritara reactivar la indagatoria.

Desde entonces nunca hubo ningún indicio relevante que modificara el estatus,

hasta que el pasado 27 de octubre la CNDH emitió una recomendación a la FGR y al sistema penitenciario federal por presuntas torturas, tras su captura.

Esta recomendación, que tiene su origen en una queja de Aburto, concluye que fue víctima de vejaciones y malos tratos durante su detención y traslado al penal del Altiplano, por parte de agentes de la extinta Policia Judicial y del Ministerio Público Federal.

Las diligencias

Mario Aburto detenido en 1994 tras disparar al candidato presidencial Luis Donaldo Colosio. El caso se reservó en el año 2000.



174

tomos acumulaba el caso

- ■1,993 declaraciones
- 551 informes
- de autoridades
- 982 investigaciones
 326 dictámenes
- periciales



L MAGNICIDIO

La CNDH conminó a la FGR a realizar una nueva investigación del caso que dio origen a la detención y sentencia de Aburto o

reactivar la anterior para subsanar las deficiencias.

Desde abril se asignó a un grupo de fiscales y agentes ministeriales para llevar a cabo las pesquisa, y se radicó la carpeta de investigación en la Fiscalia Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Una de los primeros actos de investigación fue girar oficios de comisión a policias ministeriales para buscar a quienes puedan resultar de interés para la indagatoria.

Reabre la FGR el caso Colosio

ALFREDO MAZA

CDMX. La Fiscalía General de la República (FGR) reabrió la investigación por el homicidio de Luis Donaldo Colosio, excandidato presidencial por el Partido de la Revolución Institucional, acontecido en marzo de 1994 en Lomas Taurinas, Tijuana.

A 28 años de distancia, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, ordenó integrar un equipo de investigación para deslindar responsabilidades en el asesinato, mismas que se encuentran ya integrando la carpeta de investigación del caso.

"Se advierte que el Fiscal General de la República, mediante oficio, instruyó la integración de un equipo especial de investigación y litigación responsable de investigar, perseguir los delitos y, en su caso, retomar y concluir los procesos penales vinculados con los hechos", dice un documento que entregó la FGR a un juez federal ante quien Aburto solicitó un amparo.

El mismo documento refiere que el 4 de abril fue cuando se creó este "equipo Especial de Investigación" y el 6 de junio fue cuando se radicó la averiguación previa a cargo del fiscal Abel Galván Gallardo, extitular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada.

PIDEN EXPEDIENTES AL ARCHIVO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Para llevar a cabo las diligencias, la FGR solicitó a la directora general de Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la LXV legislatura copias de las constancias del expediente formado por la Comisión Especial para el Caso Colosio.

De igual manera recurrió a Rosario Piedra, titular de la CNDH, para solicitarle copia de las quejas o denuncias que habían sido interpuestas por Mario Aburto, sentenciado por el homicidio, o algunos de sus familiares. También solicitó a la Comisión Ejecutiva de Atención a Victimas inscribir a las víctimas directas del caso al Registro Nacional de Victimas, y a la Policía Federal Ministerial ordenó designar personal para que localicen de manera inmediata a las "personas de interés" del caso y para que designe elementos a su cargo para la investigación exhaustiva de los hechos.

El 16 de abril de 2022 Mario Aburto tramitó en un juzgado de distrito de amparo
en materia penal de la Ciudad de México
un recurso en contra de la FGR por la
"omisión de investigar" los hechos por los
cuales está preso desde hace más de dos
décadas, juicio en el que el juez dio un
plazo de tres días para que la Fiscalía remita las respuestas que dieron las autoridades a quienes se giraron los oficios descritos con antelación, fijando como fecha
para resolver el asunto el próximo 4 de
agosto de 2022.

Actualmente, Mario Aburto se encuentra cumpliendo una condena a 45 años de prisión de Guanajuato por el asesinato Luis Donaldo Colosio.

La CNDH ha denun-ciado que éste ha sido víctima de tra-tos crueles, inhumanos y de tortura, razón por la que el 27 de octubre de 2021 la propia Comisión recomendó a la FGR abrir una nueva investigación del caso. Con información de Alfredo Fuentes

El fiscal Gertz Manero ordenó integrar un equipo de investigación para deslindar responsabilidades en el asesinato

45

AÑOS es la condena que se encuentra cumpliendo Aburto en una prisión de Guanajuato

Reabre la FGR el caso Colosio

ALFREDO MAZA

La Fiscalía General de la República (FGR) reabrió la investigación por el homicidio de Luis Donaldo Colosio, excandidato presidencial por el Partido de la Revolución Institucional, acontecido en marzo de 1994 en Lomas Taurinas, Tijuana.

A 28 años de distancia, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, ordenó integrar un equipo de investigación para deslindar responsabilidades en el asesinato, mismas que se encuentran ya integrando la carpeta de investigación del caso.

"Se advierte que el Fiscal General de la República, mediante oficio, instruyó la integración de un equipo especial de investigación y litigación responsable de investigar, perseguir los delitos y, en su caso, retomar y concluir los procesos penales vinculados con los hechos", dice un documento que entregó la FGR a un juez federal ante quien Aburto solicitó un amparo.

El mismo documento refiere que el 4 de abril fue cuando se creó este "equipo Especial de Investigación" y el 6 de junio fue cuando se radicó la averiguación previa a cargo del fiscal Abel Galván Gallardo, extitular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada.

PIDEN EXPEDIENTES AL ARCHIVO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Para llevar a cabo las diligencias, la FGR solicitó a la directora general de Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la LXV legislatura copias de las constancias del expediente formado por la Comisión Especial para el Caso Colosio.

De igual manera recurrió a Rosario Piedra, titular de la CNDH, para solicitarle copia de las quejas o denuncias que habían sido interpuestas por Mario Aburto, sentenciado por el homicidio, o algunos de sus familiares

También solicitó a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas inscribir a las víctimas directas del caso al Registro Nacional de Víctimas, y a la Policía Federal Ministerial ordenó designar personal para que localicen de manera inmediata a las "personas de interés" del caso y para que designe elementos a su cargo para la investigación exhaustiva de los hechos.

El 16 de abril de 2022 Mario Aburto tramitó en un juzgado de distrito de amparo en materia penal de la Ciudad de México un recurso en contra de la FGR por la "omisión de investigar" los hechos por los cuales está preso desde hace más de dos décadas, juicio en el que el juez dio un plazo de tres días para que la Fiscalía remita las respuestas que dieron las autoridades a quienes se giraron los oficios descritos con antelación, fijando como fecha para resolver el asunto el próximo 4 de agosto de 2022.

Actualmente, Mario Aburto se encuentra cumpliendo una condena a 45 años de prisión de Guanajuato por el asesinato Luis Donaldo Colosio.

La CNDH ha denun-ciado que éste ha sido víctima de tra-tos crueles, inhumanos y de tortura, razón por la que el 27 de octubre de 2021 la propia Comisión recomendó a la FGR abrir una nueva investigación del caso. Con información de Alfredo Fuentes

El fiscal Gertz Manero ordenó integrar un equipo de investigación para deslindar responsabilidades en el asesinato 45

AÑOS es la condena que se encuentra cumpliendo Aburto en una prisión de Guanajuato



AMLO y Biden condenan plan migratorio del texano Abbott

 Sólo la autoridad federal de EU puede emitir reglas, coinciden antes de su junta

AGENCIAS, E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y G. SALDIERNA/P1

AMLO: "vulgar y aberrante", la orden de GregAbbott contra los indocumentados

EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ Y GEORGINA SALDIERNA

Al autorizar a las fuerzas de seguridad de Texas aprehender y devolver a migrantes sin papeles a la frontera con México, el gobernador de ese estado, Greg Abbott, "se está extralimitando" en sus funciones, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pregunta expresa en la mañanera de ayer, el mandatario mexicano calificó la medida del texano de "vulgar, inmoral aberrante y politiquera", que sólo busca adeptos con miras a las elecciones intermedias en Estados Unidos.

"No le corresponde legalmente tomar esa decisión; es algo que tiene que ver con el gobierno federal
en Estados Unidos; sin embargo,
como hay elecciones en noviembre,
entonces buscan el sensacionalismo, el amarillismo. Piensan que
así van a tener simpatía los de un
partido o los de otro".

El presidente cuestionó: "¿Por qué esa hipocresía, ese doble discurso? Y más para sacar votos, es muy vulgar hacer eso, y no tiene fundamento legal además, porque no les corresponde. Yo estoy seguro de que el presidente (Joe) Biden no aprueba eso, es más, ya el Departamento de Estado está cuestionando esa medida".

López Obrador subrayó que si bien su gobierno es respetuoso de la soberanía de otros países, no permitirá campañas antimigrantes con propósitos electorales.

Convocó de nuevo a la comunidad extranjera en Estados Unidos, en particular la latina, para denunciar y exhortar a no votar por las personas que hagan campaña a partir del maltrato a migrantes "Que no olviden lo que se dice en la canción de Rubén Blades: 'El que no quiere a su patria, no quiere a su madre".

Sobre su visita a la Casa Blanca el próximo martes, indicó que además de dialogar en torno a la migración, presentará a Biden una propuesta para atender conjuntamente la inflación. El propósito del encuentro el segundo presencial entre ambos líderes- es "mantener una política de buena vecindad y estrechar aún más los lazos de cooperación entre los dos países, porque la crisis nos afecta. Somos buenos socios económicos, comerciales, vecinos, amigos, y una inflación descontrolada es preocupante. Debemos buscar actuar de manera conjunta".

En tanto, Morena y el PRI en la Cámara de Diputados reprobaron la decisión antimigratoria de Abbott. Esa medida está fuera de lugar, es inaceptable, inhumana y fascista, expresó Yeidckol Polevnsky, mientras Ildefonso Guajardo señaló que el país no puede ser recipiente de todos los regresos migratorios.

La diputada del partido guinda resaltó que los políticos estadunidenses están tomando el tema de los flujos de extranjeros con fines electorales.

Polevnsky pidió a los mexicanos que pueden acudir a las urnas en Estados Unidos no dar su sufragio a quien actúa de manera inhumana. Señaló así que los electores deben emitir un voto reflexionado, tras revisar las conductas que tiene cada candidato e inclusive sus partidos. LA GIRA, MARTES Y MIÉRCOLES PRÓXIMOS

Migrantes, inversión y plan antinflacionario, temas de visita presidencial a EU: SRE

El jefe del Ejecutivo sostendrá reuniones con Joe Biden, Kamala Harris y empresarios

ANDREA BECERRIL

El objetivo de la gira de trabajo a Estados Unidos que el presidente Andrés Manuel López Obrador llevará a cabo la próxima semana es "reforzar la colaboración en temas claves para ambos países y consolidar el diálogo con el sector privado, a fin de promover la inversión en México", informó la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Comisión Permanente.

Se tiene programado un encuentro "con altos directivos de empresas que forman parte del CEO Dialogue, a fin de encontrar nuevos espacios para incrementar y facilitar la inversión privada en México, así como presentar avances y oportunidades de colabora-

ción en los principales proyectos de desarrollo nacional", precisa la cancillería en el oficio dirigido a ese órgano del Congreso, en el que le notifica que, con motivo de ese viaje a Washington, el Ejecutivo federal se ausentará del país del 11 al 13 de este mes.

Se prevé un encuentro con el presidente de los Estados Unidos, Joseph Biden, y sus respectivas comitivas, otro con la vicepresidenta Kamala Harris y el tercero con empresarios.

"Este viaje se dará en seguimiento a las discusiones iniciadas con el presidente Joseph Biden y la vicepresidenta Kamala Harris previamente, incluyendo el viaje de la vicepresidenta a México en junio de 2021, los encuentros bilaterales en el contexto de la novena Cumbre de Líderes de América del Norte en noviembre de 2021, y múltiples conversaciones virtuales y telefónicas", detalla la SRE.

Las actividades de la gira de trabajo por Washington darán inicio el próximo día 12 y se estima que las discusiones con Biden "girarán en torno a los esfuerzos conjuntos de cooperación internacional para el desarrollo en Centroamérica, los flujos migratorios en la región y la atención a sus causas estructurales".

Asimismo, en torno a "la promoción de una mayor integración económica y la recuperación pospandémica", que incluye la coordinación en materia económica para combatir la inflación, las oportunidades de consolidación de las cadenas de valor regionales y la estrecha colaboración en materia de seguridad dentro del Entendimiento Bicentenario, entre otros temas".

En el documento, la cancillería resalta asimismo que "desde la perspectiva mexicana, esta gira de trabajo es clave para consolidar al más alto nivel la colaboración entre ambos países y avanzar en temas prioritarios.



Se apunta Higinio Martínez por la candidatura al Edomex

El senador de Morena asegura que respetará los resultados del proceso interno, y en caso de no ser abanderado, se quedará en el partido

VIOLETA HUERTA

El Sol de Toluca OLUCA. El senador del Estado de México. Higinio Martínez Miranda, se declara listo para registrarse hoy como aspirante a la coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, espacio que más adelante derivará en la candidatura de Morena a la gubernatura mexiquense. Es uno de los morenistas más activos y con mayor estructura en la entidad, pero asegura que pase lo que pase en el proceso interno de Morena, se mantendrá en su partido, acatará los resultados y apoyará a quien resulte de-

También prevé que no habrá "bendición presidencial" en la definición de la candidatura morenista y enfatiza que sin importar la decisión final, esa fuerza seguirá unida, sin rupturas, y de no ser el elegido, él no será un problema para Morena.

signado, aunque evidentemente él es-

pera ser el abanderado.

Durante una entrevista con El Sol de Toluca destaca que tiene experiencia, un trabajo de 32 años, así como la capacidad de coordinar, unificar y conciliar, pero también advierte que si Morena gana la entidad el siguiente año, debe haber un cambio, pues de lo contrario sería un fraude a la población.

En 2023 estará en juego la gubernatura del Estado de México y el futuro de sus 18 millones de habitantes.

LAMENTA QUE NO HUBO CONSENSO

Morena lanzó su convocatoria para definir al coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, y futuro candidato a la gubernatura, e Higinio Martínez adelanta que participará con las reglas y tiempos establecidos.

Sin embargo, lamenta que no se haya logrado un consenso entre aspirantes, como él convocó, y acepta que su propuesta no tuvo eco, aun cuando la propia convocatoria señala la posibilidad de un registro único.

"Lo lamento, yo fui el que lo propuso, yo he insistido en que valía la pena hacer un consenso, principalmente entre quienes más relación, afinidad política teníamos, pero pues no se dió. No hubo eco. No tuvo eco mi propuesta. Lo lamento porque era un buen intento, porque lo hemos hecho muchas veces y la misma convocatoria lo establece", dice.

"Mi propuesta al final es retomada en la convocatoria porque establece la posibilidad de que haya un solo registro al final, o quede un solo registro que se declarará único y coordinador. Hasta ahorita no tuve eco, lo lamento, pero voy a participar porque así se ha definido con el grupo de compañeras y compañeros que me apoyan en todo el Estado de México", afirma.

Martínez Miranda es considerado al interior de Morena como uno de los personajes que más ha apoyado a quienes son mencionados como dos de los principales aspirantes: Delfina Gómez y Horacio Duarte, ambos exalcaldes de Texcoco.

Sin embargo, el senador no acepta que exista desilusión porque ninguno de los dos atendió su llamado de buscar consensos. Lo que hay, advierte, es nostalgia.

"No hay ruptura, no tengo problema, cuando hemos discutido no nos hemos peleado, no hay esto. Puedo tener cierta nostalgia porque pensaba que pudimos haber hecho lo que siempre hemos hecho; lo pudimos haber hecho hoy. "Tal vez nostalgia por los tiempos pasados es lo que me queda, pero no ruptura".

No obstante, afirma que junto con la nostalgia también hay esperanza.

¿POR QUÉ ÉL?

A Higinio Martínez lo arropa un grupo de personajes mexiquenses que aglutina a alcaldes, diputadas y diputados locales y federales, exediles y otros liderazgos, y él ha levantado la mano para buscar ser el coordinador y posterior abanderado de Morena, hoy la primera fuerza política en el Estado de México.

Al ser cuestionado en torno a la diferencia que podría marcar y por qué debería ser elegido, afirma que tiene un trabajo de 32 años en el ámbito público



del Estado de México, donde ha ocupado todos los cargos: senador, diputado local y federal, alcalde, dirigente de partido y el liderazgo de un equipo que lo ha llevado a que muchos de sus compañeros y compañeras digan que él es el indicado.

"Muchos de los que se van a inscribir han sido o son parte de este equipo, que ellos me han otorgado, me han dispensado la calidad de dirigente, líder de ese equipo, y todas esas características han hecho que mucha gente, muchos compañeros digan: él es el indicado".

Ahora, advierte, no se trata de una senaduría, diputación, ni alcaldía, sino de enfrentar la complicada tarea de ganar el Estado de México y de ofrecer resultados desde el principio. El asegura que reúne las características

"Porque coordino, porque unifico, porque concilio, por muchas cosas que puede decir la gente y toda la experiencia acumulada que tienes para atender la problemática del Estado de México", señala, aunque admite que no le gusta hablar en primera persona.

necesarias.

DE LOS MEJOR POSICIONADOS

Higinio Martínez Miranda considera que rumbo a 2023 hay dos personajes que en todas las encuestas son los mejor posicionados, y ambos son de Morena: de mujeres la secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez, y de varones: él.

Esos ejercicios, señala, también arrojan que hoy Morena ganaría la elección a la gubernatura, y al competir con personajes de otros partidos, los dos se mantienen en el primer lugar, están prácticamente empatados y muy por arriba de otras y otros morenistas.

Eso, dice, le anima a señalar que están bien posicionados, aunque adelanta que su partido tomará en cuenta diversos factores para llevar a cabo su definición, y él será respetuoso de ello. Confia en que será el abanderado, pero advierte que no va a una competencia, pues el proceso es de designación, donde él acepta las reglas y respetará el resultado porque sabe que puede ser o no ser elegido.

El senador morenista afirma que está preparado para los dos escenarios.

"Y si no soy tendré que respetar el resultado de las encuestas, y si yo no soy, apoyaré a quien resulte adelante en este procedimiento que va a hacer el partido".

Pase lo que pase, él, sostiene, se queda en Morena. "Sí, yo me quedo en Morena".

EL PRESIDENTE NO INTERVENDRÁ

Higinio Martínez descarta la posibilidad de que el Presidente de la República,

Andrés Manuel López Obrador, intervenga en el proceso interno mexiquense, pues tiene muchos asuntos, y aun cuando cree que estima tanto a Delfina Gómez, como a Horacio Duarte y a él mismo, el primer mandatario ha dejado el proceso en manos de su partido y no dará una opinión pública.

Pase lo que pase, anticipa, Morena deberá mantenerse unido y adelanta que él no tendrá problema, ni será un problema.

"Debe hacerlo (mantenerse unido), de mi parte no habrá problema, espero que de los demás compañeros tampoco. Debe salir adelante, unido. Yo no seré un problema para eso".

EL 2023

Para Higinio Martínez su partido no es lo más importante el siguiente año, pues estará en juego el destino, la vida, el futuro y presente de 18 millones de personas que viven en la entidad y Morena, dice, es un instrumento para llegar al poder. "Lo que se juega es el destino del Estado de México", asegura.

Además, alerta que de ganar la elección tendría que haber resultados inmediatos, pues existe un anhelo de cambio en la mayoría de las y los mexiquenses y si sólo hubiera un cambio de siglas o de color sería un fraude para la población.

"Morena no puede apostar a sólo un cambio de siglas. 'Quítate tú para que me ponga yo', eso ya se ha vivido en otras entidades, en municipios y la gente castiga", advierte, al

tiempo de apuntar que existe una gran problemática y necesidad de cambio, por lo cual Morena tiene que enviar a sus mejores mujeres y hombres y demostrar que puede hacer mucho mejor las cosas.

Su equipo, señala, incluye a morenistas y a simpatizantes de otros partidos que buscan una transformación en el Estado de México.

Ataja desde ahora el argumento de que no hay dinero para hacer mejor las cosas en la entidad con la mayor población y presupuesto del país, pues sostiene que deben echar a andar la imaginación.

Considera que podrían ahorrar 30 mil millones de pesos al año que hoy se van en corrupción, despilfarro o gastos innecesarios, y con el apoyo del Gobierno federal, sumados al empresariado, atraer más inversiones y generar más empleos.

"Claro que se puede, pero hay que saber cómo", sostiene.

MÁS ASPIRANTES

AYER, Adolfo Cerqueda y Juan Hugo de la Rosa se registraron en busca de la coordinación de los Comités de Defensa de la 4T





"Morena no
puede apostar
a sólo un
cambio de
siglas. 'Quítate
tú para que
me ponga yo',
eso ya se ha
vivido en
otras
entidades, en
municipios y
la gente
castiga"

"Y si no soy, tendré que respetar el resultado de las encuestas, y si yo no soy, apoyaré a quien resulte adelante en este procedimiento que va a hacer el partido"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	1,6-7	09/07/2022	LEGISLATIVO

HIGINIO MARTÍNEZ

Niega ruptura en Morena rumbo a la gubernatura

Toluca. El senador del Estado de México. Higinio Martínez Miranda, se declara listo para registrarse hov como aspirante a coordinador de Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la entidad. quien más tarde se convertirá en el candidato del partido para gobernador. En entrevista con El Sol de Toluca, el morenista expresa su "nostalgia" porque no tuvo eco su propuesta de lograr una candidatura de unidad, pero niega que haya ruptura con Delfina Gómez y Horacio Duarte, ambos exalcaldes de Texcoco. Pase lo que pase en el proceso interno que se avecina, asegura que se mantendrá en su partido y acatará los resultados. Eso sí, afirma que tiene un trabajo de 32 años en el ámbito público del Edomex por el que muchos de sus compañeros, morenistas y de otros partidos, dicen: "él es el indicado". Pág. 6 y 7

Se apunta Higinio Martínez por la candidatura al Edomex

VIOLETA HUERTA

El senador de Morena asegura que respetará los resultados del proceso interno, y en caso de no ser abanderado, se quedará en el partido



10000	PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN	
	El Sol de Mexico	1,6-7	09/07/2022	LEGISLATIVO	

pacio que más adelante derivará en la candidatura de Morena a la gubernatura mexiquense. Es uno de los morenistas más

Es uno de los morenistas más activos y con mayor estructura en la entidad, pero asegura que pase lo que pase en el proceso interno de Morena, se mantendrá en su partido, acatará los resultados y apoyará a quien resulte designado, aunque evidentemente él espera ser el abanderado.

También prevé que no habrá "bendición presidencial" en la definición de la candidatura morenista y enfatiza que sin importar la decisión final, esa fuerza seguirá unida, sin rupturas, y de no ser el elegido, él no será un problema para Morena.

Durante una entrevista con El Sol de Toluca destaca que tiene experiencia, un trabajo de 32 años, así como la capacidad de coordinar, unificar y conciliar, pero también advierte que si Morena gana la entidad el siguiente año, debe haber un cambio, pues de lo contrario sería un fraude a la población.

En 2023 estará en juego la gubernatura del Estado de México y el futuro de sus 18 millones de habitantes.

LAMENTA QUE NO HUBO CONSENSO

Morena lanzó su convocatoria para definir al coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, y futuro candidato a la gubernatura, e Higinio Martínez adelanta que participará con las reglas y tiempos establecidos.

Sin embargo, lamenta que no se haya logrado un consenso entre aspirantes, como él convocó, y acepta que su propuesta no tuvo eco, aun cuando la propia convocatoria señala la posibilidad de un registro único.

"Lo lamento, yo fui el que lo propuso, yo he insistido en que valía la pena hacer un consenso, principalmente entre quienes más relación, afinidad política teníamos, pero pues no se dió. No hubo eco. No tuvo eco mi propuesta. Lo lamento porque era un buen intento, porque lo hemos hecho muchas veces y la misma convocatoria lo establece", dice.

"Mi propuesta al final es retomada en la convocatoria porque establece la posibilidad de que haya un solo registro al final, o quede un solo registro que se declarará único y coordinador. Hasta ahorita no tuve eco, lo lamento, pero voy a participar porque así se ha definido con el grupo de compañeras y compañeros que me apoyan en todo el Estado de México", afirma.

Martínez Miranda es considerado al interior de Morena como uno de los personajes que más ha apoyado a quienes son mencionados como dos de los principales aspirantes: Delfina Gómez y Horacio Duarte, ambos exalcaldes de Texcoco.

Sin embargo, el senador no acepta que exista desilusión porque ninguno de los dos atendió su llamado de buscar consensos. Lo que hay, advierte, es nostalgia.

"No hay ruptura, no tengo problema, cuando hemos discutido no nos hemos peleado, no hay esto. Puedo tener cierta nostalgia porque pensaba que pudimos haber hecho lo que siempre hemos hecho; lo pudimos haber hecho hoy. "Tal vez nostalgia por los tiempos pasados es lo que me queda, pero no ruptura".

No obstante, afirma que junto con la nostalgia también hay esperanza.

¿POR QUÉ ÉL?

A Higinio Martínez lo arropa un grupo de personajes mexiquenses que aglutina a alcaldes, diputadas y diputados locales y federales, exediles y otros liderazgos, y él ha levantado la mano para buscar ser el coordinador y posterior abanderado de Morena, hoy la primera fuerza política en el Estado de México.

Al ser cuestionado en torno a la diferencia que podría marcar y por qué debería ser elegido, afirma que tiene un trabajo de 32 años en el ámbito público

, other	PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	El Sol de México	1,6-7	09/07/2022	LEGISLATIVO

del Estado de México, donde ha ocupado todos los cargos: senador, diputado local y federal, alcalde, dirigente de partido y el liderazgo de un equipo que lo ha llevado a que muchos de sus compañeros y compañeras digan que él es el indicado.

"Muchos de los que se van a inscribir han sido o son parte de este equipo, que ellos me han otorgado, me han dispensado la calidad de dirigente, líder de ese equipo, y todas esas características han hecho que mucha gente, muchos compañeros digan: él es el indicado".

Ahora, advierte, no se trata de una senaduría, diputación, ni alcaldía, sino de enfrentar la complicada tarea de ganar el Estado de México y de ofrecer resultados desde el principio. Él asegura que reúne las características

"Porque coordino, porque unifico, porque concilio, por muchas cosas que puede decir la gente y toda la experiencia acumulada que tienes para atender la problemática del Estado de México", señala, aunque admite que no le gusta hablar en primera persona.

necesarias.

DE LOS MEJOR POSICIONADOS

Higinio Martínez Miranda considera que rumbo a 2023 hay dos personajes que en todas las encuestas son los mejor posicionados, y ambos son de Morena: de mujeres la secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez, y de varones: él.

Esos ejercicios, señala, también arrojan que hoy Morena ganaría la elección a la gubernatura, y al competir con personajes de otros partidos, los dos se mantienen en el primer lugar, están prácticamente empatados y muy por arriba de otras y otros morenistas.

Eso, dice, le anima a señalar que están bien posicionados, aunque adelanta que su partido tomará en cuenta diversos factores para llevar a cabo su definición, y él será respetuoso de ello.

Confía en que será el abanderado, pero advierte que no va a una competencia, pues el proceso es de designación, donde él acepta las reglas y respetará el resultado porque sabe que puede ser o no ser elegido.

El senador morenista afirma que está preparado para los dos escenarios.

"Y si no soy tendré que respetar el resultado de las encuestas, y si yo no soy, apoyaré a quien resulte adelante en este procedimiento que va a hacer el partido".

Pase lo que pase, él, sostiene, se queda en Morena. "Sí, yo me quedo en Morena".

EL PRESIDENTE NO INTERVENDRÁ

Higinio Martínez descarta la posibilidad de que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, intervenga en el proceso interno mexiquense, pues tiene muchos asuntos, y aun cuando cree que estima tanto a Delfina Gómez, como a Horacio Duarte y a él mismo, el primer mandatario ha dejado el proceso en manos de su partido y no dará una opinión pública.

Pase lo que pase, anticipa, Morena deberá mantenerse unido y adelanta que él no tendrá problema, ni será un problema.

"Debe hacerlo (mantenerse unido), de mi parte no habrá problema, espero que de los demás compañeros tampoco. Debe salir adelante, unido. Yo no seré un problema para eso".



EL 2023

Para Higinio Martínez su partido no es lo más importante el siguiente año, pues estará en juego el destino, la vida, el futuro y presente de 18 millones de personas que viven en la entidad y Morena, dice, es un instrumento para llegar al poder. "Lo que se juega es el destino del Estado de México", asegura.

Además, alerta que de ganar la elección tendría que haber resultados inmediatos, pues existe un anhelo de cambio en la mayoría de las y los mexiquenses y si sólo hubiera un cambio de siglas o de color sería un fraude para la población.

"Morena no puede apostar a sólo un cambio de siglas. 'Quítate tú para que me ponga yo', eso ya se ha vivido en otras entidades, en municipios y la gente castiga", advierte, al

tiempo de apuntar que existe una gran problemática y necesidad de cambio, por lo cual Morena tiene que enviar a sus mejores mujeres y hombres y demostrar que puede hacer mucho mejor las cosas.

Su equipo, señala, incluye a morenistas y a simpatizantes de otros partidos que buscan una transformación en el Estado de México.

Ataja desde ahora el argumento de que no hay dinero para hacer mejor las cosas en la entidad con la mayor población y presupuesto del país, pues sostiene que deben echar a andar la imaginación.

Considera que podrían ahorrar 30 mil millones de pesos al año que hoy se van en corrupción, despilfarro o gastos innecesarios, y con el apoyo del Gobierno federal, sumados al empresariado, atraer más inversiones y generar más empleos. "Claro que se puede, pero hay que sa-

"Claro que se puede, pero hay que sa ber cómo", sostiene.



MÁS ASPIRANTES

AYER, Adolfo Cerqueda y Juan Hugo de la Rosa se registraron en busca de la coordinación de los Comités de Defensa de la 4T

El próximo 4 de junio de 2023 serán las elecciones para renovar la gubernatura del Estado de México



"Morena no puede apostar a sólo un cambio de siglas. 'Quítate tú para que me ponga yo', eso ya se ha vivido en otras entidades, en municipios y la gente castiga"



"Y si no soy, tendré que respetar el resultado de las encuestas, y si yo no soy, apoyaré a quien resulte adelante en este procedimiento que va a hacer el partido"

LUSTRACIÓN DANEL REY

Descarta Va por México golpe tras Caso EPN

Aseguran dirigentes y legisladores del PRI, PAN y PRD que el gobierno busca doblar a la oposición en el Edomex mediante la exhibición de denuncias contra el expresidente

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

-nacion@eluniversal.com.mx

Dirigentes y legisladores del PRI, PRD y PAN señalaron que a pesar del "circo mediático" de la conferencia mañanera que busca doblar a la alianza opositora en el Estado de México mediante la exhibición de denuncias sobre presuntos desvíos de recursos por parte del expresidente Enrique Peña Nieto, la coalición sigue firme de cara a 2023 y 2024.

"Es especulación y ganas de algunos de que se reviente la alianza Va por México, que se introduzcan en las relaciones interpartidistas elementos de desconfianza, dudas sobre si el gobernador Alfredo del Mazo va habría pactado para entregar la plaza a Morena el próximo año por sus buenas relaciones con Andrés Manuel López Obrador y ahora esto de [Enrique] Peña Nieto viene a querer meter más elementos de duda y sospechas", dijo a EL UNIVERSAL el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano.

"El sospechosismo está a todo lo que da, pero la alianza sigue firme porque es institucional, entre partidos, no se concretó porque estuvieran al frente del PRI Alejandro Moreno; del PAN, Marko Cortés, o del PRD, Jesús Zambrano, sino porque es una voluntad de caminar juntos como la única vía para derrotar a Morena".

Consideró que lo revelado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre presuntos desvios y transferencias por 26 millones de pesos y que se hizo público en la mañanera fue decisión de López Obrador para quitarse de encima los señalamientos recurrentes sobre el pacto de impunidad que tienen ambos y, además, aprovechó la coyuntura de su visita, la próxima semana, a Estados Unidos a una reunión con el presidente Joe Biden.

"Quiere reactivar su banderita de la corrupción a pesar de todos los escándalos de su gobierno, de su familia y presentarla en Estados Unidos, donde ha sido duramente criticado por estos temas y por la grave violencia que vive México", argumentó.

Adelantó que la próxima semana se reunirán los tres presidentes de los partidos de la alianza Va por México con el fin de analizar y evaluar el escenario político, y los recurrentes ataques del gobierno —en este caso— a personajes del PRI, así como para seguir procesando la estrategia para las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

"La intención de los tres partidos de mantener la alianza Va por México —a pesar de estas situaciones— está firme", mencionó Zambrano.

Por su parte, el vicecoordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, expuso que al exhibir el caso del expresidente Peña Nieto en la conferencia mañanera es claro que el gobierno de la 4T y Morena "van por todo en 2024 y utilizarán cualquier medio para atacar a la oposición, sumado a que estos temas son un gran distractor para justificar los nulos resultados en seguridad, violencia e inflación de esta administración en casi cuatro años.

"Es una operación política-electoral que ya arrancó en Palacio Nacional y que tiene la orientación de ganar el Estado de México, Coahuila y en 2024".

Indicó que otro de los objetivos de este "circo mediático de la mañanera" es romper la alianza Va por México para ganar las elecciones de 2023 y 2024, por lo que es claro que en este momento están golpeando al PRI y en cualquier momento lo harán con el PAN o el PRD.

"Lo más importante es que las dirigencias, la militancia de los tres partidos sigan construyendo acuerdos en 2023 y 2024. La unidad de la alianza Va por México es lo único que nos da competitividad frente al actual régimen de la 4T. La alianza está firme".

El vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Carlos Valenzuela, dijo que respecto al tema de Peña Nieto serán cautos en las declaraciones "porque estamos cuidando el tema de la alianza y esperaremos un posicionamiento más firme [por parte] del PRI.

"Pero lo que está claro es que en este gobierno existe una persecución en contra de quienes opinan diferente al presidente López Obrador, porque militantes de Morena, funcionarios y familiares del clan presidencial han incurrido en corrupción y a ellos no se les persigue, no se les exhibe en la mañanera. Ahí no hay carpetas de investigación", agregó.

Dijo que buscarán continuar con un frente común con los partidos de oposición para presentar una candidatura competitiva en el Estado de México en 2023 y a la Presidencia en 2024.

Representantes de los partidos que conforman la alianza Va por México criticaron que las denuncias contra EPN se hayan hecho en la mañanera.



El expresidente Enrique Peña Nieto es investigado por movimientos bancarios millonarios.



JESÚS ZAMBRANO Dirigente nacional del PRD

"La alianza sigue firme porque es institucional, entre partidos (...) es una voluntad de caminar juntos como la única vía para derrotar a Morena"



MANUEL AÑORVE Vicecoordinador del PRI en el Senado

"Es una operación política-electoral que ya arrancó en Palacio Nacional y que tiene la orientación de ganar el Edomex, Coahuila y en 2024"



CARLOS VALENZUELA

Vicecoordinador del PAN en la Cámara Baja

"Lo que está claro es que en este gobierno existe una persecución en contra de quienes opinan diferente al presidente López Obrador"



Diputada *Sauri* advierte que Layda Sansores denigra a mujeres



Rafael Ortiz

a priista Dulce Maria Sauri Riancho no dejó pasar la oportunidad de lamentar y la gobernadora Layda Sansores en cuanto al llamamiento que hace para que las diputadas del **PRI** se protejan ante posibles intentos de chantaje de Alejandro Moreno, ya que asegura que el líder priista guarda fotos de ellas desnudas.

Lamentó la advertencia que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, hizo a legisladoras del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acerca de que mas o "packs" de ellas en su lo que debe ceñirse a la ley. poder y que no se dejaran embauadvertencias denigran a las mujeres y su lucha de años.

Gobernadora Sansores denigran haya una renovación. el ejercicio de la política y la larga para participar plenamente en

Y profundizando un poco más en el tema, la ex presidenta de la

Cámara de Diputados en el segundo año de la anterior Legislatura, catalogó esa actitud como violencia política contra las mujeres.

Pero sobre todo lamentó que cuestionar la actitud asumida por estos comentarios vengan de otra mujer, a quien le reconoció tener una trayectoria importante, aunque ahora forme parte de otro partido.

> La priista cuestionó que si ahora son los integrantes del PRI, en referencia Alejandro Moreno, a quienes se ataca, ¿mañana quién?

Además de señalar que Layda Sansores es una mujer, que realiza violencia política contra las mujeres, abundó que es una autoridad en funciones cuyas acciones deni-Alejandro Moreno tiene fotos ínti- gran el ejercicio de la política, por

A pesar de todo, Alejandro car, ya que considera que estas Moreno es presionado por dirigentes de su propio partido, incluida Dulce María Sauri para <u>"Las declaraciones de la</u> que abandone la dirigencia y

Ella fue parte de los 10 ex lídelucha que hemos dado las mujeres res del PRI que firmaron para tener una segunda reunión en la que se aborde su retiro voluntario, misma que el actual dirigente desechó.

Layda Sansores podría ir a la cárcel por posible violencia digital y hostigamiento

¶l programa de la *goberna*dora de Campeche Layda Sansores, "El Martes del Jaguar", corre peligro y podría desaparecer, ya que presumiblemente ha sido utilizado por la gobernadora morenista para difundir, sobre todo, audios que implicaría a Alejandro Moreno en la comisión de varios delitos; razón por la que inclusive el líder del PRI se amparó, según lo explica la abogada Rocio Garcia Olmedo, quien asegura que la divulgación de dicha información incurre, entre otras cosas, en violencia digital y hostigamiento.

De acuerdo con la abogada, las acciones de Layda Sansores en el programa "El Martes del Jaguar", lo ponen en peligro de desaparecer, luego de considerar que la información que se divulga en el programa incurre en violencia digital, actos de acoso, hostigamiento, amenaza, vulneración de datos e información privada, difusión de contenido sexual, atentado contra la integridad, la libertad, la vida privada y los derechos, principalmente de las mujeres, luego de que Layda Sansores divulgara que "Alito" Moreno presuntamente tiene "nudes" de legisladoras del PRI.

Sin embargo, estas acusaciones deben ser investigadas y comprobadas para que se sancione tanto a la gobernadora como al programa mismo.

Hay que aclarar que para que eso suceda, que exista una investigación sobre el caso, debe existir una denuncia.

Layda Sansores y su programa no tienen una denuncia por la información que se da a conocer ahí; sin embargo, los audios de la gobernadora de Campeche sí derivaron en una investigación contra Alejandro Moreno.

Rocío García, abogada que denunció presuntas irregularidades en el programa "El Martes del Jaguar", asegura que Layda Sansores podría ser inhabilitada hasta por 10 años.

Esto debido a que el artículo 175 del Código Penal de Campeche contempla la divulgación que hace la gobernadora incurre en delitos que se castigan con una multa de entre 500 y mil UMA, equivalentes a 48 mil 110 pesos a 96 mil 220 pesos y de 3 a 6 años de cárcel.

Este mismo artículo, en su segundo párrafo, señala que si la persona que incurre en las acciones antes descritas, fuera un servidor público y utilice los medios de su cargo, será inhabilitado por un lapso de entre 5 a 10 años.



Se reúnen diputadas y diputados con congresistas de Estados Unidos



Boletín No.2143

Se reúnen diputadas y diputados con congresistas de Estados Unidos

• Los temas: migración, comercio, agenda bilateral, "coyotes" y T-MEC

Migración, derechos humanos, seguridad, comercio, T-MEC, agendas bilateral y política, entre los principales temas abordados por diputadas y diputados de la Comisión de Relaciones Exteriores al reunirse con integrantes del Center Forward International Issues Conference 2022 (Conferencia de Asuntos Internacionales "Center Forward" 2022).

Intervención de diputadas y diputados

El diputado Ildefonso Guajardo Villareal (PRI), promotor de la reunión, destacó la importancia de conocer el futuro de la flexibilidad en la política migratoria para suplir la falta de fuerza de trabajo en el sector económico estadounidense.

Mencionó que "la integración entre México, Estados Unidos y Canadá es uno de los mejores instrumentos de desarrollo; se pasó de la migración a la integración comercial y nuevos retos geopolíticos que son claros. Hay que generar confianza entre los aliados norteamericanos para avanzar en la agenda".

Pidió estar atentos de cara al 2026 para revisar el T-MEC, porque "una de las fallas del Tratado de Libre Comercio fue haberlo dejado más de 20 años sin revisar su impacto, por eso perdió el consenso de los Estados Unidos; comprometámonos a realizar el esfuerzo conjunto entre los congresos para estar listos en 2026".

9					V.			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
94 94 14	÷		*	*	*	\$0 \$1	\$1 \$3	BOLETINES		09/07/2022	LEGISLATIVO
*		*	4	¥	¥		*	BOLLTINES			

La diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) consideró indispensable hacer un trabajo conjunto que fortalezca a la región. Subrayó que el tema de migración se debe ver de una forma más amplia, integral y de fondo, ya que México se ha convertido en un país de paso. "Hay mafías que fomentan esa migración".

Relató que la cantidad de accidentes y tráileres que se han hallado en México y ya también en Estados Unidos "reflejan que tienen un acuerdo con alguien; sería importante buscar quiénes son las cabezas de esas mafias en Estados Unidos, en Centroamérica y en Suramérica que están fomentando esa forma perversa de migración; hay mafias terribles que cobran entre 10 y 20 mil dólares por llevar a la gente".

Miguel Torruco Garza, diputado de Morena, se manifestó por robustecer la fuerza laboral estadounidense y darle un escape a una migración organizada, a través del Programa de Visas Temporales entre México y Estados Unidos; actualmente se favorece al sector agrícola, pero habría que analizar fortalecer a los demás sectores laborales, incluso los profesionales.

Externó la necesidad de llegar a un acuerdo bilateral para tener una agencia donde los migrantes se puedan inscribir y llegar a Estados Unidos a trabajar de manera legal, ordenada, sin antecedentes penales y, al mismo tiempo, asegurar que regresan a sus países.

Por el PRI, el diputado Augusto Gómez Villanueva se pronunció por reanudar las reuniones interparlamentarias entre México y Estados Unidos, así como encontrar caminos o estrategias para establecer bases normativas de una migración ordenada. "El problema de la migración tiene que ver con el modelo económico que ha originado las grandes contradicciones entre la concentración de la riqueza y la pobreza".

Indicó que la visión de problemas sociales como el tráfico de drogas, crimen organizado, inseguridad, migración masiva y cambio climático tienen relación con la capacidad de encontrar oportunidades de trabajo, combatir la pobreza y respeto a los derechos humanos.

También del PRI, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa consideró que el tema de los "coyotes" y el narcotráfico es un ejemplo de un problema global. "Si no cooperamos va a ser muy difícil para todos; es responsabilidad de todos, no tan sólo de una parte". Nuestros caminos están unidos. Hay que trabajar en conjunto y avanzar hacia una relación más digna". Estimó que se debe trabajar en un programa de visas.

Dijo que se deben integrar más los mercados de México y Estados Unidos. Celebró que el T-MEC se modernizara hace dos años. "Yo iría más lejos: hay que incluir algo parecido a lo que sucede en la Unión Europea con cuotas compensatorias para avanzar en una ruta de mayor igualdad".

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) resaltó que la relación de México y Estados Unidos va más allá de momentos específicos e, incluso de gobiernos y de partidos políticos. Consideró que cuando los gobernantes no pueden

9					V.			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
94 94 14	÷		*	*	*	\$0 \$1	\$1 \$3	BOLETINES		09/07/2022	LEGISLATIVO
*		*	4	¥	¥		*	BOLLTINES			

garantizar las condiciones de desarrollo humano y paz, la migración es una determinación de las personas para buscar mejores condiciones de vida, "su derecho a vivir mejor".

Resaltó que para no tener migraciones se requiere respaldar el desarrollo humano y atender las causas. "Y puesto que vivimos en una región común, México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, lo que requerimos es atender las causas regionalmente".

Por el PVEM, la diputada Ana Laura Huerta Valdovinos deseó que "estos trabajos nos dejen mucho beneficio. Vengo del municipio de Nuevo Laredo, una región que es de comercio exterior, aduanal completamente; tenemos muchos temas en común con todos ustedes".

Recalcó: "ojalá que esto saque algo muy productivo para todos nosotros". Agradeció la visita de los congresistas estadounidenses a la Cámara de Diputados

Participación de invitados

El integrante de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Lou Correa, estimó que hay 11 millones de trabajadores en aquella nación sin documentos; pero sigue la lucha para tener una reforma migratoria. "El hambre es un factor importante que promueve la migración".

Planteó la pertinencia de integrar más los mercados de Estados Unidos y México, pero es clave el tema de seguridad porque muchas empresas tienen miedo de que sus trabajadores estén en riesgo o de que no se les garanticen las inversiones. "Hay que dar soluciones conjuntas para que se fomente la inversión en México".

Lamentó que día a día se observe un movimiento de personas para el norte, "muchas de esas personas están pagando 10 mil dólares por cabeza a un coyote, más los riegos; se calcula que 80 por ciento de esas mujeres cuando llegan a la frontera son sexualmente atacadas; debemos trabajar juntos para eliminar esos tipos de riesgos y darles oportunidad de que puedan vivir en paz en sus casas".

También pidió detectar a las cabezas de las mafias que están moviendo a la migración y luchar para informar a las personas que pagar 10 o 20 mil dólares "no les va a resolver el problema".

El congresista Andrew Garbarino pidió conocer la forma en que México aborda la migración que llega, "porque no nada más son mexicanos, sino también son personas del resto del mundo y de Sudamérica".

Rodney Davis, también congresista estadounidense, consideró esencial que ambos países trabajen para solucionar la migración, "y luego ya podemos empezar a abordar temas como las visas temporales. No veo una vía de avance para tener

W W				1			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
章 章 章	\$ \$ \$	\$ \$ \$	* *	(1) (1) (2)	表表表	## ## ##	BOLETINES		09/07/2022	LEGISLATIVO

soluciones si no solucionamos el problema de los coyotes, si no los podemos controlar, al menos en nuestra frontera sur y en la norte de México".

La también congresista estadounidense, Lisa Mclain, indicó que se debe abordar el tema de los cárteles y de los coyotes en la frontera. "A mí me gustaría saber qué están haciendo para resolverlo porque los únicos que están ganando de esta política de fronteras abiertas son los cárteles".

			*			1	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ŭ.	*	•	4	*	1010			14	00/07/0000	LEGISLATIVO
		*	*		¥0		unomásuno	14	09/07/2022	LEGISLATIVO



Solicita UIF datos a bancos sobre ex Presidentes, además de Peña

Indagan, también, a Zedillo, Fox y FCH

Investigan a esposas, hijos y hermanos; denuncia Calderón régimen persecutor

PENILEY RAMIREZ

Desde el 25 de marzo pasado, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda pidió información a los bancos de México sobre Enrique Peña Nieto y sus hermanos Ana Cecilia, Arturo y Verónica. También sobre su madre, María del Perpetuo Socorro Ofelia Nieto, su ex esposa Angélica Rivera y su actual pareja, Tania Ruiz.

La petición llegó a los bancos como un "requerimiento de información", junto con otras solicitudes para indagar al ex Presidente Felipe Calderón, su esposa Margarita Zavala y un colaborador, además de tres asociaciones relacionadas con su familia.

Parte de la información solicitada coincide con una petición formal de la UIF, hecha en 2020, sobre movimientos financieros de Peña y Calderón y sus familiares, que derivaba de la denuncia que presentó el ex titular de Pemex, Emilio Lozova.

En el caso de Peña, la información inicial que brotó fue sobre movimientos de familiares del ex Mandatario mexiquense de recursos a Inglaterra e Irlanda. Esa indagatoria iniciada por la UIF hace dos años había quedado inconclusa por la salida de Santiago Nieto de la titularidad de la dependencia.

Nieto dijo a REFORMA que la denuncia de Lozoya involucraba a 70 personas, varios de ellos familiares de ambos ex Presidentes, y se corrió un "modelo de riesgo" para observar quiénes tenían mayores probabilidades de haber cometido ilícitos.

En el caso de lavado de dinero, según Nieto, fue Peña quien obtuvo una calificación más alta respecto a los riesgos de haber incurrido en el delito.

Ya bajo el mando de Pablo Gómez, la UIF solicitó el mismo 25 de marzo, además de la información de Peña y Calderón, datos sobre Ernesto Zedillo, su esposa, hijos y hermanos.

Sobre Vicente Lox, pidió información acerca del ex Presidente, su esposa Marta Sahagún, los hijos de ambos en diferentes matrimonios, la fundación Vamos México y varias empresas relacionadas con la comercialización de alimentos y su rancho en Guanajuato.

"Tienen todo menos formalidad. Es una arbitrariedad total, completamente irregular. Y los criminales riéndose de ellos y pasando el dinero enfrente de ellos, o con ellos. Entonces, ¿para qué existe la UIF? Es un regimen persecutor", dijo el ex Presidente Calderón, en relación con la información obtenida por REFORMA.

El pasado martes, Pablo Gómez dijo en la conferencia mañanera presidencial que la Fiscalía General de la República ya investiga a Peña Nieto, pues encontraron algunas transacciones que pueden ser irregulares, por más de 26 millones de pesos, entre familiares suyos, el ex Mandatario y dos compañías.

Respecto a la información solicitada, la UIF no podría configurar denuncias penales en los casos de Zedillo, Fox y Calderón. De acuerdo con el artículo 400 Bis del Código Penal, la pena de

Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita es de cinco a 15 años de prisión, por lo que la prescripción del delito es de 10 años.

Solo podría acusar penalmente a Peña Nieto.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Impulsan iniciativa para garantizar atención psicológica a las y los trabajadores del país



Boletín No.2142

Impulsan iniciativa para garantizar atención psicológica a las y los trabajadores del país

- Emmanuel Reyes, diputado de Morena, promueve reformas de ley para lograrlo
- Señaló que el estrés, de acuerdo con el INEGI, afecta a 59 por ciento de la planta laboral

Para que a trabajadoras y trabajadores del ámbito público y privado se les garantice atención psicológica, el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) presentó la iniciativa que reforma las leyes Federal del Trabajo, y Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

En el primer ordenamiento, se establece la obligación de los patrones a designar un área para brindar atención psicológica a sus trabajadores, que será atendida por un especialista en psicología laboral, estrés, ansiedad, depresión y demás patologías provocadas por el trabajo.

Además, cuando la prestación de los servicios de trabajadores mexicanos fuera de la República contratados en territorio nacional y cuyo contrato se rija por esta Ley, se deberá constatar la atención psicológica.

Respecto de las reformas a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, se fija como obligaciones de los titulares de las dependencias de los Poderes de la Unión, del Gobierno de la Ciudad de México y demás instituciones, otorgar a las y a los trabajadores atención psicológica.

12					1			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
排 排 班	÷	* * *	* *	* *	表 然 表	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	27 30 30	BOLETINES		09/07/2022	LEGISLATIVO

La iniciativa, enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, considera imprescindible la figura de un psicólogo en el área laboral, ya que los beneficios que aporta a la empresa son muchos, principalmente, para reducir el estrés.

Indica que más allá de ayudar a los trabajadores, el psicólogo puede detectar qué fuente de problemas existen, ver en qué tipo de trabajo se sufre más estrés o bajo qué tareas el trabajador se siente más presionado, es decir, detectar los riesgos psicosociales.

Según estudios realizados por la Unión Europea, aproximadamente 20 mil millones de euros es el costo anual que se le imputa al estrés laboral. A esto hay que sumar mil 200 euros al año por cada empleado debido a otros problemas de salud.

De igual modo, el estrés, según Instituto Nacional de Estadística y Geografía, puede afectar a 59 por ciento de los trabajadores. Además, cuatro de cada 10 empleados aseguran que en las empresas el tema del estrés laboral no se trata de la manera correcta.

El diputado Reyes Carmona relata que el estrés es un problema de salud ocupacional. Ha generado amplio número de investigaciones y acuerdos respecto de la necesidad de identificar el efecto que tiene en la salud física y mental de los trabajadores.

Expone que sufren desánimo, cansancio, ansiedad, estrés, pérdida de ingresos y hasta desempleo, lo que les puede llegar a generar una enfermedad mental. Para los empleadores los efectos se traducen en baja productividad, altas tasas de rotación laboral y mayores costos de selección de personal.

Por ello, afirma, "es importante brindar todo el apoyo necesario para que los trabajadores puedan gozar de una buena salud, tanto física como mental, principalmente en tiempos en donde después de una pandemia los problemas psicológicos han ido en extremo al alza y con ello se ha provocado un bajo rendimiento en el sector laboral".





Morena rechaza iniciativa del PAN para restituir los servicios del Seguro Popular: Éctor Jaime Ramírez

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) señaló que ayer 6 de julio la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados rechazó una iniciativa del PAN que reforma la Ley General de Salud y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, para restituir el Seguro Popular.

https://www.enteratever.com/morena-rechaza-iniciativa-del-pan-para-restituir-los-servicios-del-seguro-popular-ector-jaime-ramirez/



Impulsan iniciativa para garantizar atención psicológica a las y los trabajadores del país

Para que a trabajadoras y trabajadores del ámbito público y privado se les garantice atención psicológica, el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) presentó la iniciativa que reforma las leyes Federal del Trabajo, y Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

https://hojaderutadigital.mx/impulsan-iniciativa-para-garantizar-atencion-psicologica-a-las-y-los-trabajadores-del-pais/



Encontronazo, entre la diputada morenista María Clemente y asistentes a foro

En la Cámara de Diputados, en el marco del VII Congreso Latinoamericano y Caribeño sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, se registró un incidente en el que nuevamente estuvo involucrada la diputada federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), María Clemente.

La congresista se enfrascó en un encontronazo verbal con participantes y organizadores del evento, cuando en la sesión inaugural y la primera conferencia magistral, se hablaba de prostitución.

García Moreno defendió a gritos su postura en contra de criminalizar la prostitución y también recriminó que un acto en San Lázaro, organizado con recursos públicos, fuera espacio para ofenderla por ser una persona trans y por salir al paso ante las críticas al trabajo sexual.

También abogó por el colectivo que acudió al evento inaugurado el pasado miércoles 6 de julio, y que al finalizar la exposición de la doctora Rosa Cobo, titular de Sociología en la Universidad de Coruña, España, gritaron para hacer visible su reclamo de respeto a las sexoservidoras.

"¡Respeto total al trabajo sexual!", corearon.

La intervención del moderador del evento, que pidió evitar ese tipo de manifestaciones, "porras" y confrontación durante el foro, provocó la molestia de la diputada morenista.

El llamado a "evitar esas voces", dio paso a los reclamos de la congresista federal.

Manifestó que los colectivos de trabajadoras sexuales forman parte de un movimiento social, tienen derechos, no están echando porras, sino consignas. "¡No digas pendejadas!", exigió.

Mientras otra de las moderadoras le pedía calma, respeto a los asistentes, permitir el desarrollo del foro y le aclaraban que las opiniones vertidas en el mismo eran responsabilidad exclusiva de los oradores, no de la Cámara de Diputados, prosiguió con los reclamos.

Afirmó tajante que para ella y miles de mujeres en el país, incluyendo mujeres trans, el trabajo sexual es eso, un trabajo. Discutió a gritos con otra de las asistentes al evento, la activista, feminista y "abolicionista" de la prostitución, Sonia Sánchez.

https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/8/encontronazo-entre-la-diputada-morenista-maria-clemente-asistentes-foro-558324.html



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

Tras asesinato de estudiante, en fiscalía capitalina piden a familia callarse ante medios

Alexis de Jesús, fue hallado por su hermano en el Semefo de Ixtapaluca; su localización estuvo a cargo de su familia

Fiesta de fin declases

Eloisa Dominguez

ciudad@cronica.com

A más de un mes de la desaparición y asesinato de Alexis de Jesús Azamar Salomé, estudiante de 23 años, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) no ha podido esclarecer el crimen del joven y aunado a eso sus servidores públicos han exigido a la familia que no divulguen más el tema ante los medios de comunicación, donde tampoco "encontrarán justicia".

En la agencia de la FGJCDMX de la calle Isabel la Católica 185, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, la nula empatía de Brandon Jiménez, agente del Ministerio Público, Alfonso Mendoza, director de Inteligencia, y de Ricardo Rivera, encargado de mesa de la Agencia "A", se la restriegan a Sandro, hermano mayor de la víctima, y de su padre, un subteniente del Ejército mexicano en retiro, quienes señalan a estos servidores públicos por advertirles de que no deben acudir ante los medios y querer coartar su libertad para denunciar públicamente que no hay esclarecimiento en la muerte de Alexis, quien fue visto por última vez con vida la madrugada del pasado 29 de mayo, cuando salió de una reunión en casa de un compañero, en la calle 5 de Febrero, 224. colonia Obrera.

Pese a las advertencias de silenciarse, la familia habla y busca por todos los medios justicia para Alexis de Jesús.

"Cómo quedarnos callados ante una muerte que no comprendemos. Mi hermano fue asesinado. El reporte médico señala que Alexis murió 48 horas antes de que se le practicara la necropsia. Pasaron seis días de su desaparición y posterior localización de su cuerpo, el 4 de junio. El dictamen forense informa que murió el 3 de junio".

Alexis fue localizado sin vida en este predio de la carretera México -Puebla. Su cuerpo cuerpo llegó al Semefo de Ixtapaluca con signos de tortura. La crueldad le arrancó un ojo.

De acuerdo con el caso, que ya medios electrónicos de comunicación dieron cuenta, Alexis de Jesús concluyó un periodo de clases, el trimestre en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, donde estudiaba la



Folio: CBP/00363/2022



ALEXIO DE JEOUS AZAMAR SALUME

Edad: 24 AÑOS Estatura: 1.78 MTS.

Cara: OVALADA

Labios: GRUESOS

Menton: CUADRANGULAR

Nariz: ANCHA

SE LE VIO POR ULTIMA VEZ EL DIA 29 DE MAYO DE 2022 EN CENTRO, CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO

Sexo: HOMBRE Complexion: DELGADA

Tez: MORENA CLARA Frente: MEDIA

Boca: GRANDE

Cejas: SEMIPOBLADAS

Color y tipo de ojos: CAFE OSCURO MEDIANOS

Color y tipo de cabello:

CASTAÑO OSCURO ONDULADO

SEÑAS PARTICULARES Y/O VESTIMENTAS

PERFORACION EN OREJA IZQUIERDA. PLAYERA NEGRA CHAMARRA DE MEZCULLA AZUL PANTALON DE MEZCULLA

Alexis de Jesús acudió a una reunión para festejar el fin de clases en un departamento del Centro Histórico de la Ciudad de México. Su cuerpo fue tirado en una carretera mexiguense.

carrera de sicología.

Al salir de este festejo, el alumno caminó con un amigo para acompañarlo a abordar un taxi de aplicación, donde lo dejó y luego enfiló por la calle Lorenzo Boturini hasta casi llegar a calzada de Tlalpan.

Algunos trayectos de Alexis sí fueron captados por las cámaras del C5, otros no son posibles rastrearlos, porque dicen algunas autoridades judiciales que los dispositivos no sirven -en "una ciudad que está por encima de sus estándares de seguridad incluso que Nueva York, según la jefa de Gobierno de México -, pero los momentos que pueden ser clave para la investigación los identificó Sandro, el hermano mayor de la víctima, que pudo ver imágenes de su hermano aún con vida.

Todo lo tiene la fiscalía encargada del caso y hay renuencia a llamar a declarar e investigar a policías capitalinos que el día de los hechos patrullaban la unidad MX 250-D2, Zona Centro, y fueron quienes atendieron el llamado de un ciudadano que apretó el botón de auxilio para socorrer a Alexis, y ahí también llegaron otras unidades con efectivos, además de la ambulancia de Médica Life con número económico 710-28 JMT-2528, cuyo paramédico Cristian Rodríguez tuvo contacto con Alexis, como quedó asentado en la bitácora de la policía, pero que al ser llamado a declarar negó su presencia en el lugar.

Este jueves, Sandro y su familia acu-



Alexis fue localizado sin vida en este predio de la carretera México -Puebla. Su cuerpo llegó al Semefo de Extapaluca con signos de tortura. La crueldad le arrancó un ojo.

dieron a la Cámara de Diputados acompañados por el legislador Brasil Acosta, quien al conocer el caso abrió las puerta del Palacio Legislativo de San Lázaro para que los familiares de Alexis diera a conocer de manera más amplia el caso y externar su inconformidad con la actuación de las autoridades de procuración de justicia.

Por este caso, el legislador priista presentó un punto de acuerdo, inscrito en la Gaceta Parlamentaria con fecha del pasado 6 de julio, en el que exhorta a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y May Gómez Jiménez, titular de la Fiscalía de Investigación y Persecución de los Delitos en materia de Desaparición Forzada, a dar respuesta a las carpetas de Investigación y garantizar la justicia a las víctimas.

Pero sobre todo, Sandro, sus hermanos y sus papás desean identificar a la persona que hirió a Alexis de Jesús entre las calles Regina y Topacio, de la

"Cómo quedarnos callados ante una muerte que no comprendemos. Mi hermano fue asesinado. El reporte médico señala que murió 48 horas antes de que se le practicara la necropsia"

FGR reabre caso sobre asesinato de Luis Donaldo Colosio, 28 años después



Ratiu Ruiz

eses después de haberse cumplido 28 años, la Fiscalía General de la República decidió reabrir el caso del homicidio del excandidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, sucedido el 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas, Tijuana, Baja California.

Haciendo una revisión del tema, cabe recordar que en abril de este año, la FGR conformó este grupo con fiscales y elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) para enfocarse a la "investigación exhaustiva de los hechos" registrados en Baja California.

Se sabe a través de varias fuentes federales que dicho equipo especial será encabezado por **Abel Galván Gallardo**, quien se desempeñaba como titular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada. Y como primera instancia dentro de las acciones que se tienen contempladas, los fiscales del caso solicitaron a la directora del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la LXV legislatura, copias de las constancias del expediente que fue integrado por la Comisión Especial para el Caso.

De igual manera, se ha pedido a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, la copia de las constancias de las quejas o denuncias impuestas por Mario Aburto Martínez, o de cualquiera de sus familiares ante ese organismo.

La FGR también ha solicitado a la Policía Federal Ministerial la designación de personas, para que de manera inmediata se aboquen a la investigación de búsqueda y localización de personas de intereses para la investigación.





FGR reabre caso del asesinato de Luis Donaldo Colosio... 28 años después

Como primeras acciones, los fiscales del caso solicitaron a la directora del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la LXV legislatura, copias de las constancias del expediente que fue integrado por la Comisión Especial para el Caso.

https://www.elimparcial.com/mexico/FGR-reabre-investigacion-por-asesinato-de-Luis-Donaldo-Colosio--20220708-0053.html



FGR reabre caso del asesinato de Luis Donaldo Colosio... 28 años después

Como primeras acciones, los fiscales del caso solicitaron a la directora del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la LXV legislatura, copias de las constancias del expediente que fue integrado por la Comisión Especial para el Caso.

https://www.informador.mx/mexico/FGR-reabre-caso-del-asesinato-de-Luis-Donaldo-Colosio...-28-anos-despues--20220708-0092.html





FGR reabre caso del asesinato de Luis Donaldo Colosio... 28 años después

Como primeras acciones, los fiscales del caso solicitaron a la directora del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la LXV legislatura, copias de las constancias del expediente que fue integrado por la Comisión Especial para el Caso.

https://oaxaca.eluniversal.com.mx/mas-de-oaxaca/fgr-reabre-caso-del-asesinato-de-luis-donaldo-colosio

SEGUIREMOS DENUNCIANDO: MORENO

Anuncian indagatoria contra Alito, pero...

EL GOBIERNO
DE MÉXICO, a
través de su cuenta
de Twitter, dio a
conocer la carpeta
de investigación;
pero borró la
publicación
minutos después

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una investigación contra el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por cinco delitos, indicó ayer por la noche el Gobierno de México.

Lo hizo a través de un mensaje difundido a través de la red social Twitter a las 19:30 horas (que posteriormente fue bajado de la red) en la cuenta @GobiernoMX.

"Por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito, y fraude fiscal, la @FGRMexico inició una carpeta de investigación en contra de @alitomorenoc, exgobernador de Campeche y actual líder nacional del #PRI", señala la publicación.

Moreno está de gira en Europa, donde acude a foros internacionales para denunciar una supuesta persecución política en su contra por parte del gobierno de México.

Recientemente, elementos de la Fiscalía de Campeche catearon una de sus propiedades en la capital de ese estado para verificar los materiales de construcción.

Desde hace meses, la gobernadora de Campeche difunde cada semana audios donde Moreno es captado en conversaciones comprometedoras.

En los audios se expone que Moreno ha amenazado a empresarios, ha estado dispuesto a traicionar a otros partidos, ha condicionado el apoyo del PRI a iniciativas del gobierno federal, entre otros casos. Además, el presidente nacional del PRI se ha enfrentado a cuestionamientos en el interior de su partido tras el resultado de la elección de junio pasado, donde el tricolor perdió cuatro gubernaturas.

Expresidentes y exgobernadores de ese partido han pedido que se convoque a la renovación de la dirigencia, sin embargo, Moreno se ha propuesto cumplir el periodo para el que fue electo, y que concluye en agosto de 2023.

Señalan que Moreno ha provocado la derrota del PRI en casi todas las elecciones en que ha participado desde que preside el partido, y cuestionan la alianza con el PAN y el PRD. A través de un videomensaje que compartió en redes sociales, Moreno respondió acusando al gobierno federal de utilizar las instituciones para atacar a los opositores "o a quienes somos incómodos para el régimen. Ello tira cualquier carpeta de investigación porque viola el debido proceso y la presunción de inocencia.

"Pero no sólo eso: unos minutos después han borrado el Twitter de la página oficial de la Presidencia, pero
les quiero decir que todo ha
quedado documentado, que
todo ha sido público y queremos señalar que vamos a
seguir denunciando que este
gobierno quiere romper el
modelo democrático", dijo.

También agradeció a sus amigos que estuvieron en México "para decirme lo que estaba ocurriendo; qué bueno que dieron certeza plena, que confirmen que hay una persecución política."

Adelantó que llegará a México en las próximas horas para dar la batalla.



A la opinión pública y a la militancia priista.

Gobierno de México © @GobiernoMX - 40min

Por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal, la @FGRIMexico inició una carpeta de investigación en contra de @alitomorenoc, exgobernador de Campeche y actual líder nacional del #PRI.











Alejandro Moreno respondió con un videomensaje al tuit que informaba de la carpeta de investigación en su contra.

En un tuit dio cuenta de la pesquisa; luego lo borró

El gobierno federal anuncia que la FGR investiga a *Alito*

- Abre carpeta por presuntos delitos como fraude fiscal y lavado de dinero
- Presume desvíos del erario, riqueza ilícita y tráfico de influencias
- Confirman fuentes oficiales que existe la indagatoria
- Regresaré al país para emprender acciones legales, sostiene Moreno

GUSTAVO CASTILLO, EMIR OLIVARES Y REDACCIÓN / P 5

Revelan pesquisa de la FGR contra Alejandro Moreno

El gobierno federal publicó un tuit que luego fue borrado; fuentes ministeriales confirmaron la información

GUSTAVO CASTILLO Y EMIR OLIVARES

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación contra el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, por la presunta comisión de cinco delitos, entre ellos operaciones con recursos de procedencia ilícita y fraude fiscal, informó el gobierno mexicano en su cuenta de Twitter.

En @GobiernoMX, cuenta oficial y certificada en Twitter, el gobierno federal posteó a las 19:30 horas: "Por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal, la @FGRMexico inició una carpeta de



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
∘ LaJornada	1,5	09/07/2022	LEGISLATIVO

investigación en contra de @alitomorenoc, ex gobernador de Campeche y actual líder nacional del #PRI".

Unos 50 minutos después, el tuit fue borrado sin mayor explicación. La Jornada buscó por los canales de comunicación social a los representantes de la FGR y de Presidencia de la República para preguntar por qué se eliminó el mensaje, y en ningún caso hubo respuesta oficial. Sin embargo, funcionarios del gobierno federal—que solicitaron el anonimato— confirmaron la existencia de la indagatoria.

Moreno Cárdenas, ex gobernador de Campeche, se encuentra en Europa. En Ginebra asistió a la reunión de la Internacional Socialista v anunció que expondría un reclamo contra lo que considera persecución, asumiéndose como perseguido político. Asimismo, acudiría a Bruselas, Bélgica, con objeto de presentarse en la sede la Unión Europea para levantar el reclamo al gobierno de México, luego de que se difundieron diversas grabaciones que presuntamente lo involucran en actos ilícitos, como triangulaciones financieras para ocultar su patrimonio.

El dirigente tricolor es investigado por la Fiscalía General de Justicia de Campeche como presunto responsable de diversos delitos, entre ellos lavado de dinero y enriquecimiento ilícito, como parte de una indagatoria del fuero común.

Sin embargo, a las 19:30 horas de ayer y en la cuenta @GobiernoMX fue cuando se dio a conocer la existencia de la indagatoria del ámbito federal contra el dirigente priísta.

Fuentes ministeriales confirmaron a La Jornada que diversas áreas de la FGR participan en la investigación contra Moreno Cárdenas, ya que los delitos que se presume cometió son competencia de instancias como la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, por lo que hace a operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En tanto, defraudación fiscal, desvío de fondos federales, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal son indagados por la Unidad Especializada en Delitos Fiscales y Financieros, que depende de la Fiscalía Especializada en Control Regional, que encabeza Juan Ramos, uno de los hombres de mayor confianza del titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero.

Se usa la justicia para atacar a opositores: Alito

Moreno Cárdenas advirtió que el hecho de que la Presidencia de la República haya dado a conocer la apertura de carpetas de investigación por delitos federales es prueba de que enfrenta persecución política del gobierno federal, ya que la instancia que debió anunciarlo es la FGR, que es un órgano autónomo.

Además, minutos después borraron el tuit de la página oficial de la Presidencia de la República. "Ello tira cualquier carpeta de investigación", porque se violó el debido proceso y la presunción de inocencia, recalcó Alito en un video grabado desde el continente europeo. "Queda claro" que se pretende utilizar a las instituciones del Estado mexicano en materia de justicia y seguridad "para atacar a los opositores o a quienes somos incómodos para el régimen", dijo, y anunció que en las próximas horas regresará a México para emprender acciones legales.





▲ El líder nacional del PRI asistió a una reunión de la Internacional Socialista en Ginebra, donde denunció persecución política. Foto tomada de @alitomorenoc

Campañas. Dominicana acusa a Lagunes de ser la cabeza del grupo de lavadores Los Tequilas J. LÓPEZ, G. VELA, A. ZÁBATE V.R. MONTES, COMX, PAGS, 617

Alito se ufana de apoyo exterior... y FGR va por él

Partidos políticos

Alito se ufana de apoyo exterior... y FGR va por él

Campañas. La fiscalía indaga por cinco delitos al dirigente del PRI quien, desde Europa, asegura que usan "instituciones del Estado para atacar a los opositores"

ALEJANDRA ZÁRATE, GASPAR VELA Y JANNET LÓPEZ PONCE / CDMX

El gobierno federal dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación contra el presidente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno, por tráfico de influencias, desvío de fondos, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal.

En su cuenta oficial de Twitter informó que el Ministerio Público de la Federación abrió una indagatoria contra el dirigente tricolor, quien se encuentra en Europa. El tuit fue publicado a las 19:30 de ayer, pero eliminado minutos después.

"Por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal, la FGR inició una carpeta de investigación contra Alito Moreno, ex gobernador de Campeche y actual líder nacional del PRI", decía la publicación.

Más tarde, autoridades federales dieron a conocera MILENIO que el Ministerio Público abrió la indagatoria. En respuesta, Moreno informó que volverá a México en las próximas horas y amagó con llegar "hasta las últimas consecuencias".

A través de un video publicado en sus redes sociales aseguró que el tuit en el que el gobierno federal reveló que la FGR lo investiga por cinco delitos viola el debido proceso y "tumba" cualquier carpeta de investigación.

Sostuvo que fueron "cientos de amigos" los que le llamaron a Europa para informarle el En un tuit el gobierno federal informó la indagatoria, pero después lo eliminó

tuit. "Vengo enterándome, a unas horas de llegar a nuestro país, que el gobierno de la República subió un tuit diciendo que abría una carpeta de investigación contra su servidor. Es increíble porque quien debe hacer eso es la Fiscalia General de la República, que es un organismo autónomo.

"Queda claro que este gobierno pretende utilizar las instituciones del Estado mexicano para garantizar justicia y seguridad y atacar a los que somos opositores para ese régimen. Eso tira cualquier carpeta de investigación porque viola el debido proceso y la presunción de inocencia".

Moreno sostuvo que aunque el gobierno federal eliminó el tuit, "todo ha quedado documentado, todo ha sido público". También advirtió que "vamos a seguir denunciando que este gobierno quiere romper el modelo democrático, emprenderemos acciones legales y vamos a ir hasta las últimas consecuencias".

Agregó que se "confirma que hay persecución política contra quien piensa distinto" y "seguiremos dando la batalla desde nuestro país". Agradeció a los militantes y a la coalición Va por México por el respaldo que, aseguró, ha recibido.

En su gira por Ginebra, Suiza, Moreno fue electo vicepresi-



dente mundial de la Internacional Socialista, organización que agrupa a los partidos de izquierda de todo el mundo.

Viajó a Europapara denunciar persecución política por parte del presidente Andrés Manuel Ló-



pez Obrador ante las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.

"Agradezco a los países miembros de la Internacional Socialista la distinción de haberme electo como vicepresidente mundial de nuestra organización. Hoy más que nunca debemos trabajar de tiempo completo para fortalecer la democracia en todo el mundo", tuiteó.

Ayer, Alito se solidarizó con Enrique Peña Nieto tras la denuncia interpuesta en su contra por presuntamente operar con recursos de procedencia ilícita y calificó la acusación de "distractor del gobierno para hablar de todo menos de su incapacidad e ineficiencia".

MORENO ESTÁ DE GIRA POR EUROPA

FGR investiga a Alito por lavado de dinero

También es señalado por presunto desvío de recursos federales, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal

ALFREDO MAZA

DMX. La Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación en contra de Alejandro Moreno, líder del Partido de la Revolución Institucional (PRI), por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal, informaron fuentes federales a OEM.

La investigación en contra del también exgobernador de Campeche fue dada a conocer en primera instancia por el Gobierno de México a través de un mensaje en su cuenta de Twitter, el cual fue borrado una hora después. Recién el día de ayer Alejandro Moreno pidió desde la Internacional Socialista (IS), en Ginebra Suiza, que la comunidad Internacional ponga los ojos en México y al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pues aseguró está poniendo en riesgo la democracia, ante la violación de los derechos humanos y persecución de opositores políticos.

Al participar en la reunión mundial de la IS, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, de forma directa Moreno denunció la persecución política de que dice ser objeto y también los opositores al gobierno de Andrés Manuel.

La noticia de la investigación en contra de Moreno también se da a conocer un día después de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informara que presentó una denuncia en contra del expresidente Enrique Peña Nieto, a quien señaló por recibir de una manera irregular más de 26 millones de pesos a través de una cuenta de México a España, lugar en el que vive desde que terminó su sexenio. Al respecto el actual líder priista expresó su respaldo y solidaridad al expresidente. "Su trabajo comprometido por nuestro país fue muestra de progreso y desarrollo, algo que ya extrañamos en México. Ya basta de los distractores del gobierno, solo para hablar de todo menos de su incapacidad e ineficiencia".

En las últimas semanas, Alito Moreno también ha estado en el ojo del huracán debido a diversas investigaciones emprendidas por la Fiscalía de Campeche, quien también lo señala por enriquecimiento ilícito hecha por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

La noticia de la investigación en contra de Moreno se da el mismo día en que el priista acusara en Ginebra, Suiza, que es víctima de persecución política





Ayer lo nombraron vicepresidente de la Internacional Socialista



Líder del PRI expresa su respaldo al expresidente

el Dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, respaldó al expresidente Enrique Peña Nieto por las acusaciones en su contra por las posibles transferencias irregulares por 26 millones de pesos que el Gobierno federal acusó este jueves.

A través de sus redes sociales el priista aseguró que su trabajo en la presidencia del país fue comprometido, lo que derivó en progreso y desarrollo, y aclaró que eso se extraña en México.

Moreno Cárdenas exigió al Gobierno federal detener los distractores que solo desvían la atención de la incapacidad que han tenido las autoridades federales.

"Todo mi respaldo y solidaridad al expresidente Enrique Peña Nieto. Su trabajo comprometido por nuestro país fue muestra de progreso y desarrollo, algo que ya extrañamos en México. Ya basta de los distractores del gobierno, solo

para hablar de todo menos de su incapacidad e ineficiencia", destacó.

La Razón publicó este viernes que el expresidente Enrique Peña Nieto fue denunciado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ante la Fiscalía General de la República (FGR), la cual abrió una carpeta de investigación por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita, reveló Pablo Gómez Álvarez.

Jorge Butrón



EL PILÓN: VA FGR CONTRA ALITO PÁGINA 7

Anuncia proceso Gobierno federal y no Fiscalía

Indaga FGR a Alito por cinco delitos

Relacionarían ilícitos a periodo de priista como Gobernador de Campeche

ABEL BARAJAS

La Fiscalia General de la República (FGR) investiga al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, por cinco delitos federales, entre ellos enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal y lavado de dinero.

El inicio de la carpeta de investigación contra el político campechano fue dado a conocer en la cuenta de Twitter del Gobierno Federal, y no de la FGR (autónoma de la administración pública federal), en un mensaje que luego fue borrado.

"Por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvio de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimien-

Care I	PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	REFURMA	1,7	09/07/2022	LEGISLATIVO

to ilícito y fraude fiscal, la @ FGRMexico inició una carpeta de investigación en contra de @alitomorenoc, ex Gobernador de Campeche y actual líder nacional del #PRI", informó el Gobierno federal.

Desde el pasado 28 de mayo, la Gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, ya había adelantado que la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC) de la FGR indagaba a "Alito" por enriquecimiento ilícito, lavado y defraudación fiscal.

Dijo en aquella ocasión que esta indagatoria había iniciado por una denuncia que interpuso su Gobierno en contra de Moreno el 11 de mayo del presente año. Algunos delitos estaban relacionados con el ejercicio de participaciones federales durante su gubernatura de 2015 a 2019.

Dos de los delitos por los que el dirigente priista es investigado la defraudación fiscal y el lavado, presuponen la existencia de querellas y denuncias de la Procuraduría Fiscal de la Federación y la Unidad de Inteligencia Financiera, ambas adscritas a la Secretaría de Hacienda.

La reiteración de la existencia de esta indagatoria federal fue realizada justo cuando el priista se encuen-

tra en Ginebra, Suiza, donde denunció al Gobierno federal y la administración de Layda Sansores, en Campeche, por persecución política, amenazas y espionaje contra opositores.

Esta no es la primera indagatoria que lleva a cabo la FGR contra el dirigente tricolor. El 22 de junio de 2019, la FEMCC inició la carpeta de investigación FED/FECC/UNAI-CAMP/0000294/2019, luego de que el ex Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, lo denunciara por enriquecimiento ilícito.

La Fiscalía indagó a Alejandro Moreno por la adquisición de 16 inmuebles, 2 vehículos y 4 cuentas bancarias, además de que revisó las diferencias entre sus ingresos y

los recursos con los que adquirió dichos bienes.

Sin embargo, el 2 de septiembre de 2020, al concluir que no había elementos de delito en su contra, la Fiscalía General de la República determinó el no ejercicio de la acción penal a su favor.

En la mira

Delitos por los que la FGR investiga al dirigente priista Alejandro Moreno Cárdenas:

- Enriquecimiento ilicito
- Defraudación fiscal
- Lavado de dinero
- Tráfico de influencias
- Desvio de fondos federales

FGR investiga a Alito

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta en contra de Alejandro Moreno, dirigente del PRI, por tráfico de influencias, desvío de fondos, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal. Pág. 9

MORENO ESTÁ DE GIRA POR EUROPA

FGR investiga a Alito por lavado de dinero

También es señalado por presunto desvío de recursos federales, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal

ALFREDO MAZA

a Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación en contra de Alejandro Moreno, líder del Partido de la Revolución Institucional (PRI), por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal, informaron fuentes federales a El Sol de México.

La investigación en contra del también exgobernador de Campeche fue dada a conocer en primera instancia por el Gobierno de México a través de un mensaje en su cuenta de Twitter, el cual fue borrado una hora después.

Recién el día de ayer Alejandro Moreno pidió desde la Internacional Socialista (IS), en Ginebra Suiza, que la comunidad Internacional ponga los ojos en México y al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pues aseguró está poniendo en riesgo la democracia, ante la violación de los derechos humanos y persecución de opositores políticos.

Al participar en la reunión mundial de la IS, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, de forma directa Moreno denunció la persecución política de que dice ser objeto y también los opositores al gobierno de Andrés Manuel.

La noticia de la investigación en contra de Moreno también se da a conocer un día después de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informara que presentó una denuncia en contra del expresidente Enrique Peña Nieto, a quien señaló por recibir de una manera irregular más de 26 millones de pesos a través de una cuenta de México a España, lugar en el que vive desde que terminó su sexenio.

Al respecto el actual líder priista expresó su respaldo y solidaridad al expresidente. "Su trabajo comprometido por nuestro país fue muestra de progreso y

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	1,9	09/07/2022	LEGISLATIVO

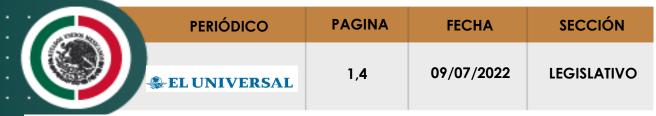
desarrollo, algo que ya extrañamos en México. Ya basta de los distractores del gobierno, solo para hablar de todo menos de su incapacidad e ineficiencia".

En las últimas semanas, Alito Moreno también ha estado en el ojo del huracán debido a diversas investigaciones emprendidas por la Fiscalía de Campeche, quien también lo señala por enriquecimiento ilícito hecha por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

La noticia de la investigación en contra de Moreno se da el mismo día en que el priista acusara en Ginebra, Suiza, que es víctima de persecución política



Ayer lo nombraron vicepresidente de la Internacional Socialista



Anuncian investigación contra *Alito* y borran tuit

MANUEL ESPINO Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com,mx

La Presidencia informó que la FGR indaga al líder del PRI, Alejandro Moreno, por cinco delitos, entre ellos tráfico de influencias, pero después borraron el tuit.

Alito respondió que es una persecución política y que se viola el debido proceso porque el anuncio lo debe hacer la FGR.

| NACIÓN | A4

FGR investiga a Alito; éste se dice perseguido político

MANUEL ESPINO Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

La Presidencia de la República se adelantó a la Fiscalía General de la República (FGR) al informar en redes sociales que la institución a cargo del fiscal Alejandro Gertz Manero abrió una carpeta de investigación contra el lider nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, por los delitos de tráfico de influencias, desvio de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal.

Sin embargo, minutos después de colocar el mensaje en la cuenta oficial del gobierno de México en Twitter, éste fue borrado, aunque fuentes ministeriales confirmaron que sí hay una investigación en curso contra el dirigente priista.

"Por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvio de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilicito y fraude fiscal, la @FGRMexico inició una carpeta de investigación en contra de @alitomorenoc, exgobernador de Campeche y actual líder nacional del #PRI", señalaba el mensaie.

En respuesta, a través de un videomensaje en redes sociales, dijo que queda claro que este gobierno pretende utilizar a las instituciones del Estado mexicano para atacar a los opositores.

Al considerarse perseguido político y anunciar acciones legales, el priista aclaró que quien debe anunciar el inicio de una carpeta de investigación es la FGR y que esto viola el debido proceso y la presunción de inocencia.

Antes, Moreno Cárdenas había manifestado su solidaridad con el expresidente Enríque Peña Nieto al señalar que la denuncia del gobierno federal en contra del exmandatario solo es un distractor ante su incapacidad.

"Todo mi respaldo y solidaridad al expresidente Enrique Peña", publicó Alito en su Twitter. "Su trabajo comprometido por nuestro país fue muestra de progreso y desarrollo, algo que ya extrañamos en Mexico". ●





El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, fue elegido vicepresidente de la Internacional Socialista.





Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala, quien confirmó que Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), está siendo investigado en la Unidad Técnica de Fiscalización por las presuntas aportaciones de Cinépolis a las campañas electorales del tricolor que ascienden a un monto de 25 millones de pesos, procedimiento para el cual se tienen hasta cinco años contemplados.

Sobre el tema, la consejera dijo que le están dando cauce a "la investigación para que dentro del tiempo permitido en la Ley podamos resolver lo conducente, eso es algo muy importante porque son investigaciones que son profundas, que tenemos que analizar muchos temas, y tocar base con muchas autoridades, ojalá todas las autoridades tengan cumplido, ese deber de colaboración", aclaró.

Se sabe que de momento la denuncia es solo para el presidente del tricolor, pero adelantó que "si en la investigación se advierte que el partido está vinculado u otras personas pueden estar vinculadas se amplía la investigación para los sujetos y para esos hechos, eso es lo que se va haciendo paso a paso dentro del proceso", advirtió.

"El tiempo de la investigación es muy relativo en cada uno de los asuntos, la ley permite que en este tipo de asuntos, una vez que se abre el procedimiento se tienen hasta cinco años, porque son investigaciones muy complejas, y esos cinco años, ahora estamos en un dilema porque hay autoridades que no nos quieren dar información, y que hemos llegado incluso a los tribunales y a la Corte, porque es necesario tener esos elementos para hacer una buena investigación", enfatizó.



Respalda Alito a Peña Nieto: 'mostró progreso y desarrollo'

El dirigente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, quien ha estado en medio de la polémica por audios en los que habla de negocios, dinero, periodistas y empresarios, respaldó al ex Presidente Enrique Peña Nieto, ya indagado por el Gobierno. El líder priista dijo que el trabajo de Peña Nieto fue muestra de progreso y desarrollo, algo que se extraña en el País.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/respalda-alito-a-pena-nieto-mostro-progreso-y-desarrollo-20220708-1948877.html



Respalda Alito a Peña Nieto: 'mostró progreso y desarrollo'

El dirigente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, quien ha estado en medio de la polémica por audios en los que habla de negocios, dinero, periodistas y empresarios, respaldó al ex Presidente Enrique Peña Nieto, ya indagado por el Gobierno. El líder priista dijo que el trabajo de Peña Nieto fue muestra de progreso y desarrollo, algo que se extraña en el País.

 $\frac{\text{https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?} \\ rval=1 & urlredirect=/respalda-alito-a-pena-nieto-mostro-progreso-y-desarrollo/ar2433548?v=2 \\ \\ val=1 & urlredirect=/respalda-alito-a-pena-nieto-mostro-progreso-y-desarrollo/ar2433548. \\ val=1 & urlredirect=/respalda-alito-a-pena-nieto-mostro-progreso-y-desarrollo-progreso-y$



"Alito" Moreno: "Todo mi respaldo y solidaridad al expresidente Enrique Peña"

Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, manifestó su solidaridad con el expresidente Enrique Peña Nieto y dijo que la denuncia que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) en su contra por por posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita es solo un distractor ante su incapacidad.

"Todo mi respaldo y solidaridad al expresidente Enrique Peña", publicó "Alito" Moreno en redes sociales.

"Su trabajo comprometido por nuestro país fue muestra de progreso y desarrollo, algo que ya extrañamos en México", agregó.

"Ya basta de los distractores del gobierno, solo para hablar de todo menos de su incapacidad e ineficiencia", refirió el priista, quien mantiene una gira internacional para demandar persecución política del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El expresidente Enrique Peña Nieto respondió luego de que Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), informó que presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia contra el exmandatario priista por posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita.

A través de su cuenta de Twitter, Peña Nieto escribió:

"En relación con la denuncia presentada en mi contra por la Unidad de Inteligencia Financiera, estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales", escribió.

"Expreso mi confianza en las Instituciones de procuración y administración de Justicia", agregó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pena-nieto-alito-moreno-todo-mi-respaldo-y-solidaridad-alexpresidente



¡4T va con todo por 'Alito'! Fiscalía abre investigación por fraude y corrupción

La Fiscalía General de la República inició una carpeta de investigación en contra de Alejandro 'Alito' Moreno, exgobernador de Campeche y actual líder nacional del PRI, informó este viernes el Gobierno de México.

Esto por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal.

Al dirigente nacional del PRI, no le valió su viaje hasta Suiza para denunciar la presunta persecución del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en su contra en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) y ahora tendrá que enfrentar la justicia en México.

El anunció de la FGR se da luego de que la fiscalía de Campeche acudiera a catear el domicilio de Alejandro Moreno en busca de indicios de enriquecimiento ilícito.

A ello, se suma una serie de audios revelados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en los que presuntamente se escucha a 'Alito' Moreno hablar sobre lavado de dinero, a través de diversas propiedades; desvió de recursos, financiamiento ilícito y en los que hasta arremete contra empresarios y compañeros de alianza.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/7/8/4t-va-con-todo-por-alito-fiscalia-abre-investigacion-por-fraude-corrupcion-723215.html



Diputadas del PRI cerraron filas contra Layda Sansores: "Una mujer no debe violentar a otra"



Layda Sansores, gobernadora de Campeche, aseguró en fechas recientes que supuestamente tiene pruebas de que Alejandro Moreno, el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) supuestamente obtuvo fotografías íntimas de sus compañeras diputadas federales.

"Pero cuidado diputadas, porque algunas de ustedes mandaron fotos en, de veras, **unas hasta desnudas**, entonces se las mandan a *Alito* y *Alito* con eso las tiene, y creen que él las va a cuidar y que va a proteger esas fotos, no, no pueden intimidar así con este señor, porque él no tiene escrúpulos", comentó la funcionaria.

Al respecto, fueron las propias diputadas del partido quienes declararon públicamente, a través de sus redes sociales, que Layda Sansores incurrió en violencia de género e incluso puede ser cómplice al saberlo y no denunciarlo.

Una de las primeras en responder fue Carolina Viggiano, la ex candidata a gobernadora de Hidalgo con la coalición Va por México, quien también se desempeña como diputada federal por la bancada del PRI.



Jaqueline Hinojosa responsabilizó a Layda Sansores ante cualquier "difusión o publicación indebida de fotografías"



Durante su habitual programa llamado "Martes del Jaguar", la gobernadora de Campeche **Layda Sansores** aseguró tener pruebas de que **Alejandro 'Alito' Moreno**, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **recibió fotografías íntimas** de algunas diputadas de la organización política.

"Pero cuidado diputadas, porque algunas de ustedes mandaron fotos en, de veras, **unas hasta desnudas**, entonces se las mandan a *Alito* y *Alito* con eso las tiene, y creen que él las va a cuidar y que va a proteger esas fotos, no, no pueden intimidar así con este señor, porque él no tiene escrúpulos", comentó la gobernadora morenista en la transmisión en vivo realizada a través de sus redes sociales el pasado martes 5 de julio.

En respuesta a dichas declaraciones, diversas funcionarias del partido tricolor se pronunciaron en contra de Layda Sansores y señalaron que sus acciones fueron conductas de violencia de género.

Jaqueline Hinojosa Madrigal, diputada federal del Revolucionario Institucional, emitió un comunicado vía Twitter en el que lamentó las afirmaciones de la gobernadora y responsabilizó a esta última cualquier manejo indebido del contenido fotográfico al que aseguró tener acceso.



Exigen 15 ex gobernadores del PRI que renuncie 'Alito' a dirigencia nacional

El ex gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna, junto con otros 14 ex mandatarios de extracción priísta se manifestaron "profundamente preocupados" por lo que está sucediendo en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con respecto a las distintas polémicas en las que se ha visto envuelto el actual dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", por lo que consideraron que es tiempo de una "pronta renovación de la dirigencia actual" por el bien de dicho instituto político.

https://ljz.mx/08/07/2022/exigen-15-ex-gobernadores-del-pri-que-renuncie-alito-a-dirigencia-nacional/



Jaqueline Hinojosa, diputada federal del PRI por Yucatán, responsabiliza a Layda Sansores de cualquier uso indebido de contenido fotográfico

Durante su habitual programa llamado "Martes del Jaguar", la gobernadora de Campeche Layda Sansores aseguró tener pruebas de que Alejandro 'Alito' Moreno, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), recibió fotografías íntimas de algunas diputadas de la organización política, publicó infobae.com.

Jaqueline Hinojosa Madrigal, diputada federal del Revolucionario Institucional, emitió un comunicado vía Twitter en el que lamentó las afirmaciones de la gobernadora y responsabilizó a esta última cualquier manejo indebido del contenido fotográfico al que aseguró tener acceso.

https://noticaribe.com.mx/2022/07/08/jaqueline-hinojosa-diputada-federal-del-pri-por-yucatan-responsabiliza-a-layda-sansores-de-cualquier-uso-indebido-de-contenido-fotografico/



'Alito' sale en defensa de Peña Nieto: 'su trabajo fue muestra de progreso y desarrollo'

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, salió en defensa el exmandatario Enrique Peña Nieto, luego de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador lo denunciara ante la FGR por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El priista, que también es investigado por el INE y quien está en medio del escándalo por presunto enriquecimiento ilícito, dio su respaldo a Peña Nieto y dijo que su trabajo "ya lo extrañamos en México".

"Todo mi respaldo y solidaridad al expresidente Peña Nieto. Su trabajo comprometido por nuestro país fue muestra de progreso y desarrollo, algo que ya extrañamos en México. Ya basta de los distractores del gobierno, solo para hablar de todo menos de su incapacidad e ineficiencia", escribió en su cuenta de Twitter.

https://politico.mx/alito-sale-en-defensa-de-pena-su-trabajo-fue-muestra-de-progreso-y-desarrollo



Layda Sansores dijo que encontró fotografías de políticas desnudas en el teléfono de Alejandro Moreno

Esta mención sobre fotografías de mujeres políticas que le hicieron llegar en algún momento a Alejandro Moreno, y que según Layda Sansores y con la venía del fiscal Renato Sales, están esas fotografías o estaban en el teléfono de Alejandro Moreno, que por supuesto ya desencriptaron, registraron y tiene en su poder el honorable gobierno de Campeche que ya hemos visto que es muy cuidadoso de los procedimientos, de las palabras, de la presunción de inocencia; pero sólo dijeron que lo tenían, no anunciaron que lo van a difundir.

Dijo la gobernadora que al contrario, han sido muy cuidadosos de que esas fotos no salgan a la luz.

https://drive.google.com/file/d/1MWmwJ ka4HWu7GPe1vUBMvbzQiaWNd1u/view



Diputadas del PRI rechazan dichos de Laydas Sansores respecto fotografías

Diputadas del PRI rechazaron las declaraciones de la gobernadora Layda Sansores, quien en su programa dijo que Alito Moreno tiene imágenes de legisladoras de su partido donde aparecen desnudas, advirtieron que lo que hace Sansores es violencia de género, que si tiene las fotografías es cómplice y está incurriendo en un delito.

https://drive.google.com/file/d/1Mw6RXmgAnJPfRPspHxBxoxOcpub0xDkN/view



Gobierno dice que indaga FGR a *Alito,* luego borra tuit

LÍDER del PRI estaría investigado por desvío de fondos, lavado, enriquecimiento, fraude y tráfico de influencias; Moreno acusa violación a debido proceso **pág.12**



EL GOBIERNO federal subió un tuit diciendo que habían carpetas de investigación contra un servidor (...) Es increíble porque quien debe hacer eso (informar) es la Fiscalía General de la República"

Alejandro Moreno Dirigente nacional del PRI Lo indagan por 5 delitos, señala

Gobierno dice que FGR investiga al líder del PRI, luego borra el tuit

CARPETA contra el dirigente tricolor es por fraude, lavado, tráfico de influencias, desvío y enriquecimiento; Moreno acusa violación al debido proceso y persecución política

Por Daniela Wachauf

mexico@razon.com.mx

l Gobierno federal informó que la Fiscalía General de la República (FGR) había abierto una investigación contra el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

A través de su cuenta de Twitter, el gobierno indicó que contra el exgobernador de Campeche y actual diputado la dependencia abrió una indagatoria por cinco delitos: tráfico de influencias, desvio de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal. Sin embargo, minutos después el tuit fue borrado de la cuenta del Gobierno federal.

ELDATO

ALITO MORENO participó en una sesión de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, donde dialogó sobre democracia con representantes de partidos políticos de todos los continentes.

Más tarde, el propio dirigente priista subió a la misma red social un video en el que acusó que el Gobierno federal realiza una persecución en su contra al utilizar a las instituciones del Estado y que, además, se viola el debido proceso.

En la grabación, el priista adelantó que emprenderá acciones legales, "iremos hasta las últimas consecuencias porque no podemos permitir que se rompa el régimen democrático y se politice la justicia o que se judicialice la política".

"Vengo enterándome que el Gobierno de la República subió un Twitter diciendo que abrian carpetas de investigación contra un servidor por distintos delitos federales y ello es increíble porque quien debe hacer eso es la Fiscalia General de la República que es un organismo autónomo.

"Queda claro que este Gobierno pretende utilizar las instituciones del Estado Mexicano para garantizar justicia y seguridad y atacar a los opositores o a quienes somos incómodos para el régimen, ello tira cualquier carpeta de investigación porque viola el debido proceso y la presunción de inocencia", expresó el dirigente del tricolor.

Moreno subrayó que unos minutos después borraron el Twitter de la página oficial de la Presidencia de la República.

Desde Ginebra, Suiza, donde se ubica Moreno tras ser electo vicepresidente mundial de la Internacional Socialista, una organización que agrupa a partidos socialdemócratas, socialistas y laboristas de todo el mundo, el político reiteró por la mañana que "hoy más que nunca, debemos trabajar de tiempo completo para fortalecer la democracia en todo el



mundo"

El político denunció en ese país, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), que es víctima de una "persecución política" en su contra por parte del gobierno federal.

Apenas la víspera, 15 exgobernadores

del PRI se pronunciaron porque se renueve la dirigencia nacional del partido, ante la polémica en la que se ha mantenido su dirigente nacional.

"Lamentamos la decisión de la dirigencia nacional de rechazar y diferir el diálogo que se había acordado previamente y expresamos nuestra solidaridad al grupo de exdirigentes del Comité Ejecutivo Nacional que, con la intención de aportar su experiencia y conocimiento para contribuir a enfrentar la grave crisis por la que atraviesa el partido, han realizado planteamientos que no deben ignorarse", aseguraron en un mensaje desplegado.

275 Votos a favor y 223 en contra bastaron para desechar el dictamen de reforma

334 Legisladores eran necesarios para alcanzar la mayoria calificada nominal

Madruga gobierno a FGR: informa investigación contra Alejandro Moreno



La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación en contra del líder del PRI, Alejandro Moreno, por posibles delitos de tráfico de influencias e enriquecimiento ilícito, según informó el gobierno federal, a pesar de que el órgano de procuración de justicia es autónomo.

"Por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal, la FGR inició una carpeta de investigación en contra de Alejandro Moreno, exgobernador de Campeche y actual líder nacional del PRI", señaló el gobierno federal en un tuit que después borró.

Sin embargo, en caso de que el organismo encabezado por Alejandro Gertz Manero quisiera detenerlo, primero la Cámara de Diputados tendría que quitarle el fuero constitucional con el que cuenta el presidente del PRI, toda vez que es legislador federal.

En las últimas semanas, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ha difundido audios en los que presuntamente se escucha al priista hablar sobre un manejo irregular de recursos en el PRI.



Fiscalía mexicana investiga a dirigente de partido político por cinco delitos

La Fiscalía General de México (FGR) lleva a cabo una investigación contra el líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, por cinco delitos, entre ellos enriquecimiento ilícito y desvío de recursos, informó este viernes el Gobierno de México.

"Por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal, la FGR de México inició una carpeta de investigación en contra de Alejandro Moreno, exgobernador de Campeche y actual líder nacional del PRI", expuso la Presidencia de México en un mensaje en su cuenta oficial de Twitter.

Apenas el pasado miércoles, el Instituto Nacional Electoral (INE) de México informó que investiga al político por una serie de audios que le involucran en presuntas conductas ilícitas.

En las últimas semanas, la actual gobernadora del estado de Campeche, sureste de México, Layda Sansores, del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ha divulgado audios en los que presuntamente Moreno Cárdenas habla de sobornos a empresarios y políticos, lo que motivó el pasado martes un cateo de sus propiedades en ese estado.

En uno de los audios se escucha al dirigente hablar sobre cómo justificar 12 millones de pesos (unos 585.355 dólares).

El anuncio del inicio de esta investigación se da mientras el dirigente del PRI realiza una gira internacional para denunciar lo que él ha llamado la "persecución" del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ante las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE).

El jueves, Moreno Cárdenas presentó una denuncia contra el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ante la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por la presunta persecución política contra los partidos políticos de oposición en el país.

Fiscalía mexicana investiga a dirigente de partido político por cinco delitos - SWI swissinfo.ch

Diputadas del PRI señalaron que Layda Sansores podría incurrir en violencia de género

En torno a todos los escándalos que rondan al presidente nacional del PRI, el diputado federal, Alejandro Moreno Cárdenas, se suman los señalamientos de diputadas federales del PRI que han reaccionado a las declaraciones de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, de que el legislador tendría en su poder fotografías de tipo íntimo de integrantes de la bancada priista en San Lázaro. Diputadas federales han señalado que con estas declaraciones de la gobernadora estaría incurriendo en violencia de género, violencia mediática y violencia digital. Las diputadas Jaqueline Hinojosa, Eufrosina Cruz y Carolina Viggiano, señalaron que las declaraciones de la mandataria estatal configurarían violaciones a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y por esos hechos pidieron abrir una investigación.

https://drive.google.com/file/d/18szeS1psEORyrj5lS1rokOn-NoSaIO6t/view



Fiscalía mexicana investiga a dirigente de partido político por cinco delitos

"Por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal, la FGR de México inició una carpeta de investigación en contra de Alejandro Moreno, exgobernador de Campeche y actual líder nacional del PRI", expuso la Presidencia de México en un mensaje en su cuenta oficial de Twitter.

Apenas el pasado miércoles, el Instituto Nacional Electoral (INE) de México informó que investiga al político por una serie de audios que le involucran en presuntas conductas ilícitas.

En las últimas semanas, la actual gobernadora del estado de Campeche, sureste de México, Layda Sansores, del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ha divulgado audios en los que presuntamente Moreno Cárdenas habla de sobornos a empresarios y políticos, lo que motivó el pasado martes un cateo de sus propiedades en ese estado.

En uno de los audios se escucha al dirigente hablar sobre cómo justificar 12 millones de pesos (unos 585.355 dólares).

El anuncio del inicio de esta investigación se da mientras el dirigente del PRI realiza una gira internacional para denunciar lo que él ha llamado la "persecución" del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ante las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE).

El jueves, Moreno Cárdenas presentó una denuncia contra el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ante la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por la presunta persecución política contra los partidos políticos de oposición en el país.

El dirigente ha estado en la mira desde finales del 2019, pues la FGR le indaga por supuesto enriquecimiento ilícito por el crecimiento de su patrimonio. Sin embargo, el político ha negado todo y afirma ser un perseguido político.

Fiscalía mexicana investiga a dirigente de partido político por cinco delitos - Mundo - ABC Color



Fiscalía mexicana investiga a dirigente de partido político por cinco delitos



La Fiscalía General de México (FGR) lleva a cabo una investigación en contra del líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, por cinco delitos, entre ellos enriquecimiento ilícito y desvío de recursos, informó este viernes el Gobierno nacional.

"Por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal, la FGR de México inició una carpeta de investigación en contra de Alejandro Moreno, exgobernador de Campeche y actual líder nacional del PRI", expuso la Presidencia de México en un mensaje en su cuenta oficial de Twitter, el cual fue borrado horas después.

Fiscalía mexicana investiga a dirigente de partido político por cinco delitos | México | Edición América | Agencia EFE



Respalda el PRI al expresidente EPN; acusación del gobierno otro distractor advierte el CEN del tricolor

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezado por Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, expresó todo su respaldo y solidaridad al Presidente Enrique Peña Nieto, tras los señalamientos del gobierno federal encabezado por André Manuel López Obrador.

En sus redes sociales y en un comunicado la dirigencia nacional del tricolor destacó que el trabajo comprometido del Mandatario por nuestro país, fue muestra de progreso y desarrollo, algo que ya extrañamos en México.

Frente a las acusaciones hacia el Presidente Enrique Peña Nieto, el CEN del PRI advirtió que "ya basta de los distractores del gobierno, sólo para hablar de todo, menos de su incapacidad e ineficiencia".

https://enfoquenoticias.com.mx/respalda-el-pri-al-expresidente-epn-acusacion-del-gobierno-otro-distractor-advierte-el-cen-del-tricolor/





Pide Brasil Acosta a autoridades de la Ciudad de México mejorar mecanismos de investigación y búsqueda de víctimas de desaparición

El diputado Brasil Acosta Peña (PRI) expresó sus condolencias y respaldo a los familiares del joven Alexis de Jesús Azamar Salomé, estudiante de quinto semestre de la carrera de psicología de la Universidad Autónoma Metropolitana, encontrado sin vida el pasado 4 de junio, en el kilómetro 50+800 de la carretera México-Puebla, en Chalco; asimismo, exigió justicia.

https://www.enteratever.com/pide-brasil-acosta-a-autoridades-de-la-ciudad-de-mexico-mejorar-mecanismos-de-investigacion-y-busqueda-de-victimas-de-desaparicion/



Advierten presión a EPN por elección

MAYOLO LÓPEZ

El senador Juan Zepeda, precandidato de Movimiento Ciudadano al Gobierno del Estado de México, advirtió ayer que la investigación abierta a Enrique Peña Nieto es un claro mensaje para que el ex Presidente no se involucre en la elección local de 2023.

"Que no se mueva, ese es el mensaje, y no sólo a Peña sino a todo el grupo Atlacomulco. Sí es un mensaje claro a todo ese grupo: que nadie se mueva, para que Morena tenga mayores posibilidades de ganar", planteó.

Para el ex Alcalde de Neza, es muy sospechoso que el Gobierno de la 4T "le quiera echar el guante" a Peña Nieto cuatro años después de que dejara el poder.

"Qué casualidad que vemos esto a cuatro años de distancia, pero es solamente un hecho propagandístico. Los estudiantes de primer semestre de Derecho saben que la Constitución consagra el debido proceso, y una investigación que se quiere llevar a fondo no se ventila en los medios", enfatizó.

En opinión del legislador emecista, a Morena y al Presidente Andrés López Obrador se les pueden descomponer las cosas hacia el 2024 si pierden en el Estado de México el próximo año, por lo que, dijo, están empezando a maniobrar desde para tener mejores condiciones competitivas.

"Para nadie es un secreto

que las cosas para Morena no están siendo los más optimas; hay deslealtad e ingratitud para el senador Higinio Martínez (aspirante a la candidatura de Morena) de parte de sus pupilos, la maestra Delfina Gómez y de Horacio Duarte", señaló.

"Pero, además, ya levantaron la mano varios, y ante una situación de descontrol y descomposición, van a lanzar estos distractores."



@reformanacional

Alejandro Moreno @alitomorenoc

Todo mi respaldo y solidaridad al expresidente @EPN. Su trabajo comprometido por nuestro país fue muestra de progreso y desarrollo, algo que ya extrañamos en México. Ya basta de los distractores del gobierno, sólo para hablar de todo menos de su incapacidad e ineficiencia.



Juan Zepeda, senador de Movimiento Ciudadano.



Moreno respalda a Peña Nieto ante investigación del gobierno de AMLO



El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, respaldó al expresidente Enrique Peña Nieto por la investigación que hay en su contra por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

"Todo mi respaldo y solidaridad al expresidente EPN. Su trabajo comprometido por nuestro país fue muestra de progreso y desarrollo, algo que ya extrañamos en México", escribió el priista desde su cuenta de Twitter.

Moreno señaló que ya basta de los distractores del gobierno, solo para hablar de todo menos de su incapacidad e ineficiencia.

Ello en referencia a los audios que ha difundido la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, donde presuntamente se le escucha señalar que su partido recibe dinero para financiar campañas de sus candidatos a diputados.

Moreno respalda a Peña Nieto ante investigación del gobierno de AMLO (forbes.com.mx)



Incurre Layda Sansores en violencia de género y delitos por posesión de material íntimo

En la Cámara de Diputados, integrantes de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) alertaron sobre la gravedad de las declaraciones de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, sobre las presuntas fotografías de legisladoras "unas hasta desnudas", que supuestamente tiene en su poder el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno.

Las congresistas reaccionaron a las declaraciones de Sansores San Román en el programa de comunicación gubernamental denominado "Martes del jaguar", transmitido el pasado 5 de julio.

En redes sociales y por separado, diputadas federales priístas advirtieron que la gobernadora podría estar cometiendo distintos delitos, y siendo cómplice de éstos, al dar a entender que tiene conocimiento de presunto material fotográfico íntimo en posesión del dirigente priísta y también diputado federal.

Aunado a ello, incurre en violencia de género, lo cual calificaron como reprobable.

La diputada Jaqueline Hinojosa, publicó una comunicación oficial en su cuenta en Twitter, @jackiehinojosa, en la que responsabiliza a la gobernadora Sansores "sobre cualquier manejo, difusión o publicación indebidos de fotografías, que claramente invaden de manera ilegal nuestro ámbito privado y formas de comunicación que frecuentemente utilizamos".

"Esto representa una clara conducta de las sancionadas por los artículos 20 Bis, 20 Quáter, 20 Quinquies y 20 Sexties de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", alertó Hinojosa Madrigal. El artículo 20 Bis, referido por la congresista, define la violencia política de género.

El artículo 20 Quáter trata sobre la violencia digital y mediática, como la acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación o sin su autorización y que le cause daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de la vida privada o en su imagen propia.

https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/8/incurre-layda-sansores-en-violencia-de-genero-delitos-por-posesion-de-material-intimo-558300.html



Pocos priístas manifiestan respaldo al ex presidente

GEORGINA SALDIERNA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ANDREA BECERRIL

Desde Suiza, el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, expresó todo su respaldo y solidaridad con el ex presidente Enrique Peña Nieto luego de que se inició contra él una investigación por presuntos hechos de corrupción, y sostuvo que es un distractor del gobierno federal.

El apoyo de Alito fue refrendado por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, que él encabeza, en un mensaje que asegura que el "trabajo comprometido por nuestro país" de Peña Nieto fue muestra de progreso y desarrollo, "algo que ya extrañamos en México".

Pocos priístas, sin embargo, salieron en defensa del ex presidente. El diputado Ildefonso Guajardo, secretario de Economía durante el sexenio de Peña Nieto, sólo comentó que espera que "este asunto se resuelva y por el futuro de México se lleve en apego al estado de derecho". Antes de huir de los reporteros, agregó que Peña Nieto ya dijo que está en la mejor disposición de explicar el origen lícito de su patrimonio.

El senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín comentó que "cuando la justicia se hace mediática, no se busca justicia, sino exposición", y coincidió con Juan Zepeda, senador de Movimiento Ciudadano, en que exhibir a Peña Nieto cuatro años después de concluir su mandato es estrategia política del Ejecutivo federal y su partido para incidir en las elecciones del próximo año, especialmente en el estado de México.

El senador de Morena Napoleón Gómez Urrutia sostuvo que "el presidente (Andrés Manuel) López Obrador ha dado claro ejemplo de que en su gobierno no se utiliza la justicia para perseguir a opositores o dirigentes sociales, como sí se hizo en los sexenios del PRI y Acción Nacional".

La diputada morenista Yeidckol Polevnsky señaló que quien afirma que se trata de una cortina de humo o un intento de obligar al PRI a votar a favor de las iniciativas gubernamentales no conoce a López Obrador: "Él no funciona así, es un presidente diferente, que ha demostrado ser congruente. El no hace concertacesiones". Destacó que el mandatario "planteó desde un principio que no habría cacería de brujas". Su compañero de bancada, Miguel Torruco, comentó que la oposición puede acusar lo que quiera, pero el caso ya está en la fiscalía y ésta tendrá que determinar lo consecuente.



Se solidariza Alejandro Moreno con el expresidente Enrique Peña Nieto

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, hizo público en sus redes sociales su respaldo al expresidente Enrique Peña Nieto, de quien dijo que su trabajo comprometido con nuestro país fue muestra de progreso y desarrollo, algo que ya extrañamos en México. Por su parte, el diputado federal por Nuevo León Ildefonso Guajardo comentó que el presidente dejó en claro que él confía en que la ley actúe y que se le permita aclarar, por lo que ellos estarán pendientes de que así sea.

https://drive.google.com/file/d/1gqRIqvSB64jtvQIKEVSA9X5BIC3aiIrf/view



GPPRI reclama que Morena deseche iniciativas que favorecen la seguridad social de periodistas

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) rechaza que se desechen iniciativas que buscan garantizar la seguridad social de los periodistas, ya que es una obligación del Estado mexicano adoptar medidas y disposiciones que respalden y blinden a los integrantes de este gremio, que actualmente se encuentran en constante riesgo y amenazas.

https://hojaderutadigital.mx/gppri-reclama-que-morena-deseche-iniciativas-que-favorecen-la-seguridad-social-de-periodistas/



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Concluye el VII Congreso Latinoamericano y Caribeño sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes



Nota No. 2144

Concluye el VII Congreso Latinoamericano y Caribeño sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes

- En tres días de trabajos, se recibieron aportaciones de especialistas y académicos de diferentes países
- Debemos influir en la prevención y sanción de estos delitos: diputado Sandoval Flores

Al clausurar el VII Congreso Latinoamericano y Caribeño sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) dijo que es necesario influir en las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno en materia de prevención, educación y formación, así como en la aplicación de sanciones contra quien cometa estos delitos.

En el Auditorio Aurora Jiménez, del Palacio Legislativo de San Lázaro, indicó que las más afectadas son las mujeres y niñas, especialmente quienes viven en las peores condiciones económicas.

W.					*			-	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
*	÷	÷	*		# #	*	\$1 \$10		BOLETINES		09/07/2022	LEGISLATIVO
學		÷	÷	¥	¥		***		DOLLTINES			

Manifestó que en el siguiente periodo de sesiones presentará una iniciativa de reformas para castigar el consumo y la explotación a través de la prostitución.

José Manuel Grima, presidente del Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas (ObservaLAtrata), al presentar la Declaración del VII Congreso exigió a los países de la región impulsar políticas públicas y destinar el presupuesto adecuado garantizar el pleno acceso a los derechos humanos de toda la población, para combatir las causas estructurales y corrupción que alientan la incidencia de estos delitos.

Urgió emprender reformas a las estructuras jurídicas y judiciales que ataquen la impunidad; advirtió que a la prostitución no se le puede considerar como un "trabajo". Pidió acciones conjuntas de los países del continente para desarticular la delincuencia organizada, investigar y castigar a servidores públicos que encubran y participen en esta explotación.

Previamente, se dio a conocer la memoria de las actividades que los diferentes integrantes desarrollaron en los dos últimos años. Además, se presentó el Diplomado Latinoamericano, a fin de coadyuvar y proponer acciones para resolver estas problemáticas.

Panel "Obstáculos para el acceso a la justicia de las víctimas de trata y explotación sexual"

Emilio Muñoz, del Centro Fray Julián Garcés, Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C., afirmó que el contexto de corrupción e impunidad impide el acceso a la justicia a estas víctimas. Agregó que es necesario un programa que aborde el tema de la trata desde la prevención, atención y acceso a la justicia, además de crear la "Casa de Medio Camino".

Dijo que, en 2011, de 64 tratantes detenidos, solamente 19 fueron castigados; es decir, que 7 de cada 10 no son reprendidos, y de 2017 a 2021, de 50 carpetas de investigación sólo una alcanzó sentencia condenatoria firme; "hay una impunidad de 98 por ciento". Mencionó que hay incapacidad del sistema para comprender el problema en su real y total dimensión, por ello las denuncias y carpetas de investigación no avanzan.

Teresa Ulloa Ziáurriz, directora de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, planteó los obstáculos que enfrenta el acceso a la justicia de las víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual, debido a que el derecho penal es patriarcal y misógino, prevalece corrupción e impunidad, barreras que deben romperse para castigar a los

10				V.				PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
*	*	*	*	*	\$1 \$1	100 100 100		BOLETINES		09/07/2022	LEGISLATIVO
*	÷	÷	÷	¥		***	W	DOLLTINES			

proxenetas y eliminar la violencia y revictimización de las mujeres y niñas captadas por el crimen organizado.

La maestra Ixchel Yglesias González Báez, especialista en el tema de trata de personas con fines de explotación sexual, prostitución, violencia sexual y feminicidio, comentó que existe una agresión que no es física, ya que los proxenetas manipulan emocionalmente a las víctimas y han aprendido a mantenerlas sumisas mediante la "alegría". En los refugios hay que trabajar para que superen esos abusos, acotó.

Oscar Montiel Torres, catedrático e investigador de la licenciatura de Antropología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, aseguró que las plataformas digitales son la nueva modalidad de prostitución del Siglo XXI, en donde están todos los actores secundarios y de dominio. Explicó las formas de chantaje emocional que son aplicadas por los llamados "padrotes", así como las nuevas estrategias que aplican mediante la padroterapia.

"Modelo de prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual para promotoras y promotores"

Posteriormente, se presentó el libro "Modelo de prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual para promotoras y promotores", cuyo objetivo es dotar de herramientas educativas para contribuir a prevenir la violencia y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en sus comunidades.

Al hacer la presentación, Margarita Sánchez Cruz, del Centro Fray Julián Garcés, Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C., dijo que busca reconocer que las mujeres tienen derecho a vivir libres de estos flagelos, modificar la concepción de la masculinidad hegemónica, promover prácticas no violentas hacia las mujeres, además de realizar talleres y actividades de prevención en comunidades afectadas. Informó que el libro puede descargarse desde la página electrónica del centro.

Marisol Flores García, especialista en estos temas, comentó que "la construcción de la masculinidad y la vulnerabilidad en el caso de las mujeres no es desde que eres adolescente o estás en la prepa, sino que se construye desde la infancia". Indicó que la trata de mujeres y niñas debe preocuparnos porque viven con miedo a salir y ser explotadas.

Al término, se entregaron reconocimientos a los especialistas que participaron en el congreso.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

ENCUENTRO DEL G20

¿Qué hacer para poner fin a la guerra?: Ebrard

AL PARTICIPAR en la reunión en Bali, el canciller mexicano insistió en una solución pacífica y defendió el diálogo político para acabar con la guerra en Ucrania

POR ERNESTO MÉNDEZ

emesto.mendez@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Sentado a la izquierda del ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergéi Lavrov, el canciller Marcelo Ebrard condenó los ataques contra Ucrania, y pidió la inmediata resolución pacífica del conflicto a través del diálogo político, negociaciones y mediaciones.

Durante la reunión de ministros del Grupo de los 20 (G20), el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), de México, dijo que preocupan particularmente los efectos del conflicto en los países de bajo y medio ingreso, debido a la seguridad alimentaria, la escasez de energéticos y el incremento de los precios.

"Diría que es muy interesante tener aquí la presencia de Rusia para escuchar y responder esas preguntas, difíciles preguntas. ¿Qué son? ¿Es posible detener esta guerra? ¿Qué se necesita para hacerlo? ¿Qué piensan que podemos hacer juntos pobres y ricos para encontrar una solución?", cuestionó Ebrard en la reunión convocada en Bali, Indonesia.

Marcelo Ebrard dijo que no es justo lo que está sucediendo en el país que está bajo fuego desde el 24 de febrero.

"Ya que en verdad es una situación muy difícil para millones de personas en todo el mundo", agregó.

En este contexto, Lavrov salió de la primera sesión con una dura respuesta a sus pares occidentales.

"Se desviaron casi de inmediato de los temas de discusión, a la crítica frenética a la Federación Rusa".

"Agresores, invasores, ocupantes: escuchamos muchas cosas hoy (ayer)", dijo Lavrov a periodistas.

En tanto, el ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Dmytro Kuleba, acusó al gobierno de Rusia de jugar "juegos del hambre" a través de su bloqueo del puerto ucraniano del mar Negro que impide el traslado efectivo de alimentos.

"No tenemos derecho a permitir que Rusia siga chantajeando al mundo a través de los altos precios de la energía, el hambre y las amenazas a la

seguridad", afirmó a través de

una videoconferencia.

En tanto, como parte del evento, Sergéi Lavrov y el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, hablaron directamente mientras se encontraban en la sala de reuniones.



Grupo de respaldo

- Un grupo de legisladores mexicanos viajará a Ucrania, que está bajo la ofensiva rusa desde febrero pasado.
- Los diputados Salomón Chertorivsky, Jorge Álvarez, Juliera Mejía y Riult Rivera Gutiérrez conforman la delegación que estará en aquel país entre los días 14 y 16 de julio.
- Visitarán ciudades de esa nación y se reunirán con alcaldes.



Nota de S&P, en rechazo a la Eléctrica, afirma MC

EL GRUPO PARLAMENTARIO

de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados aseguró que la mejoría a la perspectiva de calificación crediticia de México por parte de Standard & Poor's (S&P) no es logro del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sino resultado del rechazo de la reforma eléctrica.

"Lo que demuestra la clasificación de Standard & Poor's, es que, como oposición, podemos mejorar las condiciones en el país, si trabajamos con responsabilidad y altura de miras. Lamentamos que el Presidente salude con sombrero ajeno un avance que no le corresponde", desató el coordinador de la bancada naranja, Jorge Álvarez Máynez.

De acuerdo al legislador, S&P precisó que la mejora crediticia de negativa a estable se debe principalmente al freno que realizaron a la reforma "tóxica" del Gobierno federal, pero precisó que es lamentable que el Presidente presuma el anuncio como un reconocimiento a su Gobierno, pero sin entender que sus propuestas atentan contra el bienestar del país.

Jorge Butrón

2					¥.			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
*	÷	\$ \$	*	*	*	\$2 \$3	\$1 \$8	(abc)		09/07/2022	LEGISLATIVO
*		÷	¥	¥	¥		100	Radio 760 AM			

Entrevista / Mirza Flores Gómez (Diputada – Movimiento Ciudadano)

"La verdad es que este tipo de iniciativas (del ministro Zaldívar) como legisladores, sobre todo feministas, mujeres feministas como es mi caso, las consideramos ociosas. Tenemos ya un código nacional penal, tenemos la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en donde se ha establecido y se ha clasificado la violencia feminicida, las características de esta violencia y está cómo deberá ser castigada dentro de los códigos penales, tanto nacional como en los estados. Aumentar las penas en este país no nos ha garantizado que los crímenes dejen de cometerse, eso es simplemente una actitud casi que populista, lavarse las manos".

https://drive.google.com/file/d/1dp8jYulS50XQ5x3tJVP7YKmPBxWyPHOI/view



Una mejor calificación crediticia para México no es logro del presidente, sino resultado de que rechazamos su reforma eléctrica: MC

El Grupo Parlamentario de MC aseveró que Standard & Poor's explicó que la mejoría en la calificación crediticia de "negativa" a "estable" se debía precisamente "al freno que pusimos a la reforma eléctrica tóxica del gobierno. Es lamentable que ahora el Presidente presuma el anuncio como un reconocimiento a su gobierno y que no entienda que sus propuestas atentan contra el bienestar económico del país".

https://efekto10.com/una-mejor-calificacion-crediticia-para-mexico-no-es-logro-del-presidente-sino-resultado-de-que-rechazamos-su-reforma-electrica-mc/



Foto: Cuartoscuro

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, asistió al encuentro realizado en la ciudad de Bali, Indonesia, que comenzó el 7 de julio pasado.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Buscan crear un Comité de Atención a la Violencia Política Contra las Mujeres en el Ámbito Parlamentario



Boletín No.2141

Buscan crear un Comité de Atención a la Violencia Política Contra las Mujeres en el Ámbito Parlamentario

- La diputada Pérez Valdez (PRD) impulsa reformas a tres ordenamientos sobre el funcionamiento de la Cámara
- Hay que ser precursores de la inclusión, igualdad, equidad y erradicación de la violencia, añadió

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) planteó crear el Comité de Atención a la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en el Ámbito Parlamentario, cuya finalidad es prevenir y sancionar actos, acciones u omisiones, por parte de legisladoras y legisladores.

En una iniciativa, enviada para dictamen a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género, menciona que entre las atribuciones del Comité está la de conocer de las quejas que se presenten contra las y los diputados por utilizar lenguaje, gestos o cualquier tipo de comunicación con presencia de estereotipos por el hecho de ser mujer, o cualquier expresión que pretenda denostar o violentar a las legisladoras.

También prevenir la comisión o realización de actos, acciones u omisiones que generen violencia política contra las mujeres en razón de género por parte de las diputadas y los diputados.

9					¥.			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
99-59	•	1	*	*	**	*	\$1 \$3	BOLETINES		09/07/2022	LEGISLATIVO
*		¥	4	¥	¥		**				

Se define a la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en el Ámbito Parlamentario, como toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas.

Además, se entenderá que las acciones u omisiones se basan en elementos de género, cuando se dirijan a una mujer por su condición de ser mujer; le afecten desproporcionadamente o tengan un impacto diferenciado en ella.

Menciona que cuando el Comité resuelva que algún legislador o legisladora ejerció violencia hacia una mujer por razones de género, deberá disculparse personal y públicamente a través del Canal del Congreso y cursar, obligatoriamente, un taller de sensibilización en la materia ante el Instituto Nacional de las Mujeres u otra institución análoga; remitirá la constancia a este Comité en un lapso que no podrá ser mayor a seis meses a partir de la notificación.

El Comité se integraría e instalaría dentro del primer mes de cada año de ejercicio constitucional de la legislatura de que se trate, y sesionará, al menos, una vez al mes de manera ordinaria y de manera extraordinaria las veces que sea necesario, cuando se estén desahogando procesos de investigación.

La iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General, del Reglamento de la Cámara de Diputados y del Código de Ética de la Cámara de Diputados, menciona que este Comité estaría conformado por una diputada representante de cada grupo parlamentario.

Su integración sería: una presidenta y dos secretarias electas por el Pleno de la Cámara; una vicepresidenta, quien podrá sustituir a la Presidenta del Comité en sus ausencias. La presidenta, vicepresidenta y las secretarías durarían en su encargo un año legislativo y electas por la mayoría de las y los integrantes de la Cámara de Diputados, a propuesta de la Junta de Coordinación Política.

La diputada Pérez Valdez indica que al ser este Poder Legislativo el creador e impulsador de las normas que buscan erradicar la violencia en razón de género ante las instituciones y frente a la ciudadanía, resulta acorde la modificación de la normatividad con la finalidad de ser precursores de la inclusión, la igualdad, la equidad y la erradicación de la violencia.

Argumenta que los ámbitos de competencia del Comité serían los debates parlamentarios, entrevistas, discursos o cualquier actuación pública en la que una diputada o diputado intervenga.

Además, vigilará, investigará y se pronunciará sobre la utilización de lenguaje, gestos o cualquier tipo de comunicación que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de la mujer, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas



Buscan crear un Comité de Atención a la Violencia Política Contra las Mujeres en el Ámbito Parlamentario

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) planteó crear el Comité de Atención a la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en el Ámbito Parlamentario, cuya finalidad es prevenir y sancionar actos, acciones u omisiones, por parte de legisladoras y legisladores.

https://hojaderutadigital.mx/buscan-crear-un-comite-de-atencion-a-la-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-el-ambito-parlamentario/



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Ssa: 55 mil 234 contagios en 14 días

LAURA POY SOLANO

Los caos activos de covid-19, es decir, con capacidad de transmisión mantiene un aumento sensible en el país. En una semana pasaron de 157 mil 731 a 212 mil 965, lo cual representa un incremento de 55 mil 234 casos con síntomas en los últimos 14 días. La tasa de incidencia es de 163.7 por cada 100 mil habitantes.

Los contagios confirmados también se mantienen al alza. Ayer, en la Secretaría de Salud (Ssa) se reportaron 32 mil 569, con lo cual suman 6 millones 217 mil 788 los casos en lo que va de la pandemia. Los decesos se elevaron en 46 para un acumulado de 326 mil 22.

Se mantiene estable la ocupación hospitalaria

No obstante, el reporte técnico diario sobre el estado de la pandemia reporta que la ocupación hospitalaria se mantiene sin cambios. En camas generales la tasa promedio es de 13 por ciento, mientras que en camas con ventilador, para casos más graves, se mantiene en tres puntos porcentuales.

Por entidad, la Ciudad de México, Baja California Sur y Colima, se reportan con las cifras más elevadas de casos activos. Les siguen Quintana Roo, Sinaloa, Yucatán, Querétaro, Nuevo León, Tabasco y Nayarit.

La dependencia federal informó que el promedio diario de casos por semana también continúa en aumento, con 20 mil 382 para el periodo del 26 de junio al 2 de julio, es decir, poco más de 10 mil casos más que dos semanas antes, pues para la semana del 12 al 18 de junio, se reportaron 9 mil 186.

De acuerdo con los datos de la Ssa, el promedio diario de defunciones por semana se mantiene en 15 para el periodo del 26 de junio al 2 de julio, mientras que en la semana del 19 al 25 de junio, se notificaron 19 decesos diarios.

Los vacunados estamos más seguros: AMLO

Si bien en el país se registra aumento de contagios de covid, en ningún estado hay una situación de gravedad, de acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su conferencia, presentó datos de que 66 por ciento de las 345 muertes de las cinco semanas recientes corresponden a personas que no tenían vacunas. Expuso que no hay saturación hospitalaria, pues el promedio de ocupación está en 10 por ciento en lo que toca a las camas generales y en 3 por ciento en las camas con ventilador, según la Secretaría de Salud. "La mayoría de la gente ya tiene vacuna. Estamos seguros".

Arturo Sánchez Jiménez y Emir Olivares

El avance del virus

- 6 millones 217 mil 788 casos confirmados
- 222 mil 93 activos estimados
- 5 millones 304 mil 674 Ocupación recuperados
- 16 millones 849 mil 170 casos notificados
- 9 millones 899 mil 409 con resultado negativo
- 326 mil 22 defunciones

hospitalaria

Camas generales, 13% Camas con ventilador, 3%

Aumenta ocupación hospitalaria de 10 a 13% en menos de una semana

LAURA POY SOLANO

El crecimiento acelerado de contagios de covid-19 registrado en México en los últimos días se refleja en la tasa de ocupación hospitalaria, la cual creció de 10 a 13 por ciento en menos de una semana. Datos de la Secretaría de Salud (Ssa) reportan 130 unidades médicas con 70 por ciento o más de ocupación en camas generales; 10 sanatorios en camas con ventilador, y 12 más en camas de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI).

El Sistema de Información de la Red IRAG (Infecciones Respiratorias Agudas Graves) notificó hasta este viernes que en camas generales, 108 nocosomios están saturados. De ellos, 18 se ubican en la Ciudad de México, nueve en Nuevo León, y siete en el estado de México, Coahuila y Chihuahua, respectivamente.



Se encuentran saturados 108 nosocomios del país Las entidades con las tasas más altas de saturación en camas generales son: Guerrero (42.2 por ciento); Chihuahua (37.3); Querétaro (37); Aguascalientes (34.7); Ciudad de México (34.1), y Colima (32.2 por ciento). Sin embargo, suman 19 los estados que superan la media nacional de ocupación de 13 por ciento.

En camas con ventilador, destinados a pacientes en estado crítico, la Ssa señala que son 10 los hospitales saturados. Tres de ellos se ubican en la Ciudad de México: Hospital General Dr. Manuel Gea González; Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional La Raza y el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

Preocupa ocupación de camas en Querétaro

Al menos 11 entidades superan la media nacional de 3 por ciento en camas con ventilador, pues Querétaro notificó una ocupación de 11.1 por ciento; Colima, 8.6; Baja California Sur, 8.3; Sonora, 6; Yucatán, 5.7; Chihuahua, 4.8; Guerrero, 4.6; Coahuila, 4.1; Nuevo León, 4, y la Ciudad de México, con 3.6 por ciento.

El reporte destaca que en camas de UCI, de los 12 nocosomios con una ocupación de 70 por ciento o más, nueve se reportan saturados. De ellos, dos se ubican en lacapital



del país y al menos uno en Sinaloa, Veracruz, estado de México, Tabasco, Tamaulipas, Coahuila y Baja California.

Sin embargo, Querétaro es el único estado que se reporta con 83.3 por ciento de ocupación de sus camas UCI para la atención de pacientes covid, le sigue Hidalgo, con 50 por ciento; Coahuila, con 37.5, y estado de México, con 24.5 ▲ Guerrero, Chihuahua, Querétaro, Aguascalientes y Ciudad de México son las cinco entidades con mayor porcentaje de necesidad de camas. Foto Marco Peláez

por ciento; mientras que Aguascalientes y Baja California, reportan 20 por ciento, respectivamente.

Vacunarán a niños de 9 años contra Covid-19

También rezagados de 10 y 11 años y segunda dosis a jóvenes de 12 a 14 años

Jennifer Garlem

ciudad@cronica.com

El Gobierno de la Ciudad de México informó que, del lunes 11 al viernes 15 julio, iniciará la vacunación contra Covid-19 para los niños de 9 años cumplidos con el biológico Pfizer y se continuará vacunando a rezagados de 10 y 11 años, así como segunda dosis a jóvenes de 12, 13 y 14 años que hayan recibido su primera dosis por lo menos hace 21 días.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que habrá 55 puntos de vacunación en la Ciudad de México con un horario de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas.

Sheinbaum comunicó que en las Casas Hogares también iniciará la vacunación. Asimismo, pidió que en el caso de menores que se encuentre postrados se puede llamar a LOCATEL para hacer una solicitud de vacunación en casa.

Se informó que en la CDMX se han vacunado alrededor de 850 mil niños y niñas. Por lo que se pidió ir de acuerdo al calendario de vacunación y acudir con el expediente que se descarga en mivacuna.salud.gob.mx; con la finalidad de hacer el proceso más ágil, cómodo y eficiente para todos.

La inmunización de niñas y niños de 9 años cumplidos, rezagados de 10 y 11 años, así como segunda dosis a jóvenes de 12 a 14 años se realizará conforme a la letra inicial de su primer apellido y bajo el siguiente calendario: A, B, C lunes 11 de julio; D,E,F,G, martes 12 de julio; H,I,J,K,L,M miércoles 13 de julio; N,Ñ,O,P,Q,R jueves 14 de julio; S,T,U,V,W,X,Y,Z el viernes 15 de julio.

Los requisitos son tener 9, 10 u 11 años cumplidos (con fecha de nacimiento entre el 11 de julio de 2010 y el 15 de julio de 2013); llevar Acta de Nacimiento o CURP, e ir acompañados de un adulto, puede ser padre, madre, tutor o familiar. En el caso de los jóvenes de 12 a 14 años deben haber recibido su primera dosis de la vacuna Pfizer hace por lo menos 21 días •



Un niño recibe la vacuna contra el COVID-19.

'Subvariantes de ómicron dominarán quinta ola'

Son menos virulentas, pero el rango de recontagio es de dos a tres semanas, lo que ha disparado el pico de casos registrados de Covid, señalan expertos



ALELHÍ SALGADO

-nacion@eluniversal.com.mx

Las subvariantes de ómicron son las causantes del amplio repunte de nuevas infecciones y reinfecciones por Covid-19 en México, debido a que son 30% más contagiosas, pero menos virulentas, señalaron expertos.

El rango de recontagio es de dos a tres semanas, lo que ha disparado el pico de casos registrados, pues los tipos de virus como BA.4, BA.5 y BA.12 cuentan con escape de inmunidad, dijeron.

Esto significa que la reinfección puede ocurrir en un menor lapso de tiempo, pese a que se tenga el esquema de vacunación o se haya padecido la enfermedad recientemente.

"Se van a incrementar casos. Se van a incrementar muertes, pero no en la misma proporción de los picos anteriores", aseguró el infectólogo Alejandro Macías.

"Hay que verlo con optimismo, pero con mucha precaución, porque no se ha terminado la pandemia y el virus no se va a acabar, tendremos que aprender

VIRUS BA.4, BA.5 Y BA.12 CUENTAN CON ESCAPE DE INMUNIDAD

La reinfección de coronavirus puede ocurrir en un menor lapso de tiempo, a pesar de tener esquema de vacunación completo o haber padecido la enfermedad, advierten.



En los últimos días se han incrementado los casos y según el doctor Alejandro Macías, también ocurrirá con las muertes, pero no en la misma proporción que los picos anteriores.



a coexistir con él", sostuvo el zar de la epidemia de influenza en el año 2009.

Alejandro Macías explicó que si la autoridad registra 20 mil casos, habría que multiplicarlos por el doble o el triple para entender la dimensión de esta ola, pues muchos portadores de Covid continúan sin diagnosticarse, dado que confunden los síntomas con catarro.

Pese al aumento y la rapidez de las reinfecciones, llamó a la población a no entrar en pánico y recordó que "una persona que ya sobrevivió o que se vacunó está bien protegida contra la muerte o un cuadro grave".

El doctor Héctor Rossete afirmó que "la peor variante que nos domina es la irresponsabilidad", pues el reconocimiento tardío de esta quinta ola por parte de las autoridades de salud fue un factor importante para detonar el incremento de casos.

Detalló que las nuevas variantes cuentan con una velocidad de contagio 30% mayor que la subvariante ómicron BA.1, que predominó en los dos primeros meses de este año.

Hasta el día 9 de junio, la subvariante BA.2 fue la responsable de 57% de los casos en México, puntualizó Rossete.

Una persona con esta variante puede contagiar hasta 13.3 personas, comparado con el número de reproducción 3.3 de la cepa original proveniente de Wuhan.

Eventualmente, las variantes BA.4 y BA.5 tomarán el lugar del

ALEJANDRO MACÍAS Infectólogo

"Hay que verlo con optimismo, pero con mucha precaución, porque no se ha terminado la pandemia, el virus no se va a acabar, tendremos que coexistir con él"

HÉCTOR ROSSETE

Médico

"La gran pregunta
es: ¿Estamos
siendo
verdaderamente
responsables? La
invitación es la
misma, educación
e implementación
de acciones para
minimizar riesgos"

FRANCISCO MORENO

Premio Nacional de Salud 2020

"Aunque la mayor parte de los casos sólo tienen dos o tres dias de muchos sintomas, tenemos muchas hospitalizaciones de pacientes inmunosuprimidos"

resto y predominarán, como ha ocurrido en otros países, pero en la actualidad representan apenas 12% y 16% del virus circulante.

"Un punto a nuestro favor con respecto a estas variantes es que los anticuerpos creados por la infección previa con ómicron BA.1 tienen cierta protección contra ellas, sobre todo si se cuenta con las vacunas", indicó.

El Premio Nacional de Salud 2020, Francisco Moreno, llamó a continuar con las medidas de prevención, aunque los casos recientes sean menos graves.

"No hay que descartar que personas no vacunadas o inmunocomprometidas puedan desarrollar cuadros graves", subrayó.

"Aunque la mayor parte de los casos sólo tienen dos o tres días de muchos síntomas, tenemos muchas hospitalizaciones de pacientes inmunosuprimidos que no tuvieron buena respuesta a las vacunas o los no vacunados", informó Moreno.

Los expertos en salud consideraron que en México no se ha dado la responsabilidad necesaria para enfrentar la enfermedad, así que la gente continúa muriendo innecesariamente.

Los especialistas pidieron a la población poner en práctica todos los días las medidas de sanidad, como vacunación, sana distancia, uso de cubrebocas, ventilación de espacios cerrados y lavado de manos constante.

"En la última semana se superaron los más de 30 mil contagios y 60 fallecidos por Covid-19 en

tan sólo 24 horas, la moraleja es que muchas personas siguen sin entender la situación y hay prácticas que provocan el descontrol", declaró Héctor Rossete,

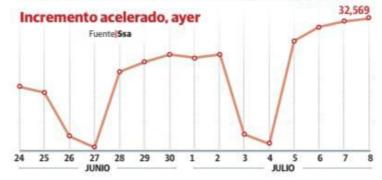
Puso como ejemplo la realización de eventos masivos y reuniones sin que la gente tome las mínimas precauciones.

"La gran pregunta es: ¿Estamos siendo verdaderamente responsables? La invitación sigue siendo la misma, educación e implementación de acciones para minimizar los riesgos", concluyó el doctor Rossete.



ALERTAN DE PRUEBAS COVID *PIRATA* EN PLENA ALZA DE QUINTA OLA

- En el centro se venden sin sellos Cofepris y 94% más baratas; en clínicas empieza carencia de tests
- Médicos advierten que al no estar avaladas podrían dar falsos negativos; ayer, 32,569 contagios
- Reportan 19% más padecimientos de apnea del sueño; infarto al corazón, de no tratarse págs. 3 y 6



Expertos alertan riesgos de compra irregular

En medio de 5ª ola, se dispara el mercado negro de pruebas Covid

EN EL CENTRO las venden sin sellos Cofepris y hasta 94% más baratas que las originales; adquirir estos test abona al subregistro de casos y se desconoce su calidad: especialistas



COVID-19

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

argas filas desde la madrugada para conseguir una prueba de Covid-19, falta de esos mismos test en clínicas hospitalarias y un peregrinar para conseguir una en farmacias a bajo costo, son sólo algunos de los problemas a los que se enfrentan los mexicanos en la quinta ola de contagios por el virus.

ELDATO

LA CDMX tiene 118 centros de salud, en donde todos los días se ofrecen pruebas Covd; además, en las 16 alcaldías hay 50 módulos Módulos de Atención Respiraroria.

Ante esta situación las personas se han visto en la necesidad de conseguir sus propios exámenes en farmacias o, incluso, en bodegas que se han vuelto famosas en la capital del país, pues en la calle de Izazaga, en el Centro Histórico, abunda la venta de pruebas chinas, sin sellos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y que se comercializan a costos muy bajos, por lo que la gente acude a llevarse cajas sin ninguna restricción.

Jacqueline Cruz acudió a una clínica del Seguro Social en la Ciudad de México el pasado lunes para buscar una prueba para detectar el virus, pues tenía sintomas como dolor de cabeza, cuerpo cortado parecido al resfriado y dolor de garganta, pero tras esperar tres horas no logró que la atendieran, por lo que le pidieron regresar.

Con los síntomas, prefirió aislarse en su hogar sin haber logrado detectar el virus, por lo que estará en resguardo al menos cinco dias hasta que se sienta mejor y se pueda realizar una prueba.

Ofelia Castro, doctora del ISSSTE, aseguró que en la clínica de la alcaldía Miguel Hidalgo donde labora no hay pruebas desde hace dos semanas, y quedaron de llegar este martes, pero no lo hicieron. Explicó que por la mañana sólo dan 40 fichas para pruebas, cuando las tienen, pero la gente suele llegar en mayor cantidad, como ocurrió hace dos semanas.

"No hay pruebas y la gente tiene que esperar mucho tiempo para que le digan que no alcanzaron, pues se forman desde las 05:30 y andan saliendo la primera hasta las 08:00 horas", dijo.



LOS TEST están marcados con la leyenda Realy Tech.

> EN CADA caja hay 5 juegos de pruebas.



FAIRS AND THE PROPERTY OF THE

LA "CERTIFICACIÓN" viene en chino, y no cuenta con aval de Cofepris.

Ponen en duda su calidad

LAS PRUEBAS que consiguió este diario en el Centro Histórico se venden en cajas con 5 test a 125 pesos, es decir, 25 cada una, mientras que en farmacias autorizadas y debidamente reguladas cada una cuesta entre 400 y 950 pesos.

Arranca el lunes vacunación a menores de 9 en CDMX

EL GOBIERNO de la Ciudad de México anunció a partir del 11 de julio el inicio de vacunación para menores de 9 años cumplidos, así como segundas dosis a menores de 12 a 14 años de edad.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detalló que hasta el momento se han vacunado a 195 mil niños y niñas de 11 años en las últimas dos semanas, además que de 12 a 14, 220 mil, "son alrededor de 95 mil niños de 10 años y en total de cinco a 12 años son alrededor de 850 mil menores en la Ciudad de México".

La mandataria mencionó que ha habido un ligero incremento en las hospitalizaciones, pero no al grado de una nueva reconversión hospitalaria, y destacó que la vacunación ha ayudado en evitar incrementos en las hospitalizaciones que generen preocupación.

"Se está preparado y tenemos varios hospitales, pero hasta ahora no hay una mayor reconversión, pero si hemos hecho convenios, aparte que el IMSS está viendo si mantiene otras unidades temporales", dijo.

El director de Gobierno Digital, Eduardo Clark, informó que esta semana recibieron un lote de vacunas de 90 mil dosis, por lo que serán muy estrictos en la inmunización de los menores.

Jorge Butrón

ficiente calidad se venden en bodegas con otro tipo de productos, aparte que abonan a que las personas no vayan a los servicios médicos a revisarse, pues los contagiados pueden tener otro tipo de enfermedades, como principios de neumonía.

"Hemos visto en la pandemia como fallan las pruebas, porque no ponen diferentes y de muchas marcas, entonces es preocupante porque pululan este tipo de pruebas sin ninguna regulación y eso nos pone en riesgo a todos", detalló.

Por separado, el virólogo del Sector Salud, Óscar Sosa, sostuvo que es sumamente preocupante la venta de este tipo de insumos médicos chinos en las bodegas, aparte que esa prueba no se aplica regularmente a los pacientes.

"El riesgo es que puede salir negativa y en verdad sea positiva, pues la calidad al estar en venta de esa manera es un riesgo para cualquier persona", detalló.

El experto mencionó que aunque sea positiva, de nada sirve porque tienen que ir con un médico para pedir incapacidad o que sean revisados, debido a que los sintomas para cada persona son diferentes, aparte, que se abona en el tema de la automedicación o revisión.

"Es una mala decisión comprar ese tipo de pruebas, es mejor, aunque no vayas al hospital, pero si no puedes, debes acudir a una farmacia con consultorio, para que ese especialista te diga tu salud", aseveró.

Añadió que la abundancia de este tipo de pruebas abona al subregistro de la pandemia en la quinta ola, además de que se debe saber de dónde vienen y como llegan hasta acá.

La Razón acudió a la calle de Izazaga para comprar la prueba "Novel Coronavirus Antigen Rapid Test Casette (Swab)", pero al llegar se observó que se venden al por mayor, con costos de 125 pesos por una caja con cinco pruebas, y sin sellos de Cofepris o alguna dependencia sanitaria, mientras que una sola, con todos los requerimientos sanitarios que se ofertan en Farmacias San Pablo, tiene un costo de 400 pesos; en Similares, de 200, y en Salud Dígna, hasta 950 pesos.

Este diario contactó a una persona con Covid-19 positivo, y al momento de aplicar la prueba de fabricación china, también resultó positivo.

Al respecto, epidemiólogos y virólogos señalaron que es grave que las pruebas vendan sin regulación o vigilancia de alguna autoridad, pues se desconoce su procedencia y si la calidad es buena o no. Nora Liliana Martinez Gatica, epide-

Nora Liliana Martinez Gatica, epidemiòloga del Centro Médico Nacional del IMSS y académica de la UNAM, advirtió que la compra de este tipo de pruebas abona al subregistro de casos en la pandemia que se verá impactado directamente

"Seguramente impactará en las cifras oficiales de las autoridades, ya que no se pueden contabilizar a todas las personas que tienen Covid-19: además, al no tener regulación estas pruebas, seguramente no cumplen los estándares de calidad y aparte, pueden dar falsos positivos", aseveró.

La experta detalló que al no tener la su-

EL RIES-GO es que negativa y en verdad sea positiva, pues la calidad al estar en venta de esa manera

IMPAC-

TARÁ en las cifras

oficiales, ya que no

se pueden conta-

bilizar a todas las

personas que tienen

Covid-19. Al no tener

regulación, segura-

mente no cumplen

los estándares

Nora Martinez

Epidemióloga del IMSS

cualquier persona" Öscar Sosa Virólogo del Sector

es un riesgo para

AMLO

México envía sus condolencias a Japón

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, lamentó este viernes el asesinato del ex primer ministro de Japón Shinzo Abe.

"Nuestro pésame al pueblo de Japón porque ayer fue asesinado, perdió la vida, el ex primer ministro de japón, Shinzo Abe", expresó el presidente López Obrador en su rueda de prensa matutina.

Manifestó que el asesinato del político japonés "es un hecho muy lamentable", por lo que extendió también sus condolencias al pueblo de Japón y su gobierno, así como amigos y familiares del ex primer ministro Abe.

Antes, a través de la Cancillería y la embajada de México en Japón se hicieron llegar las condolencias.

"Nuestras sinceras condolencias a su familia, amigos y al pueblo japonés por su enorme pérdida acaecida el día de hoy. Descanse en paz", expresó el canciller Marcelo Ebrard en su cuenta de Twitter. Expuso que la embajada de México en Tokio colocó la bandera nacional a media asta como muestra del duelo.





#POLÍTICAMIGRATORIA

Reclama AMLO a Greg Abbott

EL GOBERNADOR DE TEXAS SE EXTRALIMITA EN SUS FUNCIONES, DIJO EL EJECUTIVO

MEDIDA **EXTREMA** POR I. SALDAÑA Y P. SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO. COM

1 El gobernador texano autorizó a fuerzas estatales que detengan a migrantes.

2

Ante esto, el Presidente de México dijo que eso le compete al orden federal de FU.

Desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a darle la espalda electoralmente al gobernador de Texas, Greg Abbott, quien busca reelegirse en el cargo en las elecciones de noviembre próximo, por encabezar campañas antiinmigrantes para beneficiarse electoralmente. Dijo que es un acto "vulgar".

En su mañanera de ayer, expuso que el estadounidense "se está extralimitando" en sus funciones, debido a que autorizó el pasado jueves a fuerzas del orden estatales que detengan y regresen a migrantes indocumentados a los cruces fronterizos.

59

MILLONES DE LATINOS VIVEN EN **ESTADOS** UNIDOS.

38

MILLONES DE MIGRANTES EN EU SON DF ORIGEN MEXICANO

"En efecto, él se está extralimitando, no le corresponde legalmente tomar esa decisión, es algo que tiene que ver con el gobierno federal en Estados Unidos; sin embargo, como hay elecciones en noviembre, entonces buscan el sensacionalismo, el amarillismo, piensan que así van a tener simpatía los de un partido o los de otro.

"Con nosotros no van a contar porque, aun cuando somos respetuosos de la soberanía de los países, pues no vemos bien que haya campañas antiinmigrantes con propósitos electorales, lo considero inmoral, politiquero", afirmó.

Más tarde, en una gira de trabajo en Bochil, Chiapas, el Presidente aseguró que no hace falta que él se reelija para la continuidad en los programas sociales el siguiente sexenio, porque habrá un relevo en el Ejecutivo federal". Los programas ya están en la Constitución, dijo. .

							-	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
:	:	:	:	:	:	:		La Razón	13	09/07/2022	NACIONAL
								La Nazon		31,01,2022	

LA SENADORA fue colaboradora cercana al expresidente Enrique Peña; se le podría sancionar por operaciones con recursos de procedencia ilícita, evasión o falsedad de declaración

Penalistas ven violación al debido proceso en pesquisa contra EPN

Por Daniela Wachauf

mexico@razon.com.mx

LUEGO que el expresidente Enrique Peña Nieto fue denunciado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ante la Fiscalía General de la República (FGR), se violentó el debido proceso y se pone en riesgo el éxito de la propia investigación.

El penalista Marco Antonio Abadía manifestó que se transgrede el principio de presunción de inocencia y se pone en aviso a un presunto delincuente de las acciones que se están realizando en su contra.

"Estábamos hablando de desvíos de millones de dólares y tienes que juntar todos los elementos... con esto le están avisando de cómo va la investigación esto es plan con mañana para darle una salida jurídica a Peña.

"Con esto benefician al ex mandatario porque le están avisando en el objetivo primordial de investigación y es un tema mediático más que jurídico porque no le han llamado a declarar", expuso.

El también maestro en Derecho Procesal Penal por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal, dijo a La Razón que la diferencia entre el caso de Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), hubo un procedimiento y en el caso del exmandatario solamente es una cortina de humo.

El también penalista Jorge Lara consideró que se puede lesionar la presunción de inocencia, pero no necesariamente se cae la investigación, "digamos que es un tache importante".

Detalló que se debe hacer la denuncia ante la FGR y ésta tiene que indagar las transferencias si es que hay algún tipo de delito que haya generado ese recurso y si es así se sigue toda la investigación penal y si encuentran posibilidad de que se cometió un ilícito se tiene que abrir un juicio.

"Se tendría que tramitar la extradición de Peña Nieto, quien permanece en España, como pasó en el caso de Lozoya... las autoridades tienen amplios márgenes de discrecionalidad como son investigaciones que controla la Fiscalía, pueden pasar

muchas cosas como que el expresidente aclare este caso y se pueden dar muchas soluciones alternas, reparación del daño, inclusive que se acredite que no hay ningún ilícito... este tema apenas está iniciado y desde el punto de vista jurídico existe un caso que debe tratarse con todas las precauciones", indicó.



EN 13 AÑOS, de mil 632 averiguaciones que ha abierto el Gobierno federal en estos casos, sólo se ha logrado sentenciar a 44 personas, según Mexicanos contra la Corrupción.

Guerra en Ucrania divide a los ministros del G20

ENEL EVENTO

riores del G20 no

se tomó una foto de

un comunicado final,

bra en estos eventos.

grupo ni se emitió

como se acostum-

de ministros de Exte-

EL CANCI-LLER Ruso

abandona la reunión tras las críticas de Occidente; qué se necesita para frenar hostilidades, le cuestiona Ebrard Redacción • La Razón

PROFUNDAMENTE divididos, ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de las 20 naciones en desarrollo más ricas y grandes del mundo no lograron encontrar un punto común el viernes sobre la guerra de Rusia en Ucrania ni acerca de

cómo lidiar con sus impactos globales, lo que dejó inciertas las posibilidades de cooperación futura en el foro.

Aunque estuvieron presentes en la misma sala, al mismo tiempo por primera vez desde que inició la guerra, el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, y el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergey Lavrov, se ignoraron intencionalmente.

Lavrov abandonó el encuentro en Bali, Indonesia, inmediatamente después de su discurso, mientras hablaba su homóloga alemana, Annalena Baerbock, que criticó a Moscú por su guerra en Ucrania, y tampoco estuvo presente durante una

sesión en la que participaron el ministro de Exteriores ucraniano ni el secretario de Estado de Estados Unidos.

Asimismo, rechazó lo que calificó de críticas "delirantes" de Occidente sobre la guerra en Ucrania en una reunión del G2O, reprendiendo a los rivales de Rusia por no abor-



EL CANCILLER Ebrard conversa con Antony Blinken, ayer, en Bali.

dar cuestiones económicas mundiales.
"Durante la discusión, los socios occidentales evitaron seguir el mandato del G20, de tratar temas de la economía

mundial. El discurso se desvió casi inme-

diatamente, en cuanto tomaron la pala-

las agresiones en contra de Ucrania y exhortamos la inmediata resolución pacifica del conflicto a través del diálogo político. ¿Qué se necesita para hacerlo?"

Marcelo Ebrard

CONDENAMOS enérgicamente

Canciller de Méxi-

bra, hacia la crítica delirante de la Federación Rusa en relación con la situación en Ucrania. 'Agresores', 'invasores', 'ocupantes', (...) hemos oído muchas cosas hoy.

"Hay una rabiosa rusofobia, a la que recurren en lugar de encontrar el tan necesario terreno común en cuestiones clave sobre la economía y las finanzas mundiales, para lo que se creó el G20", declaró ante periodistas.

En su oportunidad, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, Marcelo Ebrard, cuestionó a la canciller de Rusia sobre qué se necesita para frenar la guerra, y aprovechó el micrófono para denunciar todo el impacto negativo que está provocando la guerra, desde inflación hasta hambruna.



Operativo en Cerocahui: detienen a sujeto con arsenal y equipo táctico

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN) Agencia Estatal de Investigación (AEI) y Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) adscritos a zonas rurales que mantienen un operativo de seguridad en el municipio de Urique, detuvieron en el seccional de Cerocahui, a un sujeto al que se le decomisaron cuatro armas largas, un arma corta, cargadores, cartuchos, equipo táctico y equipo de radiocomunicación.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/operativo-en-cerocahui-detienen-a-sujeto-con-arsenal-y-equipo-tactico-8565067.html



Obispo de Autlán fue asaltado a mano armada en carretera de Jalisco

El obispo de la Diócesis de Autlán de Navarro, Rafael Sandoval Sandoval, de 75 años fue víctima del hampa que opera en la región Altos Norte, ya que fue asaltado por varios sujetos armados quienes lo despojaron de su camioneta y lo abandonaron en una brecha. La Diósesis de Autlán de Navarro confirmó que ese hecho ocurrió a mediados de junio en la carretera San Juan de los Lagos-Encarnación de Díaz, en donde los delincuentes amenazaron a Sandoval con armas de fuego para que les entregara el automotor tipo Cherokee, modelo 2015.

https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/obispo-de-autlan-fue-asaltado-a-mano-armada-en-carretera-de-jalisco-8564880.html



Balacera frente a iglesia de Caborca desata terror: asesinaron a empresario

Este viernes se suscitó una balacera enfrente de la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, cuando se encontraban civiles al interior en una misa de graduación en Caborca, Sonora. Fue a las 13:00 horas, en la calle 8 y avenida S, donde sujetos armados comenzaron a disparar en contra de un vehículo estacionado por fuera de la iglesia.

https://www.elsoldehermosillo.com.mx/policiaca/balacera-en-caborca-asesinan-a-empresario-afuera-de-iglesia-video-8565523.html



Diputados de Tamaulipas suspenden sesiones por incremento de casos covid-19

La Diputación Permanente del Congreso de Tamaulipas determinó suspender actividades durante los próximos días debido a un incremento de personal contagiado con covid-19. La medida aplica también para la Junta de Coordinación Política y se establece la posibilidad de sesionar vía remota en caso de tener que resolver un asunto urgente.

https://www.milenio.com/politica/gobierno/diputados-tamaulipas-suspenden-sesiones-aumentocasos-covid





Jóvenes de Oaxaca enfrentan racismo, machismo y precariedad laboral que agravó la pandemia

Las y los jóvenes del estado de Oaxaca viven discriminación y machismo en el ámbito laboral y se ven obligados a desertar de la escuela, en busca de oportunidades de crecimiento económico, condiciones que se agravaron durante la pandemia por Covid-19, señala el estudio Compás Joven de Solidaridad Internacional Kanda A.C. (Sikanda), el cual analizó las oportunidades de trabajo de jóvenes entre 15 y 29 años.

https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/jovenes-de-oaxaca-enfrentan-racismo-machismo-y-precariedad-laboral-que-agravo-la-pandemia



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón



ALEJANDRO MORENO Standard and Poor´s da la razón a "Va por México"

a política desarrollada por la alianza "Va por México" busca constituirse en una herramienta que, desde la oposición, genere gobernabilidad v estabilidad en nuestro país ante un gobierno que hace justamente lo contrario. Y la reciente decisión de la calificadora Standard and Poor's demuestra que lo estamos logrando.

Cuando el bloque conformado por PAN-PRI-PRD anunció la moratoria constitucional como un medio para detener la destrucción provocada sistemáticamente por la incapacidad e insensibilidad de Morena, de inmediato surgieron voces oficialistas que pretendieron descaralizar al Congreso de la Unión

La moratoria constitucional es sinónimo de más tiempo para analizar los proyectos de reforma constitucional, buscando en todo momento garantizar la prevalencia de los derechos humanos, libertades v seguridad jurídica que deben prevalecer en todo régimen democrático.

Esta decisión de la alianza "Va por México" ha rendido su primer fruto: Sin contar con las herramientas de política pública, desde la oposición logramos mejorar la perspectiva de calificación de la manifiesten en beneficios concredeuda soberana de México, la cual

pasó de negativa a estable gracias a que no se prevé que se aprueben reformas constitucionales que pudieran presionar el entorno de negocios en nuestro país.

Con decisiones oportunas y visionarias, logramos frenar la irresponsabilidad e insensatez del gobierno de Morena que pretendía llevar a nuestro país a la destrucción. Este logro se traducirá en inversión productiva, reducción de presiones a la economía mexicana y menor precio del valor del dinero que requieren las y los emprendedores mexicanos para crear fuentes de empleo y escribir historias de éxito, ésas de las lificamos y culparnos de querer pa- que estamos tan necesitados en nuestro país hoy en día.

Por nuestra parte, en la alianza "Va por México" no cederemos ni un milímetro en nuestra negativa de aprobar reformas constitucionales que dañen el régimen democrático, la defensa de los derechos humanos y la seguridad jurídica.

En el PRI somos conscientes que el futuro de nuestro país depende de la resistencia que desarrollemos para enfrentar la embestida oficialista y tomar decisiones astutas y estratégicas que, como la moratoria constitucional, se

Presidente Nacional del PRI



JORGETRIANA

Gertz, el fiscal intocable

queda a deber; de esta forma el pre- despóticos de su fiscal carnal. sidente antepone un fiscal a modo, a una justicia efectiva.

Gertz Manero arribó a la titularidad de la novedosa Fiscalía General de la República, luciendo como un funcionario cercano al Presidente, digno de su confianza, sin que ello representara su idoneidad para el cargo. Una FGR dotada de "autonomía", que en su titular recaía la responsabilidad de culmi-

nar su transformación institucional, ha fracasado, y no se observa intensión de enmendar el rumbo; a tres años de gestión, se adeudan cambios internos que han vencido su plazo legal: el fiscal opera sin haber instalado el Consejo Ciudadano responsable de la supervisión de la institución, sin agentes policiales y de investigación correctamente capacitados, sin haber emitido linea-

onforme el sexenio avanza mientos pendientes de las diversas Jurídica de la Presidencia para inse resquebraja v con ello la sin resultados notables en la imal poder, el Presidente atrajo la es- lía para vendettas, litigando asunperanza vehemente de cambiar la tos personales del fiscal mancharealidad y concluir el proyecto, que dos de prácticas turbias. Hoy teneaños atrás, varios de sus partidarios mos una fiscalía cercenada, que se naron para alcanzar una Fiscalía conveniencia del poder, así al Preautónoma y funcional, capaz de lo-sidente se le facilita operar con un grar una verdadera procuración de fiscal a modo que anteponga los cajusticia. Al día de hoy se confirma sos convenientes a su interés —sin solo será otro anhelo, enlistado en tener que lidiar con la tan repudiala ya larga lista de fracasos y pen- da autonomía- a cambio de toledientes que este desgobierno nos rar la ineficiencia y los desplantes

> Gertz está causando un daño institucional irreparable, su contropelías, pero en el amplio listado por su liberación y exigió su au- es un fiscal intocable. • to-incriminación; es nimio que haya intentado utilizar a la Consejería

el aura de transformación áreas y unidades que la integran, y fluir en la resolución de un caso a su favor; no hay gravedad en los oportunidad de construir un país partición de justicia. En cambio, se claros contubernios y anomalías de justicia y legalidad. Con su arribo ha usado en andamiaje de la fisca- en el caso de Ernilio Lozoya; no es grave que el fiscal tenga una riqueza inexplicable y dinero en paraísos fiscales. El encargo de aquel responsable de impartir justicia en yactivistas de la sociedad civil, pug- mantiene estática por voluntad y a el país debiese ser ejercido por un perfil impoluto, de claro apego v respeto a la legalidad; a criterio del Presidente, ninguno de sus actos es suficientemente grave como para solicitar su remoción, sin embargo, la comisión de delitos no está sujeto a su consideración, y sabemos que la actuación de Gertz se enmarca en conductas delictuosas

Solo la necesidad de ejercer "jusservación en el cargo reitera el áni- ticia" a modo explica que un funmo cómplice del Presidente v su cionario mendaz como lo es Gertz aval por el ejercicio turbio del po- se mantenga en el cargo, con la veder. Obrador es consciente de sus nia presidencial de poder delinquir "pero poquito". Cabe recordar que de ilegalidades cometidas ninguna el fiscal solo puede ser removido es calificada como grave, ¿no existe por su renuncia o bien por solicitud gravedad en el uso faccioso de la del Presidente al Senado, para vofiscalía?, para el Presidente no hay tar su remoción; todas las pruebas gravedad en haber utilizado el po- apuntan a que eso no pasará, y el der para encarcelar a una mujer acceso a la justicia efectiva solo será mayor, sin prueba alguna, durante para unos cuantos, mientras, la lev más de 500 días en prisión por una seguirá adomando los códigos. Es venganza personal -- y que segui- una ignominia que tendremos que ría presa de no haber existido pre- soportar 6 años más o hasta que el sión mediática y lucha por parte próximo presidente tome en serio sus hijos-- extorsionó y pidió di- la impartición de justicia y haga lo nero a familiares de la "inculpada" correcto al defenestrar al que hoy

Diputado federal

Gertz está causando un daño institucional irreparable, con el ánimo cómplice del Presidente.

LA IDEA A DESTACAR





La batalla de la mujer se concentra en acabar con la discriminación y la violencia política de todo tipo, y en el gran reto de brindarle acceso a una mejor capacitación"

IVONNE ORTEGA PACHECO Mujer y política en México

67 años del primer voto de mujeres en elecciones federales en México, el ejercicio de nuestros derechos políticos aún enfrenta retos para superar inercias sociales que se aferran al machismo de antaño.

Desde aquel 3 de julio de 1955, cuando las mexicanas sufragaron por vez primera para votar a integrantes de una legislatura en la Cámara de Diputados, nuestro país y nuestra sociedad han sido testigos de una lucha permanente de muchas activistas, académicas y políticas, que nos trajeron al escenario paritario de hoy.

Sin embargo, fue hasta las acciones afirmativas introducidas en 2014 y 2019 que nuestra Constitución estableció tal derecho a participar en igualdad de número entre varones y mujeres, 64 años después del reconocimiento al voto femenino.

Se dice en un renglón, pero han sido décadas de insistir a una sociedad y a la llamada clase político a abrir los ojos a una realidad para que el ejercicio de derechos políticos se establezca con la llamada "paridad en todo".

La lucha no ha terminado y los residuos machistas de la política perviven aún en algunos sectores, y ha sido necesario establecer, parece increíble, diversas medidas para evitar fenómenos tales como el de las "juanitas", surgido precisamente del grupo político que hoy gobierna el país.

Las barreras de género que obstaculizan el desarrollo político de la mujer en México han ido cediendo en gran parte, y esto se refleja ahora en las postulaciones a cargos públicos, pero el escenario de la batalla ahora se concentra en acabar con la discriminación y la violencia política de todo tipo, y en el gran reto de brindar acceso a una mejor capacitación. Esto último es indispensable desde el nivel municipal, el más vulnerable en el acceso de las mujeres a la toma de decisiones, y donde ocurren con frecuencia simulaciones en el ejercicio de los derechos políticos.

A través de la capacitación y la información, hay que hacer llegar la conciencia de los derechos, animar a cada vez más mexicanas a tomar parte en las cuestiones públicas, promover la incursión de las juventudes en ejercicios cívicos democráticos reales. Solo invirtiendo en democracia fortaleceremos nuestra democracia.

De la discriminación hay demasiados ejemplos, pero el que más llama la atención es la ausencia de mujeres en los órganos de decisión de las cámaras de conforman el Congreso de la Unión, o del Poder Judicial, o la muy frecuente desautorización por parte del Ejecutivo a sus integrantes mujeres. Otro tanto podríamos hablar del acceso de mexicanas a los órganos directivos del sector privado, a la gran batalla que se libra para que se dé el lugar debido a la mujer en las empresas y en las instituciones académicas, esa es harina de otro costal y áreas en las que habremos de insistir por algo de tiempo más.

				7	, cas,		PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
							♣ EL UNIVERSAL	15	09/07/2022	COLUMNAS Y
						•	EL GRAN DIABIO DE MÉXICO			ARTÍCULOS

Sobre la violencia política en todas sus manifestaciones se ha legislado para su prevención y combate y apenas en marzo pasado el INE presentó el proyecto "CERO violencia política contra las mujeres en México", en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y la agencia española de cooperación AECID.

Este esfuerzo de la autoridad electoral consiste en un programa de dos años para capacitar a candidatas electas en temas de género, derechos humanos y la agenda 2030, y acompañar a los partidos políticos n las medidas para proteger a mujeres víctimas de violencia política.

Pero como todo fenómeno de violencia, ésta evoluciona y se ramifica echando mano de recursos de nuestra era digital y se manifiesta en el bullying en redes sociales, en campanas de odio por

internet, entre otros medios. Ahí debemos profundizar para acabar con las perpetraciones.

El camino es arduo, pero debemos seguirlo. La lucha no es fácil, y quienes hemos elegido la vida pública estamos obligadas a seguir avanzando hacia una paridad sustantiva. Se lo debemos a tantas mujeres que nos dieron el presente y a muchas más que participarán en el futuro.

Coordinadora Nacional de Enlaçe Político de Movimiento Ciudadano.

El ejercicio de nuestros derechos políticos aún enfrenta retos para superar inercias sociales del machismo.



Es digno de mencionarse el punto de acuerdo que exhorta al Presidente para que éste instruya al titular de la SICT y otras autoridades del ramo para que se resuelva la problemática aérea y aeroportuaria que sufre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En la teoría de la separación de los poderes del Estado, la distribución jurídica de las funciones ejecutiva, legislativa y judicial sólo podrá limitar el uso arbitrario del poder y salvaguardar la libertad y los derechos de los ciudadanos, si se combina con otro principio basado en su distribución social.

Montesquieu.

a Comisión Permanente del Congreso de la Unión, es un órgano que funciona durante los recesos de las cámaras de Senadores y Diputados, del 15 de diciembre al 31 de enero y del 1 de mayo al 31 de agosto de cada año. Celebra sus sesiones correspondientes al primer receso de cada año de la legislatura en el recinto de la Cámara de Diputados, y en el segundo receso, en el Senado.

La Comisión Permanente está compuesta por 37 legisladores, de los cuales 19 son diputados y diputadas y 18 senadores y senadoras. Sus integrantes deben ser designados durante la última sesión de cada periodo ordinario, mediante voto secreto que emitan los legisladores de las respectivas cámaras. Por cada titular se elegirá un suplénte. Desempeña funciones políticas, jurídicas, administrativas y de control, y no cuenta con facultades legislativas, por lo que no dictamina sobre iniciativas de ley o decreto.

Entre sus funciones están:

Prestar su consentimiento para el uso de la Guardia Nacional.

Recibir, en su caso, la protesta del Presidente de la República.

Conceder licencia hasta por 70 días naturales al Presidente de la República.

Recibir iniciativas de ley, observaciones a los proyectos de ley o decreto que envíe el Ejecutivo y proposiciones dirigidas a las cámaras para turnarlas a las comisiones de la cámara a la que vayan dirigidas.

Ratificar los nombramientos que el Presidente haga de embajadores, cónsules generales, empleados superiores de Hacíenda, integrantes del órgano colegiado encargado de la regulación en materia de energía, coroneles y demás jefes superiores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea nacionales.

Conocer y resolver sobre las solicitudes de licencia que les sean presentadas por los legisladores.

En el actual periodo es digna de mencionarse la proposición enviada por la senadora María Guadalupe Saldaña. secretaria de la Mesa Directiva, a la senadora Olga Sánchez

			7	O SERVICE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PA		PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
						EXCELSIOR	8	09/07/2022	COLUMNAS Y
					7	EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL			ARTÍCULOS

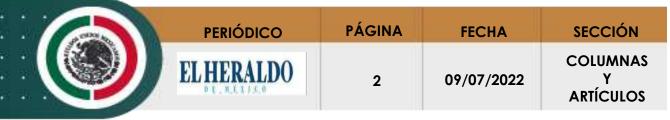
Cordero, presidenta de la propia comisión, en la que de manera resumida se refiere a un punto de acuerdo:

Exhortar al Presidente para que éste instruya al secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y otras autoridades del ramo para que se resuelva la problemática aérea y aeroportuaria que sufre el AICM, las dificultades y molestias que enfrentan las personas y se respeten los derechos humanos a la salud, el medio ambiente sano y seguridad de la población en general, derivado del funcionamiento de los servicios inherentes y de tránsito aéreo en la Zona Metropolitana del Valle de México y agrega:

Un exhorto directo a la SICT, a las agencias Federal de Aviación y Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano

para que solucionen con prontitud: la recuperación de la categoría 1 de seguridad aérea. la seguridad en los vuelos, con todo lo que implica, en el AICM y demás aeropuertos internacionales del país, las afectaciones a la salud, medio ambiente sano y vivienda digna de más de dos millones de habitantes de la zona sur-surponiente de la ZMVM, observando los tratados internacionales suscritos por México y la legislación aplicable.

Es urgente darle curso a esta propuesta, como lo es proponer otras para las asignaturas pendientes en materia de seguridad pública, violencia, inflación (8%), salud (quinta ola covid), derroche en megaobras y otras tantas que hacen sana la intervención del Poder Legislativo.







PLANDE EXGOBERNADORES

ERNESTO RUFFO

Propuesta para una candidatura presidencial única de la oposición tiene el Foro Plural de exgobernadores, integrado, entre otros, por Ernesto Ruffo, Arturo Montiel, Héctor Astudillo, Arturo Núñez y Ángel Aguirre Rivero. Sería vía una elección primaria. Por cierto, se reúnen con la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, el próximo 29 de julio.

MOREIRA TAMBIÉN TRAE PENDIENTES



sus laureles pensando que el agua de la crisis en el PRI no le llegará al cuello, es el líder de sus diputados. Rubén Moreira. Resulta que trae varios asuntos arrastrando, como el caso de Ismael Eugenio Ramos Flores, su tesorero en el gobierno de Coahuila, ahora preso por desviar \$475 millones. Otro tema es la acusación en su contra por entregar el INE un padrón inflado cuando fue secretario general del tricolor. Tal vez por eso ni se asoma para defender a su partido.



ABBOT LE PONE EL PIE

JOE BIDEN

Vaya lío en que metió el gobernador de Texas, Greg Abbot, al presidente de su país, Joe Biden, pues a días de su reunión con su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, el texano ordenó a sus policias detener a migrantes. Es probable que el asunto se aborde en el encuentro entre ambos mandatarios, por lo que Biden tendrá que modificar su guion.











GLORIA ELIZABETH NUÑEZ

ATENTO DESDE WASHINGTON

) Nos adelantan que el presidente López Obrador estará el martes próximo con un ojo al gato y otro al garabato. Y es que ese mismo dia, mientras él esté con Joe Biden, en la Casa Blanca, empieza en la Cámara de Diputados el parlamento abierto sobre la reforma electoral. El tema, como se sabe, interesa sobremanera al presidente, por lo que estará muy atento a su desarrollo.

SALTA DEL PANA MC

) Sumó una legisladora la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado, comandada por Clemente Castañeda. La senadora Gloria Elizabeth Núñez se adhirió a ese grupo parlamentario, luego de que en abril pasado renunció a la fracción panista, encabezada por Julen Rementería. Con su incorporación, el partido de Dante Delgado suma 11 escaños, sólo dos por debajo del PRI.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación y la facultad de iniciativa

Luis Octavio Vado Grajales lovadograjales@yahoo.com



n esta semana, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el proyecto de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio. Este acto generó una interesante discusión acerca de dos cuestiones: primera, el contenido del proyecto; segunda, la posibilidad de que la Corte presente iniciativas de ley.

No me ocuparé del fondo de la iniciativa, pero sí del segundo tema.

La facultad de iniciativa es la potestad que tiene un órgano de gobierno, o en algunos casos la propia ciudadanía, para presentar al legislativo un proyecto de ley, obligando a este último a considerarla. En el constitucionalismo mexicano tradicional, la presentación de iniciativas se ha restringido a la Presidencia de la República y a quienes integran las cámaras. El Poder Judicial Federal no ha contado con esta atribución.

Ahora bien, lo anterior no es generalizado. En Querétaro, así como la Ciudad de México, la judicatura y los órganos autónomos e incluso la ciudadanía, pueden presentar iniciativas.

El tema es polémico. Existen algunas razones que se presentan en contra de la idea de que un Poder Judicial tenga esta facultad, que resumo de la manera siguiente:

Se atenta contra la división de poderes: la función del legislativo es hacer leyes, la del judicial, juzgar. La división del poder tiene por razón el evitar la confusión de los mismos de manera que se tienda a una dictadura, por tanto, deben respetarse cuidadosamente los límites.

Un segundo argumento radica en estimar que, si el proyecto presentado por el Judicial es aprobado, y se presentara una controversia acerca de la constitucionalidad o convencionalidad de la ley, sería de esperarse que sostuviera la validez de la ley aún cuando tuviera graves defectos. En pocas palabras, se convertiría en juez y parte al revisar su propia obra.

Las razones anteriores son interesantes. Intentaré refutarlas:

En cuanto a la división de poderes. Debemos entender que en la realidad tenemos una colaboración entre los poderes; respecto de una misma función participa más de uno. Por ejemplo, el procedimiento legislativo puede iniciar por excitativa del Ejecutivo; o en la conformación de la propia Suprema Corte, participa el Ejecutivo y el Senado.

La colaboración de poderes, como diseño constitucional, evita la concentración a la vez que consigue un trabajo conjunto sin subordinación.

Respecto a la segunda razón para negar el derecho de iniciativa a la judicatura, me parece que presenta un argumento más sutil. En efecto, en apariencia sería de esperarse que quien hace la ley la sostenga frente a sus ataques, lo que incluso ha servido como razón para vedar el control constitucional al legislativo.

Pero debe mirarse más de cerca. El que el Poder Judicial tenga la potestad de presentar iniciativas no significa que se aprueben, o que se aprueben sin modificaciones; simplemente que pueda iniciar el procedimiento legislativo. Así, suponiendo que se presente una impugnación contra la ley que originalmente fue propuesta por la judicatura, es posible que el texto no sea aquel que fue presentado en un inicio.

Las legisladoras y los legisladores mantienen el control final de la creación de leves.

Por otra parte, aún en el caso de que la porción impugnada sea exactamente la propuesta por la judicatura, es de esperarse que quienes la controvierten ofrezcan razones acerca de su invalidez que no hayan sido consideradas o sopesadas en su momento por la Corte al preparar la iniciativa, esto es, se ofrezcan en juicio argumentos novedosos que obliguen al estudio, y con honestidad intelectual, puedan provocar un pronunciamiento que estime la inconstitucionalidad o inconvencionalidad.

En algunos casos, como en la materia electoral, suele suceder que las leyes tienen origen, al menos parcialmente, en sentencias, ya sea para acoger los criterios jurisdiccionales o para buscar modificarlos. Así, existe ya en la realidad una colaboración entre la judicatura y los órganos legislativos, una forma del diálogo entre poderes.

Considero que las juezas y los jueces pueden aportar al procedimiento legislativo. A partir de los casos concretos que se les presentan, aprecian el funcionamiento práctico de los supuestos legales previstos por el Legislativo, información que sin duda es valiosa para mejorar el derecho positivo.

Lo que sucedió esta semana no fue el ejercicio del derecho de iniciativa, que aún no tiene la Corte, pero sí un acto de colaboración. Más allá de este caso, vale la pena meditar en concederle esta potestad a la judicatura, tanto la federal como aquellas locales que aún no cuenten con ella •



Catalina Noriega

Alito: sobre advertencia no hay engaño

Fue su fiel amigo, Manuel Velasco, quien le advirtió que le iba a caer encima la peor de las venganzas. El exgobernador de Chiapas, en telefonazo con Alito Moreno, mandamás del PRI, le dijo con pelos y señales, la furiosa reacción del tabasqueño a la negativa tricolor de aceptar la Reforma eléctrica. El interfecto ya paga el precio.

as venganzas del emperador de palacio pasarán a la historia. Jamás se había tenido, desde la época revolucionaria, un personaje capaz de golpear con toda la fuerza del estado, a quien considera su enemigo.

En el caso del presidente del PRI le ha sido fàcil, en vista de la larga cola que arrastra el prinosauriete y la que se ha encargado de exhibir, otra corrupta, que no estaría para denunciar a nadie, la actual gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Semana tras semana, en un programa que transmite la exótica damisela, exhibe a quien asimismo fue gobernador de esa entidad, en videos que lo dejan como el último de los sátrapas. Pocos dudan de que no sea él quien, con el lenguaje grotescamente majadero que acostumbra, explica sus enjuagues tramposos y violatorios de la ley.

Moreno Cárdenas insiste en que estas conversaciones son falsas, están trucadas y editadas a la medida de la brutal campaña emprendida en su contra, desde las máximas alturas del poder. El Fiscal estatal, Renato Sales, actúa de forma vergonzosa. Intenta exhibir al líder priísta como un auténtico delincuente y contrario al sigilo y el respeto a la presunción de inocencia que debería de mostrar, declara a voz en cuello la culpabilidad de Moreno, como si fuera cuestión juzgada.

Rompe con la ley y con cualquier principio ético, pero se ve que, quien fue pefianietista cambió la camiseta por el jugoso cargo y la lealtad a la grotesca señora de los labios "encolagenados".

Imposibilitado para pelear con las armas del derecho -varios jueces le han negado Amparos-, Alejandro Moreno inició una gira por Europa y Estados Unidos, para denunciar en los foros políticos internacionales, la "persecución política" de la que está siendo objeto. Lo más extraño es que, en el avión que lo llevaría a su primer destino, París, apareció el panista, Santiago Creel Miranda, quien, a nombre de la Alianza partidista (PRI, PAN, PRD), unirá su voz a la de la denuncia de Alito.

No es poca cosa irse a quejar con los parlamentarios europeos, que muy poco quieren a AMLO. Críticos feroces de los desvarios verbales del tiatoani, lo en-

						Ż	of Sollies As	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
						l		The Salas Mississ	10	00/07/2022	COLUMNAS Y
:	:	:	:	:	:	V	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	El Sol de México	12	09/07/2022	ARTÍCULOS

tabasqueño le dolió hasta el alma.

Ahora tendrán materia fresca para volvérsele a ir encima y otro tanto ocurrirá como un dictadorzuelo represor. con los Derechos Humanos de Naciones Unidas, con sede en Ginebra. Después vo-Iarán a Nueva York a la Organización de los Estados Americanos, en la que rrencias del tlatoani, sin analizar también interpondrán una queja.

dencia en Campeche, destruyendo la puerta, exhibiendo la "hazaña" como si se hubiera tratado de ir a cazar al hijo del Chapo. Dice que les han llegado amenazas a su familia y a él mismo y, por corrupto tadorzuelo represor. No es poca que pueda ser, habría que indiciarlo y pre- cosa irse a quejar con los parlasentar las pruebas y no lanzarle encima mentarios europeos. una cacería de brujas.

Todo lo hacen mal. Se guían y mueven por los caprichos y ocurrencias del tlatoani, sin analizar posibles consecuencias. Se

cararon con una queja pública que, al toparon con pared: AMLO puede fingir hipócritamente que nada tiene que ver en el asunto que, en el extraniero quedará

Todo lo hacen mal. Se guían y mueven por los caprichos y ocuposibles consecuencias. Se topa-Le han hecho de todo: catearon su resi- ron con pared: AMLO puede fingir hipócritamente que nada tiene que ver en el asunto que, en el extranjero quedará como un dic-

catalinang@hotmail.com / @catalinang

TRASCENDIÓ

Que vaya embrollo en el que se metió el gobierno federal usando su cuenta de Twitter para difundir, horas después de que el priista Alejandro Moreno presumía su cargo de vicepresidente de la Internacional Socialista, que la FGR iba a por él por cinco delitos, solo para bajar el mensaje minutos más tarde, hasta que la propia Fiscalía, primero reacia a reaccionar, confirmó la apertura de la carpeta. El campechano no tardó en responder que regresará a México a tumbar la investigación por violación aldebido proceso.

Que quien reapareció en el Senado fue el morenista Gabriel García ypudo hacerlo debido a que fue virtual la reunión de la Comisión de Movilidad, porque justo ahora cogió covid. Hay que recordar que primero fue coordinador de Programas para el Desarrollo de la Presidencia y después encargado de Agua Saludable para la Laguna, por lo que se ha bajado un par de veces del gobierno para retomar su escaño.

Que todo parece indicar que no va a servir de gran cosa el viaje a Ginebra de la secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores, para ver a la titular del Alto Comisionado de la ONU paralos Derechos Humanos, Michelle Bachelet, a fin de denunciara Vulcan por supuesto desastre ambiental en Playa del Carmen. Según la compañía estadunidense, esa instancia internacional no tiene competenciaen el tema, por lo que prefiere enfocarse en el arbitraje internacional promovido contra México desde 2018.

Que a propósito dela ONU, el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue, y la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez, atestiguaron la ceremonia en la que el director del Programa Pyme de la Unión Internacional de Telecomunicaciones de Naciones Unidas, Rahul Jha, entregó un premio internacional a la empresa mexicana WiWi, representada por Juan Carlos Hernández y Armando Aguirre, que dejó atrás a compañías asiáticas yeuropeas, dotando de internet gratuito a mil 700 camiones del transporte público usado por 350 mil personas de la ciudad zapatera. ----



Horario de Dios

Para lo que sí hay tlempo es para seguir borrando todo lo que le recuerda a cuando él no gobernaba.

Agenda política y social en el país hay. Pendientes tene- ciativa que hace un par de días mos para aventar. Áreas que no funcionan se cuentan por llegó al Congreso de la Unión montones: inflación a tope, aumento de contagios de covid-19, para ser discutida. Afectaciones aumento de inseguridad e índices de violencia, no hemos re- a la salud. dice el secretario del cuperado la categoría I de seguridad aérea y un largo etcétera. ramo que los infartos aumentan

Cuántos temas, pero ninguno de ellos alcanza el interés en la primera semana de opesuficiente en Palacio Nacional. No al menos para generar ración, que produce problemas políticas de redireccionamiento, sólo para la defensa de las estrategias que no han funcionado. Ayer lo dijo Andrés Manuel López Obrador cuando se refirió al último informe sobre la inflación: "Otros datos que demuestran que vamos bien, hubo un incremento en la inflación, pero no desmedido, no ha llegado a ocho, se llegó muy cerca de ocho por ciento. Sin embargo, con relación a la inflación en el mundo, México es de los países menos afectados...". Que le pregunte a los beneficiarios de sus pensiones de Bienestar. si su depósito les rinde igual que hace un año.

Sin embargo, para lo que sí hay tiempo es para seguir borrando todo lo que le recuerda a cuando él no gobernaba. La eliminación del horario de verano, impuesto hace más de 25 años, tuvo un espacio importante en la agenda semanal. No sólo llevó a dos secretarios de Estado a su conferencia en Palacio Nacional para respaldar su propuesta, rambién protagonizó el momento en el que firmó la ini-

de sueño y causa incremento de enfermedades respiratorias. Son casi tres décadas de que esta medida entró en vigor, la finalidad era reducir el consumo de energía eléctrica, así se vendía, para que en los hogares se consumiemenos luz por la tarde-noche, diando la mayoría de la población se encontraba despierto, a efferencia de la mañana. Entre abril y octubre, la luz del Sol saldría más tarde, pero también esa

				7	T COLUMN ASSESSMENT		PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
							EXCELSIOR	10	09/07/2022	COLUMNAS Y
						7	EL PEDIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL			ARTÍCULOS

luz permanecería una hora más antes del anochecer. Los efectos de esto son debatibles. pero es una medida vigente en al menos 13 países por las mismas razones.

Si el gobierno de México quisiera tomar esto en serio. podría hacer un cruce entre el horario de verano, que tanto denuesta, y los problemas del país a los que le da la vuelta. Si se quisiera entendería que la luz de día alimenta la sensación de seguridad. En un país en donde al menos diez mujeres son tomar esto en asesinadas cada 24 horas, salir de sus trabajos para trasla- Serio, entendería darse a casa con luz de día, desde luego que es un mejor escenario que hacerlo ya en la oscuridad. No quiere decir que la luz de que la inseguridad se ataja desde este frente, pero pregunte día alimenta la usted a sus conocidos. La dinámica social está ya adaplada al cambio de huso horario determinados meses, hay adaptación de rutinas: regresar a como se vivía en 1995. seguridad. provocará que la gente salga de sus oficinas, hombres y mujeres, cuando ya no hay luz de día, entorpecerá también el tráfico en las grandes ciudades. Aumentará el consumo de energía en un momento en el que las hidroeléctricas ya no cuentan con agua suficiente. ¿cómo hará la CFE para PAÍSES cubrir esa necesidad?

Pero, sin duda, el punto más relevante de esto es el es- de verano para reducir el

cenario de oscuridad que llegará para las millones de madres trabajadoras que deberán salir de noche de sus centros laborales. Como si al país le faltaran asuntos que atender. el gobierno está enfocado a que regresemos al "horario de Dios"...; por el amor de Dios!

tienen vigente el horario consumo de energía eléctrica.



homicidios del último año, a Zacatecas, gobernado por dad gobernada por Miguel Ángel Riquelme, las priori-David Monreal, tuvo que acudir en su auxilio la secre- dades son paz y seguridad, por ello, él mismo encabezó taria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela la destrucción del armamento. ¿Se vivirán los últimos Rodríguez. Anunció un operativo contra homicidios, y días del priismo en la entidad? a menos de 24 horas de esta visita, el municipio de Jerez amaneció con enfrentamientos y balaceras. El saldo fue de casas baleadas, una incendiada y la suspensión de clases debido a la violencia. Tras los ataques se realizó un operativo con policías estatales, guardias nacionales y soldados para dar con los responsables, pero hasta el momento no hay detenidos. La situación es más comprometedora de lo imaginado. ¿Puede David Monreal?

Franca discordancia. Antes de que Alejandro ▲•Moreno saliera del país, realizó una serie de declaraciones con las que él mismo se colocó en el ojo del huracán, como lo hizo años antes, el diputado **lorge Luis** Preciado. El líder nacional del PRI también propuso armar a la ciudadanía para que se defienda de la delincuencia. Por más filtros que tuviese su propuesta, para nada fue una buena idea. Y como muestra están los desacuerdos en redes sociales y la postura de los partidos aliados del PRI. Por ejemplo, Marko Cortés, presidente del PAN, expresó que "no es responsabilidad de la gente defenderse y sí del Estado garantizar la seguridad". Con las decisiones de Alito se tambalea hasta la continuidad de la coalición Va por México. Daño expansivo.

• Apuesta por tranquilidad. En Coahuila, por pri-•mera vez en la recién creada 47ª zona militar, se llevó a cabo una ceremonia de destrucción de 77 armas largas, 163 armas cortas, 210 cargadores y 7 mil 343 cartuchos en las instalaciones del XII regimiento de caballería motorizado. Se trata de armas que han sido decomisadas en esta región y, según marca la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, puestas a disposición

Si no pueden, renuncien. Ante el alza en los índi- de la Secretaría de la Defensa Nacional, de acuerdo con ces de inseguridad, principalmente en las cifras de el comandante José Fausto Torres Sánchez. En la enti-

> Humildemente... Luego de que reportes indi-4 • caran que la delincuencia estaba disminuyendo en la Ciudad de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó el trabajo implementado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. "El jefe de la Policía de la Ciudad de México está haciendo un buen trabajo y lo mismo la procuradora Ernestina Godoy, y Rosa Icela (Rodríguez) me ayuda muchísimo, mucho, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana". López Obrador señaló que la CDMX es notoria por sus avances en materia de seguridad. "Es más seguro que Nueva York y a nuestros adversarios no les gustará eso; es más seguro que Chicago y otras ciudades", dijo. Honor a quien honor se gana. Y sin falsas pretensiones.

> ¿Es necesario? La FGR designó al fiscal Abel O•Galván Gallardo, extitular de la Fiscalía Especializada en la Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, para que integre un equipo especial para investigar, a 28 años de distancia, el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Y, de ser necesario, retomar los procesos penales contra los implicados en la ejecución del excandidato presidencial del PRI. De acuerdo con fuentes de la FGR, ya se inició el proceso de las indagatorias al interponer la averiguación previa a principios de junio. Se comenzó a citar a todas las instituciones involucradas en la investigación, y casi tres décadas después, resucita todo el aparato de investigación. Ya encarrerados, ¿por qué no le siguen con el magnicidio de Álvaro Obregón?





#OPINION

LA BATALLA ANTES DE LA GUERRA

En Palacio Nacional están dispuestos a echar toda la carne al asador para ganar Edomex. Lo que les pasó a EPN y Alejandro Moreno son advertencias



obre la elección en el Edomex hay una serie de mitos que crecieron esta semana con el anuncio de una indagatoria en contra del expresidente Enrique Peña Nieto, con la intención de que soque los monos del proceso. La realidad es que las cosas comenzaron a moverse desde hace meses.

Lo que no es mito es que en Palacio Nacional están dispuestos a echar todo lo come ol osodor para ganar la entidad. Lo que le ha ocurrido a Enrique Peña Nieto y a Alejandro Moreno Cárdenas son advertencias para que nadie le hogo sombro a quien gane las encuesta, que comenzará a aplicarse las próximas semanas, para elegir al "Coordinador de los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México", eufemismo de elegido. Para Morena, ganar Edomex sería gobernar a casi 90 millones de mexicanos, dos tercios de la población nacional.

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena comenzó el registro de contendientes un día después de que se hiciera pública la denuncia contra el expresidente EPN. Sin embargo, y aunque ya hay muchos apuntados, pareciera que ya hay una corcholoto a destapar.

Todo indica que la elegida por Morena va a ser Delfina Gómez. Higinio Martínez, senador de Edomex por Morena; Horacio Duarte, administrador general de Aduanas; Hugo de la Rosa, exalcalde de Nezahualcóyotl; Mariela Gutiérrez, alcaldesa de Tecámac, y Fernando Vilchis, alcalde de Ecatepec, quien ya hasta pidió licencia, han levontodo lo mono. Pero todo indica que la elegida será Defina Gómez, cuyo paso mediocre por la Secretaría de Educación sólo se ha visto opacado por la acusación de cobrar diezmos cuando encabezó la presidencia municipal de Texcoco. Por ello, se entiende que la propuesta del senador Higinio haya sido desdeñada por Mario Delgado.

Por el lado de la oposición, los distintos aspirantes del PAN y del PRI estarán atentos a los acuerdos entre las cúpulas. Habrá más de un descontento luego de la selección del candidato de la alianza.

Pero el posible triunfo de Morena en Edomex no se entendería sin el sostén de un sector del PRI mexiquense. Se sabe que el senador Eruviel Ávila ha pactado diversos apoyos a una eventual candidatura de Delfina Gómez. Y en ese tenor, es entendible la ausencia pública del gobernador Alfredo del Mazo de actos públicos que no sean la entrega de la tarjeta llamada "Salario Rosa". Quizá fue de los primeros en entender el inicio de las hostilidades.

Y si eso no fuera suficiente, la designación de Amalia Pulido como nueva presidenta del Instituto Electoral del Estado de México también movió los olos. Para Morena, este nombramiento es una provocación del INE. Argumentan que la doctora en Ciencia Política, con líneas de investigación enfocadas a los sistemas de partidos y electorales, carece de experiencia electoral. En Heraldo Radio, me dijo que su experiencia y trabajo serán lo que hable, negando cualquier conflicto de interés.

La batalla previa a la guerra de 2024 está en marcha. A ver cómo sobreviven.

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM / @CARLOSZUP



AMLO y Peña: el pacto se rompió y viene el circo

un cuando lo presenta- de una orden a Pablo Gómez para ahora es que la decisión de invesno como una acusación formal, el de la UIF sobre las cuentas y el paanuncio hecho desde Palacio Nacional el pasado jueves, sobre el inicio de una carpeta de investigación en la Fiscalía General de la República en contra del expresidente Enrique Peña Nieto, a quien la UIF denunció por transferencias bancarias por 26 millones de pesos, representa un manotazo del presidente Andrés Manuel López Obrador, que rompe con esto el acuerdo de no agresión que tenía con su antecesor y ordena investigarlo no sólo a él, sino a su familia.

Porque de lo que presentó Pablo Gómez en la conferencia mañanera, lo de menos parecen ser los 26 mdp que le fueron transferidos a Peña Nieto desde México en sus cuentas bancarias en España; lo más grave es lo que acusa el director de la UIF: la existencia de una próximos comicios de 2023. "red financiera y de empresas" vinculadas al expresidente, que apa- este rompimiento entre AMLO y rece como socio en todas ellas, y en Peña es totalmente real o si se trata la que figuran familiares directos solo de un distractor para tapar como su hermana, a quien se le problemas más graves como la vioacusa de haber retirado dinero de lencia, la inseguridad o la desconmanera irregular por 190 mdp. trolada inflación, como piensan Dentro de esa red se menciona a la con suspicacia en las redes sociales empresa "PlastiEstéril", que recibió y algunos analistas, ya se verá concontratos en el gobierno peñista forme avancen las investigaciones hasta por 10 mil 133 mdp y que rea- de la FGR y si se procede o no conlizó transferencias por mil 557 mdp tra el expresidente, sus familiares y a Estados Unidos, Irlanda y el Rei- sus empresas con movimientos fino Unido entre 2015 y 2021.

No se trata, pues de una investigación menor ni de rutina, sino

ron solo como una "in- retomar las investigaciones que ya vestigación financiera" y había iniciado Santiago Nieto des-

trimonio del expresidente y de sus familiares más cercanos. La decisión de López Obrador —que hasta ahora había protegido a Peña Nieto y había respetado el pacto que ambos hicieron-tiene que ver con la convicción del inquilino de Palacio de que fueron los priistas y el propio Peña quienes primero incumplieron el acuerdo por dos hechos que el Presidente tomó como declaraciones de guerra: el primero, la "traición e incumplimiento" de Aleiandro Moreno v del PRI al votar en contra de su Reforma Eléctrica, en contra de los compromisos que existían: v el segundo el involucramiento del propio Peña en una operación política para "ganar el Estado de México y evitar el avance de Morena" en los

Lo que venga en adelante y si nancieros millonarios.

tigar a Peña Nieto y a su patrimonio personal y familiar, más allá de romper un pacto no escrito, es un movimiento estratégico del presidente López Obrador de cara a las elecciones en el Estado de México, pero también rumbo a la sucesión presidencial de 2024. Desarticular cualquier intento del peñismo y, sobre todo del priismo, por reagruparse, además de terminar de desgastar a la marca PRL con una acusación directa por corrupción a su último presidente, rumbo a esas dos batallas electorales, es parte del plan presidencial para garantizar la continuidad de la 4T a toda costa.

Para finalizar un apunte de algo que sí fue coincidencia pero que también podría ser augurio: el sexenio de Peña arrancó con una explosión en el edificio central de Pemex que provocó la muerte de 25 personas y 100 heridos por una "acumulación de gas metano en el sótano del edificio". El sexenio de López Obrador también empezó con una tragedia en Pemex cuando un ducto pinchado para robar combustible explotó en Tlalhuelipan, Hidalgo, provocando la muerte por quemaduras de 137 personas y decenas de heridos. Dos inicios de sexenio con cierta similitud nos hacen preguntarnos zserá que también veremos dos finales de gobierno parecidos entre el de AMLO y el de Peña Nieto?... Los dados mandan Escalera Do-Pero lo que queda claro desde ble. Buen cierre de semana. •

Desarticular cualquier intento del peñismo y el priismo por reagruparse, es parte del plan para garantizar la continuidad de la 4T a toda costa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razén	2	09/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Terror en Caborca

Momentos de verdadero terror pasaron ayer asistentes a una misa de graduación en Caborca, Sonora, luego de que en el exterior de la iglesia en la que estaban reunidos era asesinado un empresario restaurantero, según lo confirmó la cámara de ese sector empresarial. Los videos de los hechos dan cuenta de cómo los feligreses se resguardan de la agresión entre las bancas y tumbados en el piso. Ayer mismo, en ese municipio, colectivos reportaron el hallazgo de nueve cadáveres en una zona en la que tiene lugar una disputa entre organizaciones del crimen organizado. Resulta delicado que cada vez se sumen más entidades, en este caso la gobernada por **Alfonso Durazo**—quien ayer se encontraba en Washington—, en las que ocurren sucesos como los descritos aquí.

¿Quién ayuda a quién?

Hablando de las indagatorias abiertas contra el expresidente **Enrique Peña**, el que corrió de inmediato a expresarle su respaldo y apoyo fue nada menos y nada más que el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**. "Todo mi respaldo y solidaridad al expresidente. Su trabajo por nuestro país fue muestra de progreso y desarrollo, algo que ya extrañamos en México. Ya basta de los distractores del gobierno, sólo para hablar de todo menos de su incapacidad e ineficiencia". Por cierto, que el intento de arropo entre los propios cuadros priistas fue visto como aquello de "no me ayudes, compadre", y es que para muchos el que actualmente se encuentra en una situación verdaderamente comprometida, pues en su caso ya hay hasta investigación de la FGR y un bombardeo sistemático que está causando serios daños de credibilidad, es precisamente *Alito*. Uf.

Nuevo puente y solución

Buena noticia, nos comentan, para quienes viajan de la Ciudad de México hacia Toluca y se incorporan hacia la vialidad conocida como Las Torres. Y es que ayer se inauguró la Vía Rápida Lerma-Las Torres, la cual tiene conexión con la autopista México-Toluca. Fue el gobernador del Estado de México, **Alfredo Del Mazo**, quien destacó las características y beneficios de la obra inaugurada, que fundamentalmente son mejoras en tiempos de traslados de quienes se mueven de o hacia la Ciudad de México, Lerma, Toluca y San Mateo Atenco. La puesta en marcha de esa vía, se informó, es sólo la primera etapa de un proyecto carretero enfocado en disminuir los tiempos de los trayectos entre Toluca y la Ciudad de México, y fortalecer la ruta comercial más importante entre el Valle de Toluca y la capital del país, ya que al agilizar el tránsito también aumenta la productividad, se optimiza la entrega de servicios y se acercan las comunidades. Ahí el dato.

Today,	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	La Razén	2	09/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Decisión e inquietud

Y fue el propio Presidente quien explicó que la decisión de sacar de la dirección del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a **Carlos Morán**, y la llegada del vicealmirante **Carlos Velázquez** fue para dar una "sacudida". "Se consideró necesario el cambio para resolver algunas discrepancias, molestias que había de pasajeros, mejorar el servicio y también dar una sacudida, porque ya llevaba mucho tiempo ahí un sistema de administración,
entonces hay que cambiar, hay que renovar. Y nos importa mucho la seguridad, el que
no haya contrabando, el que no haya robos", señaló el mandatario. Lo único que inquietó
un poco, nos comentan, es que dijera que Morán —quien ha sido fuertemente criticado
últimamente, precisamente por ternas del AICM—, "nos va a ayudar en otras funciones". Uf.

Silencio por jesuitas asesinados

Una respuesta desde la Iglesia católica y en particular desde la Compañía de Jesús, a la que pertenecían los sacerdotes **Javier Campos** y **Joaquín Mora**, quienes fueron asesinados en la Tarahumara, tendrá lugar mañana en la Ciudad de México. Y es que ayer, nos comentan, los jesuitas lanzaron una convocatoria a una Jornada por la Paz, misma que tendrá lugar el domingo próximo en la Estela de Luz a las 11:00 de la mañana. "Con la esperanza de que lo ocurrido en Cerocahui sea fermento de paz, invitamos a un espacio plural de encuentro y silencio para que, desde el diálogo ecuménico, podamos participar en la jornada a la que se ha convocado este domingo. Estaremos recibiendo mensajes para las comunidades de la Sierra Tarahumara". En el acto se está llamando a la gente que quiera participar a llevar velas para colocarlas en las placas de las víctimas de la violencia. Será, nos anticipan, un acto que enviará un fuerte mensaje.

Indagatorias y ruidos morenistas

Interesante, nos comentan, la forma en que políticos que se encuentran muy próximos al proceso político en el Estado de México están apreciando lo que ocurre en Morena, que recién anunció su convocatoria para la designación de candidato ante la falta de un consenso interno entre sus aspirantes. Ayer fue el senador emecista Juan Zepeda, quien antes ya contendió por la gubernatura de la entidad, el que señaló que "para nadie es un secreto que las cosas para Morena no están siendo las más óptimas; estamos viendo que hay deslealtad e ingratitud para el senador Higinio Martínez de sus pupilos, la maestra Delfina Gómez y de Horacio Duarte". Esto, tras considerar que el asunto contra la investigación del expresidente Peña Nieto, tiene vinculación con el tema mexiquense y una eventual complicación o incluso descomposición dentro de Morena. Ahí su apreciación.



¿Será una orden de aprehensión contra Alito suficiente para romper la coalición opositora?

Panistas y priistas aseguran que no. Que para 2023 y 2024, la alianza Va por México va.

En medio de los intentos para que el PRI sea un acompañante bien portado de la 4T, avanzan los acuerdos opositores para postular candidatos comunes a la Presidencia de la República y antes a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.

Es un escenario convulso en el que Acción Nacional asumió definiciones esta semana entre sus gobernadores y el dirigente del partido, **Marko Cortés**: continuar con las alianzas electorales con PRI y PRD.

En la cúpula panista confían en que los pleitos priistas no ponen en riesgo la moratoria que evitaría una reforma contra el Instituto Nacional Electoral (INE). Ni el compromiso de que, por el resto del sexenio, será prioridad ir juntos a las urnas por encima de cualquier otra consideración.

Ésa ha sido la premisa en Va por México desde 2020. Así que sus integrantes están obligados a ponerse de acuerdo para elegir candidatos.

Y aun cuando continúa la audiocrisis de Alejandro Moreno, Alito, dirigente del PRI, aderezada por la amenaza gubernamental de cárcel para él y para el expresidente Peña Nieto, las conversaciones entre los actores involucrados en la coalición siguen.

Fuentes priistas y panistas nos confirman que hubo ya reuniones en el Estado de México para ratificar la alianza.

Antes de su viaje al extranjero para presentar denuncias contra el gobierno federal, Alito se encontró con el gobernador Alfredo del Mazo Maza para ir afinando cómo procesarán la candidatura a la que aspiran la secretaria de Desarrollo Social estatal, Alejandra del Moral; la diputada federal priista Ana Lilia Herrera y el diputado local del PAN Enrique Vargas del Villar.

Y aunque se trata de tres cartas posicionadas, el dirigente priista ha sido claro: en el Estado de México lleva mano el gobernador. Al igual que **Miguel Riquelme** en Coahuila.

Quienes han dado seguimiento a este proceso, relatan que **Del Mazo** está más que puesto para defender la trinchera priista y que les ha dado su lugar a los precandidatos, si bien todos saben que su preferida es **Alejandra del Moral**. quien siendo dirigente del priismo estatal condujo en 2021 la exitosa alianza con PAN y PRD.

Las descripciones en torno al actuar del gobernador coinciden en que no se advierte que vaya a reventar la alianza mexi-

					PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
					EXCELSIOR	7	09/07/2022	COLUMNAS
					EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL			ARTÍCULOS

quense, sino, por el contrario, abona en construir un acuerdo complicarse la situación del dirigente. que deje satisfechas a todas las partes.

Y es que si realmente **Del Mazo** busca evitar que se entreguen las llaves de su estado a Morena, tendrá que cuidar el acuerdo de la candidatura porque Vargas del Villar y Ana Lilia Herrera traen trabajo territorial y buenas intenciones de voto.

Un dato ilustra la competencia: Movimiento Ciudadano coquetea con la idea de postular a la diputada Herrera en caso de que pierda la interna de Va por México, desplazando a su senador Juan Zepeda.

Es cierto que la reciente llegada del nuevo secretario de gobierno, Luis Felipe Puente, cercano al expresidente Peña Nieto, prende sospechas sobre eventuales presiones desde Madrid hacia el primo del gobernador para que entregue la plaza, como los embajadores expriistas, y le quite a Alito el respaldo que le permitió hacerse de la dirigencia.

Pero, más allá de las desconfianzas propias de la política y de la probabilidad de que los chantajes de Palacio Nacional crezcan con miras a reventar la coalición, en el cierre de la semana, lo que queda del PRI ha decidido quedarse con Acción Nacional.

Según lo conversado en sus encerronas del martes y miércoles pasado, los panistas ya hacen planes para coexistir con los priistas, sea con **Alito** o con la secretaria general **Carolina** Viggiano, quien quedaría al frente del PRI por prelación de

Hubo en esas reuniones con Marko Cortés una resolución: comenzar con las pasarelas de sus presidenciables: los gobernadores de Chihuahua, Maru Campos; Querétaro, Mauricio Kuri, y Yucatán, Mauricio Vila: el diputado Santiago Creel: la senadora Lilly Téllez, y el exdiputado Manuel Clouthier Carrillo, hijo del excandidato presidencial. No descartan a Ricardo Anaya, pero es un hecho que la tiene difícil por el expediente judicial aún abierto.

Y es que los panistas saben que hacia 2024 no se pueden equivocar con designaciones a modo o perfiles que compliquen la competencia. Menos ahora que cruje el pacto de no agresión entre el gobierno de López Obrador y el expresidente Peña Nieto, obligando a los priistas a definirse entre la supeditación y la resistencia.

Porque con todo y sus dolencias y graves problemas de imagen, los priistas son disputados por el líder político de Morena y por un PAN consciente de que le toca jalar la carreta opositora, pero que no puede solo.

También **López Obrador** necesita del PRI para concretar sus reformas. Y para ganar sin estrés el 2024, quiere a los priistas muy lejos del PAN.

Envalentonados, los magullados, pero codiciados priistas bromean que se necesitan varias cárceles para cumplir ese deseo presidencial.





RAFAEL SOLANO

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

¿CÓMO SE VE EL PRI RUMBO A 2023?

Ha pasado el primer semestre 2022 y con ello, las elecciones estatales y la discusión legislativa sobre la reforma eléctrica.

Pese a que el PRI no había dejado clara su posición, finalmente apoyó a la oposición por lo que la reforma no tuvo éxito. Por su parte, la revocación de mandato no tuvo un efecto vinculante, pero sirvió electoralmente. El Presidente encontró una ruta en la promoción de su consulta para brincar los tiempos electorales, mientras que sus activistas realizaron una campaña que benefició el posicionamiento de su partido.

El resultado de la discusión eléctrica derivó en una confrontación entre el gobierno y el dirigente del PRL quien a su vez no logró los réditos electorales esperados, lo que configuró una crisis entre las fracciones priistas.

En realidad, el longevo partido no enfrenta una crisis institucional puesto que una fracción controla los órganos y toma de decisión del partido. Con la reforma estatutaria de 2020, su presidente tiene las mayores facultades, en todos los niveles. Pero si enfrenta una crisis política.

2021, fue una bocanada de aire fresco, los resultados en Coahuila y el Valle de México, les permitieron ganar 30 diputaciones de mayoría, 11 ensolitario y 19 con la alianza. Por cada diputación que ganó el PRI, la alianza le aporto 1.71 más, convirtiendose en el partido más beneficiado de la alianza con respecto a lo que contribuyó. Hasta ahora, la mayor crisis palpable del PRI es haberse convertido en un partido mediano en lo federal, sin embargo, en lo local pasó de gobernar catorce entidades a tres, de las cuales dos tendrán elecciones el siguiente año. Esto está provocando un efecto inmediato en las partidas presupuestales locales del partido, reduciendo los espacios y generando una migración de liderazgos hacia otras fuerzas políticas (Morena y MC).

Ante esto, la coalición dominante priista se ha apertrechado en la Cámara de Diputados anunciando una moratoria constitucional que se traduce en el rechazo a la reforma electoral presidencial. Pese a que en el Senado las fuerzas opositoras han generado un bioque de contención (PAN, PRI, PRD, MC, Grupo Plural), la narrativa del CEN del PRI ha sido efectiva hacia la base simpatizante aliancista: hoy muchos ciudadanos de buena fe piensan que, si no fuera por el dirigente del PRI, la democracia en México se acabaría. En realidad, el Presidente ya no tiene los votos para una reforma constitucional.

En la liza electoral, Coahuila y Estado de México se observan a velocidades distintas. Coahuila está más alineado al CEN del PKI, mientras el PRI mexiquense tiene que disputar y construir cada paso del proceso, sin garantías de nada. En el estado norteño, el priismo ha construido una candidatura sólida en torno a Manolo Jiménez, con un gobernador fuerte. Es el único estado donde el PRI fue totalmente solo y ganó, de hecho, ya se llevó a cabo un evento fuerza de arranque de trabajos con la presencia del dirigente nacional.

En el Estado de México, las disputas son más complejas, hasta ahora, el PRI mexiquense ha tornado el control total de la sucesión: su dirigente local, en un conversatorio del 4 de julio, reveló que las negociaciones de alianza continúan, pero que aún no están ceradas y se irán construyendo en estos meses. Pese al despliegue publicitario de Alejandra del Moral, que ocupa una posición claveen el gobiemo estatal, aún no se observan condiciones de unidad alrededor de ella por parte de todos los actores, mientras en otros frentes se mueven Ana Lilia Herrera y Enrique Vargas como un externo por el PAN. A esto hay que sumar la estrategia de desgaste contra Peña Nieto y Alejandro Moreno.

Es claro que la élite mexiquense se encuentra en una recomposición. De acuerdo a la investigación doctoral de José Luis Palacios (UAEM, 2022), el priismo mexiquense está estructurado por poco más de mil liderazgos fuertes en todo el estado, de ellos, dos de las cuatro personalidades que más han ocupado encargos relevantes entre 1990 a 2022 son Alejandra Del Moral y Ana Lilia Herrera. Ambas se encuentran en la cima de la pirámide del priismo mexiquense. Esto es relevante porque habla de la importancia para el priismo de contar con toda su estructura.

Finalmente estamos frente a la conclusión de una vuelta electoral. El ciclo 2018-2023 se cierra con las elecciones del Estado de México y Coahuila, con un PRI que se encuentra en una crisis política con al menos los siguientes elementos: D una marca mal evaluada por la ciudadanía a nivel nacional, 2) un dirigente en constante desgaste, 3) un diseño institucional que no aglutina a sus liderazgos y 4) presupuestos cada vez más reducidos. Por las características de la agenda política, el PRI, que es gobiemo en los estados con elección, tendrá mucho eco mediático durante este año y por lo que se puede observar, sus posibilidades hoy, pasan más por sus estructuras locales que por las nacionales. Así se ve el PRI rumbo a 2023.

rafa.solano@live.com Twitter: @rafasolanoperez

COAHUILAV

Estado de México se observan a velocidades distintas. Coahuila está más alineado al CEN del PRI, mientras el PRI mexiquense tiene que disputar y construir cada paso del proceso, sin garantías de nada



Además de Peña Nieto, la UIF indaga a 60 personas, empresas y asociaciones relacionadas con Vicente Fox, Felipe Calderón y Ernesto Zedillo.

Otros expresidentes y la UIF

a Unidad de Inteligencia Financiera está investigando simultáneamente a quienes han gobernado México en las últimas tres décadas. Hace unos meses, reporté en esta columna que la UIF había comenzado a indagar una lista de 79 personas, entre ellas, al expresidente Carlos Salinas de Gortari. El 25 de marzo de este año, la UIF añadió a sus peticiones al sistema bancario una nueva batería de 60 nombres de personas, empresas y asociaciones, relacionadas con los expresidentes Enrique Peña Nieto, Vicente Fox, Felipe Calderón y Ernesto Zedillo.

En las peticiones que llegaron a los bancos hay de todo: hermanos, hijos, novias, exesposas, asociaciones civiles y empresas. "Sabía de esta indagatoria, pero no me han buscado formalmente", me dijo el expresidente Calderón, en una entrevista por escrito para esta columna. "Informalmente, me dicen los propios funcionarios de inteligencia financiera que se han cansado de buscarme algo indebido y no han encontrado nada. He publicado mis ingresos y la evolución de mi patrimonio desde 1988 hasta 2012, cuando salí de la presidencia, y ahora mi esposa Margarita publica lo que tenemos, los impuestos que pago, etc. Toda esta administración ha buscado a como dé lugar acusarme".

Obtuve los datos de las solicitudes gracias a una fuente en el sistema bancario. No pude localizar a Fox, Zedillo, Peña Nieto ni sus allegados.

En el caso de Calderón, las organizaciones investigadas son Fundación Desarrollo Humano Sustentable, Libertad y Responsabilidad Democrática y Reacción Efectiva. Además de su esposa, Margarita Zavala, la UIF también investiga a Oscar Fernández, un colaborador de la familia que trabajó con la pareja en el proyecto de México Libre.

Consulté a Calderón acerca de las organizaciones asociadas con él que aparecen en la indagatoria. "Es mi fundación, un proyecto que hace y publica análisis económico, ambiental, y en tiempo de seguridad. Sin fines de lucro, la he mantenido personalmente", me dijo. Sobre Reacción Efectiva, Calderón dijo que fue registrada pero que no recibió dinero ni llegó a usarse.

Los bancos respondieron a las indagatorias desde marzo y abril, de acuerdo con las reglas que deben seguir las instituciones financieras cuando se les requieren datos de sujetos investigados por inteligencia financiera.

Esta semana, en conferencia de prensa, el titular de la UIF, Pablo Gómez, divulgó la investigación a Peña Nieto. Sin embargo, no dijo los nombres de los investigados, de las empresas, ni mencionó que la oficina a su cargo también solicitó, el mismo día, documentos bancarios, de transacciones, cuentas y movimientos financieros de otros tres expresidentes.

Tampoco se ha divulgado si hay otras investigaciones criminales o fiscales en curso.

Entre los documentos que obtuve, puede verse que la investigación que incluye más pistas es sobre la familia Fox. Entre las empresas investigadas están Las Delicias de San Cristóbal, Grupo Rancho, Transportes Agua Marina, el Centro de Estudios Biblioteca y Museo Vicente Fox Quesada y más de 30 compañías y familiares. No me fue posible localizarlos.

Sobre Peña Nieto, en su intervención de esta semana, la UIF dio pistas sobre las empresas incluidas en la indagatoria, pero no dijo los nombres. Ahora, por los documentos, sabemos que son Impulsora Agrícola La Laguna y Plasti-Esteril. Sin embargo, mis colegas de Aristegui Noticias y mi colega Sergio Rincón, quien ahora trabaja en Animal Político, han reportado que Peña Nieto no es accionista de Plasti-Esteril desde la década de 1990.

No me queda claro si la UIF encontró algo que los periodistas no hemos hallado, o solo consultaron el registro en línea y no el registro físico de la empresa en el Estado de México, donde se asentó que él se había deslindado de esa sociedad. En todo caso, falta por saber si las autoridades españolas colaborarán con México en la indagatoria y qué más prepara la UIF con los documentos que ha recibido sobre los otros expresidentes, sus familias y sus empresas.





AL PASO que van las cosas, a la **UIF** que encabeza **Pablo Gómez** le van a tener que agregar una **"E"** al final, pues más que como la Unidad de Inteligencia Financiera actúa como la **Unidad Inventora y Fabricadora de Escándalos (UIFE)**.

TRAS el anuncio con bombo y platillo de que ahora sí de verdad, de verdad investigarán a **Enrique Peña Nieto**, pronto revelarán las indagatorias a los ex mandátarios **Ernesto Zedillo**, **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** con todo y sus parentelas.

NI DUDA cabe de que la información y los avances de cada uno de esos casos serán administrados por Gómez al capricho de **Palacio Nacional** y que irán saliendo a la luz cada vez que se necesite un distractor de los problemas reales del país.

PERO QUIZÁS lo peor es que se están empleando recursos humanos y materiales pagados con el dinero de los **mexicanos** para bucear en un mar de acusaciones de oídas, dichos imposibles de comprobar y **delitos** ¡que ya prescribieron!

A VER si en su autoexilio en **España** no se le indigestaron los callos a la madrileña a **Enrique Peña Nieto** al enterarse del apoyo público que le brindó **Alejandro "Alito" Moreno**.

PORQUE, en estos días, recibir un "espaldarazo" del quemadísimo presidente nacional del **PRI** debe sentirse como una patada en la espinilla con todo y grito de ino me ayudes, compadre!

DE NO creerse los bandazos que da el **gobierno** federal en la manera en la que interpreta el trabajo de las calificadoras internacionales a las que, a su vez, califica o descalifica, magnifica o minimiza según le va conviniendo.

QUE **Standard & Poor's** ratificara la calificación de **México** fue motivo de regocijo y orgullo en la mañanera presidencial, pero el hecho de que **Moody's** redujera la nota al país fue comentado como un asunto sin mayor importancia por el subsecretario de Hacienda **Gabriel Yorio**.

EL FUNCIONARIO argumentó que de todas maneras esa firma era la que nos tenía calificados más alto por lo que, al reducir la calificación, se emparejó con la opinión del resto.

ES DECIR, que hay consenso de que en **México** hay una **gobernanza** débil, **incertidumbre regulatoria**, un bajo crecimiento de la **productividad** y una expansión de la **informalidad** que redundan en un bajo atractivo para la **inversión**. A todo dar, pues.

CUENTAN que **Sandra Cuevas** está preparando la develación en la explanada de la **alcaldía de Cuauhtémoc** de una estatua del personaje que mejor las representa a ella y a su administración: ¡Pinocho! Es chiste, parezca lo que parezca.



Liquidación

ué hacer con el PRI? Esta es la pregunta que todos -priistas y morenistas, panistas y simples ciudadanos- nos hemos hecho desde el 2000, cuando al fin perdió las elecciones después de setenta años y dejó, a todos los efectos, de ser el partido hegemónico que sobrellevamos desde la Revolución hasta la democracia electoral. ¿Qué hacer con su herencia, con el modelo que le impuso al país, con sus trampas, con sus militantes, con sus cuadros y, en particular, con sus astutos y aviesos dirigentes?

Durante los doce años de gobiernos panistas, los priistas siguieron convencidos, con esa arrogancia de décadas, que el capital político que aún acumulaban les serviría para regresar al poder. Confiados, no hicieron el menor intento por reformar sus estructuras, se limitaron a bloquear a Fox y a contemplar, con una lamentable Schadenfreude, el brutal desatino de Calderón y su guerra. Sorprendentemente, en el 2012 volvieron a la Presidencia. Una vez allí, con un Presidente tan banal como venal, intentaron por unos meses volver a los pactos de élites que tan bien les sirvieron en el pasado y, cuando la maniobra colapsó -a causa de la doble explosión de la Casa Blanca y Ayotzinapa-, sus líderes se dieron cuenta de que ya solo les quedaban unos años para ordeñar al máximo el Estado.

A sabiendas de que perdería las elecciones y ya sin siquiera fingir que gobernaba, el PRI de Peña se convirtió en una suerte de lapa o de parásito omnipresente: una industria familiar dedicada a chuparse el presupuesto, a apoderarse de cuantos recursos

fuera posible para lo que vendría después: su travesia del desierto. El botín obtenido con la Estafa Maestra no les garantizaría impunidad absoluta, pero en un país como México –como el México que el PRI construyóconfiaban en que esa riqueza los salvaría de casi todo.

A partir de ese momento, empezó su penoso proceso de liquidación, a manos tanto de sus propios cuadros como de su principal enemigo, López Obrador. A inicios del 2018, el PRI era

una empresa en bancarrota, pero dueña de algunos jugosos activos: cierta visibilidad de marca; un porcentaje de clientes nostálgicos o apapachados en los estados que aún controlaban; un puñado de ejecutivos con experiencia (así fueran las peores experiencias); y atractivas cuentas bancarias. Astutamente, AMLO apenas tardó en apoderarse de esos bienes mostrencos: capturó a la mayor parte de sus votantes, recontra-

tó a muchos de sus dirigentes y se dedicó a hostigar a quienes se obstinaron en quedarse adentro (o no tuvieron otro remedio).

Los últimos del PRI -como los últimos del PRD- intentaron otra maniobra desesperada: la alianza Va por México al lado de su principal competidor histórico, el PAN (increible que, con tantos años de experiencia, los conservadores se aliasen a una empresa en números rojos). Tarde o temprano la fusión iba a fracasar: en cualquier parte, los priistas jamás dejan de ser priistas, sea incrustados en Morena o en el PAN. Adonde van llevan consigo su cultura empresarial, dominada por la simulación y la corrupción. Paradójicamente, es en esos espacios, disfrazados de izquierdistas o derechistas -los priistas de corazón no tienen ideología-, donde han logrado sobrevivir y medrar a sus anchas.

Salvo un par de excepcio-

nes, en el cascarón no quedaron sino los rezagados que ya nadie quiso: Alito -que se valga de este apodo señala su altura- es su quintaesencia. El último de la fila que se creyó, por un instante, capaz de prosperar haciendo lo mismo de siempre -baste oir sus grabaciones-v jugando a las vencidas con López

				7			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
							PEFWRMA	9	09/07/2022	COLUMNAS
						•	CORATOR DE MÉXICO			ARTÍCULOS

Obrador. Cuesta creer, insisto, que el PAN haya caído en su bluff; la 4T, en cambio, siempre supo –con su propia raíz priista– qué hacer con él: tentarlo, amenazarlo y, en caso extremo, despedazarlo. Su destino sería casi trágico –la típica hubris– si no fuera tan ridículo. A diferencia del manipulado cuento de Monterroso, ya solo los cinco priistas que subsisten creen que su dinosaurio todavía está allí. Desplazado el pobre Alito, sigue Peña: último aviso antes de liquidación.

A inicios del 2018, el PRI era una empresa en bancarrota, pero dueña de algunos jugosos activos.





#OPINIÓN

- Expediente de Maki, con Américo
- Manolo aumenta filiación priista
- ¿Mujeres disputarán el Edomex?

LAS CORCHOLATAS ARMAN ESTRUCTURAS ESTATALES



os aspirantes a la candidatura de Morena a la Presidencia arman estructuras de apoyo en todo el país, independiente de los viajes a varias entidades. En Guerrero, el exalcalde de Acapulco, Luis Walton, organiza apoyos a Marcelo Ebrard; en Chiapas, el equipo cercano al gobernador Rutilio Escandón,

fortalece a su cuñado **Adán López**. En **Jalisco**, **Carlos Lomelí**, se organiza en favor de Adán. Ahí, **Luis Michel** por **Ricardo Monreal**, y **Tomás Vigil** por **Ebrard**. En **Zacatecas**, **Alfonso Ramírez Cuéllar** por **Claudia**. La mesa, lista para las apuestas.

TAMAULIPAS: Todo hace indicar que el fiscal Irving Barrios, entregará en bandeja de plata al gobernador electo por Morena, Américo Villarreal, el grueso expediente de la exalcaldesa de Reynosa (antes por el PAN, luego morenista), Maki Ortiz, y el del actual munícipe, el hijo de Maki, Víctor Peña. Irving, pega dos hits con un batazo: entrega el control de Reynosa a Américo, y queda bien con él. La neomorenista no es bien vista en el seno guinda.

COAHUILA: El PRI local, según el líder nacional de afiliación de dicho partido, Luis Villalobos, y el líder local, Ro-

El alcalde de Mazatlán se acerca al callejón del desafuero drigo Fuentes, líderan en nuevos militantes en la entidad gobernada por Miguel Riquelme. La militancia ve con simpatía al aspirante priista a la gubernatura para 2023, Manolo Jiménez, secretario de Bienestar.

EDOMEX: Retumbó en el poderoso grupo Atlacomulco la divulgación de la UIF, de Pablo Gómez, de transferencias bancarias hechas por el expresidente Enrique Peña Nieto y algunos familiares. Los priistas ven que la 4T quiere quitar del camino de Delfina Gómez, de Morena y aún en la SEP, a dos mujeres del grupo de EPN y Arturo Montiel, muy competitivas por el PRI, Ana Lilia Herrera, quien ofrece a la Alianza Opositora un gobiemo de coalición, y Alejandra del Moral.

CHIHUAHUA: Van por híjos, esposa, hermanos y cuñados del exgobernador César Duarte. Según pesquisas del fiscal Roberto Fierro, participaron en una larga lista de delitos relacionados al político. Eran socios de empresas de César, ubicadas en Hidalgo de Parraly la capital, además de dueños de inmuebles, beneficiándose de los pagos a nombre de la Unión Ganadera Regional División Norte. La familia es primero.

SINALOA: Se está acercando al callejón del desafuero el alcalde de Mazatlán, Guillermo Benítez, alias El Químico. ONGs y morenistas lo acusan de abandonar su puesto y pasársela de viaje con cargo al erario. Fracasaron sus giras a España para un vuelo directo; no trajo inversiones de Colombia. Turismo first closs. Además, lo investigan por compra opaca de luminarias y robo de medicinas. ¿Irá a juicio político? ¡One strike!

SONORA: Alfonso Durazo, gobernador morenista, en Washington promueve el sol de la entidad entre inversionistas a generar energía solar, a través de Richard Duke, representante de Joe Biden en materia de cambio climático. También invitó a estadounidenses a participar en la extracción de litio para baterías de autos eléctricos. Movido en energías limpias el sonorense.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS



Cónclave de Va por México por el caso Peña

:::: Nos cuentan que los dirigentes del PRI, PAN y PRD tendrán una encerrona la próxima semana para analizar las repercusiones que puede tener para la alianza Va por México el anuncio de una investigación oficial contra el



Enrique Peña Nieto

expresidente Enrique Peña
Nieto por el presunto manejo de recursos de procedencia ilícita. Para la dirigencia
del tricolor, dominada por el
emproblemado Alejandro
Moreno, Alito, el tema es
parte de un "clima de persecución y linchamiento" contra personajes de la oposición. Pero, nos comentan, en
Acción Nacional, con Marko

Cortés, y el Sol Azteca, con Jesús Zambrano, no la ven exactamente así. En lo que sí coinciden los tres partidos es que desde Palacio Nacional se usará el tema para inclinar la balanza en la elección de este año en el Estado de México. Nos hacen ver que, de hecho, en el cónclave se pondrán sobre la mesa nombres de aspirantes a abanderar a la alianza en busca de la gubernatura. ¿Podrán ponerse de acuerdo?

Lo que le trajo el cargo a César Yáñez

:::: Al que le pudo haber tocado la rifa del tigre es al flamante subsecretario de Gobernación, César Yáñez, ya que en su cartera caen los Asuntos Religiosos, es decir, la relación con todas las iglesias. Nos cuentan que si bien su jefe de toda la vida, Andrés Manuel López Obrador, lo sacó de la congeladora en la que se encontraba, no le está ayudando con sus declaraciones tronantes contra los religiosos que, desde el asesinato de dos jesuitas en la Sierra Tarahumara, han hecho llamados a modificar la estrategia de seguridad. Mañana será la Jornada por la Paz a la que llamaron diversos sectores de la iglesia católica y a la que se sumaron mormones y evangélicos, entre ellos los que apoyaron al actual mandatario durante su campaña. Nos hacen ver que don César tendrá que tejer fino para que no se salga de cauce la relación.

Quieren unidad en Morena, pero cada quien jala con su corcholata

::::: Pese al llamado de Morena a no dividir el partido, que ya se tradujo incluso en regla oficial con pena de descalificación para los aspirantes a la candidatura del partido a la gubernatura del Estado de México, nos cuentan que algunos militantes no hacen mucho caso y demuestran cada vez más su apoyo a su "corcholata" presidencial. Es el caso del diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien compartió una fotografía en sus redes sociales en la que aparece portando una pulsera con el hashtag #AdánVa. Sigue la duda de quién está detrás de la colocación de espectaculares y otras muestras de apoyo. Don Adán y don Sergio dicen que ellos no tienen nada que ver.

Temen por el contrato del sindicato de Pemex

:::: Como parte de la reforma laboral, los trabajadores agremiados deben legitimar sus contratos colectivos a través del voto libre y secreto para que no pierdan su validez. Nos cuentan que pronto será el turno del sindicato petrolero y que la grilla va está desatada entre los grupos dentro de la poderosa organización laboral. Por ahora, nos hacen ver, hay personajes que alientan la abstención o el voto en contra del contrato actual, mientras que otros sectores piensan que hay que validar las cosas como están, porque peligran las prestaciones de miles de petroleros. Pronto se verá si ven por el interés de los sindicalizados o si son solo pugnas internas de poder. ¿O es que habrá manos de la 4T moviendo las aguas desde la administración de Pernex?



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont diarioconlamont@gmail.com

Sales y Osorio vs Alito y Murat



Pesquisas a "Alito" por Renato Sales

Sin tregua: En su conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador condenó la forma en que el fiscal del estado de Campeche, Renato Sales Heredia, practicó la diligencia de un cateo en el domicilio de Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, con lujo de violencia y grabando audios y videos para su posterior exhibición; dijo el primer mandatario que no estaba de acuerdo en esa manera de mostrar públicamente la manera en que "Alito" vive, para López Obrador eso fue una falta de respeto a la dignidad de las personas, porque se debió llevar a cabo la diligencia judicial sin darle tanta publicidad y apartándose de lo estrictamente judicial.

¿Fue la estocada final para la dimisión de "Alito"?



Ministra SCJN Loreta Ortiz Ahlf y elección ¿Gobernadora de Coahuila?

División de Poderes: La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la controversia constitucional promovida por la Cámara de Diputados en contra de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que la obliga a otorgar un espacio al partido Movimiento Ciudadano (MC) en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en acatamiento al princípio de máxima representación efectiva. Desde enero pasado, la Sala Superior del TEPJF resolvió el juicio electoral ordenando que todos los grupos parlamentarios tuvieran representación dentro de la Comisión Permanente, e incluso fijó para ello un plazo que venció el 30 de junio. Ante este ultimátum, el órgano legislativo promovió la controversia constitucional ante la SCJN, a la cual ni siquiera se le dio trámite, por considerar que sólo impugnaba la ejecución de la sentencia del TEPJF, y no aportó ningún argumento de fondo que apelara a temas de constitucionalidad, como para que el máximo tribunal se hiciera cargo del asunto. "Se desecha de plano la demanda de controversia constitucional presentada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en contra de los incidentes de cumplimiento y de imposibilidad de cumplimiento del juicio electoral SUP-JE281/2021 y acumulado, toda vez que únicamente proveen respecto de la etapa de ejecución de la resolución principal", señala el acuerdo respectivo, dado a conocer por la SCIN. Apenas el domingo pasado, la Sala Superior del *TEPJF* concedió a la Cámara de Diputados una prórroga para cumplir con su sentencia, el nuevo plazo vencio el 6 de julio.

Tragedia medio oeste: El canciller Marcelo Ebrard Casaubón confirmó que hay dos mexicanos entre las víctimas



Luis Almagro ¿Se va?

del tiroteo ocurrido durante el desfile por el Día de la Independencia estadounidense, en Highland Park, Illinois. "Condolencias a familiares y amigos. Acompañamos a la comunidad de Chicago en su dolor y tristeza por esta tragedia", publicó el funcionario en sus redes sociales. A su vez, el jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco Álvarez, informó que otros dos connacionales resultaron heridos en los mismos hechos. Anunció que, en coordinación con el canciller, continúan en contacto con las autoridades locales, mientras que el Consulado General en Chicago y su titular, Reyna Torres Mendivil, están en contacto con las familias de las víctimas de origen mexicano para brindarles el apoyo necesario. La cónsul Torres, también por sus redes sociales, que los dos heridos ya están hospitalizados y que se les brinda la asistencia diplomática necesaria. Ante lo que definió como un gobierno federal corrupto y autoritario, el dirigente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas inició este martes que hará una gira internacional, por Europa, Estados Unidos y América Latina, para denunciar la "persecución" en su contra, promovida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, su administración y el partido Morena. En la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional se hizo acompañar por diputados federales, algunos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y

su aliado el diputado Rubén Moreira Valdez, y ahí replicó a esos ataques, "me siento un político perseguido". Previamente, se informó que una de sus casas en Campeche fue canteada por la policía ministerial, y replicó que eso "es un show mediático, una broma, es ridículo lo que declaró el fiscal, que fueron a revisar de qué paredes estaba hecha la casa."

Respuesta alito: El campechano se prodigó en lanzar calificativos al gobierno del presidente López Obrador: "es represor autoritario. Es corrupto y persigue a sus opositores, Vamos a denunciar al presidente López Obrador, a su gobierno y a Morena Vamos a ir a la ONU, a la OEA, a la Comunidad Europea, error de "Alito" desde 1986 la CE se convirtió en UE y la OEA es un órgano regional en proceso de extinción bajo la batuta del verdaderos subsecretario para Asuntos Interamericanos no secretario de OEA Luis Almagro. Así dejo ver que él está firme, y reveló que en la Coalición Va por México, "vamos a seguir juntos, el compromiso es fortalecer nuestro proyecto frente al gobierno que cada día está más nervioso porque va perdiendo apoyos."

Ruta Saltillo 2023: La Suprema Corte de Justicia de la

Nación (SCJN) declaró sin materia las dos acciones de inconstitucionalidad promovidas contra una reforma a la constitución de Coahuila que obligaría a elegir a una mujer como gobernadora para el sexenio que comenzará en 2023, luego de que el jueves pasado el Congreso local invalidó dicha norma. La ministra ponente, Loretta Ortiz Ahlf, informó al pleno de la SCJN la invalidación aprobada por el legislativo coahuilense y propuso que el asunto fuera sobreseído, al haber desaparecido la norma impugnada con dedicatoria al subsecretario de Seguridad Ricardo Mejía.



Fidelidad "Alito" por Rubén Moreira



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



LUIS DONALDO COLOSIO, ¿ESPERANZA PARA LA OPOSICIÓN?

En política los silencios también son señales y en tiempos en que el río está muy revuelto es mejor mantenerse resguardado en la orilla esperando el mejor momento para salir.

Esa parece ser una de las mejores estrategias para quienes tienen aspiraciones políticas y quizá por eso el joven Luis Donaldo Colosio Riojas no ha alzado la mano para la presidencia en el 2024.

Consciente de los tiempos y de que, a pesar de que el nombre y el carisma de su padre son sus mejores armas, también sabe que primero debe cumplir con su responsabilidad y dar buenos resultados en el gobierno de Monterrey para sumarlos como méritos propios.

Siempre que se le pregunta por los números de las encuestas que lo perfilan como el mejor para gobernar y que cuenta con un amplio respaldo ciudadano, él agradece el apoyo, pero asegura que sería "prematuro e irresponsable" distraerse de su trabajo que concluye en el 2024.

Recientemente Colosio Riojas ofreció una entrevista a Bloomberg News en su oficina en la que se negó a hablar sobre las encuestas presidenciales al tiempo que señaló que compartir el nombre de su padre es "una gran oportunidad para que la gente te acoja y te escuche, pero te da una doble responsabilidad de estar en la cima de tu juego y cumplir con esa expectativa, porque estamos en un momento en el que no toleraremos más decepciones".

En esa entrevista el alcalde de 36 años dio muestra de que los postulados de su padre siguen vivos y consideró que creía que "el gobierno, ante todo, debe ser humano y tener como primer objetivo el bienestar de las personas y la igualdad de condiciones".

Es por esto y porque el joven se ha mantenido lejos de la corrupción y de los escándalos mediáticos que las encuestas siguen a su favor y lo colocan como el único de los opositores que sería el más competitivo para participar en la contienda del 24.

:					PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
٠					Site of a Silitary		09/07/2022	COLUMNAS
:					El Sol de México		.,,.,	ARTÍCULOS

Y es que las en los sondeos que, si bien todos los días se publica uno diferente, algunos con metodologías más serias y otros realizados vía redes sociales o de manera telefónica, todos posicionan a Colosio Riojas prácticamente en empate técnico con los aspirantes de la posible alianza entre Morena, PT y Partido Verde Ecologista, es decir, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, seguidos de Adán Augusto López y Ricardo Monreal que siguen creciendo.

Sin embargo, para tener una oportunidad, Colosio necesitaría que los partidos de oposición que pretenden formar una coalición en las presidenciales se unan y conformen una gran fuerza.

De conformarse esta alianza entre los cuatro partidos políticos, los dirigentes planean, para elegir a su representante, presentar a un candidato por partido político y, al mismo tiempo sumar perfiles ciudadanos para que recorran las entidades federativas y el que tenga más simpatizantes será su candidato presidencial.

No me queda duda que si Luis Donaldo Colosio se integra como aspirante de la coalición opositora como integrante de Movimiento Ciudadano podría ganar y si participa como independiente y los demás partidos se le unen, también obtendría el triunfo tanto en la elección interna de las fuerzas políticas, como en la presidencial, por lo que él sería la esperanza para la oposición.

Pero si va solo contra Morena, PT y Verde, Colosio Riojas no podrá parar la ola guinda.

Todavía falta tiempo y a pesar de que, hasta ahora Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano se ha negado a afiliarse a la alianza de oposición, puede pensarlo mejor.

Lo cierto es que estamos a un año de distancia, las circunstancias cambian y la verdadera encuesta se dará hasta el día de la elección del 2024 como ya lo vimos en los pasados comicios de junio. Hasta este momento así están las cosas. Hay que esperar.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

El viaje de Biden a Arabia Saudita es muestra de la doble postura de EU con los tiranos del mundo.



No hay dictadores buenos

odos los dictadores, por lo general, matan. Pocas veces lo hacen ellos mismos. Prefieren que sean otros los que se manchen de sangre. Viven obsesionados con mantenerse en el poder porque saben que, sin él, terminarían enjuiciados, encarcelados y quizás muertos. Sus ciudadanos saben que son unos matones. Por eso no hay nada que les guste más que ser reconocidos internacionalmente.

Y aquí es donde entra el viaje del presidente estadounidense, Joe Biden, a Arabia Saudita. ¿A qué va? A buscar petróleo barato para que baje el precio de la gasolina –y la inflación– en Estados Unidos. Pero el costo es altísimo aunque no se mida en dólares.

Durante su campaña presidencial Biden fue muy duro con la monarquía saudi. Dijo que "les haría pagar el precio" por el asesinato del periodista Jamal Khashoggi -residente legal de Estados Unidos y fuerte crítico del gobierno saudita- en el consulado de Arabia Saudita en Estambul en el 2018. "Los mostraré como los parias que son".

El príncipe Muhammad bin Salman, de 36 años y conocido como MBS, es el líder de facto del régimen de Arabia Saudita. Aunque su padre, Salman bin Abdulaziz Al Saud sigue siendo el rey. Y un reporte de inteligencia de Estados Unidos concluyó que: "El príncipe (MBS) aprobó la operación en Turquía para capturar o matar al periodista Jamal Khashoggi. Basamos esta conclusión en el involucramiento de asesores y miembros del círculo (del príncipe) en la operación y en el apoyo que el príncipe ha dado para métodos violentos para silenciar a disidentes en el extranjero". (El príncipe ha negado las acusaciones).

Khashoggi, un columnista del diario The Washington Post que expuso los múltiples abusos y corrupción de la dictadura saudí, fue asesinado y desmembrado luego de entrar al consulado en Turquía en lo que él creía iban a ser unos trámites burocráticos para casarse. Estados Unidos condenó el asesinato y el Departamento de Estado impuso restricciones de visa a 76 individuos vinculados con amenazas a disidentes en el exterior.

Pero las promesas de Biden no duraron mucho.

Vino la pandemia, la inflación y ahora la amenaza de una recesión global, y el gobierno de Biden se dobló ante la dictadura saudita. No solo no los presentará como "parias" ante el mundo, sino que irá a visitarlos en unos días.

El viaje de Biden "es una muy mala idea", dijo el senador Tim Kaine, miembro del Comité de Relaciones Exteriores, en una entrevista con CNN. "La sangre (de Khashoggi) aún no se ha limpiado. Entiendo que las circunstancias cambian. ¿Pero cuál es el tema central actualmente en el mundo? Los autoritarios".

Pero parece ser que Estados Unidos trata a los autoritarios del mundo de maneras muy distintas. No hay una política clara y pareja para todos.

En la Cumbre de las Américas en Los Ángeles le pude preguntar sobre esto al secretario de Estado, Antony Blinken:

−¿Por qué Estados Unidos no trata

					PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
					REFURMA	8	09/07/2022	COLUMNAS
					CONARON DE MEXICO			ARTÍCULOS

a todas las dictaduras de la misma manera? ¿Por qué trata a Cuba, Venezuela y Nicaragua de una manera y a China y a Arabia Saudita de otra?

-"Lo que ha hecho el presidente Biden es poner los derechos humanos y la democracia en el corazón de nuestra política exterior", me dijo Blinken. "Pero no es lo único que vemos. Tenemos que ver todas las cosas juntas, de manera que se protejan los intereses de Estados Unidos".

La palabra clave en esa respuesta es "intereses". Mil veces se ha dicho que los países y los gobiernos no tienen principios sino intereses. Y hoy la prioridad es bajar la gasolina y la inflación.

Pero esta doble postura de Estados Unidos –fuerte con unas dictaduras y complaciente con otras– envía un terrible mensaje en América Latina. Si Estados Unidos está dispuesto a negociar con los sauditas para bajar unos centavos el precio del petróleo y la gasolina, ¿por qué no hacer lo mismo con Venezuela y su dictador Nicolás Maduro? Hay muchos tiranos en la lista dispuestos a transar.

El ejemplo es fatal. Si Estados Unidos lo hizo, otros lo repetirán.

No hay dictadores buenos. Todos matan y hacen hasta lo imposible para eternizarse en el poder. Por eso ceder ante ellos –por intereses pasajeros– es siempre un error. Es caer en su juego. No es difícil imaginárselos en privado en sus palacios, riendo y diciendo: los volvimos a engañar.



En la reunión con Biden, México debe abordar los abusos a trabajadoras mexicanas en los programas de trabajo temporal.

AMLO en la Casa Blanca

a visita de AMLO a la Casa Blanca el próximo 12 de julio arriba en un momento históricamente tenso entre México y Estados Unidos. Pero en medio de desacuerdos sobre energía y seguridad, fortalecer los derechos humanos laborales de personas migrantes puede ser un punto de consonancia.

Ambos países se han dedicado a promover la expansión de los programas de trabajo temporal. En el marco de la Declaración de Migración de Los Ángeles (fruto de la pasada Cumbre de las Américas), Estados Unidos anunció un programa piloto de \$65 millones de dólares para apoyar a granjas que contraten a personas trabajadoras con visa. Un par de semanas después, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) aseguró que el gobierno del país vecino otorgará 300 mil visas de trabajo para personas mexicanas y centroamericanas. Sin embargo, México tiene en sus manos evidencia contundente que demuestra los efectos nocivos que tienen dichos programas en las trabajadoras mexicanas y una responsabilidad de ponerlo sobre la mesa durante la reunión con Biden.

Los abusos laborales que enfrentan las personas migrantes con visas de trabajo están al centro de la primera comunicación pública en contra del gobierno de los Estados Unidos bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la cual fue presentada por dos trabajadoras migrantes con el apoyo del Centro de los Derechos del Migrante, Inc. (CDM). La comunicación presentada el 23 de marzo del 2021 argumenta que el gobierno estadounidense está violando sus obligaciones bajo el acuerdo comercial al facilitar la discriminación estructural basada en sexo en los esquemas de migración laboral existentes.

Tras 473 días sin una resolución, hemos continuado recibiendo denuncias de más trabajadoras mexicanas quienes han enfrentado impedimentos para obtener empleos con visas temporales, acoso sexual e intimidación y barreras para acceder a remedios legales. Algunos de estos testimonios fueron incluidos en un suplemento entregado al gobierno de Estados Unidos en marzo del año en curso.

Frente a nuestra comunicación pública e incontables reportes de abusos laborales, la propuesta de ampliar el acceso a estos programas de trabajo temporal a lo largo del continente americano resulta aún más preocupante. Quienes huyen de países del triángulo norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) a causa de violencia y persecución buscan seguridad y asilo en Estados Unidos, no acceso a canales de explotación laboral.

La próxima reunión bilateral es

una oportunidad para que México tome un rol de liderazgo en avanzar la igualdad de género, destacando nuestra comunicación pública bajo el T-MEC, priorizando las voces y experiencias de trabajadoras migrantes temporales y exigiendo protecciones como el acceso a servicios legales. Cuando el T-MEC entró en vigor hace poco más de dos años, los países firmantes aseguraron que sería una herramienta para mejorar las condiciones laborales en la región. Estados Unidos ha allanado el camino, empujando por la resolución de quejas relacionadas a la libertad y democracia sindical en México. Pero sin atender la comunicación pública en su contra, estos esfuerzos encarnan estándares dobles.

La cooperación bilateral es fundamental para mejorar las condiciones laborales en la región –tan fundamental como asegurar un abordaje inclusivo que no deje a poblaciones de personas trabajadoras de lado–. Expandir los programas de trabajo temporal, sin primero abordar el abuso estructural que enfrentan las trabajadoras migrantes, solo propagará la explotación. Y garantizar los derechos humanos de las personas migrantes será una imposibilidad.

> La autora es Directora de Campañas en el Centro de los Derechos del Migrante, Inc. @evypena @CDMigrante





¿Coquetea Granier con Morena?

::::: Desde Tabasco nos cuentan que, a quien "le corrigieron la plana" fue al exgobernador Andrés Granier Melo (PRI). Nos relatan que



Andrés Granier Melo

don Andrés presuntamente dialogó con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández (Morena), y "quedó tan encantado" que le lanzó hartas flores y hasta afirmó que, si don Adán se quedaba como candidato presidencial, lo apoyaría, pues recordó que alguna vez coincidieron en el PRI y hay buena relación.

Sin embargo, nos dicen, sus declaraciones no cayeron muy bien, empezando por su hijo, el diputado local **Fabián Granier Calles** (PRI), quien señaló que se malinterpretaron sus palabras, pues "lo que quiso decir don Andrés" fue que apoyará al candidato de la alianza Va por México. ¿Cómo lo ven?

Ponen parche a Ley Ingrid

:::: El que tuvo que salir por todos lados a hacer aclaraciones en Sonora, nos comentan, fue el gobernador **Alfonso Durazo Montaño**



Alfonso

(Morena) por la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la Ley Ingrid (que castiga con más de cuatro años de prisión la publicación de videos y fotos de cadáveres), pero no aclararon que la sanción es sólo para funcionarios públicos, por lo que la redacción actual podría afectar a comunicadores y activistas busca-

doras. Nos explican que la queja fue tan alta que don Alfonso "se curó en salud" y anunció que la otra semana mandará una reforma para la ley recién creada, con la modificación de que específicamente se sancionará la filtración de servidores públicos, lo cual dejó tranquilos a unos, aunque otros aseguran que "hasta no ver, no creer".

Balconea edil a empresarios

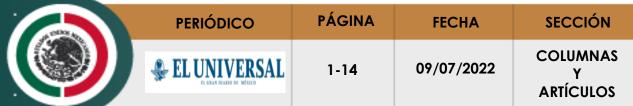
:::: Desde Guerrero nós platican que la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López Rodríguez** (Morena), dejó más de una ceja levantada, lue-



Abelina López Rodríguez

go de que se quejó amargamente de que más de 800 establecimientos no pagan completa su licencia de funcionamiento, por lo que aseguró que "no tienen calidad moral para exigir servicios". Nos detalian que doña Abelina explicó que, por acuerdos con administraciones anteriores, algunos negocios pagan mucho menos de lo

que les corresponde y exhibió el caso de los exclusivos restaurantes Zibu (de la familia Palazuelos) y Siroco, así como la tienda Blancos San Pedro, que en el pasado pagaban sólo mil 200 pesos por la licencia. ¡Qué tal!





SERGIO GARCÍA RAMÍREZ Otrosí: jbasta ya, Presidente!

algo a un texto previo. Denominé cionario que ataca los derechos de mi artículo anterior publicado en los ciudadanos, y peortodavía si paeste diario "A voz en cuello: ¡Ya ra ello utiliza la tribuna que le probasta, Presidente!" Quise recoger vee el poder público v lo hace con un clamor cada vez más intenso absoluto desenfado, creciente agreque ha surgido en nuestra socie- sividad, ánimo de ofensa y provodad y se dirige, ante todo, a quien cación. ¡Mucho peor -valga la ex-Federación: exigencia de seguri- esa tribuna para injuriar a sus condad, protección a la vida y a los de- ciudadanos es el primer obligado a artículo me refiero a otro clamor dente de la República! no menos alto, y me dirijo a la misma persona que debe escuchar responsabilidad del Poder Ejecuti- foros) han calado profundamente. nuestras voces, aunque se reserve la prerrogativa (¿un derecho?) de ignorarlas (¿hasta cuándo?) como ocurre ahora y aquí.

El Presidente de la República es el funcionario de más alto rango en el Estado Mexicano. La Constitución obliga a todas las autoridades

¶ n el lenguaje forense la ex- el honor, la integridad moral, la li- ble —y además infundado y crepresión "Otrosi" indica bertad de pensamiento y de expreque el autor quiere agregar sión. Viola la Constitución el fundetenta el Poder Ejecutivo de la presión-si quien se encarama en rechos de los ciudadanos. En este respetarlos y protegerlos, el Presi-

Hace tres años se ungió con la

vo de la Unión (que pronto sería Las ofensas constantes, los infun-

ciente-, ha ofendido a mujeres, periodistas, intelectuales, integrantes de las clases medias, empresarios, padres de niños con cáncer, médicos, universitarios, opositores políticos, etcétera, etcétera. Es infinito el número de los agraviados. Lejos de unir a los mexicanos en causas comunes y constructivas, ha optado por ofenderlos y enfrentarlos, dividiendo a la sociedad entre partidarios y adversarios.

Las provocaciones proferidas desde la tribuna presidencial (en las abrumadoras matinées o en otros

"poder de desunión") a un ciuda- dios, las acusaciones, la exposición dano que prometió guardar (pero de nombres y vídas constituyen no en un cajón) la Constitución, es una insoportable violencia verbal decir, preservar los derechos y las que puede traducirse -- y de hecho libertades de los habitantes de la se traduce- en violencia de otro República, Pero el ciudadano elec- carácter. Las invectivas presidento para esa responsabilidad ha des- ciales han llegado al colmo de agraa respetar y garantizar los derechos plegado su palabra y su poder en viar a varios grupos con expresiode los habitantes de la República, otro sentido: se vale de un discurso nes intolerables, como son los casos sin salvedad. Entre esos derechos fi- colmado de denuestos para mu- de los sacerdotes católicos y los guran la vida y la integridad física, chos individuos y grupos sociales, miembros de la comunidad judía. pero también el acceso a la justicia. En ese ejercicio agresivo, implaca- ¿Cómo es posible que esto ocurra



ensombrece nuestra vida, es ne-

en una república liberal y democrá- cesario agregar a las voces contra Es insoportable el mensaje de odio tica, en pleno siglo XXI, con despre- el crimen y la violencia otro clachos de millones de ciudadanos? cese —¡pero ya!— la siembra de Por eso, y por mucho más que vientos que generan tempestades.

instituido como instrumento de cio a la Constitución y a los dere- mor no menos vigoroso para que gobierno. Se ha convertido en uso y abuso del poder. Por eso, "Otrosí, ;basta ya, Presidente!" •

Profesor emérito de la UNAM



RICARDO HOMS Un analgésico contra la violencia

sigualdades sociales, así como en la falta de oportu- y lo despacha a su casa. nidades, en el resentimiento de-Obrador en el diagnóstico.

Negarse a utilizar los recursos que no se fue por las ramas. jurídicos y el poder legítimo del Esfrente a la delincuencia, representa una afrenta a las víctimas de la violencia, así como a sus familias.

país es equiparable a la de un enfermo de cáncer —que aparentemente luce bien-, pero en su interior libra una batalla mortal. que le puede costar la vida.

Esa es la situación de México: luce bien en una mirada superficial, pero internamente se está desmoronando el estado de derecho, que es la base del equilibrio milar al de su amigo "Pedro N". que permite la convivencia.

Imaginemos que este enfermo —llamado "Pedro N"—, va con el oncólogo. Este empieza a hablarle de un plan para reeducar sus malos hábitos, que son los que propiciaron el deterioro de su salud. Le aclara... ni un cigarro más. Además, nada de azúcar ni de sal. Eliminar el consumo de grasas y muy pocos carbohidratos. Cero

ue el origen de la violen- estrés... vida apacible... comida cia está en las graves de- saludable únicamente, entre otras metástasis —o sea que el cáncer indicaciones para su tratamiento

Mientras tanto, un amigo del rivado de las injusticias y mu- primer paciente, quien ha llevado chas causas más, es entendible. una vida similar a la de Pedro "N" Tiene razón el presidente López —al cual denominaremos "Pablo N"—, visitó otro médico oncólogo.

De inmediato "Pablo N" fue sotado Mexicano para combatir de metido a "terapia intensiva". De inicio fue objeto de una cirugía para extirparle un tumor. Después de unos cuantos días de reposo, lle-La realidad actual de nuestro garon las quimioterapias, tan agresivas que perdió peso, se le cavó totalmente el cabello v su aspecto ya no era tan saludable como el de su amigo "Pedro N".

Sin embargo, después de este agresivo tratamiento siguió la recuperación, lenta pero definitiva y fue dado de alta con un régimen alimenticio y cambio de hábitos si-

Poco después los papeles se

intercambiaron. "Pedro N" tuvo un deterioro veloz que se convirtió en metástasis y sobrevino una dolorosa muerte, mientras su médico seguía culpándolo de sus malos hábitos como causantes del cáncer y criticaba el salvaie tratamiento que a "Pablo N" lo había sometido su médico.

Cuando a "Pedro N" le llegó la pasó a otros órganos—, la familia cambió de médico.

Durante el sepelio de su amigo, "Pablo N" platicaba con la familia que él hizo grandes esfuerzos para convencerlo de cambiar de médico, porque aunque el diagnóstico era correcto, el tratamiento era inocuo. Sin embargo, el médico socarrón era tan persuasivo y seductor que le impidió interpretar la realidad desde una visión objetiva.

Regresando al tema de la seguridad, podemos interpretar que pretender resolver este grave y urgente problema sólo con estrategias preventivas, equivale a tratar de curar un cáncer agresivo simplemente tomando analgésicos.

Es una irresponsabilidad no atacar de inmediato la violencia y enfrentar a los delincuentes con todo el poder del Estado Mexicano. De no actuar en contra de la violencia. cuando el próximo Presidente pretenda retomar el rumbo para someter al país a terapia intensiva. quizá sea muy tarde y los políticos ya estén recibiendo órdenes del

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo



Diez veces -diez- la catástrofe López-Gatell: 600 mil muertos

subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, afirmó que un escenario "muy catastrófico" para México sería el de llegar a 60 mil muertes durante la pandemia.

Ha pasado tanto tiempo y todavía no acabo de discernir si lo dijo por ignorancia científica, por llevarle la contraria a la Organización Mundial de la Salud (OMS), por negación, por falta de entendimiento de lo que estaba ocurriendo, por no tener la menor idea de cómo hacer adecuadamente proyecciones científicas; para no contradecir al Presidente (que al inicio de la pandemia insistía en minimizar los hechos), o simple y llanamente porque se convenció de que era tan poderoso e inmune como AMLO y decidió que ahí empezaran sus insolencias públicas.

nio, ese funesto pronóstico, que él veía con desdén como algo improbable, y que desde su poca sapiencia se atrevió a propagar como algo inalcanzable, ocurrió rápidamente, dos meses y medio más tarde, el 22 de agosto siguiente, cuando rebasamos esa cifra, para llegar a 60 mil 254 fallecidos.

El caso es que, para su infortu-

Ahora, dos años después de aquel 4 de junio (dos años y un mes), el número de muertes en México a causa de esta desgracia rales ha llegado a 661 mil 337.

Va de nuevo: 661 mil 337 personas que no debían morir han perecido hasta ahora, de acuerdo a datos oficiales plasmados en un informe público denominado "Exceso de mortalidad por todas las causas, durante la emergencia de Covid-19, México, 2020-2022. según método de estimación de las defunciones esperadas", que de cuando en cuando se queda congelado y sin actualización.

De esos 661 mil 337 fallecimientos, ¿en cuántos casos se ha comprobado, o se ha estimado con certidumbre que han sido causados directamente por la enfermedad Covid-19, según el gobierno federal? Hasta la semana epidemiológica 13 de este año (hasta marzo llegan los datos de la Secretaría de Salud), la mortalidad "asociada (a) COVID-19" ha sido de 495 mil 016 personas. Es decir, siete de cada diez, poco más del 74.8%, según la Secretaría de Salud.

El resto, 166 mil 321 muertes adicionales, se estima que ocurrieron como consecuencia indirecta de la pandemia, por ejemplo, gente que no fue tratada con prontitud por la saturación de hospitales; personas que requerían una operación y que no fueron intervenidos oportunamente por lo mismo; pacientes cuyas tratamientos quedaron truncados abruptamente o se aplicaron de

1 4 de junio de 2020, el pandémica y sus efectos colate- forma incompleta; ciudadanos que por miedo se encerraron en casa a pesar de tener enfermedades de riesgo; gente que no recibió los medicamentos que requería; enfermos cuyos padecimientos empeoraron con el tiempo a causa de haber contraído Covid-19, entre otras causas.

¿Cuántas de esas muertes se pu-

dieron haber evitado con un buen

manejo gubernamental de la pandemia, sobre todo en 2020 y al inicio de 2021? ¿Cuántas muertes no hubieran ocurrido si López-Gatell no le hubiera escatimado nada a las recomendaciones de la OMS desde 2020, sobre todo en lo que se refiere al uso masivo del cubrebocas? ¿Cuántas, si el gobierno federal hubiera lanzado desde mayo

de 2020 una campaña masiva para

el uso del cubrebocas, como reco-

mendaron la OMS v los organis-

mos de salud estadounidenses?

En Palacio Nacional, el Presidente y López-Gatell repetirán, hasta la ignominia, que ninguna muerte se pudo haber evitado, ninguna, y que todo fue culpa de la calamidad y de la infausta desgracia que se aposentó en México.

Más de seis estadios Azteca repletos. Más de 66 Auditorios Nacional desbordados de cadáveres. Sigan sonriendo felices, con sus conciencias tranquilas, señores López-Gatell y López Obrador. Sleep tight.

•

Sigan sonriendo felices, con sus conciencias tranquilas, señores López-Gatell y López Obrador.



ANÁLISIS

Homicidio sacudió al mundo

ENRIQUETA CABRERA

l shock que provocó el asesinato del primer ministro que ocupó el cargo durante más tiempo en Japón muestra la importancia que tuvo su trayectoria política para su natal Tokio, para Japón, para Asia-Pacífico, para el mundo. Las reacciones por su muerte se manifestaron en el mundo entero, en Asia, en América, en Europa, fue un político conocido y apreciado por su desempeño a favor de la paz, por sus logros para Japón, por sus relaciones y compromisos políticos que tuvieron logros importantes.

Las reacciones sobre su muerte tuvieron lugar en el mundo entero. El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, saludó al dirigente visionario. El primer ministro de India, Narendra Modi, se dijo choqueado y entristecido por su muerte, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, denunció en Twitter la muerte brutal de Abe, un gran demócrata y defensor de un orden mundial multilateral. Después de la muerte violenta y brutal de Abe, el primer ministro japonés, Fumio Kishida, denunció el acto de barbarie.

primer ministro de Japón relaciones y acuerdos importantes con países de Europa, de Asia y de EU donde logró acuerdos políticos con cuatro presidentes: George W. Bush, Barack Obama, Donald yó a la paz en Asia-Pacífico.

Sus relaciones con China fueron cruciales para la economía de Japón, para la paz v más recientemente para el desarrollo de nuevas tecnologías. Tuvo diálogo con Donald Trump frente a quien desarrolló la política multilateral que llevó a cabo para Asia-Pacífico. Era una político que sostenía a toda prueba sus decisiones políticas. Abe fue un defensor permanente del Orden Mundial Multilateral. Su muerte provocó reacciones en el mundo entero.

Abe fue asesinado en la vía pública frente a quienes lo escuchaban, cuando pronunciaba un discurso político, el 8 de julio; el asesino fue un hombre de 41 años, que dijo estaba descontento con su política y que le disparó con un rifle de su propia fabricación.

Le Monde, de Francia, señala que la muerte atrapó a quien fuera jefe de gobierno al hacer campaña para las elecciones senatoriales del 10 de julio a favor de un candidato del Partido Liberal

Tuvo, durante años, como Demócratico en el poder, signo de la influencia que conservaba en el paisaje político y con sus adherentes. La política lo atrajo siempre, pero sobre todo su trayectoria fue ampliamente reconocida.

Fue el primer ministro que Trump y Joe Biden. Contribu- gobernó durante mas largo tiempo, en la historia de Japón. Destacó por su actividad y logros políticos a favor de Japón, en su política y su economía (...)

Abe fue un hombre conocido y reconocido en el mundo entero por su política exterior, regional y mundial. Su brutal asesinato impacto a Tokio que se tiñó con su sangre. La noticia dio la vuelta al mundo ocupando la primera plana de los grandes diarios (...) fue brutalmente asesinado con disparos de un arma fabricada por el autor del crimen, disparada brutalmente mientras Abe pronunciaba un discurso político.
 Periodista, analista internacional

Las reacciones por su muerte se manifestaron en el mundo entero, en Asia, en Amé rica, en Europa...



Por Blanca Ivonne Olvera Lezama

A juzgar por la incidencia delictiva en nuestro país, asesinar a una mujer con la que se ha tenido una relación sentimental resulta más sencillo para el hombre común, que divorciarse y tener que dividir bienes o pagar pensiones alimenticias, ello derivado de las deficiencias en la investigación, por lo cual feminicidas resultan impunes. Esta facilidad aumenta si los victimarios cuentan con poder económico, relaciones políticas, saben de leyes o cuentan con costosa asesoría ju-

rídica. Los feminicidios como el de Abril Pérez, Mariana Lima o Marichuy Jaimes Zamudio dan cuenta de ello.

Una de las primeras inconsistencias, es cuando el Ministerio Público clasifica suicidio, homicidio doloso u otro delito, en lugar de feminicidio, por lo que no sólo no se investiga con perspectiva de género, sino que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registra cifras inconsistentes, por ejemplo, en mayo pasado registró 357 mujeres asesinadas con violencia, de las cuales sólo 85 se investigan como feminicidio y las otras 272 como homicidio doloso de mujer, lo que equivale a 12 asesinatos violentos de muieres a diario en ese mes.

En este contexto, el feminicidio de Yrma Lydya con arma de fuego, el 23 de junio, en restaurante de la colonia Del Valle, se convirtió del dominio público, las autoridades en sus comunicados oficiales refirieren que no habrá impunidad, pero los hechos son otros, por las posibles deficiencias en la investigación que favorecerían al esposo y probable responsable, a quien el Ministerio Público omitió aplicar la prueba de rodizonato de sodio, justificando la autoridad que el esposo de Yrma Lydya negó su consentimiento para su aplicación, sin em-

bargo esta prueba sí pudo haberse realizado con la autorización de un juez de control de

forma inmediata, conforme a lo establecido en el décimo cuarto párrafo del artículo
16 de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos, en concordancia con el
artículo 252 del Código Nacional de Procedimientos Penales, más porque el conocimiento del hecho se dio prácticamente al instante
de la consumación del acto. El resultado de la
prueba de rodizonato en conjunto con el arma
feminicida (en cuya obtención al parecer fue
contaminada la cadena de custodia) pudieron
haber sido elementos probatorios contundentes para acreditar la responsabilidad penal en

este caso.

Asimismo, filtraciones de videos e imágenes de la investigación en curso, pudieran encuadrarse en lo establecido por el artículo 293 Quáter del Código Penal para el DF hoy CDMX (Ley Ingrid). Dichas filtraciones han expuesto el desconocimiento de la carpeta de investigación por parte de la funcionaria encargada de su seguimiento, quien en entrevista en medios de comunicación señaló que Yrma Lydya recibió un disparo en la cara, cuando por el contrario los dictámenes periciales filtrados, especifican que la hoy occisa recibió dos disparos por arma de fuego en el tórax y uno en el abdomen.

Es hora de corregir el rumbo de la investigación en el feminicidio de Yrma Lydya y al mismo tiempo tomar nota de las fallas para crear protocolos y normas de actuación que aseguren que los servidores públicos actúen correctamente y que de no hacerlo se les separe del encargo y sancione a tiempo, para evitar que se contaminen las investigaciones, pero sobre todo, se debe capacitar a los primeros respondientes, Ministerios

Continue on similarty but

				10000	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
					EXCELSIOR	R 6	09/07/2022	COLUMNAS Y
					EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL			ARTÍCULOS

Públicos y jueces en la correcta aplicación de la ley penal y en perspectiva de género para que su actuación sea eficaz en este tipo de delitos de violencia contra las mujeres.

Twitter: @ivonne_olez

Es hora de corregir el rumbo de la investigación en el feminicidio de Yrma Lydia y tomar nota de las fallas.



 Yrma Lydya, víctima de feminicidio.



El sábado 2 de julio se dio cita un numeroso grupo de ciudadanos de las 32 entidades federativas en Expo Reforma de la Ciudad de México, para conformar un nuevo frente opositor al gobierno de Morena, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se denomina Frente Cívico Nacional (FCN) y algunos de sus convocantes son Guadalupe Acosta Naranjo, Emilio Álvarez Icaza, Carlos Navarrete, René Arce, Cecilia Soto, Mariana Moguel, Beatriz Pagés, Fernando Belaunzarán, Rosario Guerra, Paola Migoya, entre otros. En la Asamblea fundacional también participaron personajes como Gustavo Madero, Juan Francisco Torres Landa Ruffo y Macario Schettino. El objetivo principal es impulsar una candidatura de unidad rumbo a la elección presidencial de 2024.

Este no es el primer grupo ciudadano que se constituye desde la elección de junio de 2018. Tampoco es la primera vez que se conforma un frente con la clara intención de incidir en el impulso de un candidato o candidata de unidad, en una elección presidencial. Ya habíamos escrito en este mismo espacio, la semana pasada, cómo surgió el Frente Democrático Nacional (FDN) en torno a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 (por cierto, en ese entonces, también participaron la mayoría de los que ahora están impulsando el FCN).

Las diferencias entre los dos frentes son visibles. En 1988 todos los que participamos en el FDN, lo hicimos alrededor de un personaje que ya se había convertido en un factor fundamental para disputar el poder político presidencial. **Cárdenas** había roto con el PRI en 1987 y, en su salida, lo acompañaron los partidos del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), el Popular Socialista (PPS) y el Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Posteriormente, también se sumó el Partido Mexicano Socialista (PMS) encabezado por **Heberto Castillo**.

Hoy es al revés, todavía no hay candidata o candidato, por lo que el FCN pretende ser un espacio desde donde pueda impulsarse

El sábado 2 de julio se dio cita un numeroso una candidatura de unidad, a partir de lograr grupo de ciudadanos de las 32 entidades fe- un gran pacto ciudadano. Por supuesto que la

apuesta no es impulsar una candidatura independiente, sino una candidatura que logre unificar a los partidos políticos, grupos sociales, académicos, empresariales y, sobre todo, al sector de los jóvenes.

Para lograr esta hazaña, se requiere actuar democráticamente. Reglas claras para que hombres y mujeres que aspiren encabezar la candidatura a la Presidencia de la República, desde la oposición, puedan competir entre ellos de forma igualitaria. Una elección primaria, por ejemplo, organizada por el INE. Pero la unidad no puede construirse solamente en torno a un personaje, por muy popular que éste sea. La condicionante máxima de la candidatura de unidad es el compromiso de impulsar el proyecto de nación al que aspiramos las y los mexicanos.

Es decir, el apoyo a quienes quieran competir por encabezar esta candidatura, sólo se otorgará si cada uno suscribe que, si logra ganar la candidatura de unidad y, posteriormente, triunfa en la elección presidencial, impulsará un proyecto de nación diseñado por todos los sectores y, además, conformará un gobierno de coalición.

Obviamente que, desde esta perspectiva, la idea es que se vuelva a fortalecer el régimen de democracia representativa y se restablezca el sistema de partidos, pero con la inclusión de los ciudadanos. Una candidatura que surge de la decisión de los ciudadanos, obligará a que quien resulte electo como candidato o candidata de unidad se comprometa, antes que nada, con los intereses colectivos de los ciudadanos.

Es muy temprano para saber quién será el hombre o mujer que logre la simpatía ciudadana para ser el candidato de unidad, pero lo cierto es que a diferencia de las corcholatas del Presidente, la candidatura de unidad del FCN sería el resultado de un proceso democrático, con reglas claras y con la participación de ciudadanos y ciudadanas que estamos cansados de tener a un Presidente de la República que, en lugar de impulsar una estrategia de reconciliación nacional, gasta la mayoría de su tiempo en buscar pleitos y dividir al país.





Bajo el amparo de la democracia, el ciudadano puede resolver sus problemas de existencia, satisfaciendo sus necesidades y realizar sus aspiraciones. Sólo habrá que cumplir sus reglas. Esas reglas no las define el ciudadano si no las encuentra ya vigentes en su comunidad, por el hecho de nacer. Del gobierno depende decidir la manera de aplicarlas.

Solemos decir que la democracia es la mejor forma de resolver los problemas que se oponen a que los habitantes de un país vivan tranquila y provechosamente.

Bajo su amparo, el ciudadano puede resolver sus problemas de existencia, satisfaciendo sus necesidades y realizar sus aspiraciones. Sólo habrá que cumplir sus reglas. Esas reglas no las define el ciudadano si no las encuentra ya vigentes en su comunidad, por el hecho de nacer. Del gobierno depende decidir la manera de aplicarlas.

La evolución política ha definido que las decisiones que fijan el tono y actos de la sociedad, no deben ser tomadas por individuos dotados de poder, sino por el consenso de los gobernados. El proceso ha de llevarse a cabo respetando derechos y tomando en cuenta todos los intereses, consultando y obteniendo la aprobación del mayor número posible. El proceso se llama democracia. Al aplicar sus reglas, se fijan prioridades, según la intensidad de las necesidades. Las aspiraciones de la comunidad nacen y se enriquecen con las de dimensión individual.

La autoridad calibrará su actuación, según la respalde la opinión unánime o, al menos, de la mayoría. La amplitud de aprobación se conoce que sea directamente de los ciudadanos o por encuesta. En una comunidad pequeña, donde todos se conocen, es fácil decidir la acción colectiva más adecuada. No así en grandes comunidades en que hay confluencia de muchos intereses, a veces incompatibles, que hay que conciliar. La vida de las comunidades, más allá de las pequeñas, es determinada por los políticos que se sostienen interpretando los deseos populares.

Los últimos siglos han heredado como experiencia que no es aceptable dejar las decisiones de dimensión social a la decisión personal del que gobierna.

La democracia que más se estima es la que descansa en un órgano debidamente constituido, en que participan varias posiciones. Si su composición exhibe el predominio en sus decisiones de las del partido en el poder, sin permitir la participación efectiva de las demás posiciones válidas, deja de ser "democrático".

En México, el partido Morena que ha ejercido el poder desde 2018, no sólo no ha dado los rendimientos prometidos, sino que ha intentado sistemáticamente deturpar el sistema electoral y desorientar muchos otros, como el educativo, el de salud o los de servicios sociales asistenciales. Visto en su

			7		PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
					EXCELSIOR	9	09/07/2022	COLUMNAS
					EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL			ARTÍCULOS

conjunto, ha llevado al país a un estado de desórdenes y a dimensión en que converjan las propuestas de los partidos decisiones de alcance nacional que no concuerdan con los sentimientos de amplios sectores.

El partido oficial está en constante campaña para desprestigiar al INE y a las entidades electorales locales, lo que allanará el camino a cuestionar la equidad de la elección presidencial de 2024 de no serle favorable. Esas elecciones serán intensamente personalizadas más que por contraste de programas. La alianza convenida entre PAN, PRI y PRD promueve un gobierno de coalición formal que creará un gabinete presidencial que articule propuestas planteadas, al menos, por los tres partidos mencionados para, ganadas las elecciones, realizar una administración para todos los mexicanos y no sólo los de una parte. En este gobierno de coalición, los puestos superiores serán ejercidos por miembros de diversos partidos y personajes capacitados de acuerdo con un plan de gobierno claro y viable. Exceptuando algunos temas en que, por ahora, no parece haber acuerdo, en términos de votos para 2024 para el gobierno de coalición es que hay votos suficientes para abrir nuestro país a una nueva

participantes, cuyas diferencias no son tan incompatibles como parece en las campañas.

Lo que está al fondo de la coalición no sólo es la meta de poner coto al profundo desorden en que México vive con la gestión de López Obrador, sino acabar con la inveterada tradición de gobiernos antidemocráticos centrados en personas que, desde la Independencia, han dominado las decisiones nacionales.

El general descontento que atornilla al país marca una nueva coyuntura para que, unidos más que en cualquier otro momento, la sociedad civil se alce haciendo valer sus descuidados derechos políticos para provocar con ellos los cambios para un nuevo modelo de gobierno, conforme a las aspiraciones pendientes de realización.

Muchos planes ha habido en nuestro país desde hace años con propuestas de toda clase, desde las más nobles hasta las menores con sus recomendaciones. El quicio de 2024 abre la perspectiva de preparar no una transformación desatinada y utópica, sino la de un paso firme en una evolución nacional interrumpida. La pregunta está en si queremos dar el paso.





Un día cualquiera en la 4T

 No se necesita un sesudo análisis para adelantar que Moody's será descalificada.

La inflación es la más alta en dos décadas (7.99% anual), la quinta ola de covid está en su peor etapa (32 mil 569 casos en 24 horas) y en Jerez. Zacatecas, las escuelas cerraron por una balacera.

En forma paralela, Moody's bajó la calificación soberana de México por débiles expectativas de inversión, luego de que Standard & Poor's, otra calificadora, cambiara de negativa a estable la perspectiva económica del país.

Un expresidente es investigado por operaciones financieras irregulares y hay dos líderes opositores —uno en el exilio— que son perseguidos y condenados sin juicio previo, y de la nada se reabre el caso **Colosio**, ocurrido hace 28 años.

· · · Es un día cualquiera en la 4T.

A ver que dice hoy **López Obrador** del bajón de Moody's. Esa calificadora echó a perder la fiesta del Presidente por el cambio positivo en las expectativas económicas que la vispera hizo la calificadora Standar & Poor's.

No se necesita un sesudo análisis para adelantar que Moody's será descalificada, y muy probablemente vendrá el reproche de que nunca dijo nada durante el "saqueo neoliberal".

No, señor Presidente, el país no anda bien. Hay cuatro millones de pobres más desde que llegó la 4T. Lo dice el begi.

Peor: la Cepal calcula que hasta 2.5 millones más de nexicanos podrían engrosar la pobreza en México si la inlación mantiene su tendencia al alza.

En lo que va del sexenio no ha habido crecimiento ecotómico. El covid ya no alcanza para justificar el retroceso la economía mexicana.

"México es uno de los muy pocos países que no han secuperado el nível económico registrado antes de la pandemia. Agréguese la inflación y tenemos un panorama muy desfavorable", advierte el consultor financiero Alejandro Rodríguez, exfuncionario de Hacienda.

Datos del Banco Base, publicados por la revista Expansión, adelantan que México crecerá en este sexenio a una



tasa anual de 0.14 por ciento.

¿Se acuerda que AMLO, el opositor, se burlaba del crecimiento menor al tres por ciento en los sexenios de Calderón y de Peña?

El récord de remesas enviadas por los paisanos tiene que ver con otro récord: el vertiginoso incremento de mexicanos que abandonan el paraíso que prometió la 4T.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos señala que entre enero y mayo de 2022 fueron detenidos por la Patrulla Fronteriza 379 mil 206 migrantes de origen mexicano, mientras que los centroamericanos fueron 210 mil 876.

En mayo pasado, por ejemplo, el total de remesas fue de 5 mil 170 millones de dólares, 14% más que en el mismo mes del año pasado.

"Las remesas se han mantenido al alza por los apoyos que el gobierno de **Biden** dio a empresas y trabajadores durante la pandemia, lo que en México no se hizo", explica **Rodríguez**.

Remata: "Es increíble que durante estos tres años y medio, el Presidente siga presumiendo como un logro el dinero tecibido de nuestros paisanos".

*Vulcan Materials Company, propietaria en Quintana Roo de Cac Tum (antes Calica) nos hizo llegar un comunicado sobre una supuesta denuncia que le puso el gobierno mexicano ante la Oficina de la Organización de Naciones para tos Derechos Humanos.

No tienen conocimiento de los señalamientos específicos de la supuesta denuncia, planteada por la Semarnat, dado que el gobierno no les ha proporcionado una copia.

Vulcan Materials es una empresa estadunidense que produce agregados de construcción —piedra triturada, arena, grava y otros materiales—. Tiene más de 30 años operando en Quintana Roo "de manera legal y acorde con los ordenamientos ambientales".

Advierte que esa oficina de la ONU no es especializada que defenderán sus derechos en el marco del T-MEC.

Las reglas del juego o el juego de las reglas

GUSTAVO GORDILLO

orena no es el PRI. Aunque la analogía es equívoca en general, es cierto que en Morena participan un gran número de ex priístas sea en la dirección o en las instancias de operación política. Pero esto no debería sorprender dado el carácter hegemónico del sistema autoritario y el papel del PRI en la formación de cuadros políticos. Los pocos que no pasaron por ahí fueron miembros de grupos marginales desde el partido comunista y otras corrientes de la extrema izquierda, o de las corrientes de derecha vinculadas con las iglesias.

Lo institucional del PRI. Desde luego el PRI tenía estatutos, mecanismos formales para la toma de decisiones y un conjunto de representaciones litúrgicas que se seguían con precisión en determinados periodos, pero el centro de la operación de las instituciones durante el autoritarismo fueron las reglas informales.

Reglas informales. Douglass C. Nor-

th (2005) propone que toda actividad humana supone una estructura conformada por instituciones: reglas formales, normas informales y las características de los mecanismos establecidos para hacerlas cumplir (enforcement characteristics). Es complicada la traducción a español del término enforcement, se menciona como acatamiento o peor aún implantación de las leyes. Quizás más preciso sería acatamiento de las leyes por medio de la coerción del Estado.

Sistema de creencias. La interrelación entre instituciones y creencias que es evidente en las reglas formales, lo es más en las reglas informales –normas, convenciones y códigos de conducta–, por cuanto expresan los códigos morales de los sistemas de creencias. Lo crucial de las normas informales es que mientras las instituciones formales pueden ser cambiadas por mandato, aún no se comprende bien cómo se modifican las informales puesto que "no se prestan a la manipulación deliberada" (North, 2005:50).

El legado priista. Hay al menos tres instituciones que heredamos del priísmo: el madruguete, el dedazo y el ninguneo. En contextos diferentes, estas reglas informales operan de otra manera y generan consecuencias no deseadas.

El madruguete. Nada mejor para ilustrar esta institución, que el célebre diálogo en la novela de Martín Luis Guzmán, La sombra del caudillo.

"Al líder de los radicales Oliver que quería empujar al general Elizondo a la asonada le dice éste:

-Madrugar, sí licenciado, pero sin que corra uno el riesgo de que pronto lo acuesten. Hay que madrugar tomando en cuenta el reloj.

Pero el líder radical ya entrado en la discusión le responde:

-Un punto me parece merecedor de los más amplios desarrollos, el de las reglas posibles en nuestras contiendas públicas. La regla es una sola: en México si no le madruga usted a su contrario, su contrario le madruga a usted."

El dedazo. Dicen Levitsky y Murillo (2012) citando en parte a Joy Langston (2006) que las élites del PRI enfrentaron el problema de sucesión presidencial en un contexto de elecciones re-

gulares, pero de facto no competitivas. Con el dedazo, los presidentes elegían unilateralmente a su sucesor de un conjunto de selectos candidatos, quienes seguían un claro conjunto de reglas no escritas.

El ninguneo. En El laberinto de la soledad (1950) Octavio Paz define esta institución a partir de la caracterización del mexicano: un ser que se encierra y se preserva: máscara el rostro y máscara la sonrisa. La máscara ligada al disimulo. No sólo nos disimulamos a nosotros mismos y nos hacemos transparentes y fantasmales; también disimulamos la existencia de nuestros semejantes. A eso lo llama ningunear.

En mis siguientes entregas revisaré cómo funcionaron en estas instituciones durante el régimen de las alternancias (1997-2018); y cómo empiezan a despuntar en el actual régimen. En ambos casos operan en contextos radicalmente diferentes al del régimen autoritario. Pero, sobre todo, producen resultados inesperados.

> http://gustavogordillo.blogspot.com/ http://twitter.com/gusto47

MEXICO SA

Peña Nieto, sólo uno de tantos // Justicia, lenta como tortuga // Corruptos, impunes y activos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

UÉ FUE DE los integrantes de aquel "nuevo PRI" que tanto se cacareó en la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto y en el ejercicio mismo del cargo en Los Pinos? Pocos están en la cárcel, tienen abierto proceso judicial o son prófugos de la justicia, y el centro de las acusaciones en su contra es la corrupción y el latrocinio.

PERO EL "NUEVO" es igual al "viejo" PRI –en asociación con el PAN–, por lo que a la investigación contra Peña Nieto deben seguir otras (de hecho se han tardado) que cuando menos incluyan a Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón (Miguel de la Madrid murió, pero quedan sus cachorros), más sus respectivas pandillas (en las que también sobresalen "distinguidos" empresarios), todas saqueadoras de la nación.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador ha reiterado que "desde que tomé posesión fijé mi postura: sólo si el pueblo lo pide en una consulta, se abre investigación, me refiero al Ejecutivo, a un ex presidente, porque no es ese el propósito, no queremos quedarnos empantanados en el escándalo, no. Nos importa, en serio, acabar con la corrupción, no el circo, no el espectáculo. Y la impunidad, claro, no proteger a nadie, a nadie. Si hay elementos yo no le voy a decir a Pablo, porque él es una gente honorable, honesto, ni él me va a mí a decir que no hagamos algo para proteger a un político, inclusive a un compañero o a un familiar, no. Nosotros venimos de un proceso de lucha y lo que queremos es limpiar de corrupción al país, que no haya corrupción y que no haya impunidad para nadie".

TAMPOCO "LE VOY a decir al fiscal: oiga, no vaya a iniciar proceso en contra de esta persona. Cuando yo le diga eso al fiscal ya no tengo autoridad. Ya el que tendría, si no más autoridad, más dominio en el gobierno sería el fiscal. Que así pasaba, porque el subalterno le hacía una propuesta indecorosa al de arriba y ya se volvía cómplice si se aceptaba esa propuesta, y ya con eso el que mandaba o el que tenía el poder era el servidor público dependiente del presidente o de una autoridad más elevada. No".

BIEN, PERO NO era necesaria una consulta popular para enjuiciar a ex presidentes, porque los delitos ahí están, son monumentales, documentables y punibles, porque el atraco a la nación ha sido de proporciones bestiales, dado que los delincuentes de cuello blanco –políticos y "hombres de negocios" – no tienen llenadera. Pero resulta que el aparato de "procuración de justicia", amén de selectivo, es más lento que el progreso y como muestra destaca la presencia de la tortuga Gertz Manero, que no ha podido siquiera con el caso Lozoya.

EL SAQUEO COMETIDO por los gobiernos neoliberales alcanzó niveles dignos de prisión perpetua. Sus integrantes metieron la mano en todos los rincones, permanentemente y a lo largo de casi cuatro décadas, pero son muy pocos los que han terminado en chirona—menos se han recuperado los bienes robados—, de tal suerte que sin una Fiscalía actuante y con voluntad para procesar a los culpables, dificilmente se avanzará en la urgente limpieza de la vida política nacional y su ramificación en el mundo empresarial.

CON TODO, EL presidente López Obrador sostiene que "no podríamos salir adelante si no desterramos la corrupción, ese era el principal problema de México. Y reto, respetuosa, amistosa, cariñosamente, a los expertos a que me digan si hay algo que haya dañado más a México que la corrupción. Nada, nada ha dañado más al país que la deshonestidad de los gobernantes. Eso es lo que dio al traste con todo, esa es la causa principal de la desigualdad económica, de la desigualdad social, de la violencia y de otros males. Entonces, por eso tenemos todos que participar para desterrar de México la corrupción".

AL MISMO TIEMPO, "no vamos a estar persiguiendo a nadie, y si el fiscal o la institución, en este caso la FGR, con elementos, con pruebas, se integra un expediente que demuestra de que hay hechos ilícitos, pues se tiene que consignar a un juez y abrirse el proceso, eso es sencillo y lo podemos lograr sin ningún problema".

CIERTO ES QUE la de López Obrador es una posición clara, que ha reiterado desde su llegada a Palacio Nacional, pero el hecho concreto es que la mayoría de los corruptos, de los saqueadores de la nación, se mantiene impune.

Las rebanadas del pastel

PIDE RICARDO MONREAL "no estigmatizar como delincuente" a Enrique Peña Nieto. ¿Será que siente pasos en su propia azotea?

cfvmexico_sa@hotmail.com





El ex presidente, Enrique Peña Nieto, es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera. Foto Carlos Ramos Mamahua



RED COMPARTIDA

LA CUESTIÓN MIGRATORIA

a reunión de AMLO con Joe Biden, en Washington, lleva un componente extra, que son los niños migrantes centroamericanos que pasan por México en su camino al norte. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración, tan sólo en lo que va del 2022 se ha logrado identificar y retener a 115 mil 379 migrantes, principalmente originarios de Centroamérica, de los cuales 15% eran menores de edad. Lo que nos dicen es que en las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, armaron un proyecto muy completo para intentar paliar esta situación y se entregó a la oficina presidencial, pero al parecer, no salió de ahí por lo que será el propio titular de la dependencia, quien lo hable directamente con el presidente para saber su opinión o por lo menos para enterarse de lo que hicieron.

ace una semana fue la inauguración de la obra civil de la refinería de Dos Bocas, y todo mundo se preguntaba qué hacía allá, en día laboral, la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum. Nos dicen que oficialmente fue invitada por la titular de la Sener, Rocío Nahle; y que contó, por decirlo de alguna manera, con la venia o el favor de Beatriz Gutiérrez Müller. El caso es que mientras estuvo en Tabasco, se regresó a las 20:00 horas; habló con prácticamente todo el gabinete que asistió al evento y con algunos de los empresarios, incluso con Carlos Slim, sobre cómo podría ser el futuro después del 2024.

🕇 ras darse a conocer que se investiga al expresidente Enrique Peña Nieto, el debate se centra en torno a si debe dar a conocer información sobre investigaciones abiertas por la presunción de inocencia. El asunto es que en redes sociales hay una parte que pone estos dichos como una cortina de humo ante la falta de resultados en seguridad y la situación económica, otros señalan la necesidad de resultados en el combate a la corrupción y no sólo avisos de investigaciones en curso. Desde el interior del PRI, nos cuentan que todo este espectáculo sólo es una muestra de que el gobierno va con todo a tratar de desacreditar al tricolor para debilitar al candidato que contenderá por el Estado de México. Los tiempos electorales son muy diferentes a los políticos y todo mundo lo sabe. ¿Hasta donde llegarán con este caso?

Alguien sabe qué fue de la denuncia de hechos que se puso en la FGR por parte de la diputada local del PRI, Tania Larios, contra Layda Sansores y Walther Patrón, en su gestión en la Alcaldía Álvaro Obregón, que se puso el 30 de mayo pasado?



Fracaso de la lucha anticorrupción

Uno de los conceptos más reiterados de la narrativa presidencial es el combate a la corrupción. Todos los días se habla desde el pedestal mañanero que ya se acabó, que en la nueva administración nadie roba, nadie abusa, que ya todo quedó en el pasado. En lo personal, el presidente López Obrador puede responder por sí mismo, por su austeridad y ética de conducta política. Es un hombre honesto.

Aun así, Organizaciones no gubernamentales como el IMCO, México Evalúa y el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara que preside Mauricio Merino aseguran que, por el contrario, este gobierno abrió muchos espacios de opacidad, licitaciones directas, todo sin controles administrativos serios.

En su reporte de este año, el IIRCCC alerta de que se mantienen intactas las prácticas y entornos que facilitan que los funcionarios le metan mano al presupuesto en su beneficio personal, lo que no augura nada bueno en el futuro en materia de escándalos y desviaciones. De paso fustiga al Sistema Nacional Anticorrupción, de carácter autónomo, por no estar siendo funcional.

Cuando al Presidente se le han advertido de muy posibles casos de corrupción de sus allegados, familiares, miembros de su gabinete, la respuesta es la negación y el contrataque. Nada. Él insiste en que está rodeado de ángeles incorruptibles. El tiempo será quien ponga a cada quien en su lugar.

Sobre su combate a la corrupción del pasado, tampoco ha logrado éxitos: Lozoya se la pasa viéndoles la cara, Ancira se les fue. El Presidente todas las mañanas

alude corruptelas sin fin de empresas, funcionarios, gobiernos extranjeros, estatales. Habla con aparente conocimiento de causa de desvíos, de componendas, de complicidades... pero no hay nadie en la cárcel por ello. Canceló el aeropuerto de Texcoço por transas, pero de manera sospechosa quién asegura que "su pecho no es bodega" no acusó a nadie.

Sobre los expresidentes, el mismo había descartado buscarles responsabilidades "por el bien de la nación, para ver hacia adelante". aunque participó activamente en elaborar la fallida consulta para que "el pueblo" decidiera si se les enjuiciaba o no.

Por eso resulta singular el timing de la acusación al expresidente Enrique Peña Nieto, acaso el personaje más fácil de involucrar en algún escándalo, derivado de un estilo de vida a todas luces extravagante y cuyos poderosos allegados, como el abogado Juan Collado, ya han sido detenidos por desvíos y han podido hablar, acaso, de sus modus operandi.

La acusación se da tras el periodo electoral, por lo que no se puede acusar de oportunista o politiquera, pero también justo cuando los problemas económicos comienzan a generar distorsiones financieras y preocupación social.

¿Esta vez si se tienen las pruebas?, ¿no será otro globo distractor? La actual administración no tiene mucho margen para seguir errando tiros anticorrupción, sino para dar sólo pocos, pero de precisión. Al final, lo importante es que haga justicia y que si alguien la hizo; que la pague.

discodurooem@gmail.com





Sabias palabras

En torno a la reciente polémica del santuario 'Black Jaguar-White Tiger', que albergaba a más de 200 felinos, coyotes y monos que tenía en condiciones deplorables, recogemos las palabras de la modelo, Montserrat Olivier, cuando salió a la luz este ominoso y triste caso: "Si antes creía poco en la humanidad, ya no creo nada"... Aquí cabe decir lo que la canción del chiapaneco Alberto Domínguez: "Humanidad, hoy de ti me separa el dolor (por esos seres, también integrantes del reino animal)

OH LÀ LÀ NOTRE ÉNERGIE!

En pos de recuperar la soberanía energética perdida durante las últimas décadas por la liberalización del sector. Francia anunció que controlará de forma inminente cien por ciento del capital de la compañía abastecedora de energía en el país, con el objetivo de fortalecer su independencia energética y alcanzar las emisiones cero.

Ojalá y ellos sí apliquen el consejo que titulares de esa demarcación... hace 62 años nos dio el expresidente BYE. MR JOHNSON! Adolfo López Mateos, y ni vimos ni oímos: que no permitan que "malos" franceses entreguen ese bien "exclusiva propiedad" de la dulce Francia, "a inversionistas extranjeros"...

¡VALE V...A! (DIJERA ALITO)

En los últimos meses, unos 200 niños han muerto en Somalia a causa de la desnutri- poder sí se sanciona... ción y las enfermedades provocadas por ECOS DEL PASADO la sequía en el país, y ha dejado más de Y desde una crujía de Santa Marta Acati-805 mil desplazados, alertó la oficina de la preocupes Enrique!".

ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA).

La cosa es que, un donante que iba a dar medio millón de dólares a un grupo somalí de ayuda, le dijo a su director general, Hussein Kulmiye, que mejor 'redirigiría' el dinero para ayudar a los ucranios... ¡Aquí no cabe aquello de que, "es de sabios cambiar de opinión"...!

GENIO Y FIGURA

La alcaldesa de Oposición, Sandra Cuevas. acudió al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) para impugnar la sentencia que la inhabilita como funcionaria por un año. Llegó en una minivan Honda Odyssey Elite sin placas y permiso "patito", aunque 10 horas mandó un desmentido el que señalaba que el vehículo contaba con permisc de circulación de 90 días expedido por la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Luego dijo que no era suya, que se la había prestado su vecino...

Pues qué mal que en esa alcaldía se permita la falta de institucionalidad de los

Luego de su larga lista de escándalos, el Primer Ministro británico, Boris Johnson. deja su lugar su cargo después de perder drásticamente el apoyo de sus ministros y de la mayoría de los legisladores conservadores.

No cabe duda que, allá el exceso de

siete millones de afectados y alrededor de tla, se oyó un grito terrorífico grito: "¡no tε



Miguel Ángel Ferrer

Imposible darle vuelta a la tortilla

A cuatro años del triunfo de López Obrador el panorama electoral es básicamente el mismo de entonces. La oposición conservadora mantiene un tercio del electorado, en tanto que el obradorismo cuenta con los dos tercios restantes.

isto en números absolutos, la oposición conservadora ha de contar con 20 ó 25 millones de votos, mientras que el obradorismo alcanza entre 40 y 50 millones de sufragios.

Veinte o 25 millones de votos conservadores son una gran fuerza electoral, pero que resulta insuficiente para ganar la Presidencia de la República en los comicios de 2024.

De modo que si no se atisban señales de un cambio de gobierno en Palacio Nacional, tampoco hay señales de un cambio de política económica y social. O, dicho de otro modo, no se vislumbra un retorno a los tiempos de las privatizaciones de la riqueza pública.

Y tampoco se avizora un cambio en la política de redistribución del ingreso naciónal, es decir, en las asignaciones monetarias directas a los sectores sociales más necesitados. Asimismo, tampoco se miran en el horizonte posibilidades de mengua en las tareas de fortalecimiento y ampliación del sector público de la economía nacional.

Pero, además, como no se observan visos de cambio de gobierno en Palacio Nacional, tampoco se atisba el regreso de las políticas de complicidad, protección y patrocinio gubernamental con las diversas expresiones de la delincuencia organizada, como el narcotráfico, el contrabando y la trata de personas.

En estas razones descansa la imposibilidad de un triunfo electoral de la oposición conservadora. Sufragar por ella sería votar por un retorno al pasado neoliberal. Y 25 millones de sufragios no alcanzan para darle la vuelta a la tortilla. La oposición conservadora, en consecuencia, no tiene más camino que andar y volver a andar la ruta seguida desde hace años: mentir, calumniar y descalificar la inmensa obra de gobierno del obradorismo.

Pero estas actitudes tampoco abonan electores. Son una especie de circunloquio. Un discurso de los mismos para los mismos sin mayores efectos electorales, pero que con el inestimable concurso de la propaganda negra en los medios de comunicación tradicionales y en las redes sociales fomentan un clima social virtual de inquietud y desazón.

Y más aún si ese clima social virtual de refuerza con los clásicos y muy conocidos y practicados en México y en todo el mundo actos desestabilizadores, como son los bloqueos carreteros, los secuestros, los asesinatos selectivos, los sabotajes y las matanzas.

mentorferrer@gmail.com



Renata Díaz

Sistema para incidir en políticas de primera infancia

La primera infancia representa el 10 por ciento de la población y equivale a 12 millones 200 mil de niñas y niños, y sin embargo, en México se le da poca visibilidad a esta etapa. Es importante tener en cuenta a esta población porque durante esta etapa el desarrollo del cerebro es exponencial, las niñas y niños durante la primera infancia pueden crear hasta mil conexiones sinápticas por segundo lo cual determina prácticamente las habilidades que tendrán en la etapa adulta para aprender, resolver problemas y relacionarse con los demás.

i bien existe evidencia científica de que la inversión en primera infancia podría tener retornos económicos de hasta 10 veces los costos, actualmente en México, de acuerdo con el Centro de Investigaciones Económicas y Presupuestarias (CIEP 2020) solamente se invierte 0.7 por ciento de gasto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB). Un porcentaje menor que países como Perú, Costa Rica, Honduras, Argentina, Paraguay, El Salvador, entre otros.

Dada su relevancia, desde Early Institute se lanza el Sistema de Indicadores de Primera Infancia México (SIPI México), la única herramienta que integra estadísticas de primera infancia para conocer exactamente la situación actual de las niñas y niños menores de seis años en educación, salud, nutrición, seguridad, cuidado y pobreza. Además, el SIPI México permite mostrar la situación de niñas, y niños en relación con el cumplimiento de sus derechos establecidos dentro de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y hacia su cumplimiento en los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia la Agenda 2030.

Dada la evidencia cientifica de la inversión en la primera infancia, resulta fundamental colocar esta etapa como una prioridad en la agenda pública y de gobierno. Por ello, se necesita promover políticas públicas y leyes con perspectiva de niñez que enfaticen el desarrollo de la primera infancia en nuestro país. Si invertimos hoy, mejoraremos la vida de millones de niñas y niños que lo necesitan y reduciremos sustancialmente los costos en educación y salud el día de mañana. La niñez no puede esperar.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"







LaJornada

ESTO ES DICTADURA - Fisgón



REFORMA







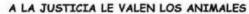
ELHERALDO



El Sol de México









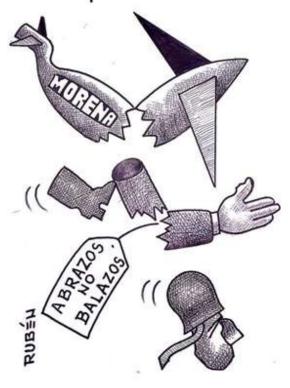
EXCELSIOR

TRES DE CADA 10 SALEN POSITIVOS



El Sol de México

Rubén | Un desastre





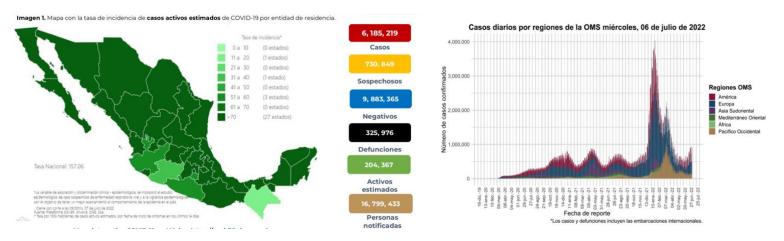
COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México, hasta el día de hoy se han confirmado 6,185,219 casos totales y 325,976 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1). La tasa de incidencia de casos acumulados de 4,753.5** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO) La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (52.5%). La mediana de edad en general es de 38 años.

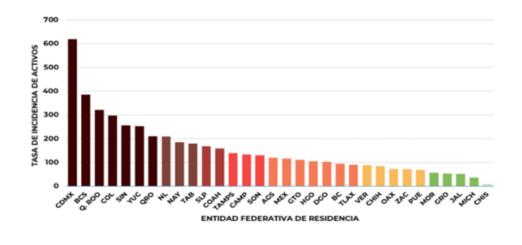


El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[¥] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 27 del 2022. Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

Se consideran casos activos, aquellos casos positivos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, permitiendo identificar donde hay mayor actividad viral y por consecuencia aumento en la transmisión. La tabla describe el número de casos activos en los últimos 14 días por entidad federativa de residencia.

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	1,759
BAJA CALIFORNIA	3,573
BAJA CALIFORNIA SUR	3,229
CAMPECHE	1,387
COAHUILA	5,267
COLIMA	2,407
CHIAPAS	509
CHIHUAHUA	3,254
CIUDAD DE MÉXICO	55,598
DURANGO	1,956
GUANAJUATO	6,986
GUERRERO	1,956
HIDALGO	3,326
JALISCO	4,519
MÉXICO	20,810
MICHOACÁN	1,783
MORELOS	1,188
NAYARIT	2,455
NUEVO LEÓN	12,087
OAXACA	3,050
PUEBLA	4,644
QUERÉTARO	4,959
QUINTANA ROO	5,783
SAN LUIS POTOSÍ	4,889
SINALOA	8,224
SONORA	4,110
TABASCO	4,730
TAMAULIPAS	5,157
TLAXCALA	1,277
VERACRUZ	7,735
YUCATÁN	5,827
ZACATECAS	1,207
NACIONAL	195,641

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados 195,641 casos activos con una tasa de incidencia de 150.4 por 100 mil habitantes (Del 24 de junio al 07 de julio del 2022). La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Ciudad de México, Baja California Sur, Quintana Roo, Colima Sinaloa, Yucatán, Querétaro, Nuevo León, Nayarit y Tabasco.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAI

COVID-19 FASE III

Ssa: 55 mil 234 contagios en 14 días.- Los casos activos de covid-19, es decir, con capacidad de transmisión mantiene un aumento sensible en el país. En una semana pasaron de 157 mil 731 a 212 mil 965, lo cual representa un incremento de 55 ml 234 casos con síntomas en los últimos 14 días. La tasa de incidencia es de 163.7 por cada 100 mil habitantes. [JORNADA / p7]

Aumenta capacidad hospitalaria de 10 a 13% en menos de una semana.- El crecimiento acelerado de contagios de covid-19 registrado en México en los últimos días se refleja en la tasa de ocupación hospitalaria, la cual creció de 10 a 13 por ciento en menos de una semana. Datos de la Ssa reportan 130 unidades médicas con 70 por ciento o más de ocupación en camas generales; 10 sanatorios en camas con ventilador, y 12 más en camas de Unidades de Cuidados Intensivos. [JORNADA / p6]

Vacunaran a niños de 9 años contra Covid-19.- El Gobierno de la Ciudad de México informó que, del lunes 11 al viernes 15 de julio, iniciará la vacunación contra Covid-19 para los niños de 9 años cumplidos con el biológico Pfizer y se continuará vacunando a rezagados de 10 y 11 años, así como segunda dosis a jóvenes de 12, 13 y 14 años que hayan recibido su primera dosis por lo menos hace 21 días. [CRÓNICA / p11]

'Subvariantes de ómicron dominarán quinta ola'.- Las subvariantes de ómicron son las causantes del amplio repunte de nuevas infecciones y reinfecciones por Covid-19 en México, debido a que son 30% más contagiosas, pero menos virulentas, señalaron expertos. El rango de recontagio es de dos a tres semanas, lo que ha disparado el pico de casos registrados, pues los tipos de virus como BA.4, BA.5 y BA.12 cuentan con escape de inmunidad, dijeron. [UNIVERSAL / p2]

Alertan pruebas Covid pirata en plena alza de quinta ola.- Largas filas desde la madrugada para conseguir una prueba de Covid-19, falta de esos mismo tests en clínicas hospitalarias y un peregrinar para conseguir una en farmacias a bajo costo, son sólo algunos de los problemas a los que se enfrentan los mexicanos en la quinta ola de contagios por el virus. [RAZÓN / pp-p3]



LXV LEGISLATURA

9 de julio de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Ex leader's assassination stuns Japan



Let battle begin



El gobierno no logra calmar los mercados y el blue llegó a \$273



Abe assassination a 'tragedy for Japan'



Former Japanese premier Abe assassinated on campaign trail



Inflação alta muda jeito de brasileiro comprar comida



Death of Japan's ex leader Abe at assassin's hand stuns nation



Abe, ex primer ministro de Japón, asesinado en plena calle



Partidos de Chile Vamos firman 10 compromisos de cambios constitucionales en caso de que el Rechazo gane en el plebiscito



L.A.'s new bridge? Span-tastic



Pouvoir d'achat: 20 milliards d'euros de soutien



Venezolanos con TPS podrían ajustar su estatus y solicitar la residencia permanente





TEMAS MEDIÁTICOS

- Conmoción mundial por asesinato de Shinzo Abe, ex primer ministro de Japón
- Policía encuentra armas caseras en la casa del detenido por matar a Shinzo Abe
- Biden firma orden ejecutiva que protege el derecho al aborto tras fallo del Supremo

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

PRI

Fiscalía mexicana investiga a dirigente de partido político por cinco delitos.- La Fiscalía General de México (FGR) lleva a cabo una investigación contra el líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, por cinco delitos, entre ellos enriquecimiento ilícito y desvío de recursos, informó el viernes el Gobierno de México. [EFE, SWISS INFO, ABC, FORBES]

Gobierno viola el debido proceso, acusa Alejandro Moreno.- Luego de que el gobierno borró un tuit donde informó que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió una investigación contra Alejandro Moreno, el priista señaló que esto tira cualquier carpeta de investigación que haya en su contra, porque viola el debido proceso y la presunción de inocencia. [FORBES]

'Alito' respalda a EPN tras ser investigado por el gobierno de AMLO.- El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, respaldó al expresidente Enrique Peña Nieto por la investigación que hay en su contra por operaciones con recursos de procedencia ilícita. [FORBES]

Jaqueline Hinojosa responsabilizó a Layda Sansores ante cualquier "difusión o publicación indebida de fotografías".- Jaqueline Hinojosa Madrigal, diputada federal del Revolucionario Institucional, emitió un comunicado vía Twitter en el que lamentó las afirmaciones de la gobernadora y responsabilizó a esta última cualquier manejo indebido del contenido fotográfico al que aseguró tener acceso. [INFOBAE]

Diputadas del PRI cerraron filas contra Layda Sansores: "Una mujer no debe violentar a otra".- Al respecto, fueron las propias diputadas del partido quienes declararon públicamente, a través de sus redes sociales, que Layda Sansores incurrió en violencia de género e incluso puede ser cómplice al saberlo y no denunciarlo. Una de las primeras en responder fue Carolina Viggiano, la ex candidata a gobernadora de Hidalgo con la coalición Va por México. [INFOBAE]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México registra la cifra más alta de contagios diarios por covid-19 desde febrero.- Las autoridades sanitarias de México han reportado 32.569 contagios y 46 muertes por covid-19 durante la jornada del viernes, 8 de julio, cifra que se aproxima a las incidencias registradas en febrero de 2022, cuando el día 10 de ese mes el Gobierno confirmó más de 34.000 nuevos casos, informan medios locales. [RT] GOBIFRNO

Presidente de México reafirmará neutralidad sobre Rusia en reunión con Biden.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, reafirmará su "neutralidad" sobre la invasión de Rusia a Ucrania en el encuentro que tendrá con el mandatario estadounidense, Joe Biden, el próximo martes en la Casa Blanca. [EFE]



Gobernador de Texas se está extralimitando con medidas contra migrantes: AMLO.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acusó el viernes al gobernador de Texas, Greg Abbott, de extralimitarse al ordenar el uso de la Guardia Nacional estadounidense y la policía local en operaciones para retornar a migrantes a la frontera con el país latinoamericano. [FORBES, REUTERS] Reunión del T-MEC subraya las diferencias entre México, Canadá y EEUU.- México, Canadá y Estados Unidos concluyeron el viernes en Vancouver una reunión ministerial de la Comisión de Libre Comercio del tratado T-MEC en la que de nuevo se pusieron de manifiesto las diferencias que los socios tienen sobre la política energética mexicana. [EFE]

México conserva grado de inversión con 8 calificadoras, dice SHCP tras rebaja de Moody's.- México conserva el grado de inversión con las 8 agencias que evalúan su deuda, pese a que Moody's redujo su calificación sobre la deuda soberana del país de largo plazo en moneda extranjera y local a Baa2 de Baa1, destacó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). [FORBES]

La muerte de dos sacerdotes jesuitas pone de manifiesto la creciente amenaza en México.- El mandatario, conocido popularmente como AMLO, llegó al poder prometiendo "abrazos y no balas", lo que prometió que reduciría las crecientes tasas de homicidio en el país. En lugar de ello, según los expertos, el enfoque sólo ha envalentonado a los grupos criminales para que sean más violentos y amplíen el control territorial en todo el país. [GUARDIAN]

JUDICIAL

FGR reabre caso del homicidio de candidato priista Luis Donaldo Colosio.- La Fiscalía General de la República (FGR) anunció que reabrió el caso del homicidio del excandidato presidencial por el PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, e integró un equipo especial para investigar los hechos y, en su caso, retomar los procesos penales contras las personas vinculadas en esto. [FORBES, EL PAÍS, SWISS INFO, EFE, DW, RT]

FRONTERA

México y EEUU devuelven a Cuba casi un centenar de migrantes.- México y Estados Unidos devolvieron el viernes a Cuba un grupo de 98 migrantes, con lo que la cantidad se eleva a 4.013 en lo que va de año, incluyendo los deportados desde Bahamas e Islas Caimán. [EFE]

GENERAL

El cártel mexicano insta a mantener a los inocentes fuera de la guerra contra el narcotráfico en un mensaje de vídeo.- El viernes circuló en las redes sociales un video que dice provenir del poderoso Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en el que se insta a mantener la lucha entre los grupos criminales y evitar a los inocentes. [REUTERS]

Los "alumnos del Chapo": autoridades han descubierto 14 túneles entre México y EE.UU. desde 2016.-Las autoridades mexicanas reportaron el hallazgo de 14 'narcotúneles' de alta ingeniería en la frontera entre México y EEUU Seis de esos pasadizos están ubicados en la ciudad de Tijuana, en el estado de Baja California. [TELEMUNDO]

ASESINATO DE EX PRIMER MINISTRO JAPONÉS SHINZO ABE

Muere el ex primer ministro de Japón Shinzo Abe tras ser tiroteado durante un acto de campaña en Nara.- El ex primer ministro de Japón Shinzo Abe murió el viernes tras ser tiroteado durante un acto de campaña en la localidad de Nara, situada en el suroeste del país. [EUROPA PRESS, SWISS INFO, EFE, AP, EL PAÍS, UNIVISIÓN, DW]



SINTESIS INFORMATIVA

La policía encuentra armas caseras en la casa del detenido por matar a Shinzo Abe. Confesó el crimen y explicó su motivación.- La policía japonesa allanó el viernes la casa del hombre detenido tras el asesinato del ex primer ministro japonés Shinzo Abe y encontró varias armas de fuego de fabricación casera como la empleada supuestamente en el ataque durante un acto político. [TELEMUNDO, DW, RT]

Líderes mundiales lamentan el "atroz" asesinato de Shinzo Abe: "Es un momento oscuro y triste".Numerosos líderes mundiales lamentaron el viernes el "atroz" asesinato del ex primer ministro japonés
Shinzo Abe y aseveraron que se trata de una "pérdida irreparable" en un momento "oscuro y triste"
para la sociedad. [EUROPA PRESS, FRANCE 24, AP]

Biden, "aturdido e indignado" por el asesinato en Japón de Shinzo Abe.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, condenó el viernes el asesinato en Japón del ex primer ministro Shinzo Abe, que fue tiroteado en un acto electoral en plena calle, y dijo sentirse "aturdido, indignado y profundamente apenado" por la noticia. [EFE]

Merkel sobre muerte de Abe: "Japón y el mundo han perdido a un gran estadista".- El viernes, Shinzo Abe perdió la vida tras un ataque con arma de fuego en un mitin político. Mientras que el jefe de gobierno alemán, Olaf Scholz, se declaró "estupefacto y profundamente entristecido" y aseguró estar "junto a Japón en estas horas difíciles", la excanciller Angela Merkel subrayó en un comunicado que "Japón y el mundo han perdido a un gran estadista en Shinzo Abe. Con él, pierdo un compañero político", escribió la política conservadora. [DW]

Putin lamenta "pérdida irreparable" tras asesinato de Shinzo Abe.- El presidente ruso Vladimir Putin lamentó el viernes una "pérdida irreparable" tras la muerte del ex primer ministro japonés Shinzo Abe, fallecido tras un ataque con arma de fuego. [INFOBAE]

Trump pide que el asesino de Abe sea procesado "duramente".- El expresidente de EE.UU. Donald Trump (2017-2021) lamentó el viernes el asesinato del ex primer ministro japonés Shinzo Abe, a quien calificó como "un gran hombre y un gran líder", y pidió que su asesino sea procesado "duramente". [EFE]

México envía sus condolencias a Japón por la muerte de Shinzo Abe.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, lamentó el viernes el asesinato del ex primer ministro de Japón Shinzo Abe, quien fue abatido a disparos durante un acto público. [EFE]

El presidente argentino expresa su "absoluta conmoción" por la muerte de Abe.- El presidente argentino, Alberto Fernández, manifestó el viernes su "absoluta conmoción" por la muerte del ex primer ministro Shinzo Abe (2012-2020), quien falleció como consecuencia de los disparos que recibió durante un acto público. [EFE]

Asesinato de Abe conmociona a Japón, un país libre de armas. - Japón se debate entre la conmoción y la tristeza el viernes, tratando de asimilar el asesinato del ex primer ministro Shinzo Abe en una nación donde las armas de fuego están estrictamente reguladas y la violencia política es extremadamente inusual. [FORBES, AP, NEW YORK TIMES]

Facebook y Twitter retiran videos del asesinato de Abe.- La empresa matriz de Twitter y Facebook, Meta, anunció el viernes que ambas plataformas de redes sociales eliminarán cualquier video del asesinato del ex primer ministro japonés Shinzo Abe que infrinja sus reglas sobre contenido dañino. [AP]



SÍNTESIS INFORMATIVA

CUMBRE DEL G-20 EN BALI

Diplomáticos del G20, muy divididos sobre guerra en Ucrania.- Profundamente divididos, diplomáticos de alto rango de las naciones en desarrollo más ricas y más grandes del mundo no lograron encontrar un punto común el viernes sobre la guerra de Rusia en Ucrania ni acerca de cómo lidiar con sus impactos globales, lo que dejó inciertas las posibilidades de cooperación futura en el foro. [AP, RT]

Lavrov denuncia el belicismo de la comunidad occidental frente a sus esfuerzos para negociar la paz con Ucrania.- El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, denunció el viernes que la comunidad occidental está intentando poner fin a la guerra de Ucrania "en el campo de batalla" en lugar de alimentar la opción de una solución negociada, como está intentando el Kremlin tanto en sus intentos de diálogo político sobre el conflicto como en otros ámbitos dependientes del mismo, sobre todo el desbloqueo de las exportaciones de grano ucraniano. [EUROPA PRESS]

Lavrov deja reunión en Bali y lo acusan de negarse al diálogo.- Según fuentes diplomáticas, el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, salió el viernes de la reunión del G20 durante el discurso de su homóloga alemana, Annalena Baerbock, en el que la ministra alemana criticó a Moscú por su guerra en Ucrania. [DW]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

EEUU anuncia un paquete de ayuda militar para Ucrania de 400 millones de dólares.- El Gobierno de Estados Unidos anunció el viernes un paquete de ayuda militar adicional para Ucrania de 400 millones de dólares, con armas de "una mayor capacidad de precisión". [EFE, EUROPA PRESS, DW]

Putin: Europa trata de sustituir los recursos energéticos rusos, pero eso conlleva un alza de precios.Los intentos de sustituir los recursos energéticos rusos en Europa sólo conducen al aumento de los
precios del gas, declaró el viernes Vladímir Putin durante una reunión con los miembros del Gobierno.
[RT]

Rusia anuncia una "pausa operativa" en Ucrania para restaurar su capacidad de combate.- El portavoz del Ministerio de Defensa de Rusia, Igor Konashenkov, anunció una "pausa operativa" de las tropas rusas en Ucrania para descansar y restaurar su capacidad de combate. [EUROPA PRESS]

Ucrania eleva a cerca de 37.000 los militares de Rusia muertos en combate desde el inicio de la guerra.- Ucrania elevó el viernes a cerca de 37.000 el número de militares rusos muertos en combate desde el inicio de la guerra, incluidos más de 250 durante las últimas horas, después de que Moscú anunciara una "pausa operativa" en sus operaciones tras sus recientes avances en la región del Donbás. [EUROPA PRESS]

Borrell: "Putin debería detener la guerra para evitar una calamidad alimentaria".- El alto representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, aseguró el viernes que la solución "más fácil" para evitar "una calamidad alimentaria y energética global" es que el presidente de Rusia, Vladímir Putin, detenga la guerra en Ucrania. [EFE, EUROPA PRESS]

Donetsk: autoridades prorrusas allanan camino para pena de muerte.- El Consejo Popular de Donetsk dio 'luz verde' a levantar esta moratoria, tal y como anunció el servicio de prensa de la Asamblea Nacional de la autoproclamada república y recoge la agencia rusa de noticias Interfax. [DW]



SANCIONES A RUSIA

Canadá sanciona al patriarca Kirill y una decena de medios de comunicación rusos por la invasión de Ucrania.- Las autoridades de Canadá informaron el viernes que han impuesto un nuevo paquete de sanciones contra 29 individuos, entre ellos el patriarca Kirill, máximo representante de la Iglesia Ortodoxa en Rusia, y quince organizaciones y medios de comunicación. [EUROPA PRESS]
GENERAL

Biden se compromete a repatriar a los estadounidenses detenidos en Rusia.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, llamó el viernes a la hermana de un ciudadano de ese país detenido en Rusia para reafirmar su compromiso con que los estadounidenses que se encuentran en esa situación regresen a casa. [EFE]

Prisión a concejal en Rusia por oponerse a la guerra de Ucrania.- Una corte de Moscú condenó el viernes a un concejal municipal a siete años de prisión por sus declaraciones en contra de la guerra en Ucrania. La sentencia sienta un precedente para los detractores del Kremlin en Rusia que se atrevan a pronunciarse contra la invasión del país vecino. [AP]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden firma orden ejecutiva que protege el derecho al aborto tras fallo del Supremo.- "La prohibición nacional del aborto no sucederá mientras sea presidente, la vetaré", dijo el mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, al firmar una orden ejecutiva que garantiza el acceso al aborto y a métodos anticonceptivos. La medida se da por las numerosas críticas y la presión contra Biden luego de que el Tribunal Supremo revocará la protección legal al aborto hace dos semanas. [FRANCE 24, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Biden llama a votar masivamente para defender el derecho al aborto y las libertades.- El presidente de Estados Unidos Joe Biden instó el viernes a los electores, sobre todo a las mujeres, a votar masivamente en las próximas elecciones legislativas de medio mandato para contrarrestar a una Corte Suprema "fuera de control" y las iniciativas "extremistas". [EL PAÍS COLOMBIA]

LEGISLATIVO

El líder de Oath Keepers pide testificar ante el comité que investiga el asalto al Capitolio. - El fundador de la milicia de extrema derecha Oath Keepers, Emer Stewart Rhodes, solicitó testificar públicamente ante el comité especial de la Cámara de Representantes de Estados Unidos que investigaba el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021. [EUROPA PRESS]

JUDICIAL

El Supremo de Wisconsin (EE.UU.) obstaculiza el voto anticipado.- El Tribunal Supremo de Wisconsin (EE.UU.), de mayoría conservadora, invalidó el viernes la mayoría de buzones para el voto anticipado y prohibió delegar el voto en otra persona, una decisión celebrada por los republicanos que han denunciado sin pruebas que este mecanismo fomenta el fraude electoral. [EFE]

Sentencian a mexicano por contrabando de migrantes que dejó un muerto.- Un mexicano fue condenado a más de cinco años de prisión por contrabandear a tres indocumentados por el desierto de Arizona en condiciones de altas temperaturas, lo que causó la muerte de uno de los migrantes, informó el viernes el Departamento de Justicia de Estados Unidos. [EFE]



MIGRACIÓN

La Casa Blanca le dice a Texas que la migración es su competencia y que no se meta.- La Casa Blanca recordó el viernes al gobernador de Texas, Greg Abbott, que es competencia del Gobierno federal decidir sobre inmigración y que no se "entrometa" en ese tema, sobre todo cuando en el pasado sus acciones han causado "caos" y "confusión" en la frontera. [EFE, RT, FRANCE 24]

Los agentes fronterizos a caballo no golpearon a los migrantes en Del Río pero actuaron de forma inapropiada y peligrosa.- Las imágenes de agentes de la Patrulla Fronteriza a caballo y con lo que parecían látigos intentando cerrar el paso a migrantes haitianos en la frontera texana de Del Río causaron repudio público el pasado mes de septiembre y llevaron al Gobierno de Joe Biden a prometer una investigación interna, cuyo resultado se conoció el viernes. [TELEMUNDO, UNIVISIÓN, EFE]

Congresistas de EE.UU. piden que no sean deportados los sobrevivientes de Texas.- Una veintena de congresistas estadounidenses pidieron al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, que no sean deportados los migrantes sobrevivientes de la tragedia de Texas, en la que murieron 53 personas hacinadas en un camión. [EFE]

GENERAL

Se crean 372.000 empleos en EEUU; una señal de resiliencia.- Los empleadores de Estados Unidos parecieron no prestar atención a la alta inflación y al débil crecimiento en junio, cuando crearon 372.000 empleos, una ganancia sorprendentemente fuerte que es muy probable que estimule a la Reserva Federal a seguir aumentando las tasas de interés para enfriar la economía y desacelerar los aumentos de precios. [AP, TELEMUNDO, FORBES]

Fitch eleva la perspectiva de la economía de EU por pronóstico de más ingreso para el gobierno.- La agencia de calificación Fitch elevó el viernes la perspectiva de la economía de Estados Unidos a "estable" desde "negativa", debido a una mejoría de la dinámica de la deuda pública a corto plazo, impulsada por una recuperación económica más sólida de lo previsto después de la pandemia. [FORBES]

Musk cancela la compra de Twitter.- En un documento remitido por los abogados de Musk al departamento legal de Twitter y publicado el viernes por la Comisión del Mercado de Valores de EE. UU. (SEC, por sus siglas en inglés), el multimillonario alega que la tecnológica hizo declaraciones "falsas y engañosas" al firmar el acuerdo y que no le ha facilitado la información que necesita. [DW, RT, FRANCE 24]

CANADÁ

Canadá paralizada por cortes de internet y telefonía.- Una importante interrupción en la red de uno de los mayores operadores de telecomunicaciones de Canadá cerró el viernes el acceso a la banca, el transporte y al gobierno para millones de personas. [DW]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Costa Rica inicia el proceso para integrarse a la Alianza del Pacífico.- El presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves, anunció el viernes el inicio del proceso para integrarse a la Alianza del Pacífico con el objetivo de crear más opciones de trabajo, así como bajar el costo de vida para los costarricenses. [EFE]



AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Detenido en Brasil el presunto autor intelectual del asesinato de Dom Philips y Bruno Pereira en la Amazonia.- La Policía Federal de Brasil detuvo al principal sospechoso de ser el mandante del asesinato del periodista Dom Philips y el indigenista Bruno Pereira el mes pasado en la Amazonia. Se trata de Rubens Villar Coelho, de doble nacionalidad brasileña y peruana y conocido como Colombia, según adelantó el portal G1. [EL PAÍS, RT]

La inflación en Brasil aumentó en junio y llegó hasta el 11,89 %.- La inflación en Brasil subió 0,16 puntos porcentuales en junio pasado, hasta el 11,89 % en la variación interanual, impulsada por sectores como los alimentos y bebidas, informó el viernes el Gobierno. [EFE]

La deforestación vuelve a batir récords en la Amazonia brasileña.- La Amazonia brasileña batió un récord de deforestación en el primer semestre del año, según datos oficiales divulgados el viernes, una problemática que sigue creciendo con el Gobierno de Jair Bolsonaro, acusado de no ejercer controles sobre las actividades ilícitas que acaban con la selva. [EFE]

COLOMBIA

Cae diseñadora colombiana por productos de animales exóticos. - Una reconocida diseñadora de moda de Colombia fue detenida por traficar artículos elaborados con pieles de animales en peligro de extinción. [REFORMA]

PERÚ

La primera dama de Perú declara ante la Fiscalía por un presunto caso de corrupción.- La primera dama de Perú, Lilia Paredes, llegó el viernes ante la Fiscalía Anticorrupción para declarar en el marco de una investigación por presunto tráfico de influencias que se ha abierto contra su hermana, Yenifer Paredes. [EFE]

La Sociedad de Radio y Televisión de Perú denuncia la "displicencia" del Gobierno ante el secuestro de periodistas.- La Sociedad Nacional de Radio y Televisión (SNRTV) de Perú condenó el viernes el secuestro de dos periodistas el pasado miércoles en la región de Cajamarca, a la par que criticó la "displicencia" del Gobierno ante dichos acontecimientos. [EUROPA PRESS]

EUROPA

ALEMANIA

El Parlamento de Alemania ratifica la adhesión de Suecia y Finlandia a la OTAN.- El Parlamento de Alemania aprobó el viernes las solicitudes de Finlandia y Suecia para ingresar en la OTAN, una decisión que recibió el apoyo de los partidos de la coalición gobernante de centroizquierda y de la alianza conservadora entre la Unión Demócrata Cristiana de Alemania (CDU) y la Unión Social Cristiana de Baviera (CSU). [EUROPA PRESS]

Julian Assange: diputados alemanes exigen su liberación.- 84 parlamentarios del Bundestag rechazan la extradición del fundador de Wikileaks del Reino Unido a Estados Unidos. Sería una "señal fatal para la libertad de prensa". [DW]





SINTESIS INFORMATIVA

ESLOVENIA

El Tribunal Constitucional de Eslovenia legaliza el matrimonio entre homosexuales y su derecho a adoptar.- El Tribunal Constitucional de Eslovenia anunció el viernes la legalización del matrimonio homosexual y el reconocimiento a las parejas del mismo sexo de su derecho a adoptar. [EUROPA PRESS]

FINLANDIA

El presidente de Finlandia ratifica la nueva ley sobre la protección de la frontera con Rusia.- El presidente de Finlandia, Sauli Niinisto, ratificó el viernes la reforma legislativa aprobada el jueves por el Parlamento para aumentar la protección fronteriza ante una posible amenaza de Rusia. [EUROPA PRESS]

FRANCIA

Francia supera los 150 mil decesos por la Covid-19.- Salud Pública de Francia, lamentó el viernes las 74 muertes en las últimas 24 horas atribuidas a la Covid-19, con las que el país superó los 150 mil decesos por la pandemia. [PRENSA LATINA]

REINO UNIDO

Los aspirantes a suceder a Johnson perfilan sus candidaturas. La carrera por resolver el liderazgo del gobernante Partido Conservador británico tras la dimisión de Boris Johnson empieza a perfilarse al surgir el viernes más nombres de posibles candidatos, aunque todo apunta a que no habrá nuevo líder hasta después del verano. [EFE]

La Policía británica concluye que los líderes laboristas no violaron las restricciones por la pandemia.-La Policía británica concluyó que ni el líder del partido Laborista británico, Keir Starmer, ni la número dos de la formación, Angela Reyner, violaron el año pasado las restricciones contra la pandemia de coronavirus. [EUROPA PRESS]

ASIA

INDIA

Al menos trece muertos tras inundarse con un fuerte aguacero una cueva sagrada en el norte de India.- Al menos trece personas murieron y otras 40 se encuentran desaparecidas tras inundarse un santuario situado en la cueva sagrada de Amarnath en la región de Jammu y Cachemira, en el norte de India, debido a las fuertes lluvias caídas. [EUROPA PRESS]

Lapid y Abbas conversan telefónicamente en el que es el primer contacto entre israelíes y palestinos en cinco años.- El primer ministro de Israel, Yair Lapid, mantuvo una conversación telefónica el viernes con el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas, en el que es el primer contacto entre líderes de ambos territorios en cinco años. [EUROPA PRESS, RT]

PAKISTÁN

Pakistán pide ayuda a EEUU para lidiar con las lluvias monzónicas tras la muerte de un centenar de personas.- Las autoridades de Pakistán solicitaron el viernes ayuda al Gobierno de Estados Unidos para hacer frente a las graves consecuencias de las lluvias monzónicas, que han causado estragos en el país y han dejado más de un centenar de muertos desde mediados de junio. [EUROPA PRESS]



SÍNTESIS INFORMATIVA

ÁFRICA

MARRUECOS

Marruecos subraya que el asalto a la valla de Melilla "se ejecutó de forma bien estudiada".- Las autoridades de Marruecos indicaron que el asalto a la valla de Melilla a finales de junio por parte de cientos de migrantes fue "premeditado y planificado" y agregó que "se ejecutó de forma bien estudiada, lejos de los intentos de asalto habituales". [EUROPA PRESS]
SUDÁN

Un tribunal de Sudán ordena liberar a los implicados en una intentona golpista en 2019 para restituir a Al Bashir.- Un tribunal de apelaciones de Sudán ordenó la liberación de los soldados acusados del intento de golpe de Estado registrado en julio de 2019, apenas unos meses después del derrocamiento en abril de ese año del entonces presidente del país, Omar Hasán al Bashir. [EUROPA PRESS]